AÑO OCTAVO — Núm. 13 | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | (Porte pago) | Buenos Aires, lunes 17 de septiembre de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7870, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 75 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 73 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28 $ m|n.

INTERIOR
$ m|n. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR
$ oro. Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

La situación en Fiume

El nuevo gobernador de Fiume

ROMA, septiembre 17, (A. Havas). — A raíz de la carta enviada por el señor De Poli, vicepresidente de la Asamblea Constituyente de Fiume al gobierno italiano, el Consejo de Ministros tomó la decisión siguiente:

"El Consejo de Ministros, habiendo tomado conocimiento de la carta con la cual el señor De Poli declara que deja el gobierno de la ciudad, considerando las condiciones anormales de Fiume y en espera de que la situación de la ciudad sea modificada, se nombra gobernador militar de la ciudad de Fiume al general Giardino, senador del Reino, con la misión de asegurar el orden público y con plenos poderes para la administración de la ciudad. Comuníquese esta decisión al gobierno de Yugoeslavia y a todos los gobiernos de las demás potencias".

ROMA, septiembre 17 (Havas).— El gobierno italiano recibió una carta que le fué enviada por el vicepresidente de la asamblea constituyente de Fiume, Sr. De Poli, quien dirigía el gobierno de Fiume desde el mes de marzo de 1922, en cuyo documento presenta la renuncia del gobierno de Fiume. El contenido de la carta del señor De Poli es el siguiente:

"Para impedir que la ciudad de Fiume se transformara en un foco de peligrosa anarquía, en el mes de marzo del año pasado, en mi carácter de vicepresidente de la Asamblea Constituyente, me vi en la obligación de tomar posesión del gobierno. En ese momento creí que mi tarea hubiera sido de corta duración. Los miembros del gobierno de Zanella eran dimitentes o se habían refugiado en territorio extranjero. Por otra parte, los miembros de la asamblea constituyente eran dimitentes en su gran mayoría a se encontraban fuera del país.

Dentro de ese estado de cosas, la [illegible] lo que pudiera apaciguar el odio apasionado de los ciudadanos y que estuviese en condiciones de proveer a las necesidades de la población hasta tanto no se hubiera llegado a constituir una organización regular.

La realización de esa organización parecía próxima. Los gobiernos de Italia y Yugo Eslavia habían decidido aprovechar de la Conferencia Internacional de Génova, para examinar y resolver amistosamente los malentendidos que habían surgido entre ambos pueblos acerca de la aplicación de las cláusuas de tratado de Rapallo. Esperaba.

Yo creí que hubiera podido cesar en breve en el desempeño de mi cargo provisorio, o más bien, esperaba que a raíz de un acuerdo amistoso entre ambos países, la ciudad de Fiume hubiera podido tener la satisfacción de comprobar que su voluntad era reconocida y que se le confirmaba nuevamente el derecho que le asistía en ser considerada como ciudad italiana.

De las negociaciones de Génova nació la Convención de Santa Margarita, la que no hizo sino prorrogar la solución esperada.

Una vez más, la ciudad de Fiume quedaba decepcionada, pero, con su espíritu de disciplina, no formuló queja alguna debido a su firma confianza en Italia para defender sus derechos en el seno de la comisión compuesta por los representantes de Italia y Yugoeslavia.

Por otra parte, al ver que no podía abandonar la pesada tarea que me incumbía, lo mismo que mi responsabilidad frente a las dificultades que se presentaban, aun en el caso que hubiera sacrificado mis objetivos, he creído de mi deber poner al servicio de los intereses superiores de mi patria toda mi voluntad y todos mis esfuerzos para tratar de limitar las duras consecuencias de esa espera.

Si bien es cierto que la ayuda maternal de Italia, y más especialmente la ayuda benévola del gobierno de V. E., han permitido a Fiume poder continuar viviendo a pesar de todos esos obstáculos, las condiciones de la ciudad han empeorado actualmente en una forma casi insostenible.

En varias oportunidades he llevado al conocimiento de V. E. la miseria provocada en la ciudad de Fiume a consecuencia de la desocupación forzada, lo mismo que le he hecho notar la exasperación que reina entre el pueblo por la mala voluntad demostrada por el gobierno de Yugoeslavia, quien impide todo tráfico entre Fiume y su "Hinterland" natural, llegando hasta cortar sus comunicaciones ordinarias por vía férrea, sin contar la campaña insidiosa y pérfida dirigida por individuos sin conciencia contra la obra material de asistencia realizada por Italia.

Desde los comienzos del año en curso, he hecho presente a V. E. que la diminución periódica y constante de mi autoridad, por demás modesta ya, constituía un resultado lógico de esa dolorosa situación, y no he dejado de demostrarle y hacerle prever sus graves consecuencias políticas.

Numerosos grupos y pequeñas fracciones locales eluden toda fiscalización, y hasta me atrevo a decir que escapa nal imperio de las leyes, sin contar que sus métodos de lucha se hacen cada día más fuertes, llegando hasta el punto de atacar y reducir sus adversarios por la fuerza bruta. Esa lucha completamente personal, llega desde la calle hasta las oficinas públicas, dificultando el buen funcionamiento de los servicios. Los cargos más delicados, que constituyen la base misma del orden social y jurídico de la justicia, escuela y administración pública, son discutidos y atacados en una forma que no tiene límites.

Toda reacción de mi parte era inútil debido a la acritud adoptada por una parte de la población; la situación había llegado a ser, en estos últimos tiempos, verdaderamente intolerable, por cuyo motivo, en el mes de junio del año en curso, no he dejado de manifestar a V. E. que sin una rápida solución del problema de Fiume me hubiera sido muy difícil continuar en el desempeño de mi puesto de tantas responsabilidades.

V. E. me contestó entonces comunicándome su completa decisión en el sentido de hacer lo posible para resolver la cuestión. Con la esperanza de que llegaba el fin de sus sufrimientos, los ciudadanos de Fiume han gozado de un período de calma en la espera de esa solución, pero en la actualidad, lejos de haber comprobado esa conclusión y sin esperanza alguna de llegar a una rápida mejora en la vida económica y política de la ciudad de Fiume mi último sacrificio se vuelve no solamente inútil, sinó también peligroso. La ciudad está perdida si el gobierno de V. E. no se apodera de sus destinos. La única fuerza que resiste por encima de todo en Fiume, en medio de sus ruinas morales y materiales creadas en estos últimos años, es Italia.

La ciudad de Fiume tiene su mirada puesta sobre Italia en la espera de sus destinos; sobre Italia, que la defendió con sus heroicos soldados; Italia, que facilitó a la población de Fiume todo lo necesario cuando careció de todo; Italia, que por sus medios mantuvo el buen funcionamiento de todos los servicios públicos.

Es por eso que creo cumplir con mi deber abandonando el cargo que me ha sido confiado.

Si en el pasado mi presencia era necesaria y si podía esperar prestar servicios útiles hasta el momento en que parecía todavía posible y hasta inminente la solución del malentendido internacional que existe y pesa desde tanto tiempo sobre mi desdichado país, en cambio, hoy ya no es posible aludir ninguna justificación después del fracaso de las distintas y extensas negociaciones.

No hay derecho de sofocar a un pueblo, por pequeño que sea, mediante un extraño desconocimiento de sus necesidades. Ese pueblo no puede esperar indefinidamente ser sometido a ensayos de fórmulas imposibles de realizar. Tiene pleno derecho de vivir.

Yo creo que mi partida sea suficiente para explayar el derecho en toda su plenitud ante la conciencia de los pueblos. Ruego a V. E. quiera disculparme si, a pesar de vuestros estímulos, me veo en la obligación de confirmarle mi decisión de abandonar cuanto antes el gobierno de Fiume, en donde, desde el día de mi partida, ya no quedará ninguna autoridad en la ciudad, a no ser el comandante del ejército real, sin contar que desde fines del mes en curso, la ciudad se encontrará sin los medios necesarios para asegurar su existencia".

ROMA, septiembre 17. (United Press).— El gabinete tomó una resolución designando gobernador militar de Fiume al general Giardino, con el objeto de mantener el orden y contribuir a la mejor administración de los intereses del estado de Fiume.

El discurso de M. Poincaré

PARIS, septiembre 17 (Ag. Havas).— Toda la prensa de esta capital felicita unánimemente al jefe del gabinete, señor Poincaré, por la claridad con que ha expuesto en su discurso de ayer el programa de las seguridades que se deben obtener para garantizar a Francia contra una nueva ofensiva, lo que simultáneamente, segurará la paz en Europa.

"Palabras largamente meditadas", es como califica al discurso del señor Poincaré "El Echo de París".

"L'Homme Libre" dice que Alemania no tiene dinero para las reparaciones, pero lo tiene para mantener las fábricas de cañones, fusiles, obuses y aviones en el territorio alemán y en otros puntos del extranjero. "Alemania ya mató a muchos franceses" termina diciendo el articulista. Todos los demás diarios se hallan de acuerdo con el señor Poincaré en que es necesario rechazar toda modificación que se pretenda hacer a las cláusulas de los distintos tratados, especialmente en lo que se refiera al desentendimiento de la Comisión de Reparaciones.

Conferencia Mussolini - Antonievitch

ROMA, septiembre 17 (United Press).— El ministro yugoeslavo, señor Antonievitch, debe conferenciar con Mussolini durante el día de hoy.

La depreciación del marco

LONDRES, septiembre 17 (United Press).— Los marcos se cotizan a 775.000.000 por libra esterlina.

La cuestión del desarme

WASHINGTON, septiembre 17. (United Press)—Autorizadamente se sabe que el gobierno de los Estados Unidos ha sondeado a los gobiernos [illegible] dos de dichos países se han opuesto a ello y el tercero acepta.

Discurso del señor Morris

PARIS, septiembre 17, (Ag. Havas).— En la sesión de clausura de la "Semana del pescado", realizada en Boulogne Sur Mer, el secretario de Estado de Pesquerías de Inglaterra, señor Morris, pronunció un discurso enalteciendo la fraternidad franco-inglesa, agregando que la fuerza de un gran pueblo reside en su comercio y en sus industrias y no en sus financistas internacionales.

La princesa Mafalda, gravemente enferma

ROMA, septiembre 17, (Ag. Havas).— Comunican de Racconigi que el estado de salud de la princesa Mafalda se agravó repentinamente.

ROMA, septiembre 17, (U. Press). — El general Cittadini comunicó por teléfono al señor Mussolini que a mediodía la princesa Mafalda había experimentado una mejoría, y que se tenía la esperanza de que el momento crítico hubiera pasado.

El football en Chile

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 17, (Ag. Havas).— Todos los diarios de esta capital, ponen de relieve la lucida actuación que tuvieron ayer, los jugadores de football cordobeses, en el partido que jugaron en Valparaíso contra un team combinado de esa localidad, donde los argentinos se impusieron por 2 goals a 0. Los jugadores argentinos son objeto de toda clase de atenciones.

Mañana jugarán un partido contra un combinado de Santiago.

El XX de Septiembre

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 17 (Ag. Havas).— La colonia italiana residente en esta capital, se apresta a celebrar dignamente el 20 de Septiembre. Entre los diversos números del programa, figura un tedeum danzante en beneficio de los damnificados del Japón.

Entrevista comentada

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 17 (A. Havas).— Los diarios de esta ciudad reproducen la interesante entrevista celebrada en Buenos Aires, entre el senador chileno señor Romualdo Silva y Cortés y un órgano de la prensa porteña.

La cuestión italo-griega

TARANTO, septiembre 17. (United Press).— Los dreadnoughts "Cavour" y "Giulio Cesare", los destructores "Chinoto", "Prestinari", "Papa", "Cascfo", "Montanari" y "Cantori", deben partir para el Pireo hoy, bajo el mando del almirante Solari, para recibir el saludo que debe hacer la flota griega al pabellón italiano.

Otros dos destroyers procedentes de Corfú deben unirse al escuadrón en el mar Egeo.

Congreso de arquitectura en Chile

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 17 (A. Havas). — Con todo entusiasmo, continúa desarrollándose el congreso de arquitectura.

Esta mañana sesionaron algunas comisiones, ocupándose de diversos temas.

Esta tarde realizarán una sesión plenaria en la Universidad de Chile. Inmediatamente harán una visita a la exposición de arquitectura.

En la Universidad Católica, se realizará esta noche un banquete, ofrecido por el ministro de Industrias en honor de los delegados.

Acto seguido celebraráse un baile ofrecido por el comité ejecutivo del congreso.

Choques en Jerusalem

LONDRES, septiembre 17. — (A. Havas). — Telegrafían de Jerusalem que las tribus rebeldes de Adwan y Belk atacaron el campamento del gobernador de la Transjordania, Emir Abdullah.

Las fuerzas del Emir rechazaron a los atacantes y les infligieron pérdidas importantes.

Revolución en Transjordania

LONDRES, septiembre 17. (Agencia Havas). — Despachos procedentes de Jerusalem, de fuente autorizada, anuncian que en Transjordania acaba de estallar una revolución en contra del gobierno de Abdullah.

LONDRES, septiembre 17. (United Press). — Se tienen informaciones de que ha estallado una revolución en Transjordania.

Maquinista regio

OTTAWA, septiembre 17 (A. Havas). — El príncipe de Gales condujo personalmente el tren especial que debía trasladarlo a Winnipeg.

Marconi se afilió al fascismo

ROMA, septiembre 17 (A. Havas). — A su pedido, el senador Guillermo Marconi fué inscripto en la sección del partido fascista de Milán.

El ilustre [illegible], al recibir la notificación de su inscripción en el partido, envió una carta de agradecimiento [illegible] comprendido entre aquellos que volvieron a dar a la patria su grandeza y esplendor.

Créanse en España somatenes generales

MADRID, septiembre 17 (A. Havas). — Han sido firmados dos reales decretos, uno suspendiendo las garantías constitucionales y otro por el cual se crean los somatenes generales.

Jubilaciones y Pensiones Civiles

El P. E., por intermedio del Ministerio de Hacienda, acordó hoy jubilaciones ordinarias a favor de Antonio Felipe José Pezzi, empleado de la Lotería de Beneficencia Nacional; Julio Argentino Peña, ex-inspector de primera de la administración general de Impuestos Internos y Liberato D'Andrea, peón de las Obras Sanitarias de la Nación.

Se modificó el promedio de sueldo en la jubilación de María Condomani.

Verificóse el promedio de los sueldos de jubilación de doña Celestina [illegible] de Pinedo.

No se hizo lugar al pedido de reconsideración de la jubilación doña [illegible].

Los locales de trabajo serán ajustados a condiciones de seguridad e higiene

Dictámen de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara

Ha sido despachado favorablemente por la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados el proyecto que presentó el doctor Juan F. Cafferata, en la sesión que celebró ese cuerpo [illegible] último.

El dictamen de la Comisión, que no modifica el proyecto original, establece las siguientes disposiciones:

Artículo 1o.—Todo local de trabajo en las ciudades o campañas, en donde trabajen obreros por cuenta de un patrón, deberá ajustarse a las condiciones de seguridad, higiene, servicios de salubridad, agua potable y demás requisitos que establezca el decreto reglamentario de la presente ley.

Art. 2o.—Iguales condiciones serán exigidas para el alojamiento de los trabajadores [illegible] habiten dentro de los locales de trabajo.

Art. 3o.—Ningún local de trabajo podrá establecerse sin un certificado del Departamento Nacional del Trabajo en la Capital Federal y territorios nacionales y de las autoridades competentes en las provincias, en donde conste que se han llenado los extremos exigidos por esta ley.

Art. 4o.—Dentro del plazo de seis meses, a contar desde su promulgación, los locales existentes deberán proveerse del certificado que establece el artículo anterior.

Art. 5o.—Créase bajo la dependencia del Departamento Nacional [illegible] ción que les fijará el presupuesto, encargados de informar sobre las condiciones higiénicas de los locales, y salubridad de las industrias.

Art. 6o.—El Poder Ejecutivo reglamentará las condiciones de higiene que deban llenar las fábricas y talleres en general y cada clase de industria en particular, de acuerdo a las siguientes bases:

a) Capacidad de aire para cada trabajador.

b) Establecimiento de servicios sanitarios separados por sexos y provisión de agua potable.

c) Prohibición total o parcial según las necesidades de la industria, de las sustancias nocivas a la salud de los trabajadores e indicación de las condiciones en que puedan ser empleadas, cuando éllas sean indispensables.

d) En general, todas las medidas de higiene exigidas en salvaguardia de la salud de los obreros incluyendo la exclusión absoluta de los menores de 18 años en las industrias insalubres o peligrosas.

Art. 7o. El Poder Ejecutivo reglamentará igualmente las medidas que ofrezcan el máximum de seguridad para los trabajadores dentro de las siguientes condiciones:

a) Condiciones generales de seguridad [illegible].

b) [illegible] particulares para [illegible] peligrosas.

c) Dispositivos de seguridad para todas las formas de trabajo ya sea con relación al [illegible] al obrero.

Art. 8o. Los reglamentos a que se refieren los artículos anteriores tendrán [illegible] de su obligatoriedad la misma fuerza que la ley y la infracción a sus disposiciones [illegible] equiparada a la infracción a la ley misma.

Art. 9o. Las infracciones a la presente ley o a las disposiciones reglamentarias serán penadas con la multa [illegible] a [illegible] pesos [illegible] reincidencia [illegible] de la segunda [illegible] hasta tanto se [illegible] condiciones de la ley [illegible] aplicación de las [illegible] procedimiento es [illegible] en la ley número 5658.

El gran banquete de mañana en honor del ingeniero Pagés

Mañana a las 20 [illegible], será servido en el Plaza Hotel, el banquete con que los amigos y amigos del ingeniero [illegible] T. Pagés, presidente de la Sociedad Rural Argentina, la obsequian [illegible] del éxito obtenido en el certamen de Palermo y por su [illegible] actuación en la mencionada institución ganadera.

Las simpatías de que goza el obsequiado en los círculos ganaderos y [illegible] otras instituciones representativas, harán que el acto [illegible] los contornos de un homenaje, tributado a un hombre que se ha distinguido en el curso [illegible] de su actuación en el campo [illegible] de la Sociedad Rural, por sus relevantes condiciones, laboriosidad y [illegible] de los [illegible]. Nos referimos a la situación actual de la ganadería que ha encontrado en el ingeniero Pagés un obstinado e inteligente defensor de los intereses rurales, a parte de la gestión meritísima que viene desarrollando en otro orden de actividades en el seno de la institución que tutela los intereses de las industrias madres del país.

Se ha resuelto que el doctor Manuel Carlés sea quien ofrezca esta demostración.

Los caballeros organizadores de este acto, nos comunican que los cubiertos pueden retirarse en el Plaza Hotel.

2.ª EDICION

Movimiento de Tesorería

FONDOS ENTREGADOS EN LA FECHA

La Tesorería General de la Nación ha entregado en la fecha, destinadas al pago de haberes y gastos, las cantidades que a continuación se mencionan:

Ministerio de Agricultura, refuerzo del personal extraordinario, por el mes de junio, $ 300.000; por el mismo concepto, por julio, $ 9.000; gastos de talleres gráficos, $ 1.711, y gastos de enseñanza agrícola, pesos 10.000, [illegible] detalles consignados en otra parte, $ 15.761; Ministerio de Obras Públicas, para pago de jornales por julio, 50.000 pesos; Impuestos Internos, 50 por ciento de las multas, $ 4.944; Caja Nacional, aportes por descuentos de sueldos del personal, $ 14.252; Estado [illegible], por suministros a la Intendencia de Marina, $ 6.500; Intendencia de Guerra, a cuenta de gastos por julio, $ 100.000; a Ginke Hofman Werwe, de Breslau, importe de provisión de 70 vagones de carga con destino a la Dirección de Navegación y Puertos, $ 418.727; [illegible], por suministro de tintas a la Casa de la Moneda, pesos [illegible]; Caja Nacional de Accidentes del Trabajo, $ 1.577; Intendencia de Marina, planillas suplementarias, pesos 9.160; Compañía de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, por provisión de petróleo al Ministerio de Marina, $ 120.000.

El total de fondos entregados en la fecha por la Tesorería ascienden a la cantidad de $ [illegible].779 pesos moneda nacional.

Acusaciones a magistrados

Nota dirigida a la Cámara de Diputados

El doctor Ismael P. Viñas, ex juez federal de Santa Cruz, ha dirigido una nota a la Cámara de Diputados, [illegible] formación de juicio político a los miembros de la Cámara Federal de La Plata, doctores Ricardo Guido Lavalle, José Marcó y Antonio Marcenaro, a quienes acusa de delito de prevaricato, previsto y penado en el artículo 269 del Código Penal.

Expresa en la nota el doctor Viñas que el 16 de junio de 1920, la Cámara de Apelaciones de La Plata, compuesta por los camaristas nombrados, en el juicio sucesorio de Donato Munro, que tramitaba ante el [illegible] de Santa Cruz, [illegible] cante y por los fundamentos la misma revocatoria, solicitó se le hiciera juicio político.

El 27 de agosto último, el juez en lo Civil de esta Capital, doctor Marcos Figueroa, ha dictado un fallo declarando vacante la herencia referida.

El doctor Ismael P. Viñas, promete remitir a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, los antecedentes y documentos necesarios que fundamentan estas acusaciones.

Nueva línea telegráfica

Por el Ministerio del Interior, se autorizó al señor Edison P. Podestá para construir y explotar una línea telefónica de servicio urbano e interurbano entre las ciudades de San Juan y Mendoza, pasando por Aberastain, Pocito, Carpintería, Cañada Honda, [illegible], Lamblón, Jacoli y Cap[illegible].

Material rodante para la Dirección de Puertos y Caminos

Por decreto subscripto el 31 de [illegible] se dispuso la adquisición de [illegible] vagones de carga destinados a los trabajos que realiza la Dirección General de Navegación y Puertos del Ministerio de Obras Públicas.

La firma Jinke Hofman Werwe, [illegible] proporcionó dichos vagones [illegible] la fecha la Tesorería [illegible] abonado su importe que asciende a la cantidad de $ [illegible] m|n.

Fundación de cooperativas lecheras

En Las Higueras y Holmbergs se [illegible] los tamberos de la zona [illegible] constituir una cooperativa, [illegible] a la reunión el delegado del Ministerio de Agricultura, ingeniero [illegible] Silva Barrios.

El próximo domingo volverán a reunirse para discutir los estatutos y dejar constituida la comisión que ha de suministrarla.

La comisión provisoria nombrada por la asamblea de tamberos de Luján se ha reunido y expedido su dictamen.

La Cooperativa perseguirá la realización de los siguientes propósitos:

La elaboración industrial de la producción de los socios de la Cooperativa;

Venta directa al consumidor del producto al estado natural, como así elaboración de la Cooperativa;

Establecimiento de usina propia y locales de venta;

Propiciará la federación con las demás cooperativas para realizar en común los propósitos de su constitución;

Gestionará de los poderes públicos la sanción de una ley de arrendamiento, que reconozca e indemnice las mejoras introducidas por el locatario en los campos ocupados por explotación tambera;

Gestionará la rebaja o supresión de todo impuesto o gravámenes que constituya trabas al mejor desarrollo de la industria lechera;

Auspiciará las medidas y leyes que propendan al fomento de las cooperativas agrarias;

Gestionará la reducción de las tarifas ferroviarias vigentes, como así la mejora y rapidez en el servicio de transporte para la producción de la Cooperativa y de todo lo relativo a la explotación de la misma;

Los tamberos de Luján se reunirán en asamblea el 23 del corriente para tratar el proyecto de la comisión y dejar definitivamente constituída la Cooperativa.

Información local de última hora

Escuelas maternales en las fábricas

Dictamen de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados

La Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados, se ha expedido en el proyecto de ley presentado por el señor Juan J. Frugoni, sobre escuelas maternales y jardines de infantes en fábricas y talleres.

La referida comisión aconseja a la Cámara la sanción del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. — Las fábricas y talleres donde trabajen obreras madres por cuenta de un patrón, estarán obligadas a instalar y mantener un jardín de infantes o escuela Froebeliana, destinada a la vigilancia y la educación de los hijos comprendidos entre los 2 y 6 años de edad.

Art. 2o. — El Consejo Nacional de Educación ejercerá el contralor técnico sobre dichas escuelas y las proveerá de los elementos y útiles para su funcionamiento.

Art. 3o. — La obligación a que se refiere el artículo 1o. no regirá cuando el número de niños dentro de la establecida sea inferior a 10.

Art. 4o. — Las disposiciones de esta ley serán cumplidas dentro de los seis meses de su promulgación.

Conferencia económica imperial británica

El encargado de la embajada argentina en Washington, doctor Epil, ha elevado al Ministerio de Agricultura, un artículo aparecido en el semanario "The Annalist" de Nueva York, acerca de los problemas que abordará la próxima Conferencia Económica Imperial Británica, a realizarse en Londres en el mes de octubre entrante.

El artículo de referencia es un trabajo bien documentado. No cree el articulista que la Conferencia adopte ningún arreglo que pueda importar encarecimiento para la población de la Gran Bretaña, aunque admite que existen otros medios de prestar ayuda práctica a los dominios, como son las facilidades de transporte, primas imperiales y extenciones especiales de tributo.

Opina que cualquier tentativa de los dominios, en favor de una tarifa de preferencia de parte de G. Bretaña, extrañará la mayor resistencia en la comunidad manufacturera de ese país, para la que es un axioma que el alimento barato es esencial al trabajo barato, y esto esencial a la prosperidad de Inglaterra, como país manufacturero.

Añade que lo que los dominios necesitan, no es una tarifa [illegible] sobre productos alimenticios [illegible], sino capital para desarrollar sus recursos, lo que puede serle prestado por la Gran Bretaña, preguntándose si no sería en beneficio para los dominios este aporte de capital, que no una pequeña preferencia en el mercado inglés.

Movimiento consular argentino

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se han dictado los siguientes decretos:

Aceptando la renuncia presentada por el vicecónsul de la República en Venecia, señor Adolfo A. Cortina y nombrando en su reemplazo al señor Atilio Bertuzzi Ivanssich.

Nombrando vicecónsul de la República en Adelaide (Australia), al señor Jorge Adie Noble.

Nombrando vicecónsul de la República en Spezzia, al señor Eugenio Leroux.

En la Presidencia

A la hora de costumbre, concurrió hoy a su despacho oficial de la Casa Rosada el presidente de la República.

Después de firmar decretos y órdenes de pago de los Ministerios de Obras Públicas, Hacienda e Interior, recibió a varios diputados nacionales, al jefe de policía y al inspector general de enseñanza secundaria, normal y especial, señor Guaglianone.

Por asuntos de sus respectivos departamentos, conferenció con los ministros de Obras Públicas, Guerra, Interior y Hacienda. Este último asistió en compañía del señor Santamarina, director del Banco de la Nación Argentina.

Luego recibió a las siguientes personas, que habían obtenido audiencia de la secretaría:

Señor Alejandro Grigera, señor Jorge Bergichon, ingeniero Domingo Selva y profesor Gaetano Moretti, señor Luis M. Ibarra García y profesor Recasens.

El doctor Alvear atendió también a una comisión de la circunscripción 4.a que le obsequió un cuadro.

Prórroga de la ley de alquileres

Nueva iniciativa del diputado Dr. Bard

El diputado doctor Leopoldo Bard presentó hoy a la Cámara de que forma parte, el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1o. — Prorrógase hasta el 30 de septiembre de 1924, el término para el vencimiento de los contratos de locación de casas, piezas y departamentos destinados a habitación, que establece el artículo 1o., inciso b de la ley número 11.156, los que quedarán sometidos a las mismas condiciones, excepciones y caducidades que dicha ley prevé.

"Art. 2o. — Los juicios pendientes por desalojamiento, iniciados por haber vencido el plazo de año y medio que fija el art. 1o., inciso b de la ley número 11.156 para la locación de piezas, casas y departamentos destinados a habitación, quedarán sin efecto una vez promulgada la presente ley."

Aumento de la renta aduanera

En el día de anteayer, la Aduana de la Capital recaudó, por los conceptos que se expresan, las siguientes sumas:

Importación, almacenaje, eslingaje, eslingaje, estadística, 576.000.68 pesos; exportación, $ 2.[illegible]; recargos portuarios, $ 17.[illegible]; Total, $ [illegible].84 moneda nacional.

Durante el mismo día del año último, la recaudación total por los conceptos expresados, alcanzó a la suma de $ 717.917.42, acusando una diferencia en contra del presente de $ 329.581.58.

La diferencia en total a favor del año en curso, alcanza a la suma de $ 4[illegible] moneda nacional.

Plan de construcciones ferroviarias

Esta tarde ha sido sometido a la firma presidencial el mensaje y proyecto de ley sobre nuevas construcciones ferroviarias, preparado por el titular de la cartera de Obras Públicas.

La ejecución de las obras que comprende este plan, exigirá la inversión de una suma que asciende a pesos 365.000.000, repartidos en distintos capítulos.

Destínanse 7 millones para la expropiación de terrenos; 25 para la adquisición de equipos; 1 para la realización de nuevos estudios; 2 para la construcción de galpones y obras portuarias; $ 3.800.000 para embarcaderos ferri-boat.

Ambos documentos serán enviados al Congreso probablemente en el día de mañana.

El aniversario de Chile

Con motivo de celebrarse mañana el aniversario de la independencia de Chile, por el Ministerio de Relaciones [illegible] pública, para enarbolar la bandera de su país, conjuntamente con la argentina.

Ley orgánica municipal

Han sido desglosadas del dictamen las partes relativas a expropiaciones y a dietas de los concejales

La Comisión especial de Legislación Municipal de la Cámara de Diputados ha desglosado del despacho de ley orgánica municipal dos dictámenes, uno de los cuales, dispone modificar el artículo 17 de la ley 1260 en forma de que los miembros del Concejo Deliberante gozarán de una dieta de 750 pesos por mes que les será abonada en proporción a su asistencia.

[illegible] A. Arce, el dictamen en disidencia en lo que contiene al monto de las dietas, la [illegible] de 500 pesos.

El segundo despacho se refiere a la expropiación por parte de la municipalidad, de terrenos para utilidad pública, según la presente ley, y la expropiación general en lo que no fuere modificada por esta.

a) Para apertura, ensanche o rectificación de avenidas y calles.

b) Para la formación de plazas, parques y campos de deportes.

c) Para instalación de empresas de carácter municipal, tales como tranvías, teléfonos, usinas, e instalaciones para accesorios de alumbrado público, fuerza motriz y calefacción.

d) Mercados de abasto; cementerios, etc.

Empréstito de 150 millones de pesos oro

De acuerdo con lo que oportunamente [illegible] los contratantes del empréstito a largo plazo por valor de 150 millones de pesos oro y de la operación a corto plazo, [illegible], el 14 del corriente [illegible] de [illegible]. Los fondos provenientes de la venta de las letras a seis meses [illegible] lanzadas en el mercado de Nueva York a principios del mes en curso.

Los bonos de referencia tienen un valor [illegible] de 55 millones de dólares [illegible] de colocación de [illegible].

Subrogados a los términos del contrato, los intereses del anticipo [illegible] a [illegible] del mencionado [illegible].

Los fondos a que aludimos se destinarán a [illegible] de los 55 millones de dólares que, como se sabe, [illegible] el 1o. de octubre próximo.

La herencia del padre Seguí

El ministerio de Relaciones Exteriores [illegible] general en Barcelona que [illegible] [illegible] a fin [illegible] de 227 millones de pesetas, que se [illegible] padre Jesuita [illegible].

Accidentes del trabajo

La Tesorería General entregó a la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles la suma de [illegible] pesos moneda nacional, en concepto de indemnizaciones por accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Hipólito Gauna, Alejo del Carmen Palavecino, Gregorio Cuesta, Justo Contreras, Blas A. Larsen Bille y Salvador Villataguerre.

Sesión de la Cámara de Diputados

Se reanuda la discusión del proyecto sobre modernización de la escuadra

Poco después de la hora reglamentaria, el presidente, coronel **Pereyra Rozas**, declara abierta la sesión en esta Cámara, con asistencia de 80 diputados en el recinto.

Aprobada sin observaciones el acto de la anterior, se da cuenta de los asuntos entrados, sobre los cuales informamos en otro lugar.

La presidencia advierte que en la sesión de hoy, en primer término, debe votarse el proyecto sobre modernización de la escuadra.

El señor **Bard**, teniendo en cuenta que el asunto ha sido ya extensamente debatido, hace indicación en el sentido de que se cierre el debate en general y se vote el despacho.

Sr. de la Torre. — ¿Sin que el señor ministro use de la palabra para contestar las preguntas que le fueron formuladas?

Sr. Bard. — Esas preguntas pueden ser contestadas al discutirse en particular.

Sr. de la Torre. — La Cámara va a impedir que el señor ministro suministre informaciones muy interesantes.

En circunstancias que el almirante Domecq García, que ocupa su banca en el recinto, se dispone a usar de la palabra, el señor Gil reclama que se vote la moción de cerrar el debate.

El señor **Ceballos**, por su parte, sostiene que la Cámara había resuelto tratar hoy los proyectos sobre alquileres, a lo cual dice la presidencia que sometió a consideración el relativo a armamentos, por haberlo así solicitado la mayoría de los diputados y por ser más conveniente para el trabajo del Cuerpo.

Sr. Ceballos. — Parece que no todos los diputados piensan del mismo modo que la presidencia, por cuanto varios se han retirado ya del recinto.

El señor **Rodeyro** apoya la moción de que se cierre el debate y como es de orden, se vota, siendo aprobada.

Discusión en particular del proyecto.—

Seguidamente, se vota en general el proyecto sobre modernización de la escuadra, y resulta aprobado, como así también lo es luego en particular el artículo 1o.

Al considerarse el 2o., el señor de la Torre propone que se modifique en el sentido de que los gastos a que dé lugar el cumplimiento de la ley, en lugar de tomarse de rentas generales, se tomen del empréstito externo de 150 millones de pesos oro, cuya emisión fué autorizada por las leyes 11.206 y 11.207.

El ministro de Marina almirante Domecq García dice entonces que desea contestar brevemente las preguntas formuladas en el curso del debate.

Los barcos que se proyectan reformar fueron construídos en Norte América y su estructura, así como sus disposiciones internas, patentes y otros elementos son exclusivos de la marina americana. Por lo tanto, los buques tendrían que ser reformados [illegible]

El ministro estudia luego la experiencia que ha dejado la guerra en lo que se refiere a la marina y hace el elogio de la marina norteamericana a la cual — dice — el país debe estar agradecido, puesto que, en todo momento, los oficiales de la armada nacional han sido tratados en los Estados Unidos con la mayor deferencia.

La casa estadounidense está en condiciones de realizar los trabajos de reparación con más rapidez y economía y ofrece aún otras ventajas sobre la propuesta de la casa inglesa, aparte de que aquella hará los trabajos bajo la fiscalización amistosa del propio gobierno, lo que es una garantía más de la buena ejecución de la obra.

El señor de la Torre interrumpe al orador diciendo que es extraordinario el criterio seguido por el P. E. en este asunto, ya que luego de hacer trasladar al país a una comisión de técnicos ingleses comisionados por la casa Biker, interrumpió las negociaciones con ésta, aduciendo que la cuestión estaba a estudio del Congreso, mientras que en igual época finalizaba la negociación con la casa norteamericana.

Además la firma inglesa ofrecía efectuar los trabajos en el país lo cual reportaría sin duda muchas ventajas.

El ministro niega la veracidad de la afirmación del diputado por Santa Fe en cuanto a la época en que se efectuaba la negociación con la casa inglesa, y sostiene que en ninguna forma pueden realizarse las reparaciones en el país, dado que sería necesario instalar grandes talleres cuyo costo ascendería a 2 millones de pesos oro.

Cree, desde luego, que sería muy conveniente instalar grandes astilleros en el país, para la construcción de cañoneros, destroyers, exploradores, buques escuelas y otras embarcaciones menores, pero la Nación no está en condiciones de hacerlo.

En buena hora, podría la misma casa Biker hacer esas instalaciones, a lo cual se comprometió ya en otras oportunidades.

El almirante Domecq García estudia luego la propuesta de la casa inglesa, afirmando que es desventajosa en relación con la de la firma norteamericana.

Aquélla, presupuesta el material a emplearse en la reparación de los dos acorazados, en 3.749.760 pesos oro, con medios y elementos facilitados por el gobierno argentino, cargando sobre éstos el 10 o|o, con lo que se tendría en total, 5.506.832 pesos oro, suma superior en 200.000 pesos a la propuesta americana.

El señor **Ceballos** habla en seguida censurando la conducta seguida por el gobierno en este asunto.

Hace diversas consideraciones, para terminar proponiendo la incorporación a la ley de un nuevo artículo, estableciendo que las reparaciones se harán en el país previa licitación pública.

El debate se hace en forma desordenada, abundando los diálogos violentos.

Habla después el doctor de la Torre.

(Continúa la sesión).

Renovación de la vía de Hipódromo a Dock Central

Solicítase un crédito al Congreso

El P. E. ha enviado al Congreso un mensaje, solicitando un crédito suplementario para el Departamento de Obras Públicas, por la suma de $ 40.967.20, para el pago de los materiales y jornales invertidos en la renovación de la vía permanente entre las estaciones Hipódromo y Dock [illegible]

Sociedad Rural Argentina

Los partidos de polo siguen despertando gran interés

No ha podido ser más acertada la idea de la comisión directiva de la Sociedad Rural de hacer disputar en la pista de Palermo diversos concursos de polo en los cuales participarían equipos nacionales.

Al primer concurso realizado el domingo, donde se adjudicó el campeonato el equipo Los Indios, debemos agregar el que tuvo efecto ayer ante una numerosa concurrencia, la que llenaba totalmente las tribunas y todos los lugares cercanos a la pista donde tuvo lugar la disputa de la copa Santiago Luro.

El primer partido eliminatorio entre los teams de Regimiento 8 Cazadores de General Necochea, y Escuela de Suboficiales, se resolvió por el triunfo de los segundos por el score de 4 a 3.

Jugaron luego los equipos de Regimiento 2 de Caballería con Granaderos a Caballo. El ganador de este encuentro debía disputar luego la final con el team de Escuela de Suboficiales.

No obstante el brillante juego desarrollado por los componentes del equipo de Granaderos, resultó vencedor el Regimiento 2 de Caballería, por 2 a 1.

Previo un prudencial descanso, se jugó luego la final, que terminó con el triunfo de Escuela de Suboficiales, por el score de 3 a 1.

Las últimas ventas.—

Damos a continuación el detalle de las últimas ventas realizadas:

Bovinos.—

Shorthorn. — Lote N.o 743, de Alberto E. Castex, en $ 1.300, a Berisso Hnos; 745, de J. H. Morrison e Hijos, en 2.000, a Manuel Balcarce; 746, de Santiago Robertson, en 1.100, a Estanc. Juan C. Galli; 747, del mismo expositor, en 1.250, a Berisso Hnos; 743, de Juana D. de Malbrán, en 1.700, a Enrique Lastra; 750, de Alberto de Bary, en 850, a Eduardo Arduino; 752, de Mauricio Garret, en 550, a Enrique Boltbauser; 755, de Suc. de N. Vivot, en 1.400, a Dámasa Sáenz V. de Barraco; 759, de S. González Escarrá, en 550, a Mariano Casares, en condición; 768, de Pascual Groudona, en 6.000, a Alejandro Bonadero; 797, de Suc. de N. Vivot, en 3.200, a Adolfo Zubberbühler; 767, de Eduardo Healey, en 1.500, a Adolfo Campos Urquiza; 770, de C. E. y B. Duggan, en 2.500, a Estanc. Taurel; 771, de Lacau y Seré, en 1.600, a Bernardo Etcheverry; 784, de José A. Newton, en 2.000, a Berisso Hermanos; 777, de P. G. Hughes, en 1.200, a la S. A. La Tuna, 778, del mismo expositor, en 1.250, al mismo; 776, de P. y G. Hughes, en 800, a Estanc. Juan G. Galli.

Importan en total estas ventas la suma de $ 29.750. Precio mayor, 6.000; precio menor, 550; término medio, 165.11.

Aves.—

Raza Wyandott Blanca. — Se han vendido seis ejemplares, en $ 229. Premio mayor, $ 65; menor, 26; término medio, 38.16.

Raza Wyandotte Plateada. — Se han vendido 2 ejemplares, en $ 52; a $ 26 cada uno.

Raza Orpington Leonada. — Se vendió en [illegible] Lincoln Araya.

Raza Orpington Negra. — Se vendieron 45 ejemplares en $ 1.454. Precio mayor $ 145, gallo de Juan F. Badaracco, a Lincoln Araya; precio menor, $ 11; término medio, pesos 31.60.

Raza Orpington Blanca. — Se han vendido 21 ejemplares en $ 720; término medio, 34.28; precio mayor, $ 200, pagados por un pollo de Emilio Coquet; comprador, Lincoln Araya.

Escuela de aspirantes de Policía

Hoy comenzaron los exámenes

Esta tarde, a las 15 horas, comenzó su labor la mesa examinadora de los aspirantes que pertenecen a la Escuela de Policía, institución que, bajo la competente dirección del subcomisario Viancarlos, funciona en esta capital.

La presidencia de la mesa está ocupada por el comisario Oscar Etcheverry, distinguido funcionario de conocida y brillante actuación en el país y en el extranjero.

La mesa funcionará varios días, pues el número de aspirantes es de 60, estimándose que rendirán examen a razón de 12 por día.

Administración Nacional

Caja Nacional de Jubilaciones.—

Fué entregada hoy a la Caja Nacional de Jubilaciones la suma de 14.853 pesos, importe de los descuentos de sueldos del personal administrativo.

Dicha suma va destinada a engrosar el fondo de jubilaciones.

Jornales de Obras Públicas.—

El habilitado general del Ministerio de Obras Públicas recibió hoy de la Tesorería de la Nación la suma de 50.000 pesos, destinada al pago de jornales por julio.

Pago de personal extraordinario.—

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, ha entregado al Ministerio de Agricultura la cantidad de 100.000 pesos, destinada al pago del refuerzo de personal extraordinario por el mes de junio.

Gendarmería de los territorios nacionales.—

El Ministerio de Hacienda giró esta tarde la suma de 15.580 pesos moneda nacional, con destino al pago de los gastos, sueldos y prest de personal subalterno del cuerpo de gendarmería del territorio nacional de Santa Cruz, por los meses de mayo, junio y julio pasados.

Aduana de La Plata.—

Por decreto de la fecha, se consideró extendido, con antigüedad del 1o. de julio de 1920, el nombramiento recaído a favor de don Nicolás F. Mucciolli, para el cargo de encargado de arrendamientos de la Aduana de La Plata.

Reclamación denegada.—

El presidente de la República ha dictado en la fecha un decreto confirmando la resolución de abril de 1922, por la que se hace lugar a la reclamación de los señores Bessio y Camuyrano, sobre devolución de sumas abonadas, en concepto de derechos portuarios, por cereales no exportados por el galpón fiscal B del puerto de Rosario, del que fueron locatarios durante el año 1919.

Dirección de Correos y Telégrafos.—

En el Boletín Oficial de la fecha, se da a la publicidad un decreto del Ministerio del Interior, por el que se hacen numerosos nombramientos en la Dirección de Correos y Telégrafos [illegible]

El Senado inició hoy en particular la consideración del presupuesto

Pocos minutos después de las 16, el presidente del Senado, señor **Elpidio González**, declara abierta la sesión, con asistencia de los señores **Caballero, Céspedes, Garro, Luna, Linares, Llanos, Torino, Larlús, del Valle, Gallo (V. C.)**, Soto, Paz Posse, Bravo, Saguier, Mora Olmedo, Rodríguez Saa, Vidal, Cantoni y Gómez.

Ocupa su banca, en el recinto, el ministro de Hacienda, doctor Rafael Herrera Vegas.

Al darse lectura de los asuntos entrados, por secretaría, se da cuenta de una nota remitida por la Confraternidad Ferroviaria solicitando el pronto despacho del proyecto de ley de jubilaciones y pensiones.

El señor **Bravo** se refiere a esta nota y aprovecha la oportunidad para hacer una indicación, en el sentido de que la Comisión de Legislación se expida a la brevedad posible sobre el particular.

El miembro de la comisión referida señor Gallo (V. C.), manifiesta que la Cámara resolvió, oportunamente, solicitar el retiro de la renuncia presentada por el señor Melo, y desde entonces no ha sido integrada esa comisión, lo cual ha impedido la labor normal de la misma.

Despacho de comisión.—

La Comisión de Justicia se ha expedido favorablemente en el proyecto de ley presentado por el senador Céspedes, y por el cual se crea un juzgado federal en Mendoza.

Pasa este dictámen a la orden del día.

Integración de la Comisión de Legislación.—

A indicación del señor Bravo, se resuelve integrar la Comisión de Legislación.

Resulta electo el señor **Saguier**, por once votos contra seis en la siguiente forma:

Votan por el señor **Saguier**, los señores: Caballero, del Valle, Gómez, Céspedes, Vidal, Llanos, Paz Posse, Bravo, Mora Olmedo, Linares y Garro.

Votan por el señor Bravo, los señores: Torino, Soto, Gallo V. C., Saguier, Larlús, Rodríguez Saa.

Debate sobre el Presupuesto.—

Al iniciarse la discusión en particular del proyecto de ley de gastos y recursos para el corriente año, solicita la palabra el señor del Valle, quien manifiesta que antes de entrar a la consideración del presupuesto en particular y consecuente con opiniones que ha vertido anteriormente ante la Cámara, con motivo de la discusión del presupuesto, voy a hacer moción — agrega — para que en la discusión en particular nos atengamos al despacho de la Cámara de Diputados.

Se refiere luego, a las disminuciones o supresiones de la comisión del despacho, las cuales nos obligan a consultar una cantidad de folletos, que nos hará indudablemente muy difícil la discusión del presupuesto en particular.

Mi moción no obedece a un prejuzgamiento. Es muy posible que yo acompañe a la Comisión en muchas de las modificaciones, [illegible] dicado pero, por las razones que acabo de expresar y en obsequio a la mayor claridad del trabajo que vamos a emprender, convendría seguir el presupuesto de la Cámara de Diputados, y la Comisión que está en mejores condiciones que los senadores, podrá indicar sus puntos de vista, y las razones en que la fundan en caad caso que crea conveniente.

Termina el señor **Del Valle** manifestando que cada vez se halla más convencido en la necesidad que existe de que la Cámara considere el proyecto que presentó oportunamente y por el cual se autorizan duodécimos para los meses que restan del presente año.

Después de oponerse a este moción los señores **Llanos y Linares**, se vota y resulta rechazada.

Al entrarse a considerar el anexo A, inciso 1o., relativo al Congreso Nacional, el señor **Del Valle** hace indicación de que se invite al ministro del Interior a ocupar su banca en el recinto. Así se hace.

El señor Bravo usa luego la palabra para referirse al anexo de la discusión.

(Continúa la sesión).

DIPLOMATICAS

Recepción de embajadores.—

Pasado mañana el jefe de la Cancillería recibirá, en audiencia especial, a los embajadores y encargados de negocios extranjeros acreditados ante el gobierno argentino.

Regreso del ministro Gallardo.—

Como anticipamos oportunamente, llegará mañana a esta Capital, procedente de Córdoba, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Gallardo.

Los criadores de Shorthorn

SAMBLEA POSTERGADA

La asamblea general ordinaria que, para dar cuenta de los trabajos realizados en el ejercicio pasado y proceder a la renovación parcial de la comisión directiva de la Asociación Argentina Criadores de Shorthorn, debía tener lugar el sábado 15 del corriente, a las 18 horas, en su local social, no pudo llevarse a efecto por falta de quórum. En vista de ello, la comisión directiva celebró más tarde una sesión especial, en la que se resolvió, de acuerdo a lo que establecen los estatutos, proceder a una segunda convocatoria para el miércoles 10 de octubre próximo, en cuya fecha se realizará, cualesquiera que sea el número de votos presentes, pues, según los mismos estatutos, la votación puede hacerse por medio de boletas debidamente firmadas por el socio votante sin necesidad de que éste concurra a la asamblea.

LEY ORGANICA DE INSTRUCCION PUBLICA

Prepárase un proyecto

El titular de Instrucción Pública se halla ocupado en dar término a la preparación de un proyecto de ley orgánica para ese departamento.

En este proyecto se introducen algunas modificaciones a las leyes y decretos en vigor, entre ellas una que establece la profesión obligatoria para la enseñanza y otra que crea un Consejo Nacional para cada orden de la misma, y que dependerán de una Inspección General, dependiente a su vez del ministerio.

Por este proyecto, que será sometido de un momento a otro a la firma presidencial, se autoriza, además, en forma amplia la enseñanza particular, sujeta a la inspección del departamento y a los programas que se establezcan.

Creación de un Juzgado Federal en Mendoza

El Senado debe considerar en las próximas sesiones el despacho de la Comisión de Justicia, por el que se crea un nuevo juzgado federal en la Provincia de Mendoza.

Esta iniciativa, presentada por el laborioso representante de Mendoza, senador Céspedes, con toda oportunidad y con acopio de datos que demuestran su necesidad, ha de ser despachado favorablemente por el Senado, porque obedece a una necesidad real en el desenvolvimiento de la justicia federal en la Provincia de Mendoza.

GUERRA Y MARINA

INTENDENCIA DE MARINA

La Tesorería General de la Nación entregó en la fecha a la intendencia de Marina, la suma de 9.160 pesos para pago de planillas suplementarias.

GASTOS DE LA INTENDENCIA DE GUERRA

El habilitado general de la Intendencia de Guerra recibió hoy de la Tesorería la suma de 100.000 pesos, a cuenta de los gastos por julio de la citada repartición.

TRANSPORTE "PATAGONIA"

Zarpó de Río Santiago con destino a Ushuaia el transporte de mar "Patagonia".

PETROLERO "EZCURRA"

El buque tanque "Ministro Ezcurra" zarpó de la Dársena Norte para Puerto Madryn.

"BAHIA BLANCA"

El transporte "Bahía Blanca" atracó en Puerto Belgrano, procedente de Ingeniero White.

BUQUE NORTEAMERICANO "RICHMOND"

El crucero norteamericano "Richmond" llegará a la Dársena Norte el 20 del corriente, debiendo amarrar frente al Yacht Club, donde permanecerá cuatro días, para continuar luego el viaje con rumbo a Río de Janeiro.

[illegible] PROVISION DE PETROLEO

La Administración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales recibió hoy 120 mil pesos, importe de suministro de petróleo a la Intendencia de Marina.

2a. DIVISION NAVAL

La 2a. división naval, que se encontraba fondeada en Puerto Belgrano, ha zarpado para Mar del Plata, para continuar su período de instrucción, haciendo práctica de problemas tácticos estratégicos.

PASES EN EL EJERCITO

Por resolución del Ministerio de Guerra, se ha dispuesto en la fecha los siguientes pases en el Ejército:

A la disponibilidad, el capitán Gregorio Maidana; a revistar en la pasiva, el capitán Miguel A. Mulhall; al Estado Mayor, el mayor Antonio Esteberena; al Distrito Militar número 54, Andalgalá, el teniente 1o. Alberto A. Romero; y al Grupo 1o. de Aviación, el teniente Mario Navazio.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

De Avellaneda

CONCEJO DELIBERANTE. — LA SESION DE ANOCHE. — CONGRESO DE INSTITUCIONES DEL CUARTEL SEXTO.

AVELLANEDA, septiembre 17. — Los miembros del Concejo Deliberante se encontraban citados para esta noche a la hora de costumbre, debiendo considerar numerosos e importantes asuntos que se encuentran en la orden del día.

—Con el objeto de constituir un pequeño congreso de fomento, la Liga de Fomento de Villa Domínico, ha invitado a tal efecto a todas las instituciones del cuartel sexto de este partido a que envíen dos delegados a la reunión que en su local social se efectuará el próximo domingo 30 del corriente. La invitación comprende también a todos los periodistas de esa zona del municipio.

LA PAMPA

FIESTA DEL ARBOL-AGRICOLAS

CARRO QUEMADO, septiembre 14 — Tuvo lugar el acto simpático la celebración de la fiesta del árbol en la escuela nacional 159.

Fué adquirido en compra por el señor Manuel G. Buero el establecimiento La Gaviota, de seis leguas y varios lotes de haciendas; operación que adquiere importancia dada la época actual, en que se efectúan pocas transacciones.

NOTAS MUNICIPALES

ADMINISTRACION DE LIMPIEZA

Se ha resuelto proveerla de material rodante a tracción mecánica

La Municipalidad de la Capital, considerando que la extensión cada vez mayor de la ciudad, debido al crecimiento siempre progresivo de la población y teniendo en cuenta además que el desgaste o inutilización del material rodante, no permiten desde hace ya tiempo efectuar un servicio de limpieza eficiente, como lo exigen las razones más elementales de higiene, ha previsto la urgente necesidad de la renovación de ese material, destinando una suma a esos efectos.

En consecuencia, el intendente doctor Noel, ha firmado un decreto, por el cual se llama a licitación, para proveer de material rodante de tracción mecánica, a la Municipalidad, bajo condiciones, términos y plazos que establece el pliego de condiciones que se agrega, a base de las necesidades expresadas en los informes del Departamento de Obras Públicas y Administración General de Limpieza.

El pago de dicho material se efectuará con lo destinado en el empréstito de Canalización y Fomento.

ASISTENCIA PUBLICA

Hospital Villa Devoto.—

En el concurso practicado a fin de llenar un puesto de médico interno de ese hospital, ha sido designado el doctor Miguel A. Saforcada, quien será propuesto a la Intendencia.

Componían el jurado los doctores Mario H. Bortagaray, Oscar Copello y Jacobo Spangenberg.

Concurso de practicantes.—

Después del concurso de práctica han sido propuestos a la Superioridad los siguientes señores para ocupar puestos en los hospitales:

Piñero: Lorenzo Dufour y Secundino Gómez.

Las Heras: Carlos Pagani y César Canavesi.

Villa Devoto. Rafael Albadío.

Nueva Pompeya: Vicente Pomponio.

Ramos Mejía: Esteban Arata.

Rawson: Ignacio González y Leandro Murguía.

Casa Central: Domingo Pereyra Ramírez, José Bondi, Amadeo Rey, Almerindo Di Bernardo y Roberto Torviso.

CESION DE TERRENOS

La Dirección de Obras Públicas, elevó a la Intendencia el ofrecimiento gratuito que hace a la Comuna, don Antonio A. Malaver por poder de doña Josefa Dibur de Malaver; consistiendo en la cesión de una fracción de terreno con una superficie total de 15.148.25 metros cuadrados, con destino a la apertura de las calles Pirovano, Uspallata, Coronel Pagola, Río Negro, Del Tigre y Patagones.

NOTAS POLICIALES

Los peligros de la calle

MENOR ATROPELLADO POR UN AUTO

Hoy a las 12.40 en Río Bamba y Lavalle, el menor Antonio Apolucci fué arrollado por el automóvil de alquiler número 2090, que dirigía el chauffeur Manuel Couto, que se encuentra detenido en la comisaría 5a.

La víctima, que sufrió lesiones en la pierna derecha, una vez curada en la Asistencia Pública fué llevada al domicilio de sus padres, Lavalle 2365.

Interviene la comisaría 5a.

Sirvienta ladrona

DESAPARECIO DE UNA CASA, LLEVANDOSE EFECTOS POR VALOR DE 1.000 PESOS

Se presentó a la comisaría 25a José Vanaertenik, manifestando que una mujer que tomó esta mañana como sirvienta, y cuya filiación suministró, desapareció poco después, substrayéndole de su casa, Uriarte 1418, ropas y alhajas por valor de 1.000 pesos.

Se instruye el sumario correspondiente, con conocimiento del señor juez de instrucción doctor Benítez.

Hurto de un automóvil

HA SIDO AVALUADO EN $ 2.000

Don Héctor Chimenti, domiciliado Echeverría 318, denunció que hoy, poco antes de medio día, frente al hospicio de las Mercedes, dejó estacionado momentáneamente el automóvil Ford No. 7378, de su propiedad.

Instantes después cuando salió de ese establecimiento, comprobó que el vehículo había sido hurtado por personas desconocidas.

Formuló la denuncia correspondiente en la sección 25a, estimándolo en 20 0 pesos.

Se procura el secuestro del vehículo, con aviso al juez doctor Escalante Echagüe.

El cuento del billete premiado

UN DETENIDO

Nicolás Clemente, domiciliado Pedro 2989, denunció en la comisaría 3a. que fué [illegible] hoy a las 14 y 30 en Viamonte y Libertad, mediante el cuento del billete premiado [illegible] 500 pesos.

En averiguación se encuentra detenido el sujeto José Barretta, a quien acusa el damnificado de ser uno de los estafadores.

Se instruye sumario con aviso al juez doctor Llavallol.

Por cuestiones del momento

RIÑERON TRES PERSONAS

Frente al número 652 de la calle Alsina [illegible] un incidente [illegible] momento, se trabaron en riña Ernesto Segovia, Carlos [illegible] Claudio [illegible] resultando todos levemente lesionados.

El primero y el último de los nombrados se encuentran detenidos en la seccional 34a.

Palacio de Justicia

PROCURADORIA GENERAL DE LA NACION

Ha dictaminado hoy el doctor Horacio Rodríguez Larreta en los siguientes expedientes administrativos:

Sobre cumplimiento de la ley número 11.110. Consulta del Ministerio del Interior.

"La Compañía Anglo Argentina de Tranvías [illegible] pensión de [illegible] nes y dictámenes producidos.

Dicha compañía, comprendida dentro de las prescripciones de la ley ha debido ingresar a la Caja [illegible] mismos que [illegible] correspondiente [illegible] artículo 60.

No habiendo efectuado los depósitos a que está obligada, ha [illegible] promover ante el Poder Ejecutivo ante los tribunales de Justicia, las acciones ejecutivas [illegible] la citada ley. [illegible] tunidad, cuando la [illegible] debe ejercitar [illegible] oponiendo todas las defensas que le convenga.

No existe ninguna disposición que autorice el recurso deducido, y que ni siquiera existe informe o dictamen de repartición, por lo que considero que el directorio de la Caja, cuando por el fiel cumplimiento de las obligaciones que la ley 11.110 le impone, ha procedido dentro de las atribuciones que le son propias".

— Sobre reglamentación de las colectas públicas.

"Señor ministro del Interior:

El consejero general de las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, por intermedio de sus autoridades, solicita de V. E. el estudio de una reglamentación de las colectas públicas que se llevan a cabo en las calles y domicilios con el objeto de beneficiar a las instituciones que la practican, salvaguardando a la vez al público de las estafas [illegible] sas afirmaciones en que se basan aquéllas, a cuyo efecto peticionan la exclusividad para ese Consejo, de efectuar sus colectas en un mes determinado del año.

Es indudable que estas colectas públicas se prestan a ciertos abusos, como lo reconoce también la autoridad policial en el informe que ha producido, por cuya razón se dictó la disposición que transcribe y que fué circulada en la orden del día de la repartición la que, ampliada en los términos que indica, sería una garantía de moralidad y corrección de procederes que se persigue en la realización de estos actos.

De observarse este procedimiento, no tendría objeto la exclusividad pedida, la que, por otra parte, podría alterar los principios, garantías y derechos reconocidos por la Constitución Nacional, a que se refiere el artículo 28.

Dejo en estos términos evacuado el dictamen que se me pide, por conceptuar que se trata de un caso de intervención policial".

FISCALIA DE LA CAMARA CRIMINAL

Dictaminó hoy el fiscal de Cámara doctor Enrique J. Racedo, en los siguientes términos:

Alberto Cisneros, argentino, 28 años, casado, chauffeur; por homicidio y lesiones. Pide la confirmación de la sentencia que le condena a un año y medio de prisión e inhabilitación por cinco años.

José Peña, español, 35 años, soltero, sin profesión; por el delito de adulteración y estafa. Solicita se confirme la pena de dos años de prisión.

Máximo Rodríguez, español, 51 años, casado, comerciante; por el delito de defraudación. Pide se confirme su absolución.

Antonio Vázquez, argentino, 22 años, soltero, chauffeur; por delitos de hurto y lesiones. Pide la confirmación de la sentencia que lo condena a la pena de un año y medio de prisión.

Carlos de la Vecchia, italiano, 21 años, corredor; tentativa de estafa. Solicita la reforma de la sentencia que lo condena a la pena de dos años de prisión, por la de tres años y medio de la misma pena que solicitó el Agente Fiscal.

Felipe Abraham, árabe, de 30 años, comerciante, por el delito de lesiones graves. Aconseja se le acuerde la libertad condicional que solicita, por hallarse comprendido en la disposición del artículo 13 del Código Penal.

Otelo Moris, argentino, 27 años, soltero, panadero; por el delito de homicidio. No se hace lugar al pedido de revisión, debiendo mantenerse la pena que se le impuso anteriormente.

Angel Ferreño Pita, argentino, 26 años, soltero, jornalero; por el delito de homicidio. Aconseja que se le mantenga la pena que se le impuso, por no haber mérito para que ella sea reformada.

Enrique Fregliasco, argentino, 26 años, soltero, camarero, por el delito de homicidio. Aconseja no acordarle la libertad condicional que solicita, por no encontrarse comprendido en la disposición del artículo 13 del Código Penal.

Rafael Algieri, italiano, 24 años soltero, sastre; por el delito de homicidio. Aconseja hacer lugar a la revisión solicitada, debiéndosele imponer la pena de 12 años de prisión por la de doce años y medio de prisión que se le impuso anteriormente.

[illegible] Ramón Medina, argentino, [illegible] años, soltero, peón; por el delito de robo. Pide la reforma de la sentencia que lo condenaba a la pena de cuatro años de prisión por el delito de robo, debiéndosele imponer la pena de nueve meses de arresto por encubrimiento del expresado delito.

[illegible] soltero, sastre, por el delito de homicidio. Aconseja no hacer lugar a la revisión de la causa, debiendo mantener la pena que se le impuso anteriormente.

[illegible] soltero, [illegible] por el delito de robo. [illegible] libertad condicional [illegible] por hallarse comprendido en la disposición del artículo 13 del Código Penal.

Por su parte el doctor Manuel S. Beltrán, se expidió en las causas que siguen:

Antúnez Pedro, argentino, 20 años, soltero, por el delito de atentado con armas a la autoridad, [illegible] años de prisión.

Manuel Franco, argentino, 28 años, soltero, por el delito de hurto, dos años de prisión más la accesoria de reclusión por tiempo indeterminado en los territorios del sur, por tratarse de un profesional del delito.

Antonio Picari, argentino, 25 años, soltero, por el delito de hurto, ocho meses de prisión.

Julio Blanco, argentino, 19 años, soltero, por el delito de hurto, 10 meses de prisión.

Paulino Miguel Gómez, argentino, 30 años, casado, por el delito de abuso de arma de fuego y lesiones, con-[illegible] sidera que debe confirmarse la sentencia que lo absuelve.

Emilio Arenas, peruano, 30 años, soltero, por el delito de defraudación, tres años de prisión.

Luis Chauvin, argentino, 20 años, soltero, por el delito de hurto, considera que debe confirmarse la sentencia que le impone un año y medio de prisión.

Eduardo Barletta, argentino, 30 años, casado, procede hacer lugar a la libertad condicional que solicita.

JUZGADO DEL Dr. PESSAGNO

Falló hoy el juez doctor Atilio Pessagno, los siguientes procesos:

Angel Del Papa, argentino, de 29 años, soltero, empleado, por atentado a la autoridad, a [illegible] meses de prisión.

Angel Castrovillas, argentino, de 19 años, soltero, jornalero, por robo, dos meses de prisión.

Carlos Alberto Páez, argentino, de 18 años, soltero, chauffeur, homicidio por imprudencia, dos años de prisión.

Vicente Trimbaró, argentino, de 33 años, soltero, albañil, por atentado a la autoridad, un año de prisión [illegible]

Félix María Olmedo, argentino, de [illegible] años, soltero, carrero, por estafa, [illegible]

Gabriel Freijar, español, de 22 años, soltero, chauffeur, homicidio por imprudencia en la persona del senador nacional don Juan M. Buffo; un año de prisión y cinco de inhabilitación para ejercer su profesión.

María Vidacovich, austriaca de 39 años, soltera, la condena por homicidio en la persona de su hijita María Vidacovich; el doctor Pessagno la condena a reclusión perpetua.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Independencia

Para la reunión del domingo próximo en el hipódromo de Rosario, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Yaro II, 1200 metros. — Estero, Juan Cuello, Swank, Matrero, Trafalgar, Gótica, Facultis, Cogote, [illegible] Grenouille, [illegible] Tabato, [illegible]no.

Premio [illegible], distancia 1400 metros. — Sapo, Fulletada, Lagunera [illegible] La Gacela, Isatis, Just [illegible] Quebranto III, [illegible] Flor.

Premio [illegible], distancia 1200 metros. [illegible] Doble [illegible] Tato, [illegible] Pulgato, [illegible]

Premio [illegible]

Premio Volante, distancia 2000 metros. [illegible] Mariposa, Hebreo, Con [illegible]

Premio [illegible], distancia 1600 metros. [illegible] Heredero, Coar [illegible] Mal Paso, [illegible] Arbor [illegible], Lord Chase, [illegible], Picard.

Hipódromo de La Plata

Para la reunión del domingo próximo, se han registrado las siguientes inscripciones:

Premio [illegible], distancia [illegible] metros: [illegible], La Guagua, Misohuta, [illegible] Sorpoin, Rotel Pearl [illegible] tativa, II, [illegible], [illegible], Senga, [illegible], Puntal, Waterer.

Premio [illegible] metros: [illegible], Bendita, [illegible] Oración, Kébir, [illegible] Baje, Estuirna, Gisela.

Premio Juego, distancia [illegible] metros: Mi Sombra, Torre [illegible], Botón Pompa, [illegible] Gobierno, [illegible] Seductor, Sondal.

Premio Jocoff, distancia [illegible] metros: Chalupa, [illegible] Nublado, [illegible] Bienvenida IV, [illegible] Solferino, [illegible]

Premio [illegible], 1400 metros: Capi [illegible], Lechuguita, [illegible], Pial de Volcao, [illegible], Cantador, Nopal, [illegible] Rapier, [illegible] Malquerida, Lady [illegible]

Premio Judas, distancia [illegible] metros: Gitana, Pimentón, [illegible] Dantonet, [illegible] Armadillo, [illegible] con Garbo, Pisa Morena, [illegible] Seductor, Carraja, Portugal.

Premio Juglar, distancia 2.100 metros: Noespio, Guindo, Marol, Yuyo Moro, Pial de Volcao, Motín, Islote, Cantador, Proel, Quijote, Furlaid, Nombre, Fedora, Magnífico, The Victory, Favorecido.

San Martín

INSCRIPCIONES

Inscripciones para la reunión del domingo próximo:

Premio La Furlana, distancia 1400 metros: Silnatilis, [illegible], Next, Puno, Jugar, [illegible] gris, Firmeza XII, [illegible] Rey Monje, Ironica, Alan, [illegible] ce, Fil d'Acier, Londa [illegible] Bailarina, Panoli, Gorgorito, [illegible] buy, Barriada, [illegible]

Premio Furiador, distancia 1000 metros: Falernum, Tarantela, [illegible] no, Clarisa, India [illegible] natico, Zaza Real, [illegible], La Neta, Sembradora, Calenda, Little King, Glicenia.

Premio Striker, distancia 1300 metros: [illegible], Progre, Fleury, Castropol, [illegible], Caracolillo, Superchería, Conquimar, [illegible] nión, Prodigo, [illegible] Don David [illegible], La Tremoulle, Catálogo, Júpiter, Juan Moreira, Jalapa, Prisma, Arbato, Entusiasmo, Monadita II, [illegible], Mansolino, [illegible], Firestone, [illegible] che, Olvera, Lookout.

Premio Septiembre, distancia 1400 metros: Espoña, Siderita, Falernum, Girasol, Bergantín, [illegible], Toledano, Peregrino, Morfeo, Lady Valie, Caracoles!, Heligoland.

Premio El Indio, distancia 1000 metros: El Indio, Irónico, Ralf a Chance, Gato XII, Pita III, Nariña, Litógrafo, Soberano, El Francesito, Palito, Gorgorito, Cadenilla, Glicenia.

Premio Primavera, distancia 2300 metros: Quintus, Ziem, Focivis, Marbek, Pollo, Chimborazo, Tel el-Kebir, Microbio II, Bravío, [illegible], Montañés.

Premio Saraca, distancia 1500 metros: Rey Monje, Abuelita, Jedo, Flipper Flap, Teté, Cajó Piedra, Tibolo, Mailberry, Susie, Nerón, Juez de Azada, Brasero, Fragancia, Barriada, Firestone, Din, Caramuro.

CAMBIOS BANCARIOS DEL [illegible]

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	[illegible]	17.55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
Provincia de Buenos Aires										
Alemán Transatlántico	[illegible]	17.55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Americano del Río de la Plata	—									
Anglo Sudamericano	—									
Argentino Uruguayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Comercial del Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Córdoba	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano de la A. del Sur	[illegible]	13.05	5.60	17.10	—	4.18	15.80	1.69	132.60	[illegible]
Galicia y Buenos Aires	13.85	17.50	40.60	13.60	—	54.20	14.70	110.00	301.50	—
Germánico de la América del Sur	13.78	17.55	40.06	12.70	000003	54.11	14.62	[illegible]	301.32	30.03
Holandés de la América del Sur	[illegible]	13.85	5.50	18.90	—	4.10	15.45	[illegible]	134.—	33.000
Italia y Río de la Plata	[illegible]	13.95	5.63	17.05	—	4.17	15.50	1.90	134.—	—
Italo - Belga	[illegible]	12.75	5.59	[illegible]	—	4.20	15.45	1.90	168.70	—
Italo Sudamericano	18.80	17.89	40.57	13.53	00000021	53.08	14.75	115.90	304.—	—
Londres y Río de la Plata	[illegible]	19.05	5.55	16.70	—	54.90	14.50	119.60	303.50	30.10
Nuevo Banco Italiano	13.53	17.50	40.70	13.80	—	54.50	14.60	119.90	303.80	[illegible]
Popular Argentino	[illegible]	13.94	5.52	17.28	—	4.11	[illegible]	1.89	175.—	[illegible]
Royal Bank of Canada	[illegible]	13.55	5.53	[illegible]	—	4.10	[illegible]	1.80	[illegible]	[illegible]
The First National Bank of Boston	13.85	17.66	41.10	13.13	—	54.75	14.61	118.62	304.82	[illegible]
The National City Bank of New York	13.79	17.67	40.65	13.45	—	54.19	14.73	118.69	304.78	30.15
The Yokohama Specie Bank	13.77	[illegible]	—	—	—	—	—	—	3.031	0.3975

Lotería de Caridad de Montevideo

EL SORTEO DE HOY

Con $	50.000	14902
" "	10.000	10424
" "	2.000	1985
" "	2.000	11352
" "	1.000	10958
" "	1.000	14536
" "	1.000	17946
" "	500	6770
" "	500	7633
" "	500	14614
" "	500	15876
" "	500	16814
" "	500	17213
" "	200	2997
" "	200	3565
" "	200	4015
" "	200	7711
" "	200	9130
" "	200	10480
" "	200	10016
" "	200	11102
" "	200	12733
" "	200	13116
" "	200	13760
" "	200	14610
" "	200	15575
" "	200	16541
" "	200	18711
" "	200	19114
" "	200	19363
" "	200	19878

Círculos y Sociedades

Centro de Estudiantes Nacionales de Comercio.— El Centro de Estudiantes Nacionales organiza para el sábado 21 del actual a las 21 horas un gran baile familiar en conmemoración del "Día de Estudiantes", que se realizará en los salones de la confitería "L'Aiglón". La fiesta que estará amenizada por la New Orchestre American "Dalhia", promete alcanzar grandes proporciones pues han prometido su asistencia las alumnas del Liceo Nacional de Señoritas, Escuela Normal de la Capital y Escuela Comercial de Mujeres.

COMERCIO

Segunda rueda

Cédula H. Argentina, sep. 18: 400 a 101.10.
Id. 6a. serie, sep. 18: 40.000 a pesos 98.
Id. 7a. serie, sep. 18: 5000 a pesos 96.20.
Id. sep. 19: 10.000 a 96.20.
Id. 9a. serie, sep. 18: 6.000 a $ 9670.
Id. 10a. serie, sep. 18: 40.000 a 9650.
Id. 11a. serie, sep. 18: 1.000 a 9820.
Id. 12a. serie, sep. 18: 35.000 a 9820.
Id. 13a. serie, sep. 18: 37.000 a 9810.
Id. 14a. serie, sep. 18: 106.000 a 9810 pesos.
Id. 15a. serie, sep. 18: 82.000 a pesos 97.60.
Id. sep. 19: 415.000 a 97.60.
Id. 17a. serie, sep. 18: 24.000 a 96.10.
Meridiano V. sep. 18: 44.000 a $ 62.10.
Id. nov. 15: 25.000 a 62.70.
Crédito 1922, sep. 18: 50.000 a 97.10.
Bonos (sem.) sep. 18: 24.000 a pesos 89.
Municipal 61|2, sep. 18: 151.000 a 9120.
Id. octubre 31: 50.000 a 97.70.
Deuda municipal 7 o|o, sep. 18; 166.000 a 102.80.
Crédito 1911, sep. 18: 20.000 a 86.60.
Bonos, (sem.) ley 7091, sep. 18: 74.000 a 88.
Deuda B. A. 6 o|o, sep. 18: 41.000 a 8870.
Banco Hogar Arg. sep. 18: 25 a 39.70.
Id. (Int.), sep. 18: 200 a 49.70.
Banco Popular Argentino, sep. 19: 500 a 27.
Italo S. Americano, sep. 18: 100 a 100.
Q. Fusionados, fin dem es: 300 a 48.50.
Id. octubre 31: 100 a 48.80.
Puerto San Nicolás, finde mes: 500 a 17.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

$ oro

Libras, 39.9|16
Francos, 12.91
Belgas, 15.56
Suizos, 4.23
Florines, 1.90.1|4
Liras, 16.97
Pesetas, 5.53 1|2
Dólares, 133.35
Reis, 38.500
Montevideo, 7 1|2

sentantes cuyas ideas en materia constitucional parecen ajustarse fielmente a los últimos figurines sobre la materia. Por haberlos echado en olvido se ha producido entre ambas cámaras un rozamiento que pudo y debió evitarse. Hay que esperar se haya aprovechado la experiencia adquirida y se eluda para lo futuro la sugestión de juicios precipitados e indiscretos, cuyos efectos no tienden a cimentar la alarma entre las ramas del poder legislativo.

Actos de homenaje a Méjico y Chile

Esta noche a las 21 horas, se efectuará la velada organizada por el Ateneo Hispano Americano en homenaje a las repúblicas de Méjico y Chile. Hablará en representación del Ateneo, el doctor Luis A. Podestá Costa, contestándole el ministro de Méjico, doctor Enrique González Martínez y el embajador de Chile, doctor J. Enrique Tocornal.

A continuación, se desarrollará un extenso y selecto programa musical.

En la escuela de policía—

La Escuela de Policía, adhiriéndose al homenaje, ha organizado para mañana una fiesta que constituirá sin duda, una simpática expresión de los sentimientos afectivos que nos unen con la nación hermana.

Se servirá un almuerzo a cuya terminación el profesor de castellano del establecimiento, señor José Tomás Fangio, hablará para explicar el acontecimiento que se recuerda y sus proyecciones en la historia de Chile y de toda esta parte de América.

A las 15.30, la banda de música de la institución, en presencia del personal docente de la escuela, alumnos, cadetes y aspirantes a vigilantes, ejecutará los himnos argentino y mejicano.

Por último, el director de la Escuela, doctor Julio A. Méndez, dará una conferencia sobre la independencia del país hermano.

Situación de inquilinos y propietarios

Se vuelve a repetir en esta ocasión la situación de incertidumbre que crea entre inquilinos y propietarios el vencimiento de la prórroga de la ley de alquileres. Ya se amenazan algunas represalias que provocan verdadero malestar para aquellas personas que deben estar sometidas a la influencia de los dueños de casas, quienes a su vez pretenden poner a buen recaudo sus intereses, con medidas amenazadoras que pueden llegar a cumplirse. Las notificaciones de los aumentos han comenzado a circular o a insinuarse.

Está de más hacer razonables reflexiones sobre este punto que tanto afecta a la población obrera de la capital y aún a la clase media, en la cual figuran en gran número los empleados con familias o los pequeños comerciantes. La amenaza del desalojo se cierne sobre ellos.

El Congreso no puede esperar más tiempo. Su deber le induce a sancionar una nueva prórroga, como medida de emergencia, ya que sería materialmente imposible estudiar con detenimiento una ley orgánica, como es la proyectada por el Poder Ejecutivo. El período de las sesiones ordinarias toca a su término.

Debe prevenirse de una vez contra el peligro de una reacción violenta que traería aparejada consigo perjuicios incalculables que hay que evitar, tanto más, cuanto que sigue latente, entre nosotros, la crisis de la vivienda.

Reorganización del radicalismo en Santiago del Estero

Constitución del Comité Departamental en Silípica

SILIPICA, septiembre 17 — Conforme a lo anunciado oportunamente, tuvo lugar en Silípica, el acto de la constitución del comité departamental, de acuerdo con los propósitos de la Junta Reorganizadora de la U. C. Radical.

Se verificó el acto, en el establecimiento "Los Mimbres", donde hicieron uso de la palabra el delegado de la Junta Ejecutiva, ingeniero José D. Palumbo, el presidente electo Abel Soria y el doctor Dante Zaracco, quienes exhortaron a los presentes a una acción enérgica en pro de los verdaderos postulados de la U. C. Radical.

Largos aplausos acogieron las palabras de los oradores, vitoreándose a los dirigentes del partido, especialmente al doctor Hipólito Yrigoyen.

El acta de la constitución del referido comité, dice así:

En "Los Mimbres", lugar situado en el departamento Silípica, distrito [illegible], reunidos en asamblea los ciudadanos que al final firman, miembros de la Unión Cívica Radical, presididos por los miembros de la comisión inscriptora departamental señores:

Antonio Clementino Palumbo, Norberto Ibarra, Felipe Santiago Coronel, Pascual Trotta y Ramón Rosa Zurita Coronel, con asistencia del delegado de la Junta Ejecutiva reorganizadora, señor José D. Palumbo, el presidente de la junta reorganizadora don Felipe Santiago Coronel, declaró abierto el acto, explicando el objeto de la reunión que era el de constituir las autoridades del comité departamental, de acuerdo con las bases sancionadas por el partido. Después de un cambio de ideas se procedió a la elección de las autoridades, recayendo por mayoría de votos en los siguientes ciudadanos:

Presidentes honorarios: doctor Francisco Beiró y diputado nacional doctor Pedro López Anaut.
Presidente: don Abel Soria.
Vicepresidente 1o. don [illegible]
Vicepresidente 2o. don Aniceto Navarro.
Secretario: Antonio Clement. Palumbo.
Prosecretario: Emilio Zaracco.
Tesorero: Juan Felipe Concha.
Protesorero: Teófilo Castillo.
Vocales: señores Pascual Trotta, Norberto Ibarra, Ramón Rosa Zurita Coronel, Felipe Santiago Coronel, Ignacio Zerda, Sixto García, Abdón Rodríguez, José Díaz, Ascencio Coronel y Serapio Villavicencio.
Delegados a la convención provincial: señores Aniceto Coronel y Antonio Clementino Palumbo, suplentes Juan Felipe Concha y Zenón Gramajo.
Delegado al comité central, señor Alfredo César [illegible].

Acto seguido y por moción del señor Abel Soria fueron designados presidentes honorarios los señores doctor Francisco Beiró y diputado nacional doctor Pedro López Anaut.

A moción del señor Dante Zaracco se resolvió nombrar una comisión de propaganda compuesta de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y cinco vocales, habiendo recaído la elección en los siguientes señores:

Presidente, don Rafael Trotta.
Vicepresidente, Pedro Navarro.
Secretario, Teófilo Castillo.
Tesorero, Gabriel Suárez.
Vocales, señores Segundino Navarro, Luis Salvatierra, Juan Esteban Juárez, Sinforoso Díaz y Pedro Chazarreta. Con lo que terminó el acto firmando los presentes:

José D. Palumbo, Abel Soria, Zenón M. Gramajo, Aniceto Navarro, A. Clementino Palumbo, Dante Zaracco, Juan Felipe Concha, Pedro Castillo, Pascual Trotta, Norberto Ibarra, Ramón Rosa Zurita Coronel, Felipe Santiago Coronel, Ignacio Zerda, Sixto García, Abdón Rodríguez, José Díaz, Ascencio Coronel, Serapio Villavicencio, Rafael Trotta, Pedro Navarro, Eusebio Castillo, Gabriel Suárez, Segundino Navarro, Luis Salvatierra, Juan E. Juárez, Sinforoso Díaz, Pedro Chazarreta, Ricardo Delgado, Juan Tomás Chazarreta, Cándido Ruiz, Segundo Navarro, Carmen Fernández, Juan P. Castaño, Ramón Arce, Pablo Coronel, Félix R. Roldán, Cornelio Navarrete, Pedro Díaz, Vicente Padilla, Vicente Chazarreta, Pedro Gómez, Segundo Saavedra, Gregorio Granajo, Gerónimo Roldán, Domingo Ayunta, Eduardo González, Segundo Juárez, Solano Ayunta, Evaristo Ledesma, Romualdo Lobo, Roque Silva, Patricio Irén, Leandro Coronel, Narciso Coronel, Bernardo Coronel, Faustino Coronel, José Achardi, Belisario Fernández, Wenceslao Fernández, José Toribio Cortez, Elías Fernández, Cantalicio Ingratti, Ramón Carabajal, Julián Ayunta, Tomás Roldán, Pantaleón Díaz, Aureliano Roldán, Gregorio Roldán, Francisco Santillán, Paulino Concha, Juan B. Leguizamón, Nicolás Arce, Julio Arce, Marciano Gramajo, Santiago Navarro, Luis Rodríguez, Francisco Navarro, Romualdo Soto (hijo), Pedro A. Silva, Rosario Roldán, Alejandro Delgado, Simón Acuña, J. M. Acuña, A. Castillo, C. Padilla, Indalecio Coronel, Zacarías Granajo, Carmen Coronel, Francisco Rueda, Severino Suárez, Gregorio Rojas, Segundo Rojas, Cirilo Corvalán, Juan Landiel, Beato M. Castillo, Teófilo Castillo, Pedro P. Carabajal, Justo P. Concha, Pedro Concha, Francisco Santillán, Sebastián González, Evaristo González, Carmen Pallares, Juan León Villavicencio, Nemecio Loto, Juvenal Gómez, Gustavo Gómez, Luciano Gómez, Anastasio Gómez, Juan Gómez, Genuario Gómez, Juan Roldán, Félix Ignacio Roldán, Emilio González, Nepomuceno Castaño, Juan A. Coronel, Gaspar Coronel, Manuel M. Castillo, Nolasco Castillo, Antolín Castillo, Miguel Roldán, Julio Coronel, Juan León Corvalán, Juan Manuel Roldán, Angel Roldán, Pedro C. Corvalán, Juan Navarro, Moisés Navarro, María Medina, Miguel Navarro, Cleofe Ledesma, Segundo Alagastino y Mariano Alagastina.

PRIMERA EDICION

17 DE SEPTIEMBRE DE 1923

CORDOBA

Mediante un voto expreso, el Senado ha decidido abordar, con carácter urgente, el problema de Córdoba. Entrará en debate tan luego como haya sido terminada en particular la consideración del Presupuesto. Si se tiene en cuenta que la Cámara está en sesión diaria, el turno de aquel asunto llegará al finalizar la semana que comienza. [illegible] la organización federativa del País, ya que no es concebible la prolongación de un estado de cosas que substrae una provincia a la estructura del cuerpo nacional. No es otra, en verdad, la situación creada a raíz del lógico desconocimiento de un gobierno de "facto", entronizado por la arbitrariedad frente a la Ley. El Senado no ha de querer cargar con la responsabilidad de una nueva dilación, que dejaría intacto el problema al expirar el período ordinario del Congreso, colocando al Poder Ejecutivo en el caso de adoptar una determinación que ha querido reservarle al Parlamento. Y el Parlamento, en vísperas de la renovación de la Cámara de Diputados, necesita despejar la incógnita de Córdoba sin más retraso, a fin de evitar que esa provincia, como distrito electoral, se halle impedida de concurrir legalmente a dicha renovación, por falta de una autoridad que pueda hacer la convocatoria al pueblo y presidir el acto consiguiente. He aquí una de las graves complicaciones que acarrearía el aplazamiento de la intervención nacional y en la cual no parece haber meditado el grupo que ha obstruído hasta ahora la sanción del proyecto.

¿Qué interés existe ahora superior al restablecimiento de las instituciones de Córdoba, subvertidas en la forma que es de público dominio y con las consecuencias a que estamos asistiendo? No se acertaría a señalar ninguno, por escasa buena fe que se pusiera en la elección. El Senado ha salido con la suya tratando antes el diploma de San Juan y consagrando un inaudito agravio al decoro del País. ¿Se dispondría aún a extremar la nota con la postergación de un asunto que pende hace seis meses de su voto decisivo? La oposición recalcitrante parecería dispuesta a negarse a hacer número para que fracase toda sesión en que se pretenda afrontar el debate esquivado hasta ahora con tozuda persistencia. Arguye que se trata de una aventura política. Pero sólo en el colmo de la audacia puede imputarse [illegible] de un caso que se exhibe no ya sólo como una inversión constitucional sin atenuantes. Y, en último análisis, dado que existiera una mayoría para desechar la intervención, ella debe cargar con la responsabilidad de su dictamen, puesto que el rechazo sería siempre una solución legislativa que, al menos, habría de producir un desplazamiento de jurisdicción y otra sería la órbita en que el problema se moviera hasta despejarlo como tal. De ahí la necesidad de un pronunciamiento inmediato que, en la peor de las emergencias, ostentaría la virtud de la franqueza, definiendo posiciones.

Cuando está en tela de juicio el régimen de la libertad y la causa del orden, la ingerencia de la Nación en las provincias es un deber ineludible; pero cuando el hecho sucedido importa un desgarramiento del pacto federativo, y él se perpetúa y se agrava al amparo de la tolerancia sistemática, toda vinculación del Gobierno central entrañaría una complicidad, y desde el punto de vista del Senado una cosa más inaudita aún por el carácter mismo de ese cuerpo: ¡un crimen! El País exige, ahora, la resolución final impostergable. Y ésta no debe ser más que una: confirmar el voto de la Cámara de Diputados, libre de toda discrepancia, pues si alguna duda digna de respeto pudo insistir antes acerca de la inclusión del Poder Judicial, cabe esperar que habrá desaparecido para los más escrupulosos a raíz de las incidencias posteriores, en que han sido protagonistas ciertas figuras culminantes del elenco, testimonios definitivos del escarnio de la institución, que ya no es garantía del orden social en Córdoba.

Un estado anormal

El estado político de San Juan se halla tan subvertido, son de tal magnitud los atropellos que a cada momento cometen los elementos adueñados del gobierno, que ya nos parece que aquella provincia es un aparte del resto de la República.

A partir del 12 de mayo ppdo., fecha infausta en que asumieron el gobierno de la provincia los responsables del crimen de la Rinconada, raptados a las sanciones de la justicia por una legislatura sin voluntad, los atropellos y los atentados contra la vida y la propiedad se han sucedido con singular insistencia. Nada respetable ha sido respetado y desde los apaleamientos en la cárcel y los vejámenes a los arbitrariamente detenidos, todo fué cometido en San Juan.

Todos los días la prensa recoge en sus columnas algún nuevo atropello. Hoy los telegramas informan de que en Caucete las policías interrumpieron en la forma que es patrimonio de aquella situación de terror una reunión social que se realizaba en un hotel.

¿Motivos? Que al gobernador le desagradaba la fiesta.

Para disolver a la concurrencia, la policía puso en juego todos los medios. Detuvo arbitrariamente a los organizadores, citó a la comisaría a parte de los concurrentes y cortó los cables de la luz. Por si todos esos incalificables atropellos no bastasen, apedreó el hotel en que se realizaba la fiesta, a la que concurrían las familias más distinguidas de Caucete y se entretuvo en hacer descargas al aire para amedrentar a las damas.

"La Nación", después de narrar las barbaridades cometidas por la policía sanjuanina y transmitidas por su corresponsal, dice:

"Tal es la denuncia que los miembros de la Comisión de vecinos han formulado acerca de este nuevo atropello con que la Policía demuestra su inquina contra toda manifestación de cultura y sociabilidad".

¿Comentarios? Para qué, si la de San Juan es una situación en cuyo juzgamiento no caben adjetivos.

Rozamientos interparlamentarios

No basta la ficción parlamentaria según la cual una rama del poder legislativo ignora lo que se dice en la otra rama para que el Senado no se diese por enterado de las duras apreciaciones vertidas a su respecto en la Cámara popular. Tampoco ha dejado de conocer esta última el serio riesgo de devolución corrido por su minuta y los fundamentos que acompañaron a esa proposición. De suerte, entonces, que la impermeabilidad del tabique medianero entre una y otra Cámara no es tan completo que no puedan querellarse entrambos por vía parabólica pero suficiente para darse por aludido.

Ello demuestra que la ficción no puede evitar las consecuencias de la realidad, y, por consiguiente, que los miembros del Congreso no deben confiar demasiado en la existencia de la primera para evitar las consecuencias de la segunda. Aunque de origen distinto, ambas Cámaras representan al pueblo de la República. En las personas de las provincias—entidades preexistentes a la Constitución —la una y directamente de las otras. Pero su paridad resulta incontestable y sólo por una extravagante corruptela — tomada del régimen parlamentario vigente en las monarquías constitucionales — puede la Cámara de Diputados asignarse una primacía derivada de la forma directa de su elección.

Oportunos resultan estos recuerdos de elemental derecho político cuando se advierte que la moda de hablar despectivamente del Senado también penetra en la Cámara de Diputados, conducida por algunos jóvenes representantes cuyas ideas en materia constitucional...

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Resoluciones adoptadas por el nuevo gobierno español

La situación en España

MADRID, septiembre 17 (United) —El rey Alfonso firmó los decretos disolviendo las cortes y confirmando el estado de guerra en toda España.

Las garantías constitucionales han sido suspendidas.

MADRID, septiembre 17 (United) —Se toman medidas para regularizar el regimen de los funcionarios, castigándose la inasistencia y prohibiéndose los nuevos nombramientos.

MADRID, septiembre 17 (United) —Se cree posible que cesen en sus cargos los gobernadores civiles siendo reemplazados por militares.

Los sueldos de los gobernadores civiles pasarán al Tesoro.

MADRID, septiembre 17 (United) —El general Primo de Rivera continúa recibiendo felicitaciones, de corporaciones y entidades de obreros católicos.

Zaghlul bajá en Alejandría

ALEJANDRIA, septiembre 17 (United) — Zaghlul Bajá se encuentra nuevamente en ésta, después de una larga temporada de destierro pasada en Gibraltar.

Durante una hora se paseó por las calles de la ciudad siendo aclamado por sus numerosos partidarios, que llenaban las calles y los que frecuentemente dominaron las líneas de policía.

Para dispersar a los manifestantes fué necesario recurrir a las reservas de las fuerzas policiales.

Nuevo gobernador de Fiume

ROMA, septiembre 17 (Havas) — El Consejo de Ministros acaba de nombrar al general Giardino gobernador militar de Fiume. El nombramiento del nuevo gobernador ha sido comunicado oficialmente al gobierno de Belgrado y a todos los gobiernos de las potencias europeas.

El separatismo renano

DUSSELDORF, septiembre 17 (United)—Varios miles de habitantes de la región del Rhin asistieron a la reunión celebrada en Aquisgrán, durante la cual se adoptaron resoluciones, procediéndose a la unión de tres partidos separatistas distintos.

El señor Matthes, dirigente del partido separatista de Dusseldorf, pronunció un largo discurso, declarando que la resistencia pasiva del Ruhr costaba a Alemania 150.000 millones de marcos oro, cuando el total de la suma que se debe pagar por reparaciones tan sólo alcanza a 132.000.000.000.

Carreras de caballos

NUEVA YORK, septiembre 17 (United) — La comisión del Jockey Club seleccionó a Zev como el mejor tres años norteamericano para que se encuentre en un match con el potrillo inglés "Papyrus", ganador del Derby de Epson y que recientemente fué derrotado por Tranquil en el Saint Leger. Varios otros caballos han sido designados para substituirlo en caso de contratiempo.

Los italianos se retiran de Corfú

ATENAS, septiembre 17 (United) —Comunican de Corfú que los italianos han iniciado la evacuación, habiendo embarcado prácticamente casi todo el material aéreo, el sábado.

También iniciaron el desmantelamiento de los dos aeródromos. Se tiene entendido que han sido dadas las órdenes para el transporte de todo el material de guerra que aún se encuentra en la isla.

La reconstrucción de las regiones devastadas

TOKIO, septiembre 17 (Havas) — El jefe del gabinete, almirante Yamamoto, acaba de formar un comité que se encargará de la reconstrucción de las regiones devastadas por el reciente cataclismo. En ese comité han entrado a formar parte los mejores elementos de los varios partidos políticos.

Irlanda y la Liga de las Naciones

LONDRES, septiembre 17 (Havas) — "The Dail Chronicle", ocupándose en su número de hoy de la actuación de los delegados irlandeses en la Liga de las Naciones, dice que no es posible admitir que Irlanda confíe a la Liga la tarea de la delimitación de las fronteras del Ulster.

Los sucesos del Ruhr

PARIS, septiembre 17 (United) —Comunican de Maguncia que la frontera entre la zona alemana ocupada y la parte no ocupada, ha sido nuevamente abierta al público.

URUGUAY

Creación del Banco Municipal de Préstamos.— El mal estado de las playas después del temporal.—Recepción en la legación de Chile.—Las embarcaciones encalladas.—Conferencia de la doctora Luisi.—El movimiento revolucionario del Brasil.—

MONTEVIDEO, septiembre 17. — En la sesión de esta noche en la asamblea de representativa, el diputado doctor Salgado presentará un proyecto creando el Banco Municipal de Préstamos.

—Lamentase el abandono en que se encuentran las playas desde el temporal de junio, no haciendo nada el Municipio por el pronto arreglo, dado lo avanzado de la estación veraniega.

El estado en que se hallan Pocitos Ramírez es lamentable, perdiendo sus atractivos para el próximo verano.

—Mañana habrá una recepción en la legación de Chile, con motivo del aniversario de la independencia.

—La Administración del Puerto continúa los trabajos para poner a flote los vapores "Rugia" y "Montferland", habiendo estas naves avanzado unos 60 metros hacia el mar.

—Esta noche, en el teatro Artigas, dará su conferencia la doctora Paulina Luisi, sobre educación sexual.

Esta conferencia debió realizarse en el Ateneo el martes pasado, y suspendióse por haberse negado el salón de la institución.

—Un boletín revolucionario brasileño dice que Fortunato y Leonel Rocha derrotaron a los cuerpos 10 y 6.o de la brigada del norte, sufriendo los gubernistas 15 muertos y 140 heridos, habiendo también perecido ahogados unos 10 gubernistas.

La acción desarrollóse en Santa Bárbara al margen del río de las Indias.

Las fuerzas del doctor Pérez, tras ligero choque con la vanguardia de Honorio Lemos, a la entrada de Cavera, esquivó el combate siguiendo la marcha hacia Alegrete.

Liga del profesorado diplomado

El plan de trabajos aprobado

La junta de gobierno de esta entidad, en su última reunión aprobó el siguiente plan de trabajo a desarrollar durante el período de 1923 al 1924:

1o. Gestiones personales ante los señores diputados en procura de la aprobación de la ley de segunda enseñanza proyectada por la Liga.

2o. Llevar a cabo una campaña, lo más activa posible, por intermedio de los diarios en forma permanente y [illegible].

3o. En caso que para la clausura del período ordinario de sesiones en las cámaras legislativas no fuere posible obtener la referida ley, se efectuarán gestiones ante el Poder Ejecutivo para obtener el envío de un mensaje recomendándolas para ser tratadas en el período extraordinario.

4o. Pedir a los centros adheridos a la Liga, inicien entre sus respectivos asociados una propaganda intensa en pro de las gestiones de la Liga, especialmente por medio de asambleas convocadas con dicho objeto y dando la mayor publicidad posible a dichos actos.

5o. Procurar se constituyan centros adherentes a la Liga en las instituciones en que todavía no existan y que se hallen en condiciones de representar a la Liga.

6o. Conseguir la adhesión de los centros ya constituídos y que no tengan delegaciones ante la Liga.

En la Asociación Cristiana de Jóvenes

En la Asociación Cristiana de Jóvenes, dictóse ayer la anunciada conferencia, a cargo del señor Rafael Ruiz López, sobre "La misión de la juventud".

Presentó al conferencista, el señor José Varela Buela.

La disertación del señor Ruiz López, fué seguida con todo interés por el auditorio, que al terminar le tributó numerosos aplausos.

EL TEMA SANITARIO

Vacunación antitífica

Interesantes manifestaciones de un médico de la provincia

Hemos abordado a un conocido facultativo de la provincia de Buenos Aires, para interrogarlo a propósito del desarrollo de la vacunación antitífica, a raíz de nuestra interview al doctor Sicardi, director de sueros y vacunas del Departamento Nacional de Higiene.

—Leí — nos dijo — el artículo de LA EPOCA en que se hablaba, a continuación del reportaje al doctor Sicardi, de la experimentación en clínicas particulares de una vacuna antitífica biliar por vía bucal. Esto, le confieso, constituye una novedad para mí, y no porque no me halle informado del movimiento científico contemporáneo, sino porque le niego ventajas al nuevo método, en principio, desde luego.

—El sabio francés doctor Vaillant, lo mismo que el profesor Besredka, afirman que la vacuna de que se trata evita los inconvenientes que presenta la inyección subcutánea Vincent. Usted sabe que nuestras autoridades sanitarias aconsejan que no se vacune a las personas que sufren de los riñones, los pulmones o el corazón, ni tampoco a los niños de corta edad. Estas contraindicaciones tienden a eliminar casos fatales. ¿Por qué no admite usted, doctor, la conveniencia de la vía bucal?

—No es fácil hacerse entender de un profano en esta materia, que exige solidez en los conocimientos. La vacuna ingerida ha de perder su poder inmunizante por la acción del estómago y los intestinos. Yo he ensayado la misma vía para otras preparaciones y los resultados fueron siempre negativos. En cambio, la inoculación directamente en el torrente circulatorio es de efectos enérgicos. Penetra el virus en la sangre, estimula las defensas naturales del organismo y precipita la reacción contra los gérmenes morbosos. Y la infección no se produce por más peligros a que se esté expuesto.

Nosotros, bajo la sugestión de lecturas, insistimos.

—En Francia, doctor, el tifus no hizo estragos durante la guerra gracias a la vacuna preparada por Vincent. Los "poilu" vivían en las trincheras como topos y bebían el agua en los arroyos, impunemente. De otra suerte el microbio de Ebert habría segado más cabezas que los explosivos y los gases asfixiantes. Las tropas eran vacunadas antes de dirigirse a la línea de fuego. Después de la conflagración ha habido en las campañas de Francia, especialmente en las zonas devastadas por la metralla, terribles epidemias de fiebre tifoidea, que han diezmado poblaciones enteras, sin dar tiempo a los médicos a organizar una profilaxis positiva, que detuviese la propagación del contagio. Fué entonces que el admirable genio galo buscó afanosamente la solución del problema, hallándola ha poco, tras pacientes investigaciones de laboratorio. Así nació la vacuna antitífica biliar. Se la empleó inmediatamente en millares de personas, obteniéndose la inmunidad general, al punto de que muy pronto quedaron aislados los focos. Las gentes aceptaban de buen talante la ingestión de la vacuna, sin los recelos de que se erizan a la vista de la jeringuilla de Pravatz.

No había contraindicaciones. Todo el mundo podía vacunarse sin correr riesgos de ningún género. No experimentaban los vacunados malestar ninguno, ni se veían obligados a interrumpir un solo día sus tareas habituales.

(El profesor Besredka, del Instituto Pasteur, ha presentado a la Sociedad de Biología de París un estudio sobre la epidemia de tifoidea estallada en un establecimiento de educación militar.

El primer caso de tifoidea fué reconocido el 8 de abril próximo pasado. Diez días después se contaban 29 casos (con 2 defunciones), entre los alumnos que estaban en la escuela, 12 casos entre los que estaban en vacaciones (de Pascuas), a quienes la enfermedad sorprendió en sus respectivas casas, y además otros 2 casos en las personas de un conserje y de un sargento.

En seguida ordenó practicar la vacunación de todos los alumnos indemnes, pero ocurrió que un gran número de éstos no tenían las condiciones requeridas para ser vacunos: más de la mitad de los alumnos — 268 exactamente — se encontraban en ese caso. Por orden del médico inspector general, todos estos "contraindicados" fueron sometidos a la vacunación por vía bucal, por medio de la vacuna biliar.

En cuanto a los otros alumnos — en número de 255 — cuya salud era excelente, se les vacunó por medio de las inyecciones de práctica subcutáneas. Las inyecciones fueron hechas el 19 y 20 de abril, la ingestión de vacuna biliar tuvo lugar el 22, 23 y 24 de abril.

Como era de presumir, la epidemia no cesó de golpe. En los días que siguieron a la vacunación se produjeron algunos nuevos casos, muy probablemente, en sujetos que estaban ya en período de incubación de la enfermedad.

Bien, pues, en el lote de los vacunados por la boca (268) se produjeron 5 nuevos casos durante los 11 primeros días subsiguientes; en el lote de los vacunados por medio de inyecciones (255), se presentaron 10 nuevos casos, durante los 12 días que siguieron a la vacunación.

La enfermedad, en los vacunados, revistió en todos [illegible] carácter benigno.

El desarrollo de esta epidemia, [illegible] natural inquietud entre [illegible] jóvenes, permitió [illegible] el carácter de [illegible] laboratorio.)

El facultativo bonaerense había permanecido encogido de hombros mientras nosotros refrescábamos recientes lecturas. Nos refirió que la antigua Dirección General de Salubridad de la provincia envió médicos a Europa con objeto de estudiar la vacunación antitífica, en virtud de haber producido el fallecimiento de algunas personas a quienes se inyectara la vacuna Vincent, preparada en laboratorios platenses. La vacunación antitífica era por eso facultativa para las poblaciones y no obligatoria e impuesta por ley como la antivariólica.

—¿Es que alguna [illegible]?

—Absolutamente [illegible] de vista científico no.

En la práctica no está demás, sin embargo, que se adopten precauciones, harto sencillas, por otra parte: precauciones asépticas ante todo. En determinadas localidades de la provincia la vacunación antitífica se hace diariamente en gran número de personas, sin que hasta la fecha haya ocurrido el mínimo contratiempo. Citaré la ciudad de Ayacucho, donde el director del hospital efectúa la vacunación antitífica a favor de intensa propaganda con el apoyo de los periódicos lugareños, en cuyas columnas suelen aparecer a título de reclamo los nombres de quienes se someten a la inyección inmunizante. La publicidad ayuda al médico en su buena obra, que es, además, gratuita.

—¿Tiene importancia el tifus en la provincia de Buenos Aires?

—Muchísima. Baste decir que se halla contaminada toda la primera napa. Pozos de balde y letrinas siembran la fiebre tifoidea y engrosan las tablas de mortalidad. Una de las mayores preocupaciones del gobierno ha sido siempre proveer a ciudades y pueblos de agua potable, corriente y obras de salubridad, o sea cloacas domiciliarias. Se va despacio en ese sentido, a pesar de cuantos arbitrios se han escogitado para realizar tan loable pensamiento gubernativo. La vacunación salva tan inmensas deficiencias de carácter económico, librando a los vecindarios de afecciones típicas peligrosas, de largo y penoso tratamiento. Sólo que, repito, se avanza en ese camino, con lentitud.

Para la Exposición de Productos de la Granja y Avicultura en La Plata

Rebaja de los pasajes del F. C. del Sud

Durante los días que permanezca abierta la Exposición, la empresa del Ferrocarril del Sud expenderá boletos especiales de ida y vuelta entre Plaza Constitución y La Plata, válidos para viajar a la ida por los trenes que parte de Plaza Constitución a las horas 13.35, 14.05 y 15.25, y al regreso por cualquier tren de la fecha de la emisión del pasaje, a las siguientes tarifas:

Primera clase, $ 2.50 m/n., y segunda clase, a $ 2.05 m/n.

Además, desde el 10 de octubre hasta el 11 de noviembre próximos, este Ferrocarril cobrará a los expositores por los boletos especiales de ida y vuelta, de todas las estaciones de su línea a La Plata, el precio de un boleto de ida, más 50 o/o.

También para las muestras que hayan figurado en la Exposición de referencia y que, por no haber sido vendidas, se devuelvan al punto de procedencia consignadas al mismo remitente, se acordará una rebaja de 50 o/o sobre el flete del viaje de regreso.

Unión Cívica Radical de Corrientes

SU REORGANIZACION

Desígnase delegado especial al senador nacional Delfor del Valle

Con motivo de las gestiones que realizan en esta capital los delegados de la Unión Cívica Radical de Corrientes al Comité Nacional, doctores Juan B. Fleitas y Julio G. Guastavino, en compañía del señor Mariano Madariaga, el presidente del Comité Nacional ha resuelto designar delegado especial en Corrientes al senador nacional don Delfor del Valle, para que se traslade a aquella provincia y presida la reorganización del partido, que viene trabajándose desde hace varios meses.

Tanto las autoridades superiores, como los comités departamentales constituídos y el Comité Radical correntino de esta capital, han adherido ya a la resolución del Comité Nacional.

Relaciones Brasileño-Argentinas

En memoria de Sarmiento

El Homenaje tributado ayer en el Brasil

Tuvo lugar ayer en Río de Janeiro el acto de homenaje con que las autoridades del Brasil honraban la memoria de Sarmiento. La acción de acercamiento americanista que viene realizándose de un tiempo a esta parte ha tenido auspicioso éxito en el seno del país amigo. Así quedó plenamente evidenciado en el acto que se realizó ayer en la escuela brasileña que ha sido denominada Sarmiento. El acto consistió en la realización de diversos números, que hicieron resaltar la figura del estadista argentino a quien se honraba. Presidió la fiesta el ministro de Relaciones Exteriores de aquel país, doctor Alves Pacheco, quien, después que los niños de la referida escuela hubieron cantado el Himno Nacional Argentino, pronunció un elocuente discurso. Dijo el señor Alves Pacheco en su brillante discurso:

"Ese himno que acabáis de cantar es el Himno Nacional Argentino, pero también podría ser el Himno Brasileño. Los ideales que se manifiestan en sus estrofas tan elocuentemente son tan semejantes a los nuestros, que el espíritu de que están impregnadas parece el nuestro propio.

"La República Argentina ha sido una de las precursoras de las conquistas liberales de América, y será siempre una de las grandes fuerzas, con que se puede contar para la grandeza de este mundo y de este Continente americano. Antorcha de civilización en esta parte de la tierra, su cultura y su grandeza no nos interesan menos que nuestra propia grandeza."

El ministro de Relaciones Exteriores elogió luego la obra realizada por el director de Instrucción Pública, y agregó:

"Aquí, en el seno de esta generación, se forma y se ha de sellar la solidaridad indiscutible con nuestros hermanos los argentinos, así como con los demás hermanos del Continente.

"Y vosotras, niñas, que seréis madres mañana, tendréis la tarea magnífica de estrechar para siempre a las dos patrias hermanas. Vuestros hijos serán educados en el sentimiento que aprendisteis en esta escuela, que con vuestra sangre les legaréis más tarde.

"Las administraciones pasan, los gobiernos pasan, esta administración pasará; pero el sentimiento formado en vuestros corazones, transmitido después a vuestros hijos, perdurará a través del tiempo."

Seguidamente, la directora de la escuela Sarmiento, hizo un estudio minucioso de la vida del ilustre estadista argentino, haciendo resaltar su obra en bien de la educación de los pueblos.

Terminó el acto el director de Instrucción Pública del Brasil, doctor Carneiro Leão, quien, luego de referirse a la personalidad de Sarmiento, tuvo frases de caluroso elogio hacia los hombres argentinos que más se destacan en su acción educadora.

LOS BUQUES ENCALLADOS EN LA COSTA URUGUAYA

Se aseguraba esta mañana, en los centros marítimos, que el vapor holandés "Montferland", buque de carga que pertenece al Lloyd Real Holandés, ha sido puesto a flote.

La versión no la hemos podido confirmar plenamente, por cuanto en la agencia local, no se tiene noticias concretas al respecto, habiéndonos manifestado en la empresa, que por intermedio de una compañía aseguradora, se habían impuesto de tal rumor. A efecto, se ha telegrafiado a Montevideo, requiriendo la confirmación de la noticia circulante.

Como se recordará, hace algún tiempo, a consecuencia de un furioso temporal, el expresado vapor encalló en la costa uruguaya, conjuntamente con otros vapores y en lugares distintos.

Entre ellos, se encontraban el "Tuscany", el "Devonier", el "Cáceres" y el "Rugia".

Con excepción del "Tuscany", que se perdió totalmente, los mencionados buques eran objeto de trabajos, a fin de ponerlo a flote, de modo que es muy posible que el "Montferland" haya logrado zafar.

Con respecto a los demás, se sabe que los trabajos de salvataje continúan realizándose activamente.

Acerca del vapor "Cáceres", se han recibido noticias, según las cuales, en esta semana comenzarán los trabajos a fin de sacarlo de la encalladura, y en el caso de que no fuera posible ponerlo a flote, se tratará de trasbordar toda la mercadería y retirar el material de a bordo.

En cuanto al "Devonier" según las últimas noticias llegadas a esta capital, sus armadores no han adoptado ninguna resolución.

Como ya lo hemos noticiado, este buque está virtualmente perdido. Pertenece al Lloyd Real Belga.

Las sesiones de hoy en el Congreso

Al término del período parlamentario ordinario, ambas cámaras parecen hallarse dispuestas a intensificar su labor.

Los senadores han sido citados a la hora reglamentaria a fin de proseguir la discusión en particular del despacho de presupuesto para el corriente año, debiendo continuar la consideración del mismo durante los días de la semana en curso.

Por su parte, la Cámara de Diputados, que también celebrará sesiones diarias durante la presente semana, en la reunión de esta tarde proseguirá la consideración del crédito solicitado por el Poder Ejecutivo para el Ministerio de Marina, por valor de 2.500.000 pesos oro, destinados a la reorganización de la armada.

Además, si hubiera tiempo, este cuerpo legislativo iniciará esta tarde la consideración de los despachos formulados por la Comisión de Legislación general, sobre alquileres.

Se efectuarán en La Pampa dos concursos de productos regionales

Organizados por la Sociedad Rural de La Pampa, se realizarán dos importantes concursos de productos regionales en ese territorio. En el próximo mes de diciembre, se llevará a cabo uno de vellones, y en abril del 24, otro de cereales. Ambos certámenes, contarán con los auspicios del Ministerio de Agricultura de la Nación. Se establecerán diversos premios de estímulo para los concurrentes a dichos concursos.

Sobre la creación de sucursales del Banco de la Nación Argentina en el exterior

Resultados de una encuesta hecha en Asunción por el enviado especial de LA EPOCA

Opiniones vertidas por distinguidas personalidades

A los juicios anteriores que hemos publicado respecto a la importancia que se atribuye al proyecto de creación de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en el Paraguay, debemos agregar los que siguen, todos ellos emitidos, como se notará, por personas de destacada figuración y vasto conocimiento en la materia, lo que da a sus palabras el valor de la autoridad con que van prestigiadas por esa razón.

Se aprecia así en forma terminante la acertada inspiración de la iniciativa que propició el gobierno del doctor Yrigoyen en su hora, dentro de un programa financiero bien calculado, que debe rendir en su aplicación saludables beneficios en el orden internacional, por el acercamiento de los intereses comunes con los países limítrofes. Otras naciones americanas han traído ya su representación bancaria entre nosotros. Es llegado el tiempo que hagamos lo propio, estrechando las relaciones comerciales, que son las que también vinculan sólidamente a los pueblos.

He aquí esas opiniones:

Del doctor Cecilio Báez, rector de la Universidad de Asunción.—

En principio, no caben discrepancias de opinión acerca de las ventajas que ofrecería la apertura de una institución bancaria, como no las habría, tampoco, respecto al establecimiento de nuevas escuelas. La instalación de sucursales del Banco de la Nación Argentina sería ruidosamente celebrada en el Paraguay, especialmente si representara un aporte apreciable de capital para el crédito agrícola, comercial e industrial, circunstancia que convertiría al Banco de la Nación en una gran fuerza propulsora de la economía paraguaya. Circularía mayor cantidad de numerario argentino, que es la moneda sucedánea del oro en el Paraguay, y, quizá, se satisfaciera la necesidad que existe de una sola moneda para las transacciones entre ambos países.

A objeto de instalar las sucursales, no se requiere el ajuste previo de una convención especial, pues bastaría llenar los requisitos comunes para las sociedades anónimas, sobre aprobación de estatutos y personería jurídica, y pago de las patentes que ya pagan las instituciones similares.

La liberalidad no ha sido hasta hoy el rasgo típico de la conducta internacional observada hacia el Paraguay, por sus vecinos más poderosos. La supresión de las trabas que afligen la expansión económica, las distintas formas de cooperación internacional y el librecambio, son los mejores medios de estrechar relaciones. La incorporación del Banco de la Nación a la economía paraguaya, afianzará de un modo práctico y eficaz las vinculaciones entre el Paraguay y la Argentina.

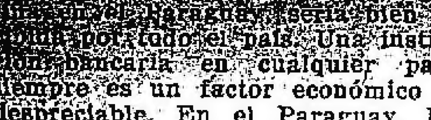

Del doctor Félix Paiva, decano de la Facultad de Derecho.—

La creación de sucursales del Banco de la Nación Argentina en el Paraguay, sería bien recibida por todos en el país. Una institución bancaria en cualquier parte siempre es un factor económico no despreciable. En el Paraguay, hoy por hoy, y tal vez por algún tiempo aun, no sea mayormente sensible su incorporación a la economía nacional, por el estado excepcional en que se desenvuelve. La agricultura, la industria y el comercio están estancados, y la exportación es y será todavía, por algunos años, muy reducida, muy insignificante. Pero sea como fuese, una sucursal bancaria, si no se reduce más que a las operaciones ordinarias y corrientes, aun cuando no preste mayor impulso por el momento a la actividad económica del país, servirá siempre para intensificar un tanto el intercambio comercial entre los dos países hermanos y amigos.

No hay, por ahora, ninguna dificultad que se oponga a la realización posible de dicha iniciativa, desde el punto de vista del derecho público ni del derecho privado comercial o bancario; salvo que se piense con ese motivo en ciertas modalidades que importan concesiones o privilegios fuera de las reglas usuales del derecho común.

No obstante lo expuesto, será siempre oportuna y conveniente una gestión oficial relativa a un ajuste o convenio que consulte los altos intereses económicos de ambos países, ya que se trata de un establecimiento que tiene los caracteres de un Banco de Estado del vecino país.

En cuanto a las operaciones financieras que pudieran tomar a su cargo el nuevo Banco, no sería fácil determinarlas de buenas a primeras, ya que ellas dependerían del momento, y sobre todo, de los acuerdos a que arribaren los dos países en las negociaciones preliminares o después del funcionamiento de la institución.

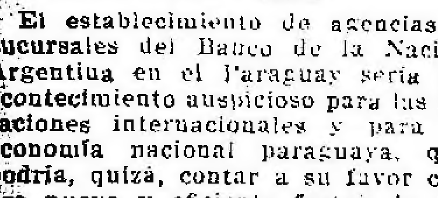

Del doctor Pedro Peña.—

El establecimiento de agencias o sucursales del Banco de la Nación Argentina en el Paraguay sería un acontecimiento auspicioso para las relaciones internacionales y para la economía nacional paraguaya, que podría, quizá, contar a su favor con ese nuevo y eficiente factor de fomento, y, sobre este particular, cabe decir que si existe de parte de los poderes públicos argentinos el propósito serio de realizar la idea, ello equivaldría a un buen principio de revisión de la política de indiferencia, y de felices augurios para una más estrecha vinculación económica y comercial de ambos pueblos vecinos.

Si la geografía y el curso de nuestros ríos están indicando el rumbo económico y comercial del Paraguay, puede y debe afirmarse que será suficiente un poco de buena voluntad para afianzar esa orientación marcada por la naturaleza misma. — Dr. Pedro Peña, ex presidente de la República, ex ministro plenipotenciario y enviado extraordinario.

Del doctor Isidro Ramírez, senador nacional.—

Siendo, como son, los Bancos factores necesarios de la vida económica de un país, está dicho con cuánta satisfacción se recibiría en el nuestro la noticia de haberse resuelto la fundación de una sucursal del Banco de la Nación Argentina entre nosotros.

Las principales industrias madres, como la agricultura y la ganadería, serían las más favorecidas, teniendo en cuenta la política bancaria del coloso argentino: la distribución del crédito, no en beneficio de los negocios de especulación, sino haciendo el fomento de las actividades realmente productoras.

Algunos Bancos en moratoria no pueden atender la demanda de capitales; los demás se hallan atemorizados por varios motivos, restringiendo el crédito más de lo razonable y de lo que exige la precaución racional. Fácil es comprender que en tales circunstancias inmensas serían las ventajas que habría de reportar al Paraguay la instalación de una sucursal del Banco de la Nación Argentina y sobre todo con un anexo para hipotecas en la forma y condiciones que esta clase de préstamos debe ser hecha, muy distinta a las de préstamos comerciales.

El régimen bancario debe amoldarse a las peculiaridades de la actividad que trata de favorecer, porque si es puramente comercial el crédito agrario o ganadero o industrial se resentirían.

Con lo dicho, nuestro juicio es que el crédito bancario aquí no contribuye, como fuera de desear, al desarrollo de las industrias. Faltan a las instituciones bancarias capitales propios y la necesaria garantía para estimular el ahorro y los depósitos.

La crisis que tenemos es meramente financiera; en mucho debido a la desorbitada vida política que llevamos.

Mi país necesita fomentar, en mayor escala, la agricultura y la industria en general, para normalizar su vida política, pues, bien se sabe que los intereses creados alrededor de esos factores del progreso y de la civilización, neutralizan toda exaltación.

La feliz y patriótica iniciativa del diario LA EPOCA ha venido a suplir la deficiencia anotada en las actuaciones de los agentes comerciales y consulares de ambos países.

Estos funcionarios, cuya conducta aun se amolda a las frivolidades de épocas pasadas, son los que debieran de hacer conocer la bondad de los intercambios comerciales y la inversión de capitales, buscando la compenetración económica como medio de orientar las relaciones internacionales de acuerdo a la evolución moderna del derecho internacional.

La política anticuada y estrecha en materia económica ya no tiene ambiente en esta época.

La forma de hacer desaparecer las animosidades internacionales que pudieran existir, es justamente, buscando esa compenetración bancaria, que traerá como natural consecuencia la compenetración económica.

El Paraguay es un importante mercado para los productos argentinos: el trigo, la harina de trigo, cebada, lino, vinos, frutas, tejidos, etc., etc. Y, sin embargo, la Argentina no tiene en cuenta esta circunstancia para aplicar un injusto rigorismo aduanero a nuestros productos como la yerba mate, el tabaco en hoja o elaborado, maní, naranjas y frutas en general, etc., etc.

Termino con este paréntesis a las preguntas, porque es menester recordar constantemente la actual relación comercial que nos vincula.

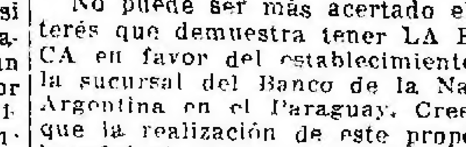

Del diputado Ernesto Arias.—

No puede ser más acertado el interés que demuestra tener LA EPOCA en favor del establecimiento de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en el Paraguay. Creemos que la realización de este propósito beneficiará enormemente al comercio argentino y paraguayo, por las grandes vinculaciones que existen y porque en nuestro país hay todavía ancho campo de acción aun virgen a causa de la falta de capitales.

De desear es que sea pronto una realidad tan bello propósito. — "El Liberal", director, diputado Ernesto Arias.

El decreto imperial de moratoria en el Japón

Estado actual del Banco Yokohama, Specie Lted, frente a la gran catástrofe

Según informaciones cablegráficas del Banco del Japón (único banco de emisión en el Japón) dirigidas a su agente superintendente en Nueva York, y otro cable recibido del presidente del The Yokohama Specie Bank Ltda. (banco semi-gubernativo) en Tokyo, recibido por esta sucursal, la situación en el Japón es la siguiente:

"El Decreto Imperial de Emergencia que se promulgó con fecha 7 del mes en curso con motivo de la gran catástrofe, dicta una moratoria por treinta días para el pago de obligaciones en efectivo establecidas por las leyes privadas que tienen origen antes del 1o. del corriente y que sean pagaderas durante este mes de septiembre.

Pero la moratoria solamente favorece a los deudores y las firmas que tienen su domicilio comercial en las zonas damnificadas, exceptuando los pagos de deudas de la nación, o de corporaciones públicas y también sueldos, salarios y depósitos bancarios.

Por otra parte el presidente de The Yokohama Specie Bank Ltda. desea comunicar oficialmente a todos los financistas y banqueros del mundo, que la parte interior de la Casa Matriz en Yokohama, fué destruída por el incendio, pero todos los tesoros y las cajas fuertes están intactas.

La sucursal del Banco de Tokyo, donde están las oficinas de la presidencia y el directorio, está a salvo, y la mencionada sucursal tiene sus puertas abiertas al público desde el día 3 (tres) del mes actual, y se efectúan todas las operaciones bancarias de costumbre.

La asamblea general del directorio y accionistas de The Yokohama Specie Bank Ltda. se celebró el diez del corriente, y se resolvió pagar un dividendo del 12 por ciento en efectivo correspondiente al último ejercicio del banco, practicado el día 30 del junio pasado. El dividendo se abonará inmediatamente, no obstante el Decreto de Moratoria.

El gobierno imperial, círculos políticos y financieros y todo el pueblo conjuntamente, están haciendo todo esfuerzo para la reconstrucción del país.

Se asegura que también se hallan intactos los tesoros del Banco del Japón".

Intercambio científico italo-argentino

El Profesor Lustig agradeció las atenciones de que fué objeto en esta capital

Los concurrentes al banquete de anoche

En el salón blanco del Círculo Italiano fué servido anoche, el banquete con que el ilustre profesor italiano doctor Alejandro Lustig obsequiaba a un núcleo de facultativos argentinos e italianos, con motivo de su regreso a Italia y para retribuír las deferencias y atenciones de que ha sido objeto durante su estada en esta capital.

Ocupaban la cabecera de la mesa el profesor Lustig, quien tenía a su derecha al decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Julio Iribarne y al Com. G. Pinasco y a su izquierda al presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Gregorio Araoz Alfaro y al comendador Lorenzo Pellerano.

Además de los nombrados, eran comensales, los siguientes: Prof. Bachman, doctores Rosembasch, Dessy, Grapiolo, Copello, Marino, Marotta, ingeniero Herlizka, profesor Krogh, señores Barberini y Abrate, el director del Hospital Italiano, doctor Spada, doctores Bonorino Udaondo, Paolo, Allessandrini, Schuam, Cav. D'Andrea, el presidente de la Cámara de Comercio, señor Gesaroli, los doctores Vercellino, Landi, Spinetto, Garino, J. Alessandri, el ingeniero Baulti y los señores Cota y Larrondebrera.

Al destaparse el champaña, usó de la palabra el profesor, Lustig, quien comenzó diciendo: "No hay rosa sin espina. La rosa, tiene el placer de encontrarse entre vosotros, que tan afectuosamente me habéis acogido; la espina, es para mí, la partida próxima. No será espina para vosotros".

A continuación, hubo frases de elogio para la ciencia biológica argentina y los profesionales que la cultivan, lo mismo que para la organización de nuestra Facultad.

Seguidamente, se ocupó de la Bacteriología en el país, elogiando la obra realizada por el Instituto Biológico Argentino, celebrando que fuera un discípulo de las Universidades italianas el organizador de tan importante institución científica.

Más adelante agregó, que era preciso establecer un intercambio científico entre Italia y la Argentina, anunciando que había conseguido del Instituto Biológico Argentino la creación de una beca, la que sería concedida anualmente a un médico o estudiante argentino para que perfeccionare sus estudios en universidades italianas.

Dijo, por último, que abandonaba apesadumbrado el país, al que, tantos afectos y vínculos lo unen, prometiendo volver a visitarlo y esperando para entonces, tener una comprobación de los nuevos progresos realizados.

Acallados los aplausos tributados al profesor Lustig, usó de la palabra el presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Araoz Alfaro, quien agradeció la visita del ilustre profesor, la que calificó de provechosa por el aporte valioso de sus conocimientos y porque afianza así los lazos de confraternidad que nos unen a Italia.

Al referirse a los viajes de estudiantes argentinos a las universidades italianas, propiciados por el profesor Lustig, manifestó que ellos serían de indiscutible provecho para ellos y para nuestra Facultad, desde que asimilarían nuevos conocimientos y los incorporarían a nuestros centros de estudios, junto con las prácticas de los laboratorios europeos.

Terminó el doctor Araoz Alfaro, brindando por Italia, por los facultativos y la ciencia de ese país, expresando el deseo de que el profesor Lustig, volviera a realizar una visita a la Argentina.

Después de breves palabras pronunciadas por el doctor D'Alessandro, habló el doctor Julio Iribarne, quien elogió a los hombres de ciencia de Italia, por el notable progreso que en la ciencia han alcanzado y terminó brindando por el profesor Lustig.

CARNET DEL REPORTER

La humilde caravana

A quien preocupan las cosas del arte y la literatura entre nosotros, no puede haber pasado inadvertido un síntoma de indudable renacimiento espiritual: la abundante publicación de libros nuevos subscriptos por autores argentinos.

El hecho es sintomático y regocijante. El reinado de la frivolidad, que alguien señaló como una característica de nuestra cultura, vacila.

La elaboración del libro, en efecto, exige ante todo esa abstracción del ambiente, que es, por cierto, la mejor garantía de profundidad.

Cuando se sigue el compás del vértigo de la vida moderna, sólo hay tiempo de anotar rápidas observaciones, sin madurez de juicio, al margen de las actividades múltiples. No en otra forma ha nacido el acervo semi-intelectual que nos hiciera acreedores al calificativo de frívolos, a que nos hemos referido más arriba.

Pero he aquí que, como para desvirtuar la afirmación intolerable, comienzan a aparecer entre nosotros libros y más libros. Es una caravana humilde que inicia la marcha interminable. Nadie sabe a dónde llegará. Es posible que entre estos primeros caminantes haya muchos que desfallezcan en la senda, sin llegar a las generaciones que vendrán, y es más probable aun que entre todos ellos no se halle todavía el libro fuerte y humano, cuyo organismo vigoroso sobreviva y perpetúe entre los hombres la emoción y la inquietud de los días que vivimos. Pero, de cualquier manera, no seamos crueles con la vendimia de hoy y no apaguemos torpemente con la sonrisa de nuestro escepticismo la energía que apunta. Esos libros humildes que aparecen, sin ruido, son una aspiración de altura que debemos cuidar materialmente como se preserva de las inclemencias de la atmósfera el gajo de rosal que augura una primavera de flores.

Las grandes obras del espíritu humano no nacieron aisladamente, fruto espontáneo de un cerebro aislado, como lo nace una mata de claveles en una isla árida y helada de las regiones polares. Lo inmortal en el arte y la literatura es siempre el fruto del ambiente propicio creado para su nacimiento por una civilización afinada en largos años de cultura. No seamos, pues, crueles con la humilde caravana de libros que ha iniciado su marcha. Detrás de esos libros vemos una juventud palpitante de inquietudes espirituales. En el silencio de sus gabinetes trabaja mientras la ciudad, afuera, vive su ruido discordante. Que nuestra palabra sea siempre para ellos estímulo cordial. Son los obreros del porvenir. Su humilde y silenciosa caravana de libros no habrá marchado en vano. Su labor prepara con la eficacia de una lírica tenacidad, la sociedad amable del futuro en que pueda florecer el espíritu que abandone en el tiempo la obra perdurable.

El puente del dique 4, sobre Cangallo

Quedará clausurado

Nos han comunicado hoy, las autoridades marítimas, que se ha resuelto, a partir desde mañana a las 6 horas, la clausura del puente de la esclusa del dique 4, sobre la calle Cangallo, el que será levantado, a fin de efectuarle refacciones y reparaciones importantes para su normal funcionamiento.

Permanecerá abierto, durante 8 o 10 días, tiempo necesario para hacerle los trabajos que requieren para su normal función.

De modo pues que durante ese tiempo, quedará suspendido el tránsito por dicho lugar.

Liga de Profilaxis Social

CONFERENCIA DEL Dr. FERNANDEZ VERANO

El día 2? del corriente a las 21, el presidente de la Liga de profilaxis social, doctor Alfredo Fernández Verano, disertará en el salón Augusteo, sobre el tema: "La sífilis y demás enfermedades venéreas. Cómo se adquieren, cómo se evitan, cómo se curan. Legislación sanitaria del matrimonio", ilustrando su exposición con una serie de proyecciones luminosas y exhibiendo además, algunas de las películas cinematográficas utilizadas por el gobierno de los Estados Unidos para la lucha antivenérea en aquel país.

Una delegación formada por el presidente de la Liga, doctor Fernández Verano, y los doctores Laureano Ramírez y Oreste Calcagno, se entrevistará con el señor intendente Municipal, doctor Carlos M. Noel, a fin de informarle de la labor que desarrolla la institución.

Asamblea de la Asociación de Criadores de Aberdeen Angus

Renovación de sus autoridades

Realizóse ayer la asamblea anual efectuada por la Asociación Argentina de Aberdeen Angus, con el fin de tratar diversos asuntos relacionados con la sociedad y a la vez para proceder a la renovación de las autoridades que integrarán la comisión directiva por el presente período.

De la elección realizada, resultaron triunfantes, los siguientes señores:

Presidente honorario, Ignacio Unanue; socios honorarios: Benito Legeren, Juan M. Mac Loughlin, Juan P. Garat y Hugo von Bernardt; presidente, Juan M. Danuzzo; vicepresidente primero, Manuel Fraga; vicepresidente segundo, Julio Perkins; secretario Ricardo Hogg; tesorero Mario Copello; protesorero, Ernesto von Bernad; vocales: H. T. Fenwick, Félix Buxarero Oribe, Edmundo R. Perkins, Francisco von Bernard, Emilio Nouguier, Federico Seeger, Juan F. Díaz, Alfredo Piñeiro, Rodolfo Funke, Emilio Cinto, Eduardo B. de Sáa Pereira, Pedro Nowkirk, Daniel Sinclair, Salvador J. Maitos, Ignacio de Anchorena, Néstor Zubizarreta, Alberto Stirling, Octavio F. Ducós, Arturo Balbiene, G. Otero, Lozano, Juan Puchulu, Domingo Isthilart, Ernesto Laffaye, Eduardo Unanue, Rodolfo Schulz, Martín Araño, Casiano Casa, Adturo E. Gómez y Guillermo Harteneck; suplentes: Eduardo Estanguet, Nicolás Besio Moreno y Enrique Moss.

Monseñor Antonio Rasore

El jueves próximo cumplirá sus bodas de oro sacerdotales

Uno de los miembros más destacados y que goza de mayores prestigios en el clero argentino: monseñor Antonio Rasore, cumplirá, el jueves próximo, sus bodas de oro de ordenación sacerdotal.

Mucho espacio necesitaríamos para hacer la biografía de este distinguido prelado y señalar, aunque fuera a grandes rasgos, la obra que con toda modestia realizó en los 50 años de ejercicio de su sagrado ministerio.

Monseñor Rasore recibió su instrucción primaria en la renombrada escuela de don Francisco y don Eduardo Larguía, y de acuerdo con su vocación religiosa, continuó sus

estudios en el convento de Santo Domingo, de Buenos Aires, y más tarde en el de San Francisco, de Córdoba, terminándolos en el seminario conciliar metropolitano, donde por vez primera vistió traje eclesiástico.

Poco después fué pro secretario del arzobispado, capellán de la casa de Huérfanas de la Merced, teniente cura de la Merced, y desde 1876 hasta el presente, rector de esa misma basílica.

Monseñor Rasore fundó la "Biblioteca Católica de la Merced", la asociación "Hermanas de la Merced del Divino Rostro", el "Círculo de Obreros de la Merced" y varias otras asociaciones parroquiales que realizan en la actualidad una grande como útil obra de cultura social.

Este caracterizado sacerdote argentino fundó también "La Buena Lectura", semanario que, después de 44 años de vida, sigue cumpliendo hoy la misión periodística doblemente piadosa que inspiró su fundación.

No obstante su modestia a toda prueba, que no le permite aceptar los homenajes que con toda justicia los fieles tenían el propósito de tributarle, monseñor Rasore ha de recibir en su fiesta jubilar muchos testimonios de admiración y cariño.

El vapor "Pan América"

VIAJAN EN EL DIPLOMATICOS NORTEAMERICANOS Y PASAJEROS ARGENTINOS QUE REGRESAN AL PAIS

La empresa naviera Munson Line, nos informó esta mañana que el sábado próximo pasado, zarpó de Nueva York, el paquete estadounidense "Pan América", con destino a Buenos Aires y Brasil.

A bordo de este vapor que llegará a nuestro puerto, el 3 de octubre viajan numerosas personas conocidas y diplomáticos norteamericanos.

Con el aludido transatlántico regresan al país, muchos compatriotas que se habían trasladado a Norte América, con el propósito de presenciar el gran encuentro Firpo-Dempsey.

Entre los diplomáticos viajeros se encuentra S. E. señor Williams M. Collier, embajador de los Estados Unidos de Norte América, en Chile, acompañado por el señor Benjamín Thew (hijo, secretario éste de la embajada en Santiago.

Ambos diplomáticos, que desembarcarán en nuestro país, seguirán viaje a su destino, por vía terrestre, trasladándose con el ferrocarril transandino.

Representaciones del teatro infantil municipal

EN LA PLAZA VICENTE LOPEZ

Ayer, a las 15, funcionó el elenco del teatro infantil municipal Labarden en la plaza Vicente López, ante un público de niños y adultos muy numeroso.

Festivas obritas fueron llevadas a escena y recibidas con aplauso por parte de la concurrencia menuda, a la cual los actorcitos mantuvieron en costante regocijo.

Una participación muy lucida tuvieron los pequeños violines en los entreactos y durante el desarrollo de las danzas y bailables, denotando mucho ajuste y colorido en sus ejecuciones.

Los elementos del elenco y de la orquesta recibieron pastas y bombones al finalizar los espectáculos de ayer.

Realizóse ayer la Fiesta de la Primavera

Alcanzó lucidas proporciones el acto realizado ayer por la mañana en el salón del Capitol Theatre, organizado por el Círculo de Profesores Diplomados por la Academia Nacional de Bellas Artes, destinado a celebrar la Fiesta de la Primavera.

La sala del Capitol hallábase atestada de familias, las que siguieron con singular interés los diversos números del programa.

Dicho programa comprendió los siguientes números:

"Balada", en sol menor, Grieg, piano, por el señor Aniello Coppa; recitación por la señorita Lola Mary; Danza de la primavera, por las señoritas Moneta, Ivanisevich, Brillarelli, Berzungaray, Mistein y Divio; recitado por el actor del teatro Liceo, César Bertolotti; Ani Genfer Sie, Franz Beiden, op. 139 y Marcha militar, Franz Schubert, piano, por la señorita Angélica López.

El señor Carlos Gutiérrez Larreta pronunció un brillante discurso, alusivo al acto que se realizaba.

Intercambio científico

La Casa del Estudiante Argentino en París

En la primera conferencia pronunciada por el profesor Roger en la Facultad de Ciencias Médicas hizo referencia el disertante a la "Casa del Estudiante" en París.

Recordaremos que el decano de la mencionada Facultad está empeñado en el propósito de estrechar, mediante un intercambio intelectual los lazos que nos unen a países extranjeros, Francia en particular.

Este propósito del doctor Iribarne se tradujo en un proyecto, ha comenzado a dar sus frutos, en parte. Profesores consagrados nos han visitado, así como médicos franceses han hecho fras de carácter científico (ur prima extraños, estableciéndose de esta manera, y de un modo efectivo un intercambio que además de la importancia científica que ello entraña, no la tiene menor en cuanto a su significado biológico.

Se trata, pues, de completar la obra con un intercambio de estudiantes. Durante la última estada del doctor Segura en París, donde diera conferencias y divulgara su método operatorio sobre la hipófisis, el médico argentino dejó establecidas las bases de la Casa del Estudiante Argentino en esa ciudad, habiendo obtenido la promesa del rector de la universidad, M. Appell, de que nuestros estudiantes serán recibidos por los institutos y hospitales de Francia, donde podrán continuar y finalizar sus estudios.

Hase constituído un comité ejecutivo francés, compuesto por el decano de la Facultad de Medicina de París, dos miembros del Consejo Directivo y el secretario de la Facultad de Buenos Aires.

Por otra parte, el doctor Segura, durante su viaje a París, ha constituído un comité de Patronato Franco-Argentino, encargado de proveer los fondos necesarios para la realización de estas ideas, contando ya con una suma respetable proveniente de donaciones particulares, tanto francesas como argentinas.

La comisión de homenaje a la patria que ha tomado a su cargo la tarea de organizar las fiestas en celebración del próximo aniversario del descubrimiento de América, ha dirigido una invitación a todas las instituciones argentinas, españolas, italianas y americanas, invitándolas a organizar desde ya sus elementos para formar parte en la gran procesión Cívica que se organiza para el 12 de octubre y cuya presidencia ha aceptado el intendente municipal, señor Noel.

La secretaría de la comisión funciona todos los días de 10 a 12 en Casa de Galicia, Moreno 1332, donde se darán a los interesados toda clase de informes y detalles relacionados con la conmemoración que se prepara.

Además de este acto de carácter popular esta comisión organizará una gran fiesta en uno de nuestros teatros que constituirá una nota novedosa y que, indudablemente, será muy bien recibida por el público. Trátase de reproducir en esta fiesta cantos, bailes y escenas más populares de los países del Continente Americano y de España e Italia, los cuales estarían a cargo de distintos y numerosos elementos, cuya organización se encomendará a una comisión, cuya designación se hará en la presente semana. El producto de esta fiesta se destinará íntegramente a una institución benéfica, como la Asistencia Pública o la Institución contra la tuberculosis, etc.

La comisión organizadora de la procesión cívica del 12 de octubre nos pide que hagamos conocer de las instituciones, colegios y corporaciones, que deseen tomar parte en ese desfile, la conveniencia de enviar con debida anticipación su adhesión, con lo cual se facilitará grandemente la mejor organización de ese acto.

El último terremoto del Japón

Las catástrofes históricas. - Desmembración de las costas y actividad volcánica del imperio japonés

La corteza terrestre se presenta en un estado de equilibrio inestable, sujeto a frecuentes modificaciones, cuyas consecuencias suelen tener resultados desastrosos para la humanidad y cuyo estudio está incluído en la "Meteorología Endógena", que en los últimos años ha venido a formar una rama especial de la ciencia, denominada Sismología.

Acerca de la catástrofe reciente del Japón, se puede decir que ningún movimiento humano habría producido tan fundamentales trastornos y modificaciones en el orden económico y social de un país, como aquélla, producida en el espacio de algunas horas, en el que el Imperio del Sol Levante dejó de ser — sin duda alguna — la cuarta potencia del orbe.

Las catástrofes históricas

La magnitud de las catástrofes históricas del Japón; como el terremoto de 1891, que produjo una falla sísmica de 160 kilómetros de largo, las terribles erupciones volcánicas del Bandai-San en 1888, y los gigantescos raz de mareas o Tsunamis del 22 de diciembre de 1854, lo colocan entre las regiones más inestables de nuestro planeta que son teatro de grandes fenómenos naturales.

Por estos motivos, el Japón mereció particular estudio de los hombres de ciencia, los que han formado la asociación denominada "The Seismological Society of Japon", dando, más tarde, a la publicidad una serie de artículos al respecto, que llamaron la atención de los estudiosos del Universo.

En 1920, el gobierno japonés fundó 71 estaciones sismológicas, estratégicamente distribuídas, y 1470 estaciones sismoscópicas de observación directa.

Desmembración de las costas—

La desmembración de la costa japonesa, que se encuentra fragmentada y con numerosas soluciones de continuidad, nos indica los violentos cambios geológicos que ha sufrido.

El gran archipiélago del Japón, está dividido en dos partes por la fosa de Waumann, situada al oeste de la ciudad de Tokío, entre los macizos del norte y del sur, que forman la zona externa por el sur de Kiu-Siu, la isla de Siko-Ku y la península de Kii.

Actividad volcánica del Japón—

Las tierras japonesas han sufrido una serie de plegaduras sucesivas en las diversas épocas geológicas, siendo sus trastornos verdaderamente considerables, pues se mantienen las capas paleozoicas y radiolarias completamente emergidas en diversos puntos.

El sismólogo Nawmann, que se ha dedicado especialmente al estudio del Japón, resume en la siguiente forma los trastornos geológicos que han sufrido en diversas épocas dichas islas:

"Hacia fines de la época Cretácea se produjo una compresión de las capas mesozoicas, siguiendo a esto, a principio de la época terciaria, un período continental caracterizado por una gran actividad volcánica.

"A partir del mioceno, sobrevino una inmersión general, quedando solamente fuera de las aguas los macizos más elevados. A fines de este período, se produjo una nueva crisis volcánica, seguida de un solevantamiento general.

"Hacia fines del período plioceno, persiste la actividad volcánica, aunque con menor itensidad".

Nawmann piensa que la evolución geológica de la costa japonesa no está completamente terminada, pues, en efecto, ha demostrado que, a algunas millas de los alrededores de Tokío y Yokohama, el movimiento de solevantamiento de la corteza persiste haciendo continuas conquistas en el mar.

Repartición de las catástrofes históricas.—

Según el sismólogo japonés Dairoku, de las 223 catástrofes históricas conocidas, su origen se encuentra repartido como sigue:

Pacífico	47
Mar del Japón	17
Mar Interior	2
Interior del Nipón	114
Origen desconocido	43

La mayor actividad sísmica se halla en la isla de Hondo o Nipón, siendo las catástrofes y los temblores menos frecuentes en las de Sakaul y Yeso.

Según Omón, gran sismólogo japonés, la violencia sísmica del archipiélago, está regida por las circunstancias geográficas y meteorológicas.

Así, distingue regiones de máximum sísmico de verano y de invierno. Toda la costa oriental de la isla de Yezo presenta un máximum de temblores en verano; en cambio, la costa occidental presenta un máximo en invierno. Igual fenómeno sucede en la isla de Sikoko.

En la isla mayor de Hondo o Nipón, la parte noreste presenta su mayor frecuencia sísmica en verano y la parte sureste en invierno; sin embargo existen varias regiones de la isla que hacen excepción a este fenómeno.

Las regiones de Osaka y Shima, presentan máximum aislados en verano.

En relación con otro orden de fenómenos, Omori ha constatado que la frecuencia sísmica media anual sigue una marcha inversa a la presión atmosférica y directa con lo movimiento del océano. El gráfico de Omori, nos presenta con mayor claridad esta relación que existe entre la curva seguida por el barógrafo, el marégrafo y el diagrama medio del sismógrafo, tomando para todos estos casos el promedio de un largo número de años.

Algo sobre el último terremoto—

El terremoto que ha asolado últimamente a las islas del Japón, ha sido uno de los de mayor violencia producidos en los últimos treinta años. Conviene recordar aquí, que solamente el año pasado se había producido otro terremoto en la isla de Nipón.

Las escasas noticias que nos ha proporcionado el cable, han sido deficientes y contradictorias, pero de todas maneras es un hecho verídico que la magnitud de la catástrofe ha sido verdaderamente enorme.

Como sucede en todos estos casos, al movimiento terrestre acompañó el movimiento del océano o maremoto, produciéndose enormes mareas que han inundado las costas japonesas, y cuyas oscilaciones, atravesando todo el Océano Pacífico, han sido registradas en los marégrafos de San Francisco y Panamá.

La velocidad de propagación de estas grandes oleadas oceánicas o mareas, es variable y depende de la profundidad del fondo del mar. Así, como un dato ilustrativo, daremos los siguientes valores del enorme raz de marea producido por la explosión del Krakatoa:

	Profnd. media mts.	Veloc. p. hora kmts.
De Krakatoa a Dendang Billiton	26	57
Idem a la isla de Noordwachter	37	68
Id. a Padang	320	202
Id. a Port Elizabeth	2.526	567
Id. a Isla Mauricio	3.573	674

Al terremoto inicial, que se produjo últimamente en Japón, ha seguido una serie de grandes temblores cuya frecuencia ha subido de 200 en las primeras 24 horas. El equilibrio de la corteza terrestre, una vez roto, tarda algún tiempo en restablecerse, y los temblores siguen repitiéndose con una frecuencia progresivamente decreciente.

Sobre estos fenómenos, la ciencia ha podido determinar la manera de preverlos con una precisión aproximada.

En efecto, la observación nos demuestra que estas sacudidas están sometidas a una relación matemática y constante, y así se puede anunciar después de un terremoto temblará trece veces en el día, con tal de que se hayan contado los temblores de los primeros días, para introducir un coeficiente de diminución en la fórmula.

Los cálculos así obtenidos resultan exactos en un orden cuantitativo, no así en orden a su intensidad y duración, con lo cual pierden gran parte de su interés práctico.

El terremoto del Japón ha sido registrado en la mayoría de los observatorios del mundo. Así, en Wáshington, París, Bruselas, Roma, etc., los sismógrafos han registrado nítidamente los movimientos que sufría la corteza terrestre a miles y miles de kilómetros de distancia.

Y aquí ha ocurrido un hecho verdaderamente asombroso para el profano.

El sismólogo, en su observatorio, sin necesidad de leer las noticias del cable, ha calculado matemáticamente la distancia dónde ha ocurrido el fenómeno.

Este cálculo, por demás sencillo, se basa en lo siguiente:

Cuando un artista toca la cuerda de un violín, se producen en ella dos series de ondulaciones o vibraciones. Unas se propagan a lo largo de la cuerda y por esto se llaman longitudinales; otras hacen ondular la cuerda, llamándose transversales. Este doble fenómeno de ondas, no difiere esencialmente del movimiento sísmico, en el cual la tierra vibra longitudinalmente, a lo largo de su línea que une el foco del temblor y el observador y al mismo tiempo transversalmente o perpendicularmente a dicha línea.

En los diagramas de registro—

En el diagrama del registro de un temblor por un sismógrafo, aparecen previamente vibraciones menudas y rápidas, a las que sigue una serie de vibraciones de amplitud mayor y de período más lento. Son, respectivamente, las ondas transversales y longitudinales.

Estas vibraciones no las perciben los sentidos del hombre, y la velocidad de propagación de las primeras es precisamente el doble de las segundas, propagándose por el interior de la masa terrestre, es decir, a lo largo de la línea, que, como la cuerda del violín, une el foco del temblor con el observador. Estas dos clases de vibraciones, se llaman los tremores preliminares de la primera y de la segunda fase.

Después, se registran otras ondas de gran amplitud y de período más lento aun, que, a diferencia de las anteriores caminan por la superficie terrestre y constituyen el temblor mismo sensible al hombre.

Los tremores preliminares caminan con una velocidad de ocho a veinte kilómetros por segundo, y de cuatro a diez, respectivamente. La tercera clase de ondas, que caminan por la superficie terrestre y que corresponden al temblor mismo, tienen una velocidad constante de tres kilómetros y medio por segundo, o sea, casi igual a la del sonido.

De la controlación de la llegada de estas tres clases de ondas se desprenden lógicamente los elementos de un cálculo matemático, consistiendo precisamente en esto la base para determinar desde cualquier parte de nuestro planeta el foco de un temblor.

Sorteo de conscriptos de la clase de 1903

DISTRITO MILITAR No. 2

(Continuación)

2713 Libonato Vicente 0462 E. 2714 Capurro Jorge Arturo 1270 E. 2715 López Jaime 2904 E. 2716 Di Giorno Alfonso 0154 E. 2717 Conles Amadeo Luis 1410 E. 2718 Coviello Alfonso Pedro 1286 E. 2719 Rolandi José 1115 E. 2720 Luiso Roque José 2056 E. 2721 Romangé Víctor Raúl 2816 E. 2722 Rodríguez Jacquas 2839 E. 2723 Figueira Wenceslao Manuel 1304 E. 2725 Martínez Diego Samuel 1968 E. 2726 Calveiro José Fernando 3748 A. 2727 Martínez Angel 2216 E. 2728 Pellie Manuel Bernardo 1040 E. 2729 Rodríguez Ramón 1822 E. 2730 Roggero Ramón Juan 1183 E. 2731 Burdis Lucio Nan 3459 E. 2733 Moyano Gregorio 0576 E. 2734 Achero Jorge Agustín 0888 E. 2735 Ruiz Moreno Martín Telasco 0103 E. 2736 Bologna Carlos Mario 3206 E. 2737 Melusio Antonio 0938 E. 2738 Ferrari Angel 0435 E. 2739 Schiaffino José Salvador 2396 E. 2740 Luwig Reinaldo 0821 E. 2741 Lebat Pedro 2149 E. 2742 Denegri Bartolomé Natalio 3327 E. 2743 Gómez César Bernardo 3499 A. 2744 Pagano Domingo 2749 E. 2746 Ramírez Germán 0528 E. 2747 Henshaw Esteban 2172 E. 2748 Cabral Oscar María 3402 E. 2749 Marmarato Jorge 0548 E. 2750 Pumarés José 0872 E. 2751 Alba Aurelio 3880 A. 2753 Nemirowski Mauricio 3027 E. 2753 Gómez Julián 1025 E. 2754 Torres Ricardo Francisco 2770 E. 2755 Dishein Moisés 3308 E. 2756 Feldman Mateo 1136 E. 2757 De Paola Rafael José 0562 E. 2758 Villasboas Luis 0763 E. 2759 García Armando 0767 E. 2760 Gómez Joaquín 3042 E. 2761 Ciumbel Simón 2249 E. 2762 Souyaux Guillermo 0115 E. 2763 Reces Aquilino 0756 E. 2764 Limbardi Francisco 1476 E. 2765 Comelias Heriberto 2480 E. 2766 Stocco Serafín 2017 E. 2767 Chiaramonte Angel C. 3111 E. 2768 D'Alessandro Juan Caretano 2769 E. 2769 Neuberger Constantino 3867 A. 2770 Gueipa Luis Galaor 3019 E. 2771 Trabes Martín Bernardo 0765 E. 2772 Natalizio Vicente 1471 E. 2774 Crespo Francisco Carlos 1177 E. 2775 Teona Natalio Pedro 3368 E. 2776 Pérez Adolfo 3173 E. 2777 García Felipe 0591 E. 2778 Caló Domingo 1808 E. 2779 Cacvich Mateo 1780 Limbardo Adolfo 1648 E. 2781 Martínez Marín Florencio 1378 E. 2782 Maucci Coclite 2214 E. 2783 Varela Alfonso María 2445 E. 2784 González Durán José Evaristo 1253 E. 2785 Doriga José 2729 E. 2786 Zavala Alberto 1504 E. 2787 González Fortunato 3358 E. 2788 Mañero Francisco 3321 E. 2789 Kiva Adolfo 1579 E. 2790 Origuela Eugenio 1544 E. 2791 Silvestre Julio José 0649 E. 2793 Rubino Plinio 3900 A. 2794 Gómez Ignacio Alejandro 0551 E. 2795 Galarza Brígido 3677 A. 2796 Goldbaun Adolfo 3263 E. 2797 Romero Pedro Emigdio 3334 E. 2799 Novoa Arturo 1319 E.

Coclite 2214 E. 2783 Varela Alfonso María 2445 E. 2784 González Durán José Evaristo 1253 E. 2785 Doriga José 2729 E. 2786 Zavala Alberto 1504 E. 2787 González Fortunato 3358 E. 2788 Mañero Francisco 3321 E. 2789 Kiva Adolfo 1579 E. 2790 Origuela Eugenio 1544 E. 3791 Silvestre Julio José 0649 E. 2793 Rubino Plinio 3900 A. 2794 Gómez Ignacio Alejandro 0551 E. 2795 Galarza Brígido 3677 A. 2796 Goldbaun Adolfo 8263 E. 2797 Romero Pedro Emigdio. 2798 Salatino Jacobo 3334 E. 2799 Novoa Arturo 1319 E.

2801 Soler Miguel Rodolfo 0625 E. 2803 Accorinte Francisco 2169 E. 2804 Riveira Juan Manuel 0504 E. 2806 Mezza José Divo 0519 E. 2807 Correa Eduardo 2463 E. 2808 González Adriano 3721 A. 2809 Gayuela Juan 2054 E. 2810 Benza O. Oscar 2591 E. 1811 Sperandeo José 2659 E. 2812 Serra Antonio 0262 E. 2814 Infesta Héctor José 3565 A. 1816 Ruiz Serafín 1034 E. 2817 García Alba Antonio 3707 A. 2818 Rimoldi Eduardo 0323 E. 1820 La Torre Salvador 3865 A. 2821 Cuelo Juan Pastor 3906 A. 2822 Rodríguez Manuel 2011 E. 2834 Lasserre Agustín 2516 E. 2835 Eusebio Antonio Emilio 0518 E. 2826 Ricagno Juan Bautista 3483 A. 2827 Senra Carlos 0870 E. 1829 Pellegrini Federico 2855 E. 2830 Dic Pascual 1912 E. 2831 Godoy Vicente 0484 E. 2832 Alvarez Benjamín 0428 E. 2833 Sueiro José Mario 2686 E. 2834 Maidana Damacio 2837 E. 2835 Casal Ramón P. 0220 E. 2836 Mecotúo Natalio 1613 E. 2837 Guetat Marcelo 1880 E. 2838 Muñoz Antonio 0274 E. 2839 Zubarán Lladór. 2840 Moscovich Moisés 3453 E. 2866 Butti Isaías 2715 E. 2699 Garibotti Luis P. 2094 E. 2879 Montenegro Emilio [illegible] Llanos Jacinto 3722 A. 2882 [illegible]

[illegible] Ricardo José María 1924 E. 2909 Toranzo Carlos Severo 2320 E. 2976 Martínez Eusebio 2165 E. 2980 Tourón Angel José 1343 E. 2854 Clarero Carmelo 1655 E. 2866 Ugo Miguel 3433 E. 2346 Primiani Cosme 0705 E. 2382 Etchebarne Salvador B. 0123 E. 1856 Giménez Paz Marcelino 2978 E. 1980 Dionisio Daniel 3923 A. 2014 Antonini Francisco G. 2813 E. 2017 Matthesius Alfredo J. 0289 E. 2106 Brogeman Carlos Augusto H. 3608 A. 2190 Palacio Campo Cipriano 3011 E. 2199 Vischoff Paulino 0651 E. 2213 Verduschi Humberto 0611 E. 2216 Cowes Angel Bernardo 1580 E. 2097 Paganini Marcos 1354 E. 2067 Hernández Pastor 3832 A. 2099 Vischoff Carlos 3728 A. 2004 Ghiglino Domingo 1194 E. 2032 Mondini Francisco 0778 E. 1909 Mayer Oscar Matías 3191 E. 1205 Delacia Antonio 2057 E. 1233 Masio Miguel Pedro 3127 E.

Altas procedentes de otros distritos militares—

153 Gelion Edmundo Rena 0639 E. 40 Benedetto Marcelo 3595 A. 261 Gallo Pedro Eudoro 0996 E. 1118 Mazas José 0014 E. 134 Santoiano Pascual 0008 E. 1168 Fortunato Juan José 1054 E. 958 Monteagudo Manuel 3008 E. 1623 Colacelli Sebastián E. 1869 E. 1547 Montesano José Luis 1621 E. 396 Schiavo Antonio F. 0432 E. 31 Miralda Luis 0816 E. 658 Marzano Eduardo 2539 E. 1410 Cañarte Héctor Diógenes 0114 E. 1018 Mendoza Germán Manuel 2872 E. 1888 Quantín Felipe O. 1107 E. 2805 Gamboa Luis 2247 E. 1657 Fernández Eduardo J. 3588 A. 1652 Vizca Víctor Modesto 1753 E. 1819 Gramont Enrique 0806 E. 1330 Cucarese Rómulo M. 2558 E. 32 Longhi Luis F. 1073 E. 1763 Alejandro Humberto 1013 E. 2289 Pirri Esmeraldo 3165 E. 2030 Coppelli Rafael 0823 E. 831 Flores Frutos 0995 E. 2566 Butti Isaías 2715 E. 2699 Garibotti Luis P. 2094 E. 2879 Montenegro Emilio 3250 E. 2880 Llanos Jacinto 3722 A. 2882 Italiano Lorenzo J. 0352 E. 2888 Jamarco José 3604 A. 2889 Rodríguez Manuel 0222 E. 2892 Rossi Roberto 3032 E. 2893 San Martín Santiago A. 3620 A. 2896 Aza Angel 3264 E. 2900 Schnitman Marcos 2383 E. 2901 Rivarola José María 1994 E. 2909 Toranzo Carlos Severo 2320 E. 2976 Martínez Eusebio 2165 E. 2980 Tourón Angel José 1343 E. 2854 Clariero Carmelo 1655 E. 2866 Ugo Miguel 3433 E. 2346 Primiani Cosme 0705 E. 2382 Etchebarne Salvador B. 0124 E. 1856 Giménez Paz Marcelino 2978 E. 1980 Dionisio Danie 3923 A. 2014 Antonini Francisco G. 2813 E.

2017 Matthesius Alfredo J. 0289 E. 2106 Brogeman Carlos Augusto H. 3608 A. 2190 Palacio Campo Cipriano 3011 E. 2199 Vischoff Paulino 0651 E. 2213 Verduschi Humberto 0611 E. 2216 Cewes Angel Bernando 1580 E. 2097 Paganini Marcos 1354 E. 2067 Hernández Pastor 3832 A. 2099 Vischoff Carlos 3728 A. 2004 Ghiglino Domingo 1194 E.

912 Siciliano Adolfo 1777 E. 1269 Rizzuti Pabol 1611 E. 710 Vázquez Rodolfo D. 1165 E. 2393 Narre Miguel Angel 2119 E. 142 Prado Antonio 3850 A. 1830 Castel'a Fernando 2532 E. 645 Magdalena Camidio 0837 E. 1721 Carbone Arturo V. 0244 E. 968 Dongiollio Dalmiro 0637 E. 1666 Scotti Julio Francisco 0152 E. 2346 Vicchio Bas 1186 E. 661 Ferrari Pascual 2079 E. 186 Rizzo Pedro José 1929 E. 614 Orellana Segundo S. 0623 E. 1985 Delbarguengoytia Aníbal 3115 E. 2667 Martínez Cornello 2048 E. 2566 Dendiro Ernesto P. 3170 E. 2003 Cantore Mauricio 2329 E. 793 Torres Adolfo 2573 E. 2373 Rizzo Santos Tomás 1773 E. 28 Farrace Félix José A. 0359 D. 1931 Durcelen Ernesto G. 1236 E. 54 Locatelli Carlos A. 3522 A. 182 De Santis José 2925 E. 3013 Fernández y González José E. 1066 E. 888 Roca Santiago 0842 E. 3059 Solari Ramón 3904 A. 1666 Zamboni José 0751 E. 1555 Berinada Secundino 1477 E. 1076 Teglia Rolando 3326 E. 1026 Ithurbide Raúl A. 2242 E. 2436 Cristofanelli César C. 3063 E. 2790 Gil Silvio Antonio 2775 E. 231 Serri Domingo Carlos 3040 E. 554 Echevarri Gerardo 3395 E. 966 Ferpone Fidel 2995 E. 1036 Elías Ernesto B. 2434 E. 799 Campagnuce Felipe L. 3882 A. 41 Robledo Ernesto 2267 E. 1819 Criolo Vicente 0914 E. 473 Conde Carlos María 2579 E. 75 Franducco Francisco A. 2198 E. 536 Zeperruk Colman 1885 E. 318 Schapira Abraham 0215 E. 672 Roveda Miguel Angel 2698 E. 697 Codere Francisco F. 3116 E. 1495 Rodríguez Lorenzo C. 2509 E. 366 Diorio Francisco 2944 E. 3223 Liste Manuel 3888 A. 147 González Félix Ricardo 3282 E. 699 Daniel Victorio Leone 0920 E. 2684 Harriague César 0321 E. 2534 González Serafín 2018 E. 49 Rino Julio Isidoro del 1232 E. 2177 Ascola Francisco T. 1693 E. 996 Sartirana Alberto N. 3357 E. 790 Martínez Jos. 6M salrN. 1341 E. 175 Gauna Francisco P. 0205 E. 1386 Larocca Domingo 0558 E. 7301 Quiroga Fernando A. 0187 E. 15 Carlomagno Ascencio F. 2135 E. 552 Hoffman Isaac 1778 E. 140 Rivero Juli oA. 3141 E. 2265 Torres Enrique J. 3015 E. 2919 Giral Justo 0813 E. 2710 Bramanti Rodolfo Miguel 3093 E. 1623 Guido Lavalle José Alberto 1127 E. 1615 Felisetti Roque S. 0702 E. 3141 Guerie Abrahan 2918 E. 2402 Carrasco Raúl 0999 E. 994 Iturbe Eustaquio P. 2964 E. 436 Neuman Ricardo 2824 E. 3047 Panunzzio Miguel 2727 E. 393 Romero Elías Carlos 1570 E. 641 Brumkhorst Fernando Otto 3694. 1617 Otorino Sábado S. 2887 E. 1369 Fegan Nicolás S. 2358 A. 797 Fernando José Antonio 0220 A. 721 Cámuyrano Ricardo 0461 E. 50 Lagerhien Gustavo R. 0896 E. 775 Machado Mariano Esteban 0478 E. 193 López Zacarías 4079 E. 2696 Ponzo Francisco 3046 E. 2410 Eohli Roberto C. 1762 E. 147 Claucia Adolfo Emilio 0479 E. 89 Robles Luis Gualdino 2632 E. 739 Cristesen Alfredo H. H. 7456 E. 150 Alonso Carlos 2494 E. 877 Molinari Juan B. 0481 E. 1631 Aybar José Victorio 0675 E. 2063 Argieri Pedro 3857 A. 833 Vietti José 0877 E. 625 Díaz de Vivar Francisco C. 0020 E. 412 Martí Miguel José 2773 E. 645 Guillot Carlos E. 0666 E. 1837 Ferrari Fernando 2699 E. 264 Nieto Manuel Víctor 3347 E. 957 Reilly Heriberto L. 3310 E. 103 Geddes Eduardo Armando 2943 E. 273 Ramírez Eduardo 2216 E. 1354 Blanco Emilio 2405 E. 1320 Cerruti José Luis 1807 E. 2496 Jantus Miguel Pedro 2547 E. 37 Goyta Carlos Alberto 1874 E. 1590 Capredoni Miguel Luis 0752 E. 25 Chortrede Roberto G. 0424 E. 54 Chaves Agustín 1081 E. 434 Soraiz Tomás R. 0633 E. 1536 Rato Santiago J. 1916 E. 887 Strasser Hugo J. 1347 E. 1380 Sosio Victorio Manuel 1251 E. 231 Iturbe Marcelino José 2087 E. 570 Pigazzi Carlos Pedro 0359 E. 40 Barlero Enrique Arturo A. 2730 E. 9336 Avellaneda Ramón 1036 E. 29 Borgas Pedro 1450 E. 1253 Molinari Antonio 2154 E. 551 Barliari Sebastián 0446 E. 605 Reinoso Gregorio Juan 2364 E. 965 Abal Ramón 0123 E. 1635 Olarieta José Miguel 2398 E. 1343 Bonelli Nicolás A. 1262 E. 174 Huincar Andrés J. 3272 E. 408 Capoletti Antonio 2462 E. 1785 Moer Alberto Gustavo 1723 E. 875 D'Elía Rodolfo 0866 E. 57 Abalo Ramón 1887 E. 95 Pereyra Héctor Gregorio 0258 E. 547 Socolobsky Jaime 0512 E. 677 Rosemberg León 0030 E. 653 Barriola Alfonso P. 0094 E. 143 D'Amico Luis 0427 E. 230 Ballestero Elías 1335 E. 1607 Alvarez Guillermo 1372 E. 84 Bustamante Pedro C. D. 3372 E. 2619 García Vicente 0893 E. 1424 Llado Emilio Juan 2391 E. 1915 Moreno Angel U. 3285 E. 1015 González Manuel A. 1515 E. 1949 Castelo Audino 0830 E. 1185 Chiarli Ernesto I. 3936 A. 1023 Barcala Vicente 0198 E. 3193 García Angel 0172 E. 1303 Dillarco Carmelo 1521 E. 794 Caruzi Juan Carlos 0727 E. 286 Pardwal Oscar A. 2184 E. 1285 Lerama J. E. 2288 E. 1285 Alvarez Aníbal Alberto 1075 E. 3668 Dupo Miguel Emilio 0665 E. 1957 Bartet Alfredo Juan 2960 E. 1541 Peleteiro Enrique 1801 E. 1118 Larguía Mario 3800 A. 1487 Fernando Edgar T. 2804 E. 4713 Gaitano Miguel 2788 E. 593 Moruni Alejandro J. 3105 E. 1963 Ricoy Ireneo H. 3475 E. 2384 García Rodolfo 3404 A. 3671 Zárate Gerardo F. 2545 E. 1986 Díez Francisco 3073 E. 177 Marún Pablo 0027 E. 366 Ciancaglini Luis E. 1982 E. 404 Despont Cruz José A. 1030 E. 1937 Ballortigara Alejandro 3797 A. 1283 Iturriaga Pedro 3631 A. 955 Lacoste Esteban 3468 E. 346 Veronelli Florindo 2639 Barrere Leopoldo 1090 E. 431 Bolero Jorge Emérico 1352 E. 382 Eggmann Miguel G. 3323 E. 131 De la Puente Benito B. 3662 A. 307 Godoy Alejandro 1388 E. 1220 Bco. Fernando 2690 E. 1029 Queirolo Leopoldo N. 0074 E. 2037 Meier Armando L. 2402 E. 3522 Bonfiglioli Aguirre 0234 E. 2938 Aruña Bismark Alberto 3959 A. 1950 Sánchez Roberto J. 0071 E. 2823 Valive Hércules E. 0715 E. 1049 Andreini Radamés 0303 E. 413 Aguirre Roberto 2755 E. 195 Carrizo Tomás 0213 E. 712 López Arturo 1564 E. 2814 Barrese Pascual C. B. 1937 E. 1411 Romero Fernando José 0831 E. 794 Silveira Pedro 0140 E. 594 Carbagnati Luis F. 3420 E. 1395 E. Vázquez José Soferino 3806 A. 3502 Noto Andrés 2623 E. 370 Alberti Pedro Carlos 3363 E. 550 Cairo Guido 0866 E. 910 Kaplan Mendel 0545 E. 3546 Chachero Fidalgo M. 0287 E. 2691 Benito Carlos J. 0160 E. 1314 Aranovich Guillermo 1931 E. 2686 Saturno Francisco 3 25 E. 1338 Di Pietroantonio Cerésala 1063 E. 574 Contreras Ramón A. 0153 E. 482 Colangelo Juan F. 3934 A. 1729 Gutiérrez Eusebio 066 E. 1203 Nocetti Juan B. 3411 E. 539 Garro Pedro Gaspar 3091 E. 1178 Olmos Eduardo 0304 E. 996 Lacombe Juan C. 0199 E. 1742 Saucedo Raúl 0171 E. 82 Ricco Clemente 3036 E. 1735 Rodríguez Juan A. 3025 A. 3078 Sánchez Néstor 2321 E. 251 Leyva Segundo Gabriel 1911 E. 3 Pairolat Emilio E. A. 1978 E. 1897 Citterio Gregorio M. 0692 E. 670 Lamarstre Félix 2592 E. 602 Guarda Fortunato M. 3845 A. 830 Camaguer Gustavo 088 E. 660 Espedo Antonio 3855 A. 35 Clermont Raúl D. 2482 E. 698 Zoraido Fco. 2131 E. 3350 Nardi Zoilo 0088 E. 697 Vergara Arturo V. 3161 E. 650 Peluffo Horacio A. 2511 E. 1384 Cuello Ezequiel A. 223 E. 827 Cintas Alberto Agustín 0606 E. 586 Rinaldi Vicente 3333 E. 234 Villa Miguel Rogelio 3515 A. 1126 Ottaviano Cayetano 1605 E. 2820 Piccio Eduardo Wilmor 1233 E. 91 Genoud Andrés Enrique 3517 A. 303 Mansilla Horacio 2031 E. 1837 Ferreira Rómulo Ismael 0959 E. 503 Botte [illegible] Lindo [illegible] 1900 Rossi Roberto [illegible] Schoeder Oscar 2073 E. 219 [illegible] Miguel Martín 0221 E. 715 Ferrari Juan A. 1620 E. 507 Taralio Mario 1201 E. 3284 Macaya Juan J. 1688 E. 39 Godoy Rogelio 3135 E. 2034 Gard Luis 2674 E. 1496 Jorge Ramón 2742 E. 485 Vivacua Ernesto F. 0578 E. 430 Valentino Juan Roque 2919 E. 3045 Engelhardt Carlos J. 0338 E. 1875 Montana Pedro Natalio 3099 E. 197 Pezzano Francisco V. 2311 E. 252 Garbino Uberto 2975 E. 317 Chirinchelli José E. 0627 E. 452 Wágner Ricardo J. 1958 E. 29 Alvarez Pío Manuel 2905 F. 1477 De Madrid Enrique M. 1394 E. 41 Salas José Eduardo 2612 E. 3713 Amerio Ernesto José T. 0093 E. 104 Rodríguez Timoteo Miguel 0754 E. 762 Desmit Enurique 2237 E. 1737 Propatto José 0176 E. 2573 Paradiso Domingo 0932 E. 3361 Levy Guido 2027 E. 208 Farella Pedro 2901 E. 343 Valenzuela Roque Jacinto 1617 E. 3480 Casella José D. 0511 E. 1659 González Otto Adolfo 1147 E. 2097 Ocampo Martín G. 2024 E. 171 Stiefel Cotavio 1646 E. 1263 Gagliardi Silvio 2159 E. 1798 Gaitán Serafín 1909 E. 692 López Jordán C. A. 1509 E. 184 Lettieri Rómulo D. 1632 E. 51 Landoni Eduardo F. 3185 E. 3040 Frigerio Inocencio E. 0841 E. 705 Medrano Isabel R. 1835 E. 951 Lomban Florentino 0717 E. 2059 Sciammarbillo Eugenio J. 0880 E. 738 Arballo Juan Angel R. 1481 E. 955 Cozorno Victorio 0280 E. 1002 Pagés Arturo Ricardo 2719 E. 442 Lemonier René Alberto 0670 E. 2637 Parodi Antonio 1097 E. 437 Mora Roberto 0227 E. 51 Saracho Eduardo De J. 1004 E. 3515 Browning Maurice N. 2847 E. 2371 Cano Oscar Carlos 2111 E. 510 Caset Juan Bautista 2508 E. 2449 Disenfeld Geladio 2667 E. 1315 Berlatzky Marcos 2876 E. 1275 Bonfiglioli Hugo 0907 E. 546 Correa Justo Pastor 3749 A. 651 Wendorff Ernesto P. 2088 E. 1621 Carral Luis José 0233 E. 1280 Buzzoni Ulises A. 0390 E. 229 López Carlos 2843 E. 219 Peyras Eduardo 1931 E. 126 Fuentes Pablo J. 3712 A. 556 Pico Antonio 0357 E. 189 Goytía Juan A. 2620 E. 3022 Oliveri Pedro C. 1531 E. 1609 Arpe Domingo 3329 E. 861 Fraga Eduardo G. 1419 E. 142 Ghioldi Carlos E. 0823 E. 3085 Ferre Federico 2973 E. 2016 Fernández Manuel 1356 E. 40 Miranda Agapito 2983 E. 84 Beltrán Horacio 2636 E. 791 Lunacchini Rodolfo R. 2100 E. 1506 Goldo Alberto A. 0694 E. 114 Arraigado Ernesto Y. 3197 E. 775 Marocchi Antonio H. 2109 E. 1506 Goldo Alberto A. 0694 E. 114 Arraigado Ernesto Y. 1333 E. 1180 Gutiérrez Teodoro A. 2736 E. 775 Villavicencio Juan José 2739 E. 1493 Torres Alberto 2997 E.

(Continuará)

Círculo Argentino de Inventores

SE TOMARON VARIAS RESOLUCIONES

En la última sesión realizada por el Círculo Argentino de Inventores, tomáronse diversas resoluciones. Entre otras, se resolvió aceptar la donación hecha por el señor José D. Errecaborde, consistente en el empleo de su invento "tipo de avantrenes para vehículos en general", ofreciéndose al Ministerio de Guerra para su empleo en el Ejército.

Se dispuso también la adhesión al II Congreso Americano de Arquitectura, que se celebra en Chile, enviando algunos trabajos y tipos de construcción de casas baratas, y designando delegado al ingeniero Sebastián Ghigliazza.

Con todo éxito se realiza la "1.a Exposición de Inventos Argentinos", hecha a base de modelos y fotografías, de varios socios del Círculo, obteniendo todo un éxito: desde que obtuvo del Jurado de la Exposición Rural un Diploma de Conjunto, además de las numerosas felicitaciones recibidas como estímulo y aliento.

Fueron aceptados los siguientes socios: Jorge Mariet, Miguel Angel Quiroga, Francisco Expósito, Plácido J. Rosas, Vicente Blota, Natalio Perussina, Nicolás Ketzzner, Mario Canale, Alejandro Amoretti, Adolfo Pando, Constancio Vigil (hijo), Atiliano Alegre, Fortunato Lataglíata, Severo Flores.

La aceptación de los trabajos presentados por esta Asociación a la 2.a Conferencia Económica Nacional, recientemente clausurada, en defensa del Inventor, vino a comprobar el excelente programa de trabajo que va desarrollando el Círculo y estimular más el trabajo que sobre legislación en la materia se estudia al respecto.

Se designó secretaria de la entidad a la señorita ingeniera civil Elisa Bachofen, quien ha comenzado ya sus tareas.

Para los premios por concurso a los mejores inventos, que tendrá lugar próximamente, se están reuniendo los antecedentes. Para la 2.a Exposición de Inventos Argentinos, se siguen recibiendo las adhesiones en el local social Lavalle 1268.

Finalmente, se invitó a sus asociados a adherirse a varios concursos a que han llamado las autoridades nacionales y provinciales, con premios valiosos para los agraciados.

Apareció la revista social cuyo nombre es "Icam"; cuenta un nutrido material novedoso y técnico.

Algunas de las subcomisiones trabajan activamente en el estudio de múltiples asuntos de interés vital que tienen a su cargo.

En breve se fijará la cuota de ingreso para los que deseen ingresar a la Sociedad, pues aunque este asunto está ya resuelto, no ha sido fijada la cuota ni el mes en que entrará en vigor esta justa disposición de la Comisión Directiva.

La 1.a Exposición de Inventos Argentinos, que se verifica en Palermo, se clausurará definitivamente el 20 del corriente.

El radicalismo en La Pampa

ADOLFO VAN PRAET, septiembre 17. — En la ciudad de General Pico, tuvo lugar la reorganización de la Unión Cívica Radical de la Pampa, eligiéndose las autoridades del Partido, las que quedaron constituídas en la siguiente forma:

Convención: Presidente, Sr. Juan Giménez; vicepresidente, señor Juan Santiago; secretario, señor Raúl Ceballos Lloveras; prosecretario, señor Pedro A. Sassella.

Comité Central: Presidente, don Pablo C. Pera; vicepresidente 1.o, don Athos Isola; vicepresidente 2.o, don Enrique Mercolli; secretario general, don Rafael Mariani; prosecretario, don Héctor F. Degaudenzi; tesorero, don Jaime Sidebotton; protesorero, don Joaquín de la Huerta; vocales: señores Balbino Irigoyen, Domingo Heguy, doctor Luis Cuesta, Juan B. Gárate, Carlos P. Golisciani, Próspero Bustos, Palmiro Rully y Luis Ratti. Delegados al Comité Nacional: doctor Pedro Cometa, doctor Ricardo Calusio, don Guido Simonini y don Carmelo Gugliotta.

La Convención resolvió enviar un telegrama al presidente de la República, aplaudiendo al gobierno del teniente coronel Núñez, en pro de los intereses pampeanos.

La conferencia de esta tarde en el Jockey Club

Conforme lo anunciamos, esta tarde a las 17 y 30 horas, el señor Alvaro Melián Lafinur dará una conferencia en la biblioteca del Jockey Club, sobre Rubén Darío y su obra.

La disertación ha despertado gran interés, dados los prestigios de que goza el conferencista y el tema a tratarse.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Nombramiento de consejeros

De acuerdo con la propuesta de la asamblea electoral, el consejo directivo de esta Facultad, en su última sesión ordinaria, resolvió nombrar consejeros a los doctores Pedro J. Baiocco, Alfredo Labougle, Hugo Broggi y Mario Sáenz, por el período 25 de octubre de 1923 al 24 de octubre de 1926.

Monografías y fichas reglamentarias

El plazo para la presentación de monografías y fichas reglamentarias, vencerá el 8 de octubre próximo.

COMITE PRO REFORMA

Asamblea extraordinaria

Para tratar asuntos relacionados con la reforma del estatuto universitario se realizará hoy, a las 21, en el local Corrientes 2038, una asamblea extraordinaria.

CENTRO ESTUDIANTES DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Festival humorístico

El Centro Estudiantes de Agronomía y Veterinaria ha dado fin a los trabajos preparatorios del festival humorístico, el que se realizará el 19 del corriente, en el teatro San Martín, a las 21 horas.

Espérase mañana el vapor "American Legión"

VIAJEROS CONOCIDOS

Hoy llegó al vecino puerto de Montevideo, en las horas de la mañana, el paquete estadounidense "American Legión", el cual procede de Nueva York y Río de Janeiro, con numerosos viajeros conocidos cuya nómina damos más abajo.

El "American Legión", efectúa operaciones activamente en Montevideo, esperándose terminen esta tarde, a fin de seguir viaje antes de anoche y entrar en nuestro puerto, mañana temprano.

En este paquete, como se verá por la lista que adelantamos, viene el reverendo padre Lino Cembrán, la señorita Esther Cembrán, el señor Antonio Ortiz Echagüe, su señora esposa y su hija Carmen.

Conduce además, carga, pasaje de tercera clase y correo.

Entre los viajeros que vienen en el citado buque, se encuentran los siguientes:

Señor José y señora Rose Reinhardt, señor Edward E. y señora Amelia Anderson, señora Cristina de Bucheid, señor Oscar Boettcher, señora Glaría y señoritas Beatriz y Alicia Castaño, Rev. Padre Lino y señorita Esther Cembrán, señor Frederick C. Danhauser, señor Alexander I. Ewers, señor Antonio, señora Elizabeth y señorita Carmen de Ortiz Echagüe, señora Anna Fiancks, señores Frederick C. Forrest y señora Wanda Holder, señora M. Howe, Mr. Robert F. y señor Herbert F. Howe, señora Dean Horvanth, señorita Lily Houlston, señor Marciso del Junco, señor Richard Jacoby, señor Benjamín Murcinson, señor Miguel Moreno, señor James L. O'Brien, señora Margaret H. O'Brien, señor Ambrosse Petry, señor Nicolás Padilla, señorita Margarita Poyatos, señor Hugo Pitcairn, señor Nicolás Scheider, señora Emma R. V. de Schneider, señor William H. Thompson, señora Dere Thompson, señor Warner Van Duzer, señor Luis Díaz Valdez, señora María de Díaz Valdez, señor Luis P. Díaz Valdez, señor Harmon K. Wright, señor Aphild Wiltshire, señorita Bsenda A. Wiltshire, señor Douglas Wiltshire, señor William H. Worrilow, señora Pauline Worrilow, señor Federico G. Garigos, señora Angela G. Gorigos, Angélica y Federico Gorigos, señor Octavio del Castillo, señor Ernesto Garigos, señor Isaac Guitman, señor Juan O. Espeleta, señor George Haddad, señor Enrico Pizzano, señora Benvenuta Pizzano, señora Emma Pizzano, señor Guiseppe Perri, señor Antonio Barreira.

La gobernación de Río Negro

Gestiones de vecinos

El día 30 del corriente mes deberá expirar el período gubernativo del territorio del Río Negro, por el cual fuera nombrado el señor Víctor Molina (hijo), y que ha desempeñado durante tres años consecutivos. Hemos dado a conocer ya, en diversas ocasiones, las diferentes gestiones que ante el P. E. Nacional se han venido realizando, proponiendo la candidatura de vecinos de aquel territorio, para desempeñar tan importante cargo en el próximo ejercicio, que corresponde a los años 1923 a 1926.

Mañana, una comisión de vecinos se entrevistará con el presidente de la República y ministro del Interior. Formarán dicha comisión los siguientes señores: David Cogan, doctor Juan Angel Martinolich, David Costaguta, doctor Avelino Gutiérrez, Julián Solveyra, doctor Francisco Pita, Juan M. Vidal, F. Américo Vercelli, doctor Benjamín Díez, Rogelio de Chambost, doctor Manuel Lucero, Eugenio Tello, doctor David Cogan (hijo), Nicolás Mussi, ingeniero Jorge Delpech, Julio Urdániz, Claudio A. Mejía, doctor Miguel Lichas, Alberto M. Peuser, doctor Marcelo Perret, ingeniero Juan Domenech, doctor Pedro Casado, Ramón Olaciregui, doctor Manuel A. Porteia, doctor Ernesto Aguirre, Antonio Crouzel y Rómulo J. Williams.

Esta comisión concurrirá a la casa de Gobierno, a las 13.30 horas del día de mañana, con el objeto de hacer entrega al doctor Alvear y al doctor Matienzo, de dos artísticos álbums, que contienen un petitorio a favor del señor Daniel Vélez, para gobernador del territorio. El señor Vélez, que ya había sido propuesto para el período anterior, es un vecino prestigioso y propietario de arraigo en aquella zona.

Adiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Estación Radio Sud América—

Onda 460 metros.

A las 15.30, audición No. 221, por la orquesta de la Radio Sud América, 1.

1. Yvain, Las Pamous, shimmy.
2. Rizzulli, Ta-te-ti (tango).
3. Lehar, Amor de zíngaro, vals.
4. Jones, La Geisha, selección fantasía.
5. Sammetti, Madrigale, [illegible] señor Enrique [illegible].
6. De la Fuente, Poema [illegible].
7. Jones, La Geisha, fantasía.
8. Salerno, La última serenata.
9. Ferrazzano, El [illegible] (tango).
10. Lehar, La [illegible] (shimmy).

A las 17.30 aproximadamente, segunda parte, con el gentil concurso de la señorita Angélica [illegible] y del señor J. A. R. [illegible].

1. Beethoven, Sonata [illegible] No. 3 (primer tiempo). [illegible] señorita Angela [illegible].
2. Massenet-Hebas, [illegible] Herodiade, señor [illegible] Margarita [illegible].
3. Albeniz, [illegible] de la suite Española [illegible] Angélica [illegible].
4. [illegible] señor J. A. R.
5. A. C. Mesa, [illegible].
6. [illegible] señorita [illegible].
7. a) Vilaseca, [illegible] del fauno, soneto [illegible].
8. Mendelssohn, [illegible] (piano), señorita Angélica [illegible].

A las [illegible] especialmente para la Radio Sud América [illegible] a la señorita Angélica [illegible].

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Onda 460 metros.

A las [illegible] del doctor Hé[illegible] J. Fonet, quien disertará sobre el tema "[illegible]".

Bailables a cargo de [illegible]:

1. F. Kalman, Bayadera, fox trot.
2. A. Greco, Pobre [illegible] (tango).
3. J. Feliú, Andaluza de [illegible] (paso doble).
4. J. Feliú, En el [illegible] (schottis).
5. M. Robinson, [illegible] (shimmy).
6. Lambertini, El [illegible] (tango).
7. J. Feliú, [illegible] (shimmy).
8. J. Feliú, [illegible] (shimmy).
9. A. Cipolla, [illegible] (schottis).
10. J. Feliú, [illegible] (shimmy).
11. J. Feliú, [illegible] (paso doble).
12. Lehar, La danza de [illegible] (fox trot).
13. Rossi, [illegible] (tango).
14. Robledo, [illegible] (vals).
15. Feliú, El [illegible] (shottis).
16. Feliú, Los dominós de Toreros (paso doble).
17. Hüller, Bala-ba (shimmy).

A las 17.30 Audición No. [illegible] de la Radio Sud América.

1. [illegible], Los perfumes, shimmy.
2. Cavazzo, [illegible] (tango).
3. [illegible], La petite Mariée (popurrí fantasía).
4. [illegible], Apelo, romanza.
5. [illegible].
6. Massenet, "Thaïs" [illegible].
7. [illegible].
8. [illegible].
9. Massenet, "Thaïs" [illegible].
10. Wesly, Songes roses, vals.
11. Avilés, Desolación (tango).
12. Yvain, Ese Alma (shimmy).

A las 22.00 Segunda parte—[illegible] a cargo de los [illegible] M. de Irazoyen violoncello [illegible] barítono.

[illegible]

Radio Cultura (Estación Palermo)—

[illegible]

A las 14 Bailables a cargo del señor [illegible].

A las 21.30 Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: Srta. Elvira Pérez de Fernández, piano; Sr. Julio Dalmira, tenor; Sr. Aldo Rossi, barítono.

1. Mascagni, [illegible].
2. Ponchielli, "Gioconda" (Cielo e mar), tenor.
3. [illegible], Gavota (piano).
4. Mañanitas italianas, barítono.
5. [illegible] del día.
6. Elvira P. de Fernández, Sonata (piano).
7. Verdi, "Forza del destino", [illegible] barítono.
8. Elvira P. de Fernández, Chopiniana (piano).
9. Ponchielli, "Gioconda", dúo, tenor y barítono.
10. Elvira P. de Fernández: Pastorale (piano).
11. Rossini: "Barbieri di Siviglia" (romanzas y dúo del primer acto), tenor y barítono.

A las 13 y a las 22: Hora oficial.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Estación Radio Sud América—

Onda 460 metros.

A las 11, noticiosos y música.

NOTAS POLICIALES

En Villa Insuperable fué muerto de dos balazos un peligroso delincuente

Se trata de José María Fornos (a) El Matrero o El Gallego quien a raiz de un incidente disparó dos tiros contra un sujeto que repeliendo la agresión lo hirió mortalmente en el cuello y clavícula derecha.

EL HOMICIDA LOGRO FUGAR

ANTECEDENTES DE LA VICTIMA

Anoche en un almacén situado en Villa Insuperable, provincia de Buenos Aires, se desarrolló un sangriento suceso a consecuencia del cual resultó muerto de dos balazos un peligroso delincuente.

Poco antes de la hora 22, el sujeto José María Fornos (a) El Gallego o El Matrero, llegó al negocio conocido por el de "Maíllitos", de propiedad de Florencio Ferrero, en compañía de otro individuo que hasta este momento no ha podido ser individualizado. Los dos hombres permanecieron allí, bebiendo por espacio de diez minutos más o menos y sin que nadie pueda decir porque causa se originó entre ambos una acalorada discusión a la que pretendió poner fin El Matrero, descerrajando dos balazos a su adversario. Los proyectiles no dieron en el blanco y el agredido sacando también un revólver que ocultaba entre las ropas sin dar tiempo a que aquél volviera a hacer fuego le [illegible] dos tiros cuyos proyectiles lo alcanzaron en el cuello y clavícula derecha, ocasionándole una muerte instantánea.

José M. Fornos (a) El gallego

Cuando acudió al lugar del suceso el escribiente Manuel Miraberigaray a cargo del destacamento de "Loma del Mirador", el autor había conseguido fugar, sin que hasta ahora haya sido posible individualizarlo.

La víctima era un conocido delincuente que mucho tuvo que ver con la policía de esta Capital, donde cometió innumerables delitos.

La última vez que fué detenido por nuestra policía fué el día 10 de agosto pdo., a raíz de haberse comprobado que había sido el autor de las heridas que sufriera el sujeto de malos antecedentes Pedro Ortega (a) Gorila.

Según se recordará a la hora 21 del día 8 del mes indicado, Francisco Landolfi, encargado de la casa Lafuente 616, concurrió a la comisaría 40a. manifestando que el sujeto Pedro Ortega, que en compañía de su señora madre Luisa G. de Ortega, ocupa una habitación en esa finca, había llegado momentos antes, presentando diversas heridas al parecer graves.

El oficial inspector Francisco Almeida que se trasladó a la casa de la calle Lafuente, pudo comprobar la veracidad de lo manifestado por Landolfi.

Ortega se hallaba en cama y perdía abundante sangre por una extensa herida que tenía en el rostro y por otra que presentaba en la muñeca izquierda.

Interrogado respecto al origen de las heridas, manifestó que horas antes había estado en un comercio situado en Villa Recondo y que, cuando se disponía a regresar a su domicilio y solo había andado pocas cuadras, dos sujetos a quiénes no conocía lo atacaron de improviso infiriéndole las heridas que tenía. Con respecto al sitio preciso en que ocurrió el hecho y la forma en que se trasladó a su domicilio, se negó a suministrar detalles encerrándose en un mutismo absoluto.

El empleado policial solicitó una vez terminado el interrogatorio, los servicios de la Asistencia Pública, y en una ambulancia poco después, Ortega era llevado al Hospital Pirovano, donde quedó internado en calidad de detenido incomunicado.

Como se creía que Ortega había sido atacado por alguno de sus compañeros de fechorías a raíz de un incidente que sostuvieran por diferencias surgidas del reparto del producto de algún robo, se iniciaron las investigaciones del caso a fin de establecer debidamente lo ocurrido.

Dos días después los empleados Herminio Facio y Félix Torres de la Sección Seguridad Personal de Investigaciones detuvieron en Mataderos a El Matrero, por haberse establecido que era el autor de las lesiones inferidas a Ortega.

Más tarde fué puesto a disposición de las autoridades provinciales por haberse producido el hecho en un horno de ladrillos que Pedro P. Nascio posefa en Villa Insuperable y en el interior del cual riñeron Ortega y Fornos por causas no establecidas.

Algún tiempo después, el acusado recobró la libertad bajo fianza y actualmente vivía en Villa Madero, cerca del sitio en que fué muerto anoche.

Fornos, que usaba también los nombres de José María Torres o Luis Castro o Míguez o Lorenzo Gutiérrez o José Castro o José Antonio López o Antonio o Sabastiano López, era español, nacido en la provincia de Coruña, pueblo de Ferrol, el 12 de octubre de 1894. Era casado y vino al país en el año 1908.

Registra en su prontuario 35 entradas por diversos delitos, siendo la primera el 8 de mayo de 1908 y la última el 12 de febrero del año actual.

Sufrió las siguientes condenas: 4 meses de prisión por robo, 10 meses por hurto y fué sobreseído provisionalmente en un proceso por robo, en otro por hurto y el último en indagación de homicidio.

La policía de Villa Madero procura individualizar y detener al matador de El Matrero con aviso al juez del crimen doctor Ernesto Núñez Monasterio.

Detención de tres sujetos

SON AUTORES DE VARIOS ROBOS COMETIDOS EN PERJUICIO DEL DUEÑO DE UN HOTEL

El día 14 del corriente mes, el señor Perfecto Rial, dueño del hotel Dóllar, sito en la calle Cangallo número 1119, se presentó al jefe de la división de Investigaciones, don E. J. Santiago, y denunció que, desde hacía tres o cuatro meses, venía notando continuas substracciones de ropas de cama, de vestir y varios otros efectos, cuyo monto no podía precisar.

El señor Santiago dispuso que la sección Robos y Hurtos, a cargo del comisario señor Foppiano, tomara a su cargo el esclarecimiento de este hecho, siendo comisionado para ello el [illegible] Finocchietto y los empleados Niño, Mo Zonato y Carlmagno, quienes iniciaron las investigaciones del caso.

Habiéndose establecido una discreta vigilancia dentro del hotel, después de varios días de observación, se llegó a comprobar que los autores del hecho eran los huéspedes Raúl Natin Grispon o Narino Grispo o Grimspon y Oscar Murvani, quienes actuaban en combinación con el portero Ignacio Alejandro Gómez, durante las horas de la noche, y así fué como, en los tres o cuatro meses últimos, hurtaron 150 sábanas, 80 frazadas, 100 fundas para almohadas, [illegible] toallas, 4 puertas de vidrio, 28 docenas de toallas, trajes y otros efectos.

Detenidos los sujetos Gómez, Murvani y Grimspon, fueron interrogados respecto del hecho, y confesaron su participación en el hecho. Más tarde, acosados por las pruebas, confesaron la responsabilidad que cada uno tenía en el hecho, indicando las casas donde habían enajenado los efectos substraídos, siendo secuestrados en las que son: [illegible] Artes 844, Jujuy 1841, Uruguay 604 del Banco Municipal de Préstamos y Esmeralda 229, la mayor parte de los efectos hurtados.

Los detenidos Gómez, Grimspon y Murvani han sido puestos a disposición del señor juez de instrucción en lo criminal doctor Jaime Llavallol, juntamente con lo secuestrado.

Principio de incendio en una cartonería

LOS PERJUICIOS ALCANZAN A 1.500 PESOS

Hoy, a las 6.30, en la cartonería que la razón social Schiapin y Ranich, tiene establecida en la calle Catamarca 147, se produjo un principio de incendio en un galpón de madera, en el cual se halla depositada gran cantidad de mercaderías.

El fuego fué sofocado a baldes de agua por personal de la fábrica, sin que se requirieran los servicios del cuerpo de bomberos.

Se atribuye el incendio a unas chispas desprendidas de una cocina que se halla próxima al galpón.

La firma damnificada estimó los perjuicios en 1.500 pesos.

La comisaría 8a., que instruye el sumario, dió cuenta del hecho al juez doctor Artemio Moreno.

Lesionada por su esposo

En una habitación de la casa Aristóbulo del Valle 1202, viven los esposos Emilio González y Eugenia García.

Anoche, los nombrados tuvieron un cambio de palabras por asuntos de índole privada, al que puso fin Emilio atacando a su cónyuge con un cuchillo.

Esta resultó herida en la mano derecha y fué curada en una farmacia.

El acusado fué detenido y se encuentra alojado en la comisaría 26a. donde se instruye sumario.

Accidente a un marinero

CAYO DEL CABALLO QUE MONTABA

Anoche, a las 21 y 45 horas, el marinero de la Prefectura Marítima Miguel Britos, en momentos que recorría la zona portuaria montado en un equino, a causa de que éste se espantara, cayó al pavimento, sufriendo la luxación del brazo izquierdo.

Por intermedio de la subcomisaría de Puerto Nuevo fué llevado al Hospital Fernández, donde quedó en asistencia.

El hecho ocurrió frente al 16 que 1.

La víctima es argentina. [illegible]

Colisión de vehículos

DOS PERSONAS LESIONADAS

En circunstancias que el agente de la Sección Tráfico, Adolfo Moreno se hallaba examinando el registro de conductor del automóvil particular [illegible] Ramón Firque, encontrándose estacionado este vehículo en la esquina de la Avenida Vertiz y Olleros, fué embestido por la particular número 11.212, que dirigía su propietario Fernando Larumbe.

A consecuencia de la colisión, Firque y un hermano de éste, llamado José, de 19 años, que también se hallaba en el coche, resultaron lesionados en el cuerpo, de poca importancia.

Fueron curados en la estación Sanitaria Las Heras y luego se retiraron a su domicilio, Mitre 644 (Avellaneda).

Larumbe se encuentra detenido en la comisaría 31a.

El auxiliar Mauricio se halla a cargo de la instrucción del sumario respectivo.

Robo en un departamento

DESAPARICION DE ALHAJAS Y EFECTOS POR VALOR DE 1.500 PESOS

Denunció esta mañana en la comisaría 15a. Arsen Walz, que en las horas de la tarde anterior, durante su ausencia, penetraron ladrones, utilizando llave igual o ganzúa, al departamento "D" que ocupa en la casa Paraguay 511, y le substrajeron ropas y alhajas por valor de 1.500 pesos.

En la seccional que interviene, se procura detener a los autores y secuestrar lo robado, con aviso al juez de instrucción en turno.

Consecuencias de un incidente

MENOR HERIDO DE UNA PEDRADA

En la intersección de la avenida Alvear y calle Tagle, a raíz de un incidente, el sujeto Eliseo López, que se encuentra detenido, lesionó de una pedrada en la cabeza al menor José R. Magariños. Este, que se encuentra en estado delicado, fué conducido al hospital Fernández.

La comisaría 21a. instruyó el sumario de práctica.

Transeunte agredido

FUE HERIDO DE UN TAJO POR DOS DESCONOCIDOS

Por la calle San Eduardo, en dirección a su domicilio, Campana 636, transitaba anoche, a las 22, Manuel Giraldez, español, de 26 años, soltero, panadero. Al llegar a la esquina de Concordia, dos sujetos desconocidos, le interceptaron el paso, y luego de acometerlo a golpes de puño y puntapiés, uno de aquéllos, con un cortaplumas, le infirió un extenso tajo en el costado derecho del pecho, cortándole, además, las ropas en varias partes.

Hecho esto, los autores fugaron, concurriendo la víctima, momentos después, a la comisaría 43a., donde formuló la denuncia correspondiente.

Según lo manifestado por Giraldez, los sujetos en cuestión deben haberlo atacado por indicación de Eulogio Fernández, hermano de una joven a quien festeja, y con el cual ha tenido varios incidentes por oponerse a esas relaciones. Dijo, además, que lo induce a creer que el instigador de la agresión sea Fernández, por el hecho de que en varias oportunidades lo amenazó con darle muerte.

Giraldez fué curado en el hospital Teodoro Alvarez, con intervención de la comisaría ya citada.

El auxiliar Porfirio Carbia instruye el sumario de estilo y procura la detención de los agresores.

Unión Cívica Radical

RESOLUCION DEL COMITE DE LA CIRCUNSCRIPCION 19.a (PILAR)

El comité de la circunscripción 19.a parroquia del Pilar, ha resultado lo siguiente:

1o.) Hacer saber a la Convención de la capital, por medio de sus delegados respectivos, la aspiración de este comité, porque a la mayor brevedad, ese cuerpo proceda dentro de las facultades y autonomía que le acuerda la carta orgánica, a dictar con la debida anticipación a cada acto electoral un programa de acción a desarrollar por los candidatos que elija en el Senado Nacional, Cámara de Diputados de la Nación y Concejo Deliberante, deslindando sus deberes y derechos.

2o.) Pasar copia de esta resolución a la convención y al comité de la capital, dejando constancia, a la vez, que es un anhelo de este comité, que la covención nacional, debidamente constituída, aborde los fundamentales problemas que afectan al partido, reformando la carta orgánica, de acuerdo con la orientación y las necesidades actuales que la vida y progreso del mismo reclaman.

3.o Dar publicidad en los diarios a esta resolución.

Partirá esta tarde el Atlanta y mañana el "Re d'Italia"

EN ESTE ULTIMO, SE AUSENTA EL PROFESOR LUSTIG

Con destino a Nápoles y Trieste, emprende viaje esta tarde, de la Dársena Norte, a las 16 horas, el paquete italiano "Atlanta", con pasajeros, correo y carga.

Para mañana se anuncia el regreso del vapor de la misma bandera "Re d'Italia", del Lloyd Sabaudo, el que será despachado con destino a Génova y escalas.

En este trasatlántico se embarcará el profesor Alejandro Luistig, después de una corta y grata permanencia entre nosotros.

El vapor "Re d'Italia" zarpará de la Dársena Norte, a las 16 horas, llevando pasajeros de primera y proa, correspondencia y carga general.

INSTRUCCION PUBLICA

ASOCIACION "TODO POR EL NIÑO"

La asociación patriótica "Todo por el Niño", institución que tiene a su cargo la protección a la niñez y la enseñanza postescolar, realizará el 22 del corriente, a las 20 horas, en el local de la escuela No. 7 del Consejo Escolar 8o., calle Parker 64, un festival con motivo de la bendición y entrega de una bandera con que obsequiará a la institución los alumnos de la escuela nocturna.

Se cumplirá el siguiente programa: 1. Himno Nacional Argentino, cantado por las alumnas de la escuela [illegible]. 2. Bendición de la bandera por el R. P. Nicolás Esandi, actuando como padrinos la señora [illegible] Gallardo de Cassani y el señor José E. Martino. 3. Discursos alusivos al acto, pronunciados por la Srta. Delmira Brizzoni, en nombre de las alumnas de la escuela y por la Srta. Josefina Messina, en representación de la Asociación. 4. Himno a la Bandera, cantado por las alumnas.

Segunda parte: 1. Intermezzo de Cavalleria Rusticana, piano, por la niña Ros. Sánchez Vera, alumna de la escuela. 2. París, canto, por la alumna Juana B. Chichizola. 3. Sorpresa de la rifa interna de la escuela. 4. La caridad es Dios, recitado con piano por la alumna Etelina Santana. 5. Todo auténtico, fado, por la niñita E. Guastavino. 6. Los ojazos de mi negra, zamba, por la alumna Juana B. Chichizola.

Asamblea del Asilo Naval

El viernes 21 del corriente, a las 14 y 30 horas, se realizará en el local social del Asilo Naval, Pergamino 225, una asamblea general ordinaria, durante la cual se tratará la siguiente orden del día:

Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1922 y 23. Renovación de la comisión directiva. Designación de dos socios para firmar el acta de esta asamblea.

Sobre enseñanza del castellano

Mañana martes, a las 17 y cuarto, dará su 5.a conferencia sobre enseñanza del idioma castellano el distinguido filólogo español doctor Américo Castro, en el local de la escuela normal número 4, Rivadavia 4950 de la escuela normal número 4, Rivadavia 4950. El tema será: "La enseñanza del idioma y la de la Gramática (considerada como ciencia del lenguaje) ha de irse haciendo al margen de la conversación de la lectura y de los ejercicios escritos."

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Cámara de Senadores

LA PLATA, septiembre 17. — Para mañana, está citada la Cámara de Senadores, a las 14.30 horas.

Si se logra quórum, deberá ser considerado en general, con la presencia de los ministros de Obras Públicas y de Hacienda, un proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se autoriza a éste a contratar la construcción de edificios para oficinas de las reparticiones públicas, hasta la suma de 30.000.000 de pesos.

Patronato de Menores

UNA EXCURSION DE ASILADOS

LA PLATA, septiembre 17. — En compañía del director de la escuela que funciona en el Patronato de Menores, señor Luis Castelli, profesor Pérez Duprat y el cura párroco del mismo, hizo anteayer una visita a la capital federal un grupo de más de setenta asilados.

Los excursionistas visitaron el Congreso, estación Once, Exposición Rural, Museo Agrícola, monumento de los españoles, Jardín Zoológico, el puerto, la Recoleta, Museo Mitre y diversos lugares públicos.

Fué un día de franca expansión, en el que los pequeños asilados tuvieron oportunidad de conocer tantas cosas para ellos ignoradas, a la vez que los profesores Castelli y Pérez Duprat, con verdadero cariño hacia los asilados, fueron explicándoles con sumo interés el significado de cada una de las cosas que, poco a poco, iban despertando la curiosidad de los mencionados niños.

Pro-nueva usina eléctrica

LA ASAMBLEA DE AYER

LA PLATA septiembre 17. — Como lo habíamos anunciado, en la tarde de ayer tuvo lugar el primer acto público que se ha realizado en La Plata en favor del proyecto de creación de una nueva usina eléctrica oficial, acto que constituyó una elocuente demostración del general deseo que existe en el sentido indicado.

En medio de una gran cantidad de vecinos que llenaba totalmente el salón de fiestas de la Municipalidad y los pasillos y corredores adyacentes, el señor Francisco Arisnavarreta, presidente provisorio de la Comisión Vecinal y secretario de la Municipalidad, con un breve y elocuente discurso declaró abierto el acto.

Ocupó de inmediato tribuna el doctor Enrique Arau, quien, compenetrado de la situación jurídica que ocupa la compañía, con palabra fácil y galana, disertó claramente sobre la dualidad de criterio que sostiene ésta, haciendo notar el hecho de que cuando a sus intereses conviene sostiene que es una empresa de carácter público, y cuando no, que es una empresa de carácter privado. Esta dualidad, en la mayoría de los casos, permite a la empresa salir airosa en muchas ocasiones. Aconsejando a todo el vecindario continuar sin descanso sus gestiones en favor del proyecto motivo del acto terminó el doctor Arau su discurso, siendo saludado por un fuerte aplauso de la asamblea.

De inmediato, el señor Manuel Verón, secretario general de la Comisión Vecinal, ocupó la atención del público con la lectura del informe que se le había encomendado, que fué acogido con vivas muestras de interés y de simpatía por parte del auditorio, quien lo premió por repetidas veces con aplausos.

El senador señor Zerillo, que debía seguir en el uso de la palabra, no pudo hacerlo por haber tenido que ausentarse de la ciudad a cumplir una misión que le había confiado el cuerpo de que forma parte. Recibido con un nutrido aplauso de los vecinos asistentes, empezó a hablar el ingeniero A. Di Cio, quien, después de hacer una serena exposición de las posibilidades y ventajas que tenía en su favor la creación de una nueva usina, y de hacer notar la tendencia moderna que rige para el funcionamiento de las compañías que tienen por finalidad explotar servicios que por su naturaleza son públicos, como lo es el servicio de luz en sus distintos aspectos, se concretó a demostrar que ciertos rumores que circulan referentes a la posible competencia ruinosa que podría hacer la actual compañía a la nueva usina, son rumores que carecen de todo fundamento, pues hay razones de orden técnico y hasta económico que lo impedirían.

De inmediato, el presidente provisorio de la Comisión Vecinal, hizo notar a la asamblea que convenía que ésta designara la Comisión definitiva que debe correr con todos los trabajos que continuará demandando la campaña en comienzo, lo que se hizo por aclamación a propuesta del señor Platero, confirmando a la actual Comisión provisoria y facultándola para que ella por sí aumente, si lo estima necesario, el número de los vecinos que actualmente la componen.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa Anselmino. —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más [illegible] brados números de varietés.

Informaciones escolares

ASOCIACION PRO FILANTROPIA Y CULTURA

Premios a la asistencia perfecta

LA PLATA, septiembre 17. — La C. D. de la Asociación de Señoritas Pro Filantropía y Cultura de acuerdo a lo solicitado ha recibido la siguiente nómina de ocho escuelas primarias: escuela modelo No. 1, directora María Elena Altube, 43 alumnos; escuela No. 8, directora Evangelina A. Blanco, 43 alumnos; escuela No. 2, directora Elvira G. de Goizueta, 40 alumnos; escuela No. 35, directora María Marta Elena Altube 43 alumnos; escuela No. 34, directora Julia M. García, 4 alumnos; escuela No. 7, directora Teresa B. de Dufñni, 3 alumnos.

En la escuela No. 43 el niño Raúl Roberto Lombardi, ha sido el único que ha tenido asistencia perfecta desde el primer día de clase hasta el 10 del corriente, día señalado como el único para recibir listas, a más, dicho alumno ha presentado a la C. D. su libreta de clasificaciones con "suficiente" en todo.

CONFERENCIA SOBRE PROFILAXIS SOCIAL

LA PLATA, septiembre 17. — En el local de la calle 8 entre 57 y 58, se realizará hoy a las 19 una conferencia sobre profilaxis social a cargo del doctor Carlos S. Cometto.

A ese acto deberán concurrir los alumnos de las escuelas nocturnas dirigidas por los señores Tizio, Morano Brandi, Nápoli, Kraiselburd, della Croce y Barquín.

Universitarias

FACULTAD DE HUMANIDADES Y C. DE EDUCACION

LA PLATA, septiembre 17. — Patrocinada por la Facultad, el miércoles 26 del corriente a las 17.30 dará una conferencia en el aula mayor el doctor Ernesto Quesada quien desarrollará el siguiente tema "La paz definitiva de la sociología de Spengler". La entrada será libre.

CLASES PUBLICAS

Con los temas y en las horas que a continuación se indican se darán en la presente semana las siguientes clases públicas accesibles a todos los interesados.

Hoy lunes: 16.40, estética a cargo del profesor Coriolano Alberini sobre "El lirismo". Etica, 17.50 a cargo del profesor Coriolano Alberini, sobre "La ética de Bergson".

Mañana martes: 15.30, literatura de la Europa Meridional, a cargo del profesor Rafael Alberto Arrieta, sobre Adolfo, de Benjamín Constant. Literatura Castellana 17.50, a cargo del profesor Arturo Marasso sobre "Los sonetos de Góngora".

Miércoles: Introducción a la Filosofía 17.50, a cargo del profesor Tomás D. Casares sobre el problema psicológico.

Jueves: 16.40 Griego a cargo del profesor Leopoldo Longhi, sobre la psicología del protagonista Dionisios en "Las bacantes". Lógica: 16.40, a cargo del profesor Alfredo Franceschi sobre "los sofismas según Stuart Mill". Filosofía castellana 17.50, a cargo del profesor Américo Castro sobre lectura y comentario de "La vida es sueño", de Calderón de la Barca.

Viernes: Historia Argentina 15.30 a cargo del profesor doctor Ricardo Levene, sobre opiniones de los periódicos europeos de la época, sobre el carácter de la revolución de 1810. Legislación escolar a cargo del profesor José Rezzano, sobre "la ley de educación común".

Sábado: 17.50, Psicología a cargo del profesor doctor Enrique Mouchet sobre: Psicopatología del placer y el dolor.

Notas sociales

LA PLATA, septiembre 17. — Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Enriqueta Rodríguez con el señor Eliseo J. Alvarez.

—Como de costumbre se realizó ayer a la tarde en los salones del Club Español, una interesante fiesta en honor de las familias de los socios.

—Será objeto en estos días de una intervención quirúrgica la señora Carmen Posse de Sánchez Viamonte.

—Mejor, la señora Inés Rebaghati de Pividal, lo mismo que su hija Rita.

—El próximo mes de noviembre, partirán para Europa, la señora Sara Lliedal de Castillo y su hija Sara.

—De Bahía Blanca, el doctor Carlos D. Verzura.

Celebración del 20 de Setiembre

FUNCION DE GALA POR LA COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

LA PLATA, setiembre 17. — Conmemorando la histórica fecha del 20 de Setiembre, la Federación de Sociedades Italianas de La Plata ha organizado una función teatral de gala, en la que intervendrá la compañía lírica italiana que dirige el maestro Antonio Marranti, y en la que figuran las sopranos Adelma Agostinelli y Vella Paltrimieri.

Han sido especialmente invitados el gobernador doctor Cantilo, sus ministros, el cónsul de Italia, jefe de policía, intendente municipal y numerosos funcionarios.

Se pondrá en escena Mefistófeles, actuando de protagonista Giovanni Caire.

De Lomas de Zamora

HOMENAJE EN HONOR DEL PRESBITERO CHAMPAGNE — DETALLES DEL ACTO — VIAJEROS — ENFERMOS.

LOMAS DE ZAMORA, septiembre 17. — Ayer tuvo lugar en la parroquia de esta ciudad el homenaje en honor del presbítero Juan Champagne, con motivo de su designación como capellán del Colegio Santa Teresa, en la estación Pereyra, cargo para el que ha sido designado por su I. M. Alberti.

A las 8 horas tomaron comunión general las congregaciones religiosas y religiosas, y a las 16 horas, en el despacho parroquial se le hizo entrega al sacerdote de un artístico album con las firmas de numerosas personas, y un cáliz de oro, en nombre de los fieles y congregaciones religiosas.

El niño de Sola, en nombre de la Congregación San Luiz Gonzaga, de la cual el presbítero Champagne ha sido director, le entregó una medalla de oro, con su inscripción correspondiente, y el cuño de San Luis, haciendo uso de la palabra con tal motivo.

En nombre de las congregaciones religiosas y del pueblo, ofreció la demostración la señora Rosa Barilatti de Portela, contestando a continuación el obsequiado.

—Procedente de Rosario, el señor Francisco Madrid, acompañado de su hijita Chela.

—Para su estancia "La Pecosa", el señor Rodolfo Magini.

—Algo enferma la señora Delia Bordoli.

De Rojas

EL MANIFIESTO DE LA DIPUTACION SOCIALISTA PROVINCIAL —EDITORIAL DE "LA REPARACION".

ROJAS, septiembre 17 — Relacionado con las incidencias ocurridas recientemente en la Cámara de Diputados de la provincia, con el manifiesto de la diputación socialista provincial, "La Reparación", de esta localidad, [illegible]

[illegible]

"La [illegible] conclusión de que los socialistas fueron derrotados [illegible] los diputados radicales. Los socialistas, según su propia confesión, pretendieron malograr el "quorum" en [illegible] de los conservadores, a fin de que no se sancionaran varios importantes proyectos sometidos por el Poder Ejecutivo provincial a la consideración de la legislatura. Tales proyectos, que se refieren a partidas solicitadas para atender el arreglo de puentes y caminos de la provincia, como así otros de grandes conveniencias que requerían pronta sanción, no obstante el plan obstruccionista, fueron votados a raíz de quedar la Cámara en mayoría legal para seguir sesionando, con la incorporación de nuevos diputados, y con la asistencia de los diputados provincialistas.

"Esta oposición a los proyectos progresistas del gobierno del señor Cantilo, tiene una explicación de orden político que salta a la vista del menos experto en arreglos de corte conservador, con quienes conservan los socialistas un contubernio tan inmoral que ha echado por tierra a su decantada plataforma en bien de la clase proletaria.

"A las puertas de las elecciones comunales, legislativas y de congresales, los socialistas pretenden impresionar con embustes para extraviar el criterio público; pero es bueno que sepan que con un gobierno como el que tenemos en la provincia de Buenos Aires, electoralmente, nada tiene qué hacer el socialismo y desde ya va sintiendo su irreparable deceso con notas plañideras como las que nos ocupa."

De Avellaneda

SE REUNIRA HOY EL CONCEJO DELIBERANTE — ASUNTOS QUE DEBE CONSIDERAR.

AVELLANEDA, septiembre 17. — El Concejo Deliberante de este partido deberá efectuar hoy una sesión ordinaria y en la orden del día figuran, para su consideración, el proyecto del Departamento Ejecutivo sobre nivelación y desagües en el partido y los siguientes asuntos con dictamen de las respectivas comisiones:

Solicitud de la sociedad de fomento de Villa Modelo, sobre extensión del alumbrado público.

Permisos para instalar un servicio de ómnibus, de Américo Gusmal.

Concesión para instalar servicios de ómnibus, de José Prina.

Ordenanza de los señores concejales Cichero y Della Laita por la que se autoriza al Departamento Ejecutivo para adquirir fracciones de tierra destinadas a la apertura de calles.

Licitación realizada por el Departamento Ejecutivo para la reconstrucción del pavimento de la calle Rivadavia de Río IV a camino a La Plata.

Licitación realizada por el Departamento Ejecutivo para reconstrucción del pavimento de la calle Rivadavia desde el camino de automóviles hasta la avenida Galicia.

Permisos para construir de madera dentro del cuartel 1o., y exoneración de derechos, del club atlético "Ferrum".

Proyecto de ordenanza del señor concejal Peri, y otros, por el que se modifica el artículo de la ordenanza número 45.

Mensaje del Departamento Ejecutivo con el que solicita la derogación del artículo 2o. de la ordenanza número 130 sobre tránsito de ganado.

Solicitud de la Asociación de Instrucción y fomento de Gerli, para que se designe con el nombre de Gerli a varias villas adyacentes.

El Concejo deberá considerar también el proyecto de construcción de una morgue, que dependerá del hospital municipal Fiorito.

De Villa Madero

NOTICIAS DE POLICIA — MUERTE DE UN DELINCUENTE — SUCESO SANGRIENTO.

VILLA MADERO (Matanza), septiembre 17. — En el almacén propiedad del vecino N. Ferrer, ubicado en el paraje denominado Villa Insuperable, se encontraba anoche a las 21 horas el sujeto José María Fornos (a) "El gallego matrero", prontuariado como ladrón conocido, quien resultó víctima de un hecho sangriento, del que fué uno de los actores.

Por motivos que la policía trata de establecer, Fornos, desde el interior del comercio, disparó dos tiros a otro sujeto que se hallaba en la vía pública, el que a su vez repelió la agresión e hirió a su atacante de dos balazos, cuyos proyectiles le afectaron la garganta y el pecho, ocasionándole la muerte casi instantáneamente.

El heridor, cuya filiación posee la policía, continúa aún prófugo, y se espera detenerlo de un momento a otro.

La policía instruye el sumario correspondiente con intervención del juez del crimen, y presume que el hecho tuvo por origen un desacuerdo en la distribución del producido de un robo.

En una casa ubicada en las avenidas General Paz y Campaña ocurrió anoche un hecho [illegible]

El herido acusa [illegible] del hecho a Enrique Peña, [illegible] ha sido detenido en la subcomisaría local.

De Quilmes

CELEBRACION DEL DIA DEL ESTUDIANTE — PREPARATIVOS PARA FESTEJARLO.

QUILMES, septiembre 17. — Los [illegible]

[illegible]

De Patricios

EL F. C. C. BUENOS AIRES — NECESIDAD DE DIVERSAS OBRAS DE MEJORAMIENTO. — PERSPECTIVAS AGRICOLAS.

PATRICIOS, septiembre 17. — El F. C. C. Buenos Aires [illegible]

[illegible]

Sería necesario que se nombrara uno o dos empleados para visitar las estaciones de la sección Patricios y 9 de Julio, a fin de que a los jefes superiores les fuera posible permanecer en sus oficinas todo el tiempo que requieran los múltiples asuntos que a diario hay que resolver.

Otro punto de vital importancia para la empresa y que ya se ha mencionado, es el arreglo de los caminos. La estadística ya se habrá encargado de demostrar a la compañía la necesidad de prestar mayor atención al arreglo a que se hace referencia.

—Hasta la fecha las perspectivas agrícolas son inmejorables, pero los caminos se encuentran en estado deplorable. Una comisión de vecinos, que se ha constituído para arreglar las vías de comunicación que se refiere, no ha conseguido por parte del Ferrocarril General todo el concurso que esperaban, lo cual es de lamentar.

COMPAÑIAS DE NAVEGACIÓN

HAMBURG-SUD AMERICANA — HAMBURG-AMERIKA LINIE

A. M. DELFINO y Cía. — RECONQUISTA 335

S. A. MARITIMA Y COMERCIAL

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
CAP NORTE	20 Septiembre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
TEUTONIA	27 Septiembre	VIGO-HAMBURGO
ESPAÑA	4 Octubre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP POLONIO	11 Octubre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
BADEN	18 Octubre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
LA CORUÑA	1 Noviembre	VIGO Y CORUÑA
GALICIA	8 Noviembre	VIGO-HAMBURGO

El "CAP NORTE" y "CAP POLONIO" además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos Rio de Janeiro y Rotterdam.

En todos los vapores: 3.ª clase especial

Cinzano VERMOUTH

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS. OPERACIONES
Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
DEFENSA 891 — Consultas: de 14 a 16

PIDAN AMARO MONTECUDINE

ROSARIO

(DE NUESTRA AGENCIA)

ALREDEDOR DEL DEBATE DE LOS ARMAMENTOS

ROSARIO, septiembre 17. — Se hacen animados comentarios sobre el debate excesivamente extenso que se ha hecho en la Cámara Nacional de Diputados sobre el proyecto de armamentos, elevado por el Poder Ejecutivo y muy particularmente respecto a la forma violenta en que el sector demócrata ha encarado asunto tan claro.

Demás está decir que la condena popular para el doctor de la Torre es enérgica y general, puesto que dicho legislador demuestra con su actitud que lo único que le interesa es hacer cuestiones políticas y personales, olvidando en absoluto las necesidades y conveniencias de orden nacional.

REGIMIENTO 11 DE INFANTERIA

El vestuario para la tropa se confeccionará en ésta

ROSARIO, septiembre 17. — De acuerdo a lo resuelto por la Administración General del Ejército, el vestuario para la tropa del Regimiento 11 de infantería se confeccionará en esta ciudad.

A tal fin el jefe, comandante Giani ha solicitado precios a las principales casas de confección.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

ROSARIO, septiembre 17. — En la última reunión celebrada por los miembros del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, se eligieron las siguientes autoridades, llamadas a regir sus destinos durante el próximo período: Secretario general, Amadeo Félix Bruni; secretario de relaciones, Timoteo Martín; secretario de hacienda, Priscilo Malo; secretario de apuntes, Rafael Serón; secretario de actas, Santiago Carbó, y secretario de extensión, Ramón J. Collazo.

Delegados por sus respectivos cursos: Aníbal Figueroa, Federico Mast, Luis A. Chiodi, Daniel Faba, José Ancizu y Antonio Terré.

ROBO EN EL CONVENTO DE SAN LORENZO

ROSARIO, septiembre 17. — En el convento de San Lorenzo se ha cometido un robo, el cual aparece rodeado del mayor misterio, y que por lo mismo ha despertado la curiosidad general.

El prior del citado convento se ha presentado a la jefatura de San Lorenzo, denunciando que de la biblioteca se ha substraído un libro de ochenta centímetros de largo por cuarenta de ancho, manuscrito en Madrid el año 1804, cuyo valor es inestimable.

Por más que la policía procure descubrir al autor de tan importante hurto, se estima que el ladrón no ha de ser habido, puesto que con seguridad él no ha de pertenecer al común de los que viven de lo ajeno, creyéndose se trate de alguna persona amante de viejas reliquias que aprovechó una oportunidad favorable para apropiarse de tan valioso documento.

REGRESO DEL DOCTOR RODOLFO GROSSMANN

ROSARIO, septiembre 17 — Después de varios días de permanencia en esta provincia, donde en varias ciudades importantes ha dado ilustrativas conferencias de orden científico, ha regresado a esa capital el doctor Rodolfo Grossmann, quien se pondrá en breve en viaje de retorno para Alemania.

El doctor Grossmann que es rosarino de nacimiento, ha dejado la mejor impresión de su talento en esta.

CUMPLEAÑOS DE UN COLEGA LOCAL

ROSARIO, septiembre 17. — Acaba de cumplir 25 años de existencia el colega local "La República", órgano decano del radicalismo.

"La República", después de tan larga existencia continúa gozando del favor público, conquistado a través de campañas francas en pro de los intereses populares, y es así como su prédica serena cuenta con el respeto de los propios adversarios.

CORRIENTES

ACUSACION CONTRA ALTOS FUNCIONARIOS — FOOTBALL — REORGANIZACION DEL PARTIDO. — EL ROBO DEL MINISTERIO DE HACIENDA.—

CORRIENTES, septiembre 17. — El "Periódico [illegible]

[illegible]

el que fué rematado por el doctor Medus, a favor de dicha institución de beneficencia [illegible] pesos.

SOBRE UN PEDIDO DE TRASLADO DEL COMISARIO LOCAL — FALTA DE FUNDAMENTOS DEL MISMO.

[illegible]

ENTRE RIOS

APARICION DE UN NUEVO DIARIO — LA JEFATURA DE POLICIA

GUALEGUAYCHU, septiembre 17. —En los primeros días del mes entrante, aparecerá en esta un nuevo diario titulado "La Razón" [illegible]

—Es digna de la mayor admiración la forma [illegible] Jefatura de Policía [illegible] satisfecho.

COLEGIO DEL HUERTO — FESTIVAL DE BENEFICENCIA

PARANA, septiembre 17. — En el salón de familias del Colegio del Colegio del Huerto, tendrá lugar hoy una interesante función cinematográfica a beneficio de la Congregación Hijas de María.

INAUGUROSE LA EXPOSICION DE VACAS LECHERAS, MAQUINARIAS AGRICOLAS Y PRODUCTOS RURALES — EXITO DEL CERTAMEN—

PARANA, septiembre 17. — Lucida en extremo resultó la inauguración de la exposición de vacas lecheras y maquinarias agrícolas y productos rurales, presenciando el acto el gobernador de la provincia don Ramón Mihura, el vice doctor Enrique Pérez Colman y los ministros del P. E. doctor Berducarena y don José Aguerre.

Constituyó el certamen un absoluto éxito que honra a sus organizadores, aplaudiendo frenéticamente la numerosa concurrencia a los oradores, ministro de gobierno, doctores Berducarena y Etchevehere y presidente de la Sociedad Rural de ésta, los que vertieron conceptos altamente honrosos de la importancia propulsora de las exposiciones para el desarrollo económico e industrial de la provincia.

Se comenta muy favorablemente el hecho que el Sanatorio Alemán de La Plata, regaló un ternerito a la Sociedad Hermanas de los Pobres.

LA PAMPA

Agresión contra el presidente de la Municipalidad de Quemú Quemú

QUEMU QUEMU, [illegible]

Bau venía haciendo una campaña tenaz de intriga y difamación en contra del presidente y secretario municipal y de las maestras de escuela, sin respetar a la moral y familias.

Este sujeto escribió [illegible]

Los adversarios [illegible] opinión pública [illegible] de odio partidista.

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARES — BUENOS AIRES — 686 - Bmé. MITRE - 686

CORDOBA

FESTIVAL DE BENEFICENCIA EN EL TEATRO RIVERA INDARTE —NOTAS SOCIALES—COMPROMISO.

CORDOBA, septiembre 17 — Con buen éxito se realizó anoche en el teatro Rivera Indarte la fiesta organizada por la Sociedad de Beneficencia, con el fin de allegar fondos en favor del sostenimiento del Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia.

Las localidades del teatro se agotaron desde temprano, lo que evidenciaba la expectativa reinante, que se vió ampliamente confirmada.

La señorita Dora Madrazo interpretó varias trozos de canto, que le recibieron nutridos aplausos del público.

Fué también recibido en forma muy entusiasta un cotillón bailado por un grupo de señoritas y caballeros de esta sociedad.

Luego, las señoritas María Mercedes Funes, Guillermina Martino, Susana Rueda y Luisa Garnes, tuvieron a su cargo varias danzas, que merecieron los plácemes de la concurrencia.

—Fué solicitada la mano de la señorita Encarnación Herrero para el señor Miguel Manfredi de Filippe, quedando fijada la fecha de enlace para principios del año entrante.

FORMOSA

VIAJE DE UNA COMISION — SE PROPONEN SUS COMPONENTES ENTREVISTAR AL Dr. ALVEAR OBJETO DE LA MISMA—

FORMOSA, septiembre 17. — La comisión nombrada por la asamblea, constituída por representantes de todo el territorio, cumpliendo el mandato recibido, partió para esa en el vapor "Lambaré" para entrevistarse con el doctor Alvear y solicitar y obtener el nombramiento del Dr. Figueroa, designado por aclamación candidato a gobernador del territorio. La expresada comisión lleva la representación del comercio, industrias y ganadería vale decir todas las fuerzas vivas del territorio.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — [illegible] Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 14 a 17.
MUSEO HISTORICO NACIONAL — [illegible]
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — [illegible] lunes y jueves de 13 a 16.
MUSEO MITRE — [illegible]
MUSEO AGRICOLA de la Sociedad Rural Argentina — [illegible]
MUSEO DE LA DIRECCION DE MINAS, GEOLOGIA E HIDROLOGIA — [illegible]
MUSEO NAVAL — [illegible]
MUSEO ETNOGRAFICO — [illegible]
BIBLIOTECA NACIONAL — [illegible]
BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS — [illegible]
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — [illegible]
BIBLIOTECA NACIONAL DEL MUNICIPIO — [illegible] de 16 a 19.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA — [illegible]
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — [illegible]
BIBLIOTECA DE POLICIA — [illegible]
JARDINES ZOOLOGICOS (Norte) — [illegible]
JARDINES ZOOLOGICOS (Sud) — [illegible]
CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO — [illegible]

Compañías Francesas de Navegación

Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos
"MASSILLA" . . . . 19 de Septiembre
"MEDUANA" . . . . 15 de Octubre
"LUTETIA" . . . . . 17 de Octubre
Rio, Leixoes, Vigo, La Pallice y El Havre
"EUBEE" . . . . . . 23 de Septiembre
"GROIX" . . . . . . 7 de Octubre
Brasil, Marsella, Génova y Siria
"PINCIO" . . . . . 20 de Septiembre
"MENDOZA" . . . . [illegible] de [illegible]
"PLATA" . . . . . . 20 de Octubre
Reconquista 43? — Buenos Aires

La estancia, la chacra y el jardín

Aprovechen su lluvia

1) Muchas veces habrá oído decir "la lluvia es oro". Vd. la espera para preparar la tierra; para que mejoren los pastos y tengan más ración los animales; para que los cultivos no sufran sed y sigan su desarrollo, etc.

2) Si quiere dedicarse a la agricultura necesita forzosamente contar con el agua. A veces la lluvia es escasa o está mal repartida, entonces no tiene otro remedio que recurrir al riego o trabajar la tierra de un modo especial.

¿Por qué necesita tanto del agua? Es muy fácil que lo comprenda. Si Vd. toma una planta y la seca en el fuego, comprueba que pierde un 75 ciento de su peso. Si pone 100 kilos de una planta fresca, cuando la seca le queda reducida a 25 kilos. Los 75 kilos, que faltan, hasta 100, es el agua que contenía, y que se ha evaporado como cuando pone Vd. una pava con agua en el fuego, y la deja allí olvidada encontrándola después seca.

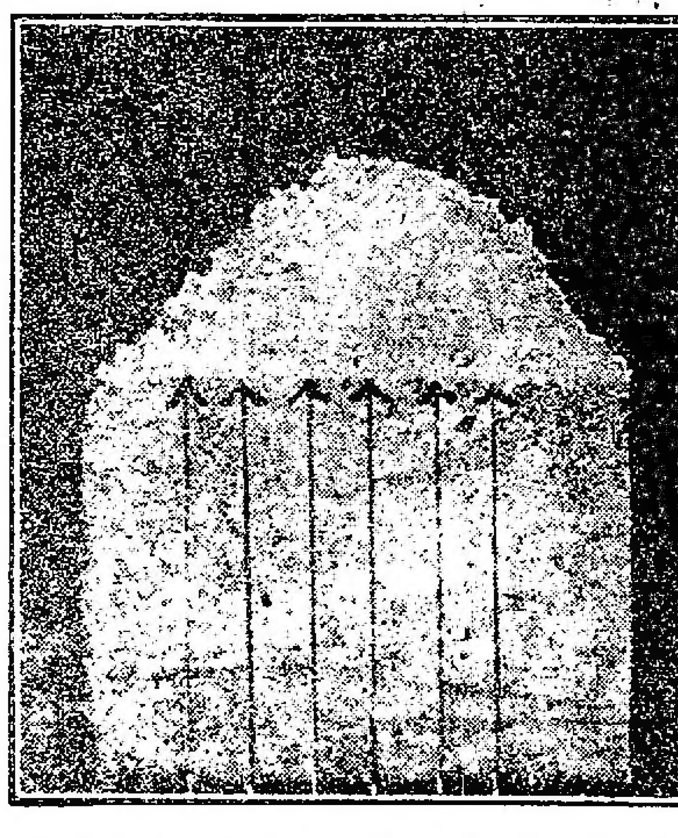

El vino o café sube hasta donde indican las flechas, y de ahí no pasan.. Haga la prueba.

3) Vd. tendrá la curiosidad de saber por qué las plantas tienen tanta agua. La razón es ésta: La planta para poder consumir un alimento de la tierra o del aire tiene que tomarlo disuelto en el agua; no tiene dientes, como los animales, para consumir pastos o carne. De modo que vea Vd. la consecuencia: Una tierra puede ser muy rica en alimentos para las plantas, pero si no tiene agua es una riqueza perdida, porque la planta no la puede aprovechar.

4) Por eso es que a Vd. debe interesarle mucho la lluvia. Tiene que saber cuánta agua cae en el año y cómo está repartida. Es casi seguro que puede averiguarlo sin que le cueste nada. Cuando vaya al pueblo, pregunte al jefe de Correos o al de la estación del ferrocarril, quienes tal vez le podrán informar.

Casi siempre disponen de un aparatito que se llama pluviómetro, que quiere decir — como Vd. ve — que mide la lluvia.

Si Vd. está en la zona del trigo, lino, maíz y alfalfa, necesita por lo menos, de 400 a 500 milímetros de lluvia para que las plantas crezcan y maduren bien. Tal vez le interese lo siguiente:

Una zona con 250 mm. de agua de lluvia al año se considera como árida, de 250 a 500 mm., como semi-árida, 500 a 750, sub-húmeda, y más de 750 milímetros al año como húmeda.

Ahora, conviene que haya lluvias cuando es el tiempo de preparar la tierra, para poder arar; cuando corresponde sembrar y debe crecer la planta, mientras que cuando madura y debe hacerse la cosecha es mejor que escasee o falte la lluvia.

5) Hay ahora que considerar una cosa muy importante. De esos 400 o 500 mm. de agua, ¿cuántos pueden aprovechar la planta? En buena parte depende esto de Vd. — si de Vd. — La planta no puede aprovechar más que el agua que se conserve en el terreno.

Por eso debe de preocuparse Vd. de dos cosas:

1o. Que el agua de lluvia penetre, entre en el suelo, en vez de derramarse por encima, sobre la superficie.

2o Que una vez que el agua ha penetrado, se conserve allí.

¿Qué quiere decir esto? Que no basta que llueva para que la planta tenga agua; Vd. tiene que preocuparse de recoger el agua en el terreno, como en un aljibe.

6) ¿Y cómo lo consigue? De un modo muy sencillo: cuidando de remover el suelo antes de la estación en que llueve.

Pero Vd. tiene que conservar esta agua, y lo consigue sin necesidad de hacer milagros.

¿Cómo? Pasando la rastra, de modo de remover el suelo hasta una profundidad de ocho centímetros, más o menos.

Esta capa conserva el agua abajo. El agua sube hasta donde el suelo ha sido finamente removido, y cuando llega ahí no puede seguir haciéndolo. Tome un pancito de azúcar y muélalo un poco arriba (vea la figura), sosteniéndolo con los dedos, lo pone encima de una taza con café o una copa con vino, de modo que el pancito de azúcar sea mojado por debajo. Verá que el café o el vino suben hasta donde esté el azúcar molida y no pasa de allí (como indican las flechas del grabado).

Lo mismo ocurre en el terreno con el agua.

Por eso un refrán dice: "Una carpida equivale a un riego", porque el terreno, conservando su humedad, se mantiene fresco para las plantas.

Ing. F. Pedro Marotta

Profesor de la Universidad Nacional de Buenos Aires

Porqué matan las chanchas sus lechones

Es un caso que suele ocurrir en la cría de cerdos, que la chancha parida, después de unos días, mate los lechones.

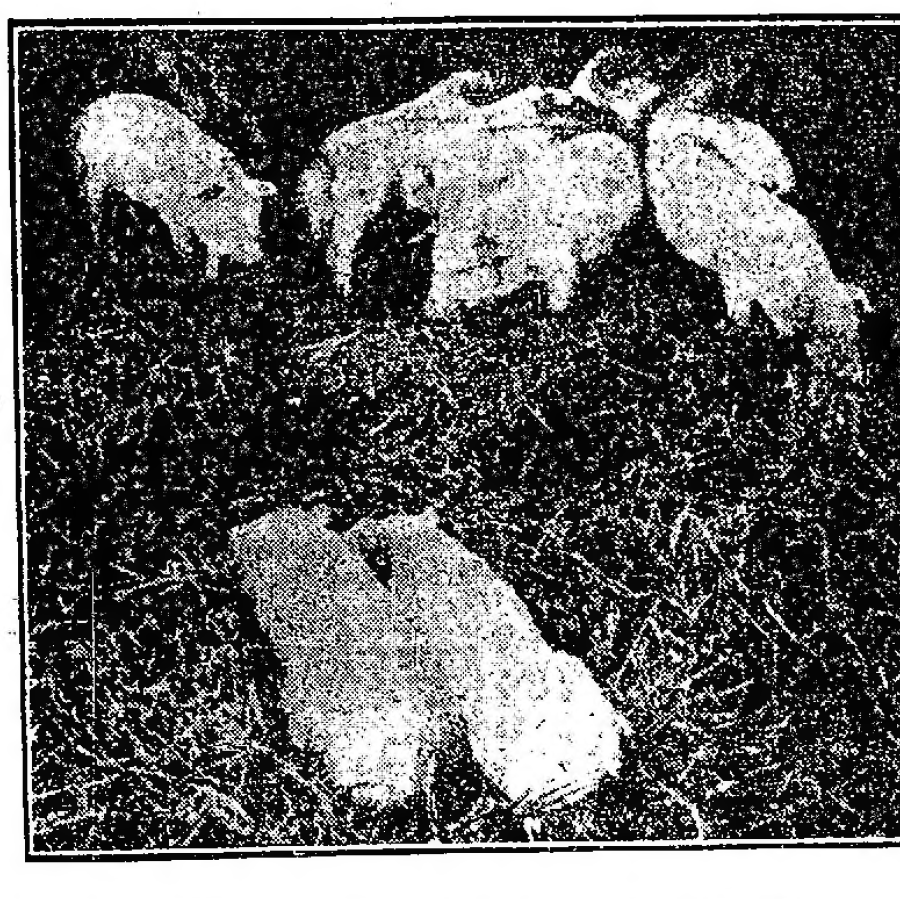

La pérdida que con esto experimenta el criador es sensible, y más si se trata de un tambero o chacarero que cría para el propio abastecimiento de su despensa o para agregar un renglón a sus ingresos beneficiando algunos chanchos al año.

La experiencia ha encontrado el medio de impedir este perjuicio estudiando la causa que lo ocasiona.

Generalmente la chancha que cría mata a los lechones a causa de un dolor que la enfurece hasta despojarla del instinto materno.

Ese dolor proviene de las glándulas mamarias, que se estimulan demasiado, y si no es consumida toda la leche que producen las ubres, éstas se irritan, inflamándose de modo que al mamar los lechones le causan a la madre un gran dolor.

Para remediar esto, se aconseja reducir las raciones de alimento de la chancha los primeros días después de la parición, aumentándola gradualmente a fin de que la chancha no produzca más cantidad de leche que la que pueden consumir los lechones, porque si la alimentación no es adecuada, sobreviene el estímulo de las glándulas mamarias, el exceso de leche y de aquí la inflamación dolorosa de las ubres, cuya consecuencia es que la chancha enfurecida por el dolor al mamar los lechones, los muerda y los mate.

Distribución de la savia en los árboles frutales

En los árboles frutales abandonados asimismos se distribuye la savia con igualdad sin que la mano del hombre tenga que ayudar a la naturaleza, pues en este caso el árbol toma, naturalmente, la forma que más en armonía está con la tendencia de la savia. Más cuando a los árboles que se podan se les obliga a adoptar una forma o porte determinado, resulta que el fluido nutritivo no sigue su natural dirección, pues tiene necesidad de desarrollar ramificaciones más o menos numerosas y más o menos [illegible]. Ahora bien: como la savia se dirige con preferencia a las partes altas, es posible que las ramificaciones de la base se tornen lánguidas y acaben por secarse desapareciendo la forma que al principio se logró dar al árbol, sustituída por la natural, esto es, por un tronco pelado hasta cierta altura y formando desde allí una cima más o menos poblada. Para conservar la forma, que quiera darse a los árboles es preciso valerse de ciertos medios, con los cuales pueda cambiarse la dirección natural de la savia y mantenerla hacia cada uno de los puntos en que se desee que haya ramificaciones.

Para conseguir este objeto es menester contrariar el curso natural de aquellas partes de la vegetación hacia las cuales acude excesiva cantidad de savia, y favorecer, por el contrario, el desarrollo de las partes a donde llega ésta en escasa cantidad.

Caracteres de las razas de aves

La raza Wyandotte ha tenido su origen en América y fué conocida, bajo distintos nombres. En cada sección de la comarca en donde se encontraba, recibió el nombre que le fué dado por el primer criador que la introdujo. Así fué llamada Sebright, Mooney, Sebright Americana, y otros varios nombres sacados de alguna de sus particularidades. El nombre de "Wyandotte" no le fué aplicado hasta su admisión en el Standart en el año 1883. Wyandotte es un condado del Estado de Kansas, E. U. de N. A., llamado así porque en este sitio, en la confluencia del Missouri y el Kansas, se establecieron en 1832 los indios Wyandotte, fracción de la Nación Hurona.

Saber de qué cruzamiento salió la Wyandotte Plateada, que fué la primera conocida, es imposible; que la Brahma Obscura y la Hamburguesa lunareja plateada han sido dos razas que han intervenido en el cruzamiento, ha sido probado, como que el cruzamiento de dichas razas produce animales que se asemejan a la Wyandotte, pero en que falta algo de la forma y parte del color, lo que demuestra que otras razas desconocidas han intervenido para la obtención de esta raza. La Wyandotte ha sido, desde que fué adoptada por el Standart, una de las razas populares de peso mediano. La forma de la Wyandotte, tiene un tipo peculiar entre las demás: es, enfáticamente, el ave de las curvas. Los criadores deben esforzarse en mantener el dorso corto, ancho y profundo y el cuerpo redondeado, igualmente que la cresta curva y estrechamente amoldada a la cabeza, lo que da realce a la belleza del ejemplar.

La gran diversidad de colores de sus ocho variedades, permite a cada uno de sus admiradores, satisfacer el deseo de su fantasía; cada variedad tiene puntos relativos al color difíciles de obtener, pero una vez obtenidos, colocan a los ejemplares en una alta valuación.

Descalificaciones de la Wyandotte. —Más de un cuarto de color blanco esmalte positivo en las orejillas.

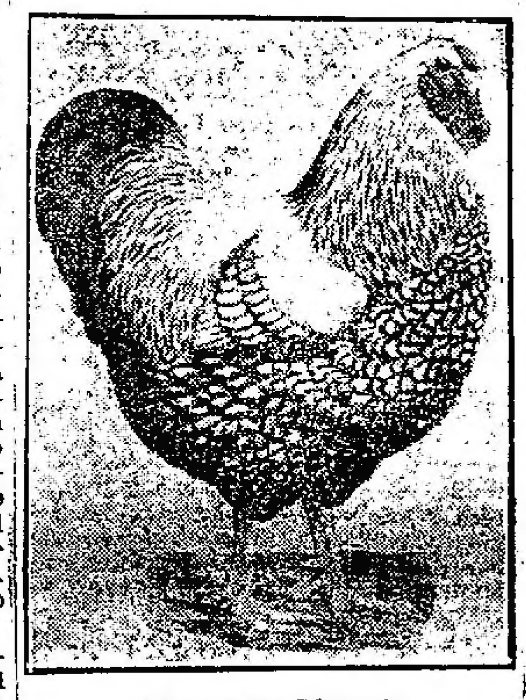

Wyandotte Plateado

Peso—

Gallo	kilos	3.850
Pollo	"	3.400
Gallina	"	2.950
Polla	"	2.450

Forma del gallo—

Cabeza: Corta, redondeada, ancha.

Pico: Corto, bien encorvado.

Ojos: Llenos, ovales.

Cresta: Rosa, baja, firmemente puesta sobre la cabeza; la parte superior libre de hoyo central; ovalada, con la superficie cubierta de pequeñas puntitas redondeadas, disminuyendo hasta una bien definida punta o espolón en la parte de atrás; toda la cresta debe curvarse siguiendo la forma del cráneo.

Barbillones y orejillas: Barbillones moderadamente largos, delicadamente redondeados en su contorno inferior, iguales en largo, de tejido fino, libres de pliegues y de arrugas. Orejillas oblongas, bien definidas, colgando cerca de una tercera parte del largo de los barbillones; lisas.

Pescuezo: Corto, bien arqueado; golilla, abundante, flotando bien sobre los hombros.

Alas: de tamaño mediano, no llevadas demasiado apretadas contra el cuerpo; costados, bien redondeados.

Dorso: Corto, ancho, plano en las espaldas; silla ancha, llena, subiendo en forma ligeramente cóncava hacia la cola; caireles, abundantes.

Cola: Corta, bien abierta en la base, llevada en un ángulo de 50 grados sobre la horizontal; hoces, de largo mediano, encorvándose graciosa y estrechamente sobre la cola; cubiertas de la cola abundantes, cubriendo bien el frente para tapar las rectrices.

Pecho: Ancho, profundo, redondo.

Cuerpo y plumón: Cuerpo, moderadamente corto, profundo, redondo; plumón, muy tupido, bien redondeado.

Piernas y dedos: Muslos, cortos, vigorosos, mostrando contornos si se mira de lado, bien cubiertos de plumas cortas; canillas, cortas, fuertes, colocadas bien separadas, bien redondeadas; dedos rectos.

Forma de la gallina—

Cabeza: Corta, redondeada, coronilla, ancha.

Pico: Corto, bien encorvado.

Ojos: Llenos, ovales.

Cresta: Rosa, similar a la del macho, pero mucho más pequeña.

Barbillones y orejillas: Barbillones de textura fina, bien redondeados; orejillas, oblongas, bien definidas.

Pescuezo: Corto, bien arqueado; pluma del pescuezo, abundantes.

Alas: De tamaño mediano, bien redondeadas y bien plegadas; frentes, bien cubiertas por las plumas del pecho.

Dorso: Corto, ancho, plano en las espaldas, subiendo en una línea cóncava hacia un ancho y ligeramente redondeado almohadón, que se extiende bien hasta las timoneras; plumaje, abundante.

Cola: Corta, bien abierta en la base, llevada en un ángulo de 40 grados arriba de la horizontal; cubiertas, abundantes.

Pecho, cuerpo y plumón, piernas y dedos: (iguales que los del gallo).

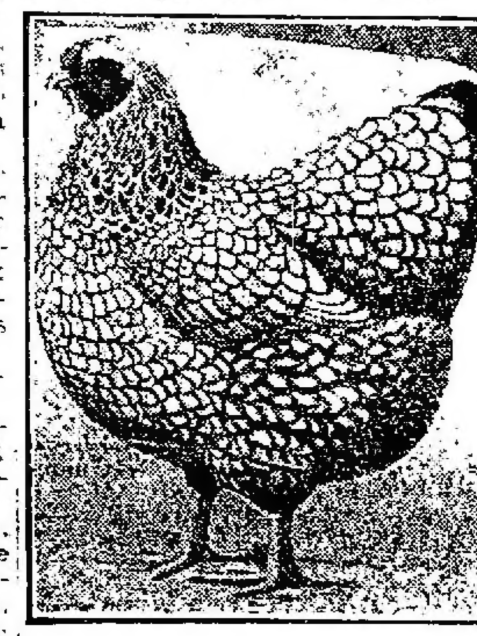

Wyandotte Plateada

Construcciones rurales

CASAS DE CAMPO

Propendiendo al mejoramiento de los medios de vida en la campaña, presentamos a nuestros lectores dos modelos de construcciones rurales, que consideramos prácticas y de poco costo, para viviendas sanas y confortables en pequeñas estancias o establecimientos rurales construcciones que responden a un tipo arquitectónico impecable y que, sin embargo, no resulta práctico en nuestras llanuras; es tiempo ya de que nuestros propietarios se convenzan de que el problema de la habitación debe ser motivo de un meditado estudio y que no puede ni debe entregarse a la improvisación y que la obra de embellecimiento de la vivienda rural debe entregarse a la acción inteligente de los técnicos argentinos.

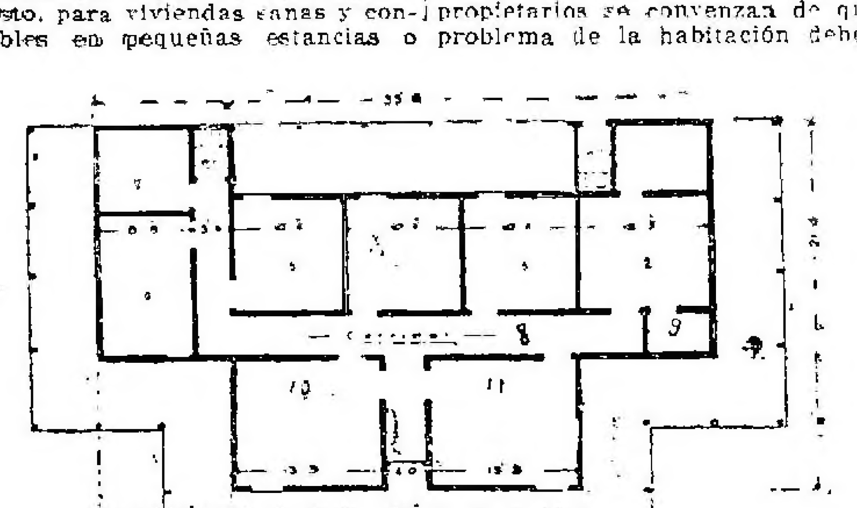

1. Lavadero.—2. Cocina.—3, 4, 5, 6. Domitorios.—7. Baño.—8. Corredor.—9. Despensa. — 10. Sala.—11. Comedor. — 12. Galería

chacras, cuyos propietarios muchas veces gastan ingentes sumas de dinero en construir casas-habitación que resultan verdaderos adefesios, faltos de comodidad y de elementales reglas de higiene moderna.

Es evidente que las construcciones rurales en nuestro país han estado relegadas a la buena voluntad de constructores improvisados, que tratan de suplir la falta de una preparación técnica especial con copias más o menos fieles de lo que se ha hecho en países distintos al nuestro en lo que al clima y configuración geográfica se refiere.

Es común observar en nuestros es-

La figura número 1 representa una bonita casa de campo de siete habitaciones, adaptable a nuestras pampas, y como lo demuestra su plano de distribución, reune todas las comodidades y el confort moderno que hoy requiere para vivir en el campo sin echar de menos las comodidades que reporta la vida en la ciudad.

La diseñada en la figura número 2, casa de campo de tres habitaciones, la consideramos práctica para corta familia, como así también adaptable para alojamiento de mayordomo o encargado de pequeña explotación rural.

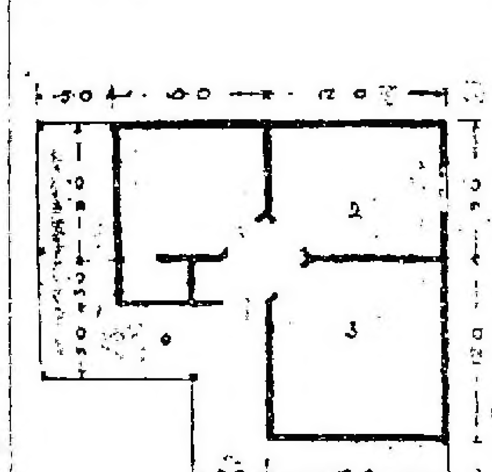

La mayor parte del material empleado en esta clase de construcciones, es el cemento armado, que tan buenos resultados está dando en la práctica, como lo demuestra el gran empleo que se hace del mismo en las grandes construcciones modernas de la ciudad y campaña.

Cría de la oveja lechera

SU UTILIDAD EN LA ELABORACION DE QUESOS

El producto de la leche de oveja, por su abundante composición química [illegible] materia grasa, caseína, substancias minerales, etc., marcha hoy a grandes pasos conquistando y haciendo competencia en los principales mercados del mundo, Italia, que es la nación que más se dedica al comercio de quesos de ovejas, anualmente exporta unos cien millones, encontrándose [illegible] en la Argentina, Chile, Brasil, Bolivia, Estados Unidos de Norte América y en cualquier otra parte de Europa.

Es conocido que una oveja lechera vale más que [illegible] [illegible] hay dificultad, la gimnasia funcional [illegible] de aparato de la secreción [illegible] transforma en lechera cualquier oveja que primeramente no [illegible] disposiciones para producir leche. Una oveja, si no rinde anualmente el doble de su valor, no vale, puesto que una buena o mediana oveja da en un día un litro de leche, y esto dura seis meses por lo menos, especialmente si la cría se produce a fines de otoño o a principios del invierno. En seis meses, produce 180 litros de leche, con los cuales produce 18 por ciento de queso, o sean 32 litros, que, deducido el 20 por ciento de pérdida durante el [illegible] se obtiene después de 4 meses de reposo, 25 kilogramos que, vendidos al ínfimo precio de 40 centavos por kilo, dan 10 pesos. Además, se tiene la lana y el valor de la cría. Una oveja anualmente no tiene 2 pesos de gasto, comprendido la comida, pastoreo y la fabricación del queso.

Para fabricar buenos quesos de oveja y para darle ese picante especial que a muchos gusta, es necesario que la coagulación de la leche se haga con cuajo de cordero, mejor si es de cabrito, pero si se desea queso de oveja de pasta dulce, se emplea el común coágulo líquido, que da buen resultado.

Para implantar una lechería moderna, con centrífugos, refrigerantes, prensas, etc., se necesitan grandes gastos, mientras que para fabricar mil kilos de oveja, la implantación del local se limita a una cocina amplia, un saladero, una sala de maduración y una sala de almacenamiento. Los útiles indispensables son calderas, prensa, aguadores, formas y algún otro pequeño utensilio; el todo de un limitado valor. — son necesarias cuatro personas, esto es, un quesero, un subquesero y dos ayudantes para trabajar 500 litros de leche por la mañana y 500 por la tarde.

EL GALLINERO

por el prof. Salvador Castelló

Condiciones y requisitos de un buen gallinero. — Gallinero de producción y de reproducción. — Los dormitorios abiertos y cerrados — Del cobertizo y del parque — Accesorios del gallinero.

El gallinero es allá en mi tierra, como en todas partes, el último rincón de la casa, el "corral", y su simple nombre hace innecesaria su descripción.

El lugar más sucio y abandonado del cortijo o de la chacra, es el que se destina a las gallinas, y, naturalmente, falto de condiciones, en la mayoría de ellas, nada tiene de particular que origine los perjuicios que tiene que soportar el avicultor, y que redundan en descrédito de nuestra industria.

Donde el gallinero esté bien montado y debidamente organizado, las epizootias son menos temibles, las aves tienen a su alcance todas las comodidades, y el rendimiento guarda proporción con sus buenos requisitos.

No es que yo sea partidario del lujo en las instalaciones; antes, por el contrario, preconizo su sencillez, y si bien en mi país recomiendo el gallinero de albañilería, donde los materiales son caros, admito igualmente el de adobe, el de madera y aun el de plancha metálica; y nunca me satisface tanto la visita a una explotación avícola, como el verla montada sobre una base de sólida economía, si dentro de ella se supo dar al gallinero las debidas condiciones.

Estas, aparte de las generales, "salubridad", "capacidad" y "orientación", (que por lo que afecta al hemisferio sud ha de ser la opuesta a la que en el hemisferio norte se recomienda, esto es, al NE., en vez de S. o SE., que allá gobierna, debe tener su "dormitorio" y sus "galpones o cobertizos" y su "parque o terreno amplio para el solaz de las aves". Estos integrantes del gallinero, que en las obras inglesas y norteamericanas se preconizan bajo los nombres del "Run", el "Sched" y el "Open-run", cuyos requisitos deben ser los siguientes:

El dormitorio debe ser bien aireado, a ser posible, pavimentado y de cabida adecuada al número de gallinas, para lo cual se tendrá en cuenta que cada ave ocupa en la noche unos veinte centímetros de saltador o percha, entre los cuales se procurará que quede un espacio de 40 a 50 centímetros.

La altura será proporcionada a las dimensiones del dormitorio, variando entre 1.80 y 4 metros, y las puertas y ventanas, además de poderse cerrar del todo, cuando el frío lo imponga, deberán tener alambreras de malla fina, para evitar la entrada de los gatos, ratones y animales dañinos.

Pero aquí se ofrecen a la consideración del avicultor los dos sistemas de dormitorios cerrados y dormitorios abiertos.

Son los sistemas de la "Closing house" y del "Free sposure system", de norteamericanos e ingleses.

Hará como treinta años que una distinguida dama británica, la vizcondesa de Holnesdale, ideó y puso en práctica el gallinero abierto, de aire libre o de "libre exposición", y contra ella se levantaron mil protestas, acusándola de genial y caprichosa. Luego los norteamericanos le dieron la razón, y el gallinero siempre abierto, es el tipo más generalizado, hasta en los climas fríos.

En él, falta uno de los lados del dormitorio, que está substituído por una simple tela metálica. Las aves desde la infancia, están así sujetas a las variaciones de temperatura, que en un principio causan en la población del corral notables bajas, pero luego, cuando se acostumbran a un régimen tan riguroso, tienen una robustez asombrosa, y se mantienen indemnes a toda enfermedad.

Es el "régimen espartano" aplicado a las aves. Los débiles, las que no pueden soportar de jóvenes las variaciones de temperatura, quedan eliminadas, y entonces se trabaja sobre la base de animales altamente robustos.

Como término medio, existe el "Semi-open house", casitas o dormitorios a medio cerrar, en las que por medio de una [illegible] o biombo, detrás del cual se [illegible] los saltadores, se resguardan las aves del viento que entra en la casa, pero manteniendo ésta siempre abierta. (Véanse al final los grabados que a ella se refieren).

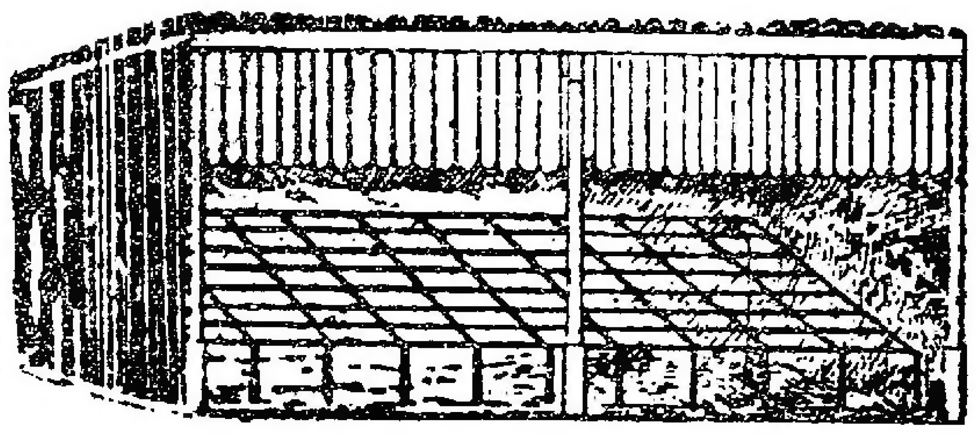

Quizá esto sea más recomendable; pero a mí me parece que las casitas con grandes puertas y ventanas, que las aireen bien y con posibilidad de cerrarse en las noches más frías del invierno, son el tipo que mejor puede recomendarse en climas donde se noten frecuentes y bruscos cambios de temperatura.

Donde la temperatura es más estable, me inclino al dormitorio abierto, que en España tengo ya experimentado, dándome excelentes resultados y los avicultores catalanes desde hace veinte años, los tienen aceptados.

Una avicultora norteamericana publicó en un periódico de los Estados Unidos el fruto de sus observaciones y dijo que después de muchos años de tener los dormitorios de sus gallinas cerrados, adoptó el sistema del "aire libre", y para comprobar los resultados, mantuvo la mitad de sus aves bajo el antiguo sistema. El resultado fué el siguiente:

Las gallinas de las casitas cerradas continuaron con sus constipados y enfermizas y las del dormitorio abierto no se constipaban nunca, su plumaje era más lustroso y su armazón ósea mucho mayor. Las de los gallineros cerrados, en cambio, pesaban más, comían menos y empezaron a poner un mes antes que las del gallinero abierto, las cuales comieron mucho más y fueron tardías en la puesta."

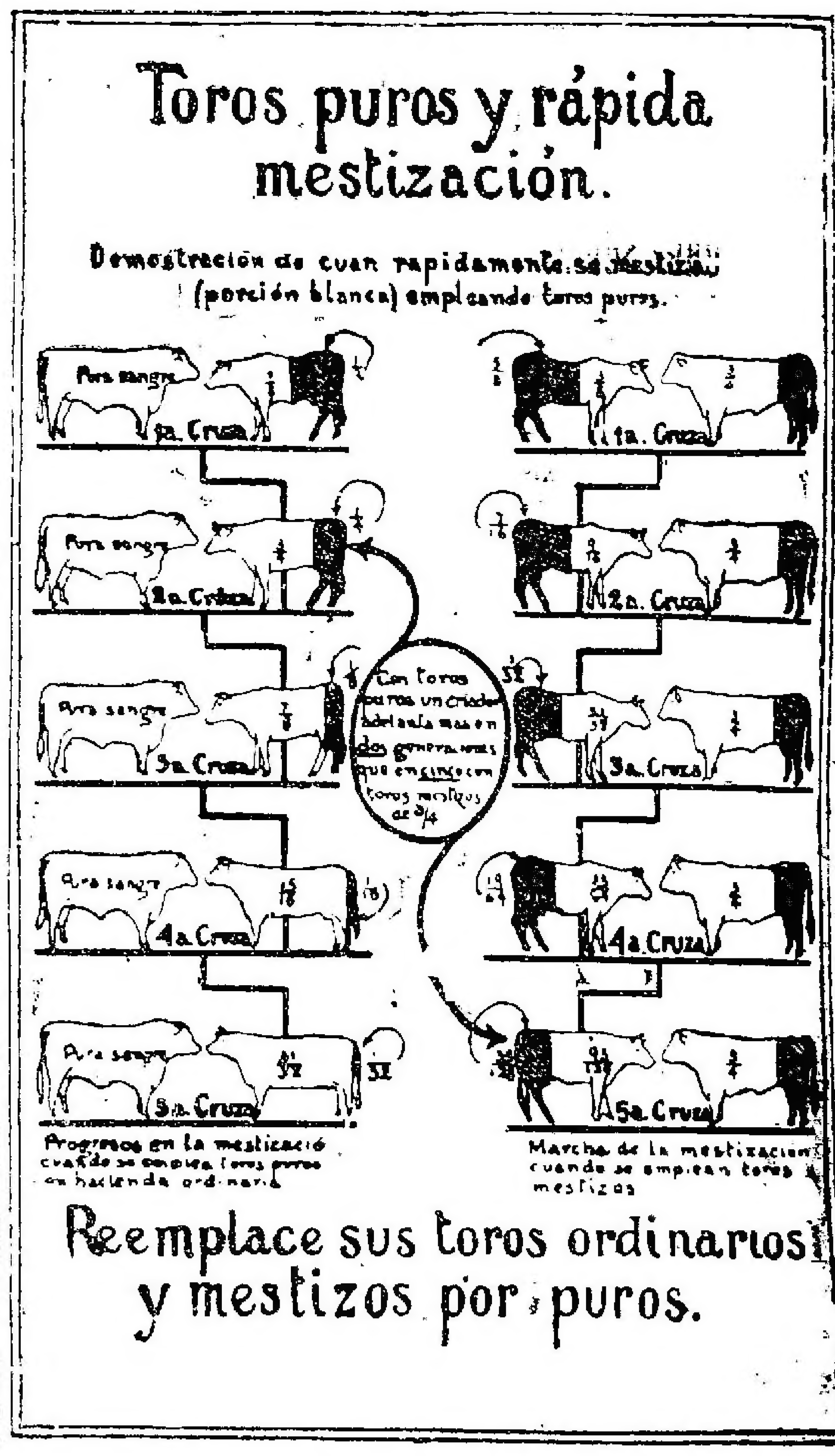

FOOTBALL – PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX – ESGRIMA
PELOTA – REMO

Asociación Argentina de Football

LOS PARTIDOS DE AYER

Huracán v. Del Plata—

Ante una concurrencia muy numerosa se jugó ayer tarde en la cancha del segundo este encuentro por el campeonato de primera división.

El partido, que resultó muy reñido y lleno de incidencias agradables, terminó con el triunfo del equipo de Huracán por dos goals contra uno.

Los cuadros formaron así:

Huracán: V. Marino; C. Nóbile y J. Pratto; C. Federico, R. Vázquez y J. B. Scursoni; A. Loizzo, J. Rodríguez, A. Larmen, A. Chiessa y J. Blanco.

Del Plata: H. Schiaffino; E. Durante y D. Gaete; H. Bassadone, R. Segregni y G. Badaracco; B. Tomaselli, J. Cartagenova, M. Marini, A. Pomadé y J. Rivet.

Boca Juniors v. Alvear—

En la cancha del primero se jugó este encuentro por el campeonato de la división superior ante numerosa concurrencia.

El cuadro de Boca Juniors, que actuó mejor que su rival, consiguió hacer suyo el triunfo por cuatro tantos contra cero.

Los cuadros estaban así constituídos:

Boca Juniors: A. Tesoriere; L. Bidoglio y R. Muttio; S. Médici, M. Buzzo y A. Elli; P. Calomino, A. Cerrotti, D. Tarascone, A. Garosino y A. Oliva.

Alvear: E. Causino; A. Martínez y C. Troncalitto; J. Mondrich, M. Spinelli y J. Barcovich; S. Medina, A. Roveliello, R. Cesarini, L. Lazari y A. Fernández.

Argentinos Juniors v. All Boys—

Este encuentro por el campeonato de primera división resultó muy bonito e interesante.

Después de reñida lucha se adjudicó el triunfo por un goal contra cero el cuadro de Argentinos Juniors.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Argentinos: ... Iribarren; C. Iribarren y A. Fourcade; C. Serra, L. Vaccaro y E. Méndez; A. Fernández, A. Perini, R Passadore, J. M. Souto y J. Rivas.

All Boys: M. Colás; J. Castro y L. Santillán; H. Rubio, F. Roldán y C. Cuneo; D. Gallardo, A. Brena, F. Messina, R. Gijena y J. Rodríguez.

Nueva Chicago v. Progresista—

En Mataderos contra el primero se jugó este encuentro por el campeonato de la división superior.

Se adjudicó el triunfo el equipo de Nueva Chicago por tres goals contra uno de sus contrarios.

Los cuadros estaban así formados:

Nueva Chicago: C. Iribarne; J. Locatti y J. Voltura; E. Solari, E. Torres, E. Laborie; J. Villagra, L. Galeano, ... Palacios, E. Galeano y G. Galeano.

Progresistas: A. Bosio, A. Batista y ... Roggi; A. Rissone, M. Choperena, ... Pérez, E. Rocha, A. Costa, J. L. Calaniette, A. Fontes y C. Ríos.

San Fernando v. Temperley

Muy reñido e interesante resultó este encuentro por el campeonato de primra división, jugado ante numerosa concurrencia.

El match terminó con un empate de un goal por cuadro.

Los equipos formaron así:

San Fernando: J. Cucaressi; R. Etchegaray y L. Pérez; A. Guacca, G. Méndez y L. Coccoli; J. Campos, M. Torres, C. González, D. Amilcarelli y E. Ibarra.

Temperley: A. Muñoz; C. Marolla y H. Durruty; R. Reyes, E. Sosa y A. Perry; J. Perinetti, R. Fernández y A. Salvetti.

Argentinos de Quilmes v. Estudiantes de La Plata—

En la cancha del primero se disputó este encuentro por el campeonato de la división superior.

La lucha, que resultó muy interesante, terminó con el triunfo del cuadro Argentinos de Quilmes por un goal contra cero de sus contrarios.

Los cuadros estaban así constituídos:

Argentino de Quilmes: L. Lota; J. Cartacena y J. Ortega; M. Marquet, C. Paltsi y S. Ramos; O. González, P. Estevarena, J. Carreras, A. Bourdieu y ... González.

Estudiantes de La Plata: J. González; C. Estevaldi y A. Gallo; A. Latorre, F. González y M. Luna; J. Croce, F. Bellomo, J. Irurieta, O. Sampietro y A. Cunningham.

Sportivo Barracas v. Urquiza—

Ante regular concurrencia se jugó este encuentro por el campeonato de la división superior en la cancha del primero.

El match, que resultó muy reñido e interesante, terminó sin que ninguno de los dos bandos en lucha consiguiera abrir el score a su favor.

Los teams formaron como sigue:

Sportivo Barracas: F. Gómez; F. Cerri y P. Castoldi; R. Borzini, A. Candal y M. Fortunato; A. Ravaschino, J. Fiorito, M. Hiller, A. Rosado y J. Cruz.

Urquiza: J. Berardi; P. Pellini y E. Smulki; N. Catalano, M. Giacchino y D. Comercio; J. Pimentel, J. Savaloyes, L. Villa, M. Bruzzolini y J. Bulzari.

Platense v. Palermo—

Este encuentro por el campeonato de primera división, disputado ante numerosa concurrencia, terminó después de reñida lucha con el triunfo del equipo Platense por un goal contra cero.

Los equipos estaban así formados:

Platense: P. Francino; F. Paternoster y O. Garófalo; J. Matteiss, B. Pasencio y A. Argañaraz; E. Piazane, A. Garófalo, M. Moldes, J. Dulce y L. Lolatto.

Palermo: M. Masullo; M. Fabiano y R. Grimoldi; H. Moyano, J. Morganti y H. Marchessi; J. Camargo, L. Vera, A. Stagnaro, V. Echeverría y L. Medina.

Grave accidente de aviación

En Avellaneda ocurrió ayer un grave accidente de aviación. Un aeroplano, al descender, se encontró con que el público había invadido el campo, y arrolló a una mujer y dos de sus hijos, causando la muerte de éstos y destrozando por completo un brazo a la madre.

El hecho ocurrió en la forma siguiente:

El señor Lignac, que es el piloto a que nos referimos, tiene título de aviador nacional, otorgado por la Dirección del Servicio Aeronáutico del Ejército, después de un excelente examen en el que demostró condiciones de pericia y seguridad muy apreciables. Desde entonces ha piloteado con éxito un aeroplano Caudron de 110 HP.

A las 15.30 horas de ayer, en circunstancias en que el aeroplano Caudron, piloteado por Carlos Lignac, realizaba un aterrizaje en el campo denominado De Robustiano, un número considerable de personas corrió hacia la pista con el fin de observar de cerca la referida maniobra. Esa actitud imprudente obstaculizó el descenso normal del aparato, el cual llevó por delante a Da. María Bueno de López, española, de 22 años de edad; a la niña clara López, de 5 años de edad, y a Emilio Baldomero López, de dos años y medio.

Las víctimas sufrieron graves heridas, falleciendo a consecuencia de ellas Clara y Emilio Boldomero, en tanto que a la señora de López le fué destrozado totalmente el brazo derecho.

Intervino la policía de la sección 1a., cuyo comisario, señor Rodolfo Frías, adoptó inmediatamente las medidas necesarias, haciendo trasladar a la herida al Hospital Municipal e iniciando el sumario correspondiente.

Ecos del gran combate del 14

Harry Wills nuevamente en escena

En los círculos sportivos neoyorkinos continúa hablándose del match del viernes entre Dempsey y Firpo. De esas conversaciones y de las publicaciones de los diarios, se destacan las novedades que nos transmite el cable y que damos a continuación:

Telegramas a Firpo—

NUEVA YORK, septiembre 17 (U. Press) — Firpo ha recibido miles de telegramas de todas partes del mundo, uno de ellos proveniente de Argelia, de un admirador desconocido del sudamericano.

El match Firpo-Wills—

NUEVA YORK, septiembre 17 (especial) — Circulan versiones contradictorias, con respecto a un posible match entre Luis Firpo y Harry Wills, el boxeador de color. Por una parte se asegura que Firpo no boxeará con Wills antes de un año, y por otra se da como segura la realización de ese combate en plazo más breve.

He podido saber que entre los propósitos de Rickard, al preparar la revancha con Dempsey, está el de proporcionar a Firpo un match con Wills, como final de la serie que el sudamericano haría para completar su preparación.

Firpo realiza un paseo en automóvil

NUEVA YORK, septiembre 17 (U. Press) — El campeón sudamericano Luis Angel Firpo salió a pasear en automóvil durante toda la tarde y la noche, a fin de escapar a las innumerables felicitaciones y manifestaciones de sus admiraciones.

¿Jack Johnson prepararía a Firpo?

NUEVA YORK, septiembre 17 (U. Press) — Circulan rumores de que el negro Jack Johnson, ex campeón mundial de peso pesado, se encargaría en adelante de dirigir el entrenamiento de Luis Angel Firpo.

¿Otra vez Jimmy De Forrest?—

NUEVA YORK, septiembre 17 (U. Press) — Entre los numerosos rumores y comentarios que circulan después del match Firpo-Dempsey, se tienen informaciones de fuente relativamente autorizada, que Firpo tendría intención de confiar nuevamente su entrenamiento al veterano Jimmy De Forrest.

Más sobre Firpo-Wills—

NUEVA YORK, septiembre 17 (U. Press) — Mientras Firpo cenaba en el restaurant Perona, le fué comunicado el desafío de Wills. El argentino declaró que probablemente pasaría un año antes que volviese a pelear, agregando que jamás volvería a firmar contratos por peleas lejanas.

Aparentemente, Firpo se muestra resentido porque Tex Rickard apresuró su encuentro con Dempsey.

Dempsey asiste al servicio religioso

NUEVA YORK, septiembre 17 (U. Press) — El campeón mundial Jack Dempsey asistió ayer a la mañana al servicio religioso, y luego pasó el día tratando de evitar las manifestaciones de sus admiradores, y declarando que tenía bastante de pelea por un cierto tiempo, y que quería olvidar toda preocupación referente al box.

Dempsey fuera del ring—

NUEVA YORK, septiembre 17 (especial) — Los diarios coinciden en la descripción de la caída de Dempsey fuera del ring. Uno de ellos describe así ese momento:

"Dempsey pasó a través de las cuerdas con tal velocidad, que los que ocupaban la tribuna de periodistas no tuvieron tiempo de moverse, limitándose a levantar la manos y contener el cuerpo que caía. Sin esto, probablemente Dempsey hubiera quedado inconsciente. Dempsey volvió al ring cuando el referee llegaba a los siete segundos".

Un match Dempsey-Wills—

NUEVA YORK, septiembre 17 (especial) — Puedo asegurar que Dempsey no tiene ningún deseo de medirse por ahora con Wills y que no ha querido hablar de una propuesta que le fué hecha desde Méjico.

Dempsey se ausentará hoy para Salt Lake City, donde tiene grandes intereses que atender.

Los partidos amateuristas de divisiones inferiores para el domingo próximo

Correspondientes a los campeonatos de divisiones inferiores de la Asociación Amateurs de Football, se jugarán el domingo próximo los siguientes partidos:

Segunda Norte: Estudiantes v. River Plate A. Centenario Argentino v. Sportivo San Isidro, Platense v. River Plate B.

Segunda Sud: Buenos Aires Central v. Argentino del Sud, Independiente v. Barracas Central.

Segunda Oeste: Sportivo Floresta v. Ferro Carril Oeste.

Tercera Norte A: Villa Crespo v. Excursionistas, Villa Acasuso v. Defensores de Belgrano, Alvear v. Sp. del Norte A.

Tercera Norte B: Liberal Argentino v. Tigre, River Plate v. Sportivo San Isidro, Sportivo del Norte B v. Centenario Argentino.

Tercera Sud: Quilmes v. Argentinos del Sud A, Talleres v. Buenos Aires Central, Argentinos del Sud B v. Gimnasia y Esgrima de Lanús.

Tercera Este: Sportivo Buenos Aires v. Almagro Central, San Lorenzo de Almagro v. Sportivo Alsina.

Tercera Oeste A: Liniers v. Atlanta A.

Tercera Oeste B: Estudiantil Porteño A v. Sportivo de Almagro A, Atlanta B v. Platense, Nacional v. Ferro Carril Oeste.

Cuarta Norte A: Defensores de Belgrano A v. San Isidro, Villa Acasuso v. Tigre A.

Cuarta Norte B: Centenario Argentino v. Defensores de Belgrano B, Sportivo del Norte B v. Tigre B, Villa Ballester v. River Plate B.

Cuarta Norte C: Platense A v. Excursionistas, Platense B v. Alvear, Estudiantes B v. Atlanta A.

Cuarta Sud A: Buenos Aires Central v. Argentinos del Sud, Barracas Central B. v. San Telmo.

Cuarta Sud B: G. y E. de La Plata B v. Bánfield, H. y Patria A v. Deportivo Lomas, Racing A v. Independiente A.

Cuarta Sud C: G. y E. de La Plata A v. Estudiantes de Bernal, H. y Patria B v. Quilmes, Independiente B v. Racing B.

Cuarta Este A: Sportivo de Almagro B v. Sportivo Alsina, Independiente C v. San Lorenzo A.

Cuarta Este B: Atlanta B v. San Lorenzo B.

Cuarta Oeste: Sportivo Floresta v. Liniers.

Quinta Norte: River Plate A v. Defensores de Belgrano, Sportivo del Norte v. San Isidro.

Quinta Sud: Independiente v. Bánfield, Lanús v. Talleres, Racing A v. Charley.

Quinta Oeste: Villa Crespo v. Ferro Carril Oeste.

Veteranos: Bánfield v. Racing, B. Central v. River Plate A, Estudiantes B v. Independiente.

Club Atlético River Plate

Resoluciones de la comisión directiva

En la última reunión celebrada por la comisión directiva del Club Atlético River Plate, se tomaron las resoluciones siguientes:

Porcentaje. — Se toma nota de que el match versus Estudiantil Porteño, produjo la suma de 717 pesos moneda nacional.

Renuncia. — Se acepta la renuncia presentada por el vocal señor Juan P. Arroche y se le envía nota de agradecimiento por los servicios prestados.

Jesús Iglesias. — En su oportunidad se le comunicará la fecha de inscripción para jugar al tennis.

Asociación Amateurs de Football. — Se toma nota de sus resoluciones, y al archivo.

Subscripción. — Se toma nota de la entrega de Tesorería de la suma de 347 pesos, subscripción hecha entre varios asociados, a efecto de comprar muebles para la secretaría.

C. A. Estudiantil Porteño. — Se le cede el field para la 13a. fecha del fixture oficial de la Asociación Amateurs.

Profesor de gimnasia. — Se nombra profesor de gimnasia de esta institución al señor Vázquez, el cual dará clases los martes, jueves y sábados de las 17 a las 19 horas.

Enrique Salvarezza. — Se resuelve enviar nota de pésame por el fallecimiento de nuestro asociado Enrique Salvarezza, y en homenaje, la comisión directiva se pone de pie, resolviéndose también que en el partido de hoy contra Colón, se suspenda el juego por un minuto.

San Andreus Atletic Club. — Se le cede el field paar el día 22 del corriente, a efecto de disputar la final de campeonato de la Liga Inglesa con el Quilmes Atletic Club.

Federación Comercial de Football. — Se toma nota de la entrega de la suma de 68,80 pesos, porcentaje correspondiente al 10 por ciento sobre la recaudación del match Pour la Noblesse versus Viuda de Canale, jugado en nuestro field el día 8 del corriente.

Campeonato de lucha romana

CONTINUO DISPUTANDOSE ANOCHE EN EL TEATRO CASINO

En la amplia sala del teatro Casino continuó disputándose anoche el campeonato internacional de lucha greco-romana, con el asalto pendiente de la noche anterior entre Grenna, italiano, y Lobmayer, austriaco.

Koher, que luchará esta noche con Grunewald

Después de la presentación de práctica de los luchadores y al llamado del referee señor Milo Zavatta-ro, hicieron su entrada en el ring ambos luchadores.

Iniciado el encuentro, éste se notó que sería muy interesante dada la buena escuela de ambos luchadores.

Tanto Grenna como Lobmayer, pasaron por momentos de verdadero peligro, saliendo de los mismos debido a su fuerza y habilidad.

En todo el tiempo que duró este encuentro no se definió, por lo que continuará el miércoles próximo, a las 22.30 horas.

Esta noche, a las 23 horas, lucharán Fournier, francés, contra Raito, argentino; Leskinowitsch, ruso contra Saint Mars, belga, y Grunewald, alemán, contra Kohler, alemán.

Asociación Amateurs de Football

Campeonato Argentino

El domingo próximo se jugarán por el Campeonato Argentino de Football, los partidos siguientes:

Sección "A"—Liga del Norte v. Liga del Oeste, en Pergamino.

Sección "B"—Liga Correntina v. Liga Chaqueña, en Corrientes.

Sección "C"—Liga Cordobesa v. Federación Regional, en Córdoba, y Liga Riojana v. Liga Catamarqueña en La Rioja.

Sección "D"—Liga Salteña v. Federación Tucumana, en Salta.

Sección "E"—Liga Mendocina v. Federación de San Luis, en Mendoza.

Todos estos partidos ... dar comienzo a la hora 14, y en caso de empate, se prolongarán reglamentariamente.

Este fixture sirve de notificación a las partes, y las ligas locales deberán dar cumplimiento a las condiciones ya estipuladas y aprobadas.

Si alguno de los partidos no se realizara por incumplimiento de una de las partes, el Consejo Permanente dictaminará de inmediato.

Automovilismo

IV SALON DEL AUTOMOVIL

Hoy, lunes, a las 15 horas, en presencia de los comerciantes que desearán concurrir, se llevará a cabo un sorteo que dará derecho a los interesados a elegir los espacios que ocuparán durante el funcionamiento del IV Salón del Automóvil, que, como se sabe, organiza el Automóvil Club Argentino con el patrocinio del Círculo de la Prensa, para ser inaugurado el 9 de noviembre próximo, en el Pabellón de las Rosas.

El referido sorteo se efectuará en la sede social del Automóvil Club Argentino, Florida 640, a la hora indicada, no debiendo dejar de concurrir al acto los que deseаran asegurarse los espacios para exhibir los materiales que fabrican o representan, pues a pesar de que se ha resuelto ampliar las instalaciones del Salón de 1922, ya son tantas las casas de comercio del ramo de automóviles y sus anexos que han prometido exponer sus materiales, que no sería difícil que después de sorteados no queden stands disponibles.

Buglar Lake, campeón de Europa de peso gallo

La International Boxing Unión desestimó la reclamación del manager de Charles Ledoux, que sostenía que el match en que éste había sido vencido por Buglar Lake, no contaba por el título.

En consecuencia, fué confirmada la adjudicación del título a Lake.

Porteño v. Sportivo Palermo

En Golf, cancha del primero, se disputó est encuentro por el campeonato de la división superior, ante una concurrencia muy numerosa.

El encuentro fué suspendido a los 30 minutos de la primera parte de juego a raíz de un fallo dado por el juez acordando un tanto al equipo local, el público invadió la cancha y agredió al referee, el que una vez en la casilla resolvió no proseguir el match.

El score hasta el momento de suspenderse el partido era favorable al cuadro de Porteño por un goal contra cero.

Los teams estaban así formados:

Porteño: J. Craig; F. Presta y L. A. Ferrario; J. Orlandini, J. R. Sanday y F. Vivaldo; S. Avella, J. Genoud, M. Vivaldo, C. Loncán y M. Muriñigo.

Sportivo Palermo: G. Magistretti; A. Maggi y A. Elordi; J. Evaristo, E. Sande y C. Gatti; H. Batista, L. Revello, J. Clarke, C. Izaguirre y P. Polimeni.

El Porvenir v. Boca Alumni

En Gerli se jugó este encuentro por el campeonato de primera división, ante regular concurrencia.

El equipo de Porvenir consiguió hacer suyo el triunfo por un goal contra cero.

Los cuadros formaron así:

El Porvenir: C. F. Blanco; M. y C. Landini; J. Gurruchaga, J. Tubio, D. Correa, A. Cheno y E. Bería.

Boca Alumni: S. Risso; D. Beccar y H. Rubio; E. Chiarella, R. Corbetto y L. Ruzzo; S. Cerrao, A. Molinari, R. Felicetti, C. Martelotti y E. Pérez.

Rugby

UNIVERSITARIO v. BELGRANO
Triunfo del C. U. B. A.

En Belgrano tuvo lugar ayer este match correspondiente al campeonato de primera división de 1923. Con este encuentro, Belgrano terminó su actuación en el año. El match de ayer no tenía interés en lo que respecta al campeonato, por cuanto San Isidro se ha clasificado en el primer puesto. Sin embargo, el encuentro resultó muy bueno.

Universitario venció por 11 puntos contra 3 de Belgrano.

Los teams formaron así:

Universitarios: P. Gattino; M. Ayerra, C. Vázquez, C. O'Farrell y C. Terino; L. Galíndez y E. W. O'Farrell; J. DePepiane Rawson, O. Fuzzi, E. C. ... Bouteli, R. Depepiane Rawson, L. Steiner, R. de Parra, J. Sommer y R. Serra.

Belgrano: A. E. Truden; W. Wo..., J. Knox, R. W. Haxell y J. R. Crawford, J. T. Syme, J. W. ..., C. Fouisnam, S. D. Shepard, P. S. Irime, ... Rag..., E. Van P Seigh, L. Sormani, A. Gattiker y ... Cowper Coles.

Pelota

CENTRE BASQUE FRANCAIS

En la cancha del Centre Basque Francais se jugarán, durante la semana en curso, por el campeonato de pelota los siguientes partidos:

Hoy, a paleta, categoría B: A. Hardoy v. J. Etchegoyen y A. Mendiburu v. F. Moline Urruty; a pala, categoría A: C. A. Labordo v. P. Iissoaribehere y P. Estrugamon v. G. Oyharzabal; a sare, categoría A: Frechulu v. P. Mailhe y A. Goleo v. M. Berdinejo.

Miércoles, a paleta, categoría B: M. Ithasgouape v. J. Casset, A. Urhurralt v. A. Alebuteguy; a paleta, categoría A: S. Esseïn v. J. F. Arangaren y F. Estrugamon (hijo) v. G. Oyharzabal; a sare, categoría B: R. ... v. E. Harz...deguy y J. ... v. H. Ibarlucía.

... a paleta, categoría B: J. L. Pereiro v. J. P. Oxoby, A. Ca... v. M. Indart; a paleta, categoría A: E. Empatán v. J. B. Iarritcho y L. Hachain v. J. Berhonet; a sare, categoría B: J. Dinarz v. P. Corbalán y R. Caldumbide v. C. Basterrechea.

CENTRO LAURAK-BAT
Torneo interno

Correspondiente al torneo interno de pelota, se jugarán esta noche, en la cancha del Centro Laurak-Bat, los partidos siguientes:

A pala angosta: Fructuoso Oregui, Marcelo Elizalde v. Sertorio San ... Bernabé Moreno; sare, Rodolfo Irurzun y Luciano Olorzá v. Doroteo Curi y Juan ... C. Altuna y ... Bidart ... v. Luis Córdova y César Romacha.

Asociación Amateurs de Football

Los encuentros oficiales de ayer

Racing v. San Lorenzo—

En Avellaneda, cancha del primero, se jugó este encuentro por el campeonato de la división superior, ante numerosa concurrencia.

El cuadro de Racing, que actuó con mayor acierto que su rival, hizo suyo el triunfo por dos goals contra cero.

Los cuadros formaron así:

Racing: M. Croce; R. Castagnola y J. Ravizza; J. Barreto, A. Massetti y J. Ricitelli; N. Perinetti, A. Zabaleta, P. Gondar, M. Martín Barcelo y R. Rey.

San Lorenzo de Almagro: D. Cagnano; P. R. Omar y E. Monti, V. Sanchez, A. Urso y L. Monti; A. Carricaberry, L. Acosta, A. Valente, J. Maglio y E. Delord.

Estudiantes v. San Isidro—

En la cancha del primer ose jugó este encuentro ante numerosa concurrencia.

El match, que resultó muy reñido e interesante, terminó con un empate de un goal por cuadro.

Los equipos estaban así formados:

Estudiantes: H. Muschietti; A. Bortagaray y J. Van Kamenade, H. O'Gorman, W. Brown y L. Lagarde, A. Penzi, J. del Belder, C. Bería, ... Manna y M. Beautemps.

San Isidro: A. Molteni; J. Pérez y P. Boyer, A. Castellini, E. Zumelzú y A. Costa; J. Obarrio, J. Veloso, E. Goin, J. Annunziata y G. Zúñiga.

Independiente v. Argentinos del Sud—

Ante una concurrencia muy numerosa se jugó este encuentro por el campeonato de primera división, en la cancha del segundo.

El cuadro de Independiente, que actuó mejor que su rival, se adjudicó el triunfo por dos goals a cero, marcados por Orzi.

Los cuadros formaron así:

Independiente, M. Alventosa; A. Ferro y F. Hucar; E. Scoffano, G. Ronzoni y J. Pérez; Z. Canaveri, L. Ravaschino, M. López, M. Seoane y R. Orzi.

Argentinos del Sud: L. Nicora; S. Siciliani y J. Mascardi, F. Cordones, P. Ronco y E. López; P. Maggio, J. García, L. Gentile, C. Soro e I. Barrera.

Bánfield v. Sportivo de Almagro—

Muy reñido e interesante resultó este encuentro por el campeonato de primera división jugado en Bánfield.

El encuentro terminó con un empate de un goal por cuadro.

Los teams estaban así constituídos:

Bánfield: S. Scolari; A. Brameri y R. López; J. Aragú, F. Cernich y R. Frumento; J. Maseira, J. Gallegos, B. Pambrún, R. Secualino y M. Marcote.

Sportivo de Almayro: S. eliz: E. Vieyro y B. Barricala; L. Fernández, E. Goicochea y S. Adet; J. Brú, A. Rodríguez, H. Recanatini, A. Vitale y J. Adet.

G. y Esgrima de La Plata v. Vélez Sársfield—

En La Plata se disputó este encuentro por el campeonato de primera división, ante numerosa concurrencia.

El encuentro terminó con el triunfo del equipo de Gimnasia y Esgrima de La Plata, por cuatro tantos contra cero.

Los equipos se constituyeron así:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: F. Scarpone; H. Sancet e I. Bulla; Raúl Felices, Roberto Felices y R. Chelli; M. Curell, J. Iturrería, J. Caldera, M. Buchí e I. Morgada.

Vélez Sársfield: C. Cancia; S. Puntis y P. Ponce; M. Fernández, J. L. Porfi y J. Tarula; J. Salvato, A. Lojo, S. Carreras, J. Urdagaray, y C. Fabro.

Atlanta v. Defensores de Belgrano—

Este encuentro por el campeonato de primera división, jugado ante numerosa concurrencia, terminó después de una lucha muy reñida, sin que ninguno de los dos bandos en lucha consiguiera abrir el score a su favor.

Los cuadros estaban así constituídos:

Atlanta: E. López; C. del Cerro y A. Mastropaolo; A. Airoldi, E. Semino y L. Célico; C. Bonelli, S. Pardo, D. Caso, V. Ibarguren y E. Souza.

Defensores de Belgrano: A. Mapelli; A. Simonetti y F. Penoni; M. Accatini, J. Piramidano y A. Pasquale, J. Camet, J. Bissio, E. Botta, G. Caldas y D. Botta.

Barracas Central v. F. C. Oeste—

Ante regular concurrencia se disputó este encuentro en la cancha que el segundo posee en el Caballito.

El match, que careció en parte de interés, terminó con el triunfo del equipo de Barracas Central, por un goal contra cero.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Barracas Central: J. Sormani, B. Amejeiras y S. Santiago; A. Ferrari, J. Sormani y S. Acuar; T. Miranda, L. Fabiano, A. Passi, A. Parini y A. Alvarez.

F. C. Oeste: F. Pittner; L. Badino y A. Pini, A. Marchioli, D. Garbagnatti y F. Marchiol; J. Canezón, F. Rivero, E. Moggio, O. Altieri y B. Tortolone.

Platense v. Lanús—

Este encuentro por el campeonato de primera división jugado en Núñez, ante numerosa concurrencia, terminó con la victoria del cuadro de Platense por dos goals contra uno de sus contrarios.

Los teams estaban así constituídos:

Platense: P. Cositorto; P. Cortella y R. Souhesas, E. Busmari, S. Fernández y A. Pensart, J. León, F. A. Benítez, L. Graceo, A. Duarte y M. Pardal.

Lanús: G. Régoli; C. Hayes y L. Danielli; P. Giaroso, H. Mac Coubrey y J. Mac Lenan, L. Dreiro, J. Pisa, E. Saruppo, P. Raggi y L. Martínez.

Quilmes v. Tigre—

En el Tigre, cancha del segundo, se disputó este encuentro por el campeonato de primera división.

El match, que resultó interesante, terminó con el triunfo del equipo de Quilmes, por tres goals contra dos.

Los equipos formaron como sigue:

Tigre: E. Scandone, J. Felicetti y D. Rimazza; H. Ocuna, R. Simonl y J. Alonso, C. Bonifacio, A. Bonifacio, A. Martín, C. Quilidori y B. Delgado.

Quilmes: E. Galimberti; R. Bond y R. Cairo; V. Airoldi, E. Vivaldo y D. L. Sandoval; D. Castellanelo, S. Verazza, J. Magrini, ... Deuda y E. Quadri.

Sportivo Buenos Aires v. Estudiantil Porteño—

Regular concurrencia presenció este encuentro por el campeonato de la división superior jugado en la cancha del primero.

El equipo de Sportivo Buenos Aires, hizo suyo el triunfo por tres tantos contra uno de sus contrarios.

Los cuadros formaron así:

Sportivo Buenos Aires: P. Banchero; A. Gaete y P. Bartolucci; P. Lapalma, R. Orlandini y H. Macri; L. Laino, A. Cerleti, C. Pozzo, S. Guglielmetti y E. Finochietto.

Estudiantil Porteño: J. A. Boiguez; A. Vaisangiacomo y A. Bianchi; E. Matozzi, I. Martínez y P. Martínez; C. Antragues, P. de Sarrasqueta, C. Mallia, L. Vecchia y A. Jacobs.

Partido interprovincial amistoso.—

RIVER PLATE v. COLON DE SANTA FE

En la cancha que en Club River Plate posee en la Avenida Alvear y Tagle, se jugó ayer este match, con carácter amistoso, el que había despertado intenso interés, dados los prestigios del team visitante, vencedor en su provincia de Independiente, Peñarol y Racing.

El partido resultó en parte reñido y abundante en incidencias agradables, que dejaron satisfecha a la crecida concurrencia que llenaba las amplias instalaciones del River Plate.

El cuadro de River Plate hizo suyo el triunfo con facilidad, venciendo a su prestigioso rival por el abultado score de 4 a 1.

Los cuadros, al llamado del árbitro, formaron de la siguiente manera:

River Plate: C. Crotti; J. Giudice y P. Choperena; R. Taramasso, C. García y P. Echenique; E. Medone, G. Uriarte, P. Liciardi, M. Rofrano y C. Fallati.

Colón, de Santa Fe: G. Ramírez; R. Cassabianco y E. Gómez; L. Mendoza, J. P. Coronel y E. Echagüe; G. Molinari, M. Sánchez, T. Lazarte, A. Martínez y P. Lazarte.

Tiro

TIRO FEDERAL ARGENTINO
Gran concurso anual

Con numerosa concurrencia de tiradores continuó disputándose ayer en el "stand" de Palermo, el gran concurso anual de tiro al blanco, organizado por la junta directiva de la Sociedad Tiro Federal Argentino.

Los resultados fueron los que damos a continuación:

Categoría 2a., Patria, para todo tirador, blanco circular de 0,60 metros, dividido en 50 zonas, distancia 200 metros, con arma libre en la posición de pie, en una serie de cinco tiros: 1os.: P. Besso, E. Laizaráu, J. D. Donacio y R. Zambado, todos con cinco impactos.

Categoría 3a., Campeón de máuser, para todo tirador, blanco circular de un metro de diámetro dividido en diez zonas y visual negra de 0,60 metros, arma máuser argentino, en las tres posiciones reglamentarias, sobre una distancia de 300 metros, en tres series 10 tiros cada una por posición, en un tiempo total de una hora: 1o., I. Gutiérrez, con 234 puntos; 2o., J. Guido, con 293 y 3o., M. Juberac, con 226.

Categoría 5a., para la categoría A especial de Tiro Federal Argentino, y A de las demás sociedades, blanco circular de un metro de diámetro dividido en diez zonas con visual negra de 0.60 metros, distancia 300 metros con máuser argentino 1891, en las tres posiciones reglamentarias, series de cinco tiros ilimitadas: 1o., A. Rico, con 280 puntos; 2o., I. Gutiérrez, con 274; 3o., P. Besso, con 269 y 4o., teniente coronel A. Araujo, con 267.

Categoría 6a., para tiradores de la categoría A del Tiro Federal Argentino, blanco circular de un metro de diámetro, dividido en diez zonas con visual negra de 0.60 metros, distancia 300 metros, con máuser argentino 1891, en las tres posiciones reglamentarias, series de cinco tiros ilimitadas: 1o., S. Alsina, con 264 puntos; 2o., F. Tapper, con 263; 3o., E. Ocariz, con 269 y 4o., F. G. Domínguez, con 259.

Categoría 7a., libre a todo tirador, con arma libre, blanco circular de un metro de diámetro devidido en 50 zonas numeradas de 1 a 50, distancia 300 metros, posición libre para máuser modelo 1891 y de rodillas para arma libre, series ilimitadas de tres tiros cada una: 1o., J. Zaunchinger, con 649 puntos, apoyado; 2o., E. Marquina, con 643, apoyado; 3o., D. Rojas con 647; 4o., A. Piovanotti, con 646 y 5o., P. Fava con 642.

Categoría 8a.: Destreza, blanco de cabeza a 6 zonas, distancia 300 metros en la posición de rodilla en tierra, series limitadas a 3 de 30 tiros cada una, en un tiempo de 5 minutos por serie. En esta categoría no se tomarán en cuenta las series con menos de 30 impactos: 1o. A. Daneri con 30 impactos, con 154 puntos; 2o. A. Va, 30 impactos, con 145 puntos; 3o. A. Sirito con 30 impactos, con 144 puntos y 4o. A. Rico, con 30 impactos, con 112 puntos.

Categoría 9a.: Para tiradores de la categoría B, blanco circular de un metros de diámetro, dividido en 10 zonas y con visual de 0.60 metros, distancia 150 metros con máuser argentino 1891, en las tres posiciones reglamentarias, series de cinco tiros ilimitadas: 1o., A. R. Marcones con 210 puntos; 2o., J. A. Basílico, con 241; 3o., A. Cruz, con 240 y 4o., E. Masel con 239.

Categoría 10a.: Ilimitada, para tiradores de la categoría C, blanco circular, visual negra dividida en 10 zonas, distancia 250 metros con máuser argentino 1891 en las tres posiciones reglamentarias: 1o., P. Cagnasso, con 261 puntos; 2o., V. M. Iturrea, con ..., 3o., V. Reiraño, con ... y 4o., P. Podesti, con 258.

Categoría 11: Ilimitada para tiradores de la categoría D, blanco de busto, dividido en ... zonas, con máuser argentino 1891, distancia 150 metros en la posición de cuerpo a tierra,

CHRISTOFLE & Cie.
ORFÈVRES
56, Rue de Bondy, PARIS

PARTICIPAN QUE EL
18 DE SEPTIEMBRE
INAUGURARAN
SU SUCURSAL DE
BUENOS AIRES, EN
LA CALLE
FLORIDA 577

series de cinco tiros limitadas: 1o. I. M. Nava, con 180 puntos, apoyado; 2o. F. Laratro, con 180, y 3o. M. Palomar, con 175.

Categoría 12: Angel Vélaz y Cía., para todo ciudadano argentino que no haya alcanzado la edad del servicio militar y que no pertenezca a las categoría A especial, A, B y C de fusil y que no haya obtenido en cualquier concurso el primer premio en la categoría D. Es condición indispensable, para tirar en esta categoría, ser socio del Tiro Federal Argentino.

Las condiciones de la misma son las siguientes: blanco de seis zonas de un diámetro de un metro, máuser, argentino 1891, distancia 150 metros, de pie, serie limitada de 15 tiros: 1o. I. M. Nava, con 70 puntos; 2o. S. Antinovich, con 69, y 3o. J. Devis, con 68.

Categoría 17: Arma de guerra, para tiradores de la categoría A especial, blanco circular de 0.60 metros de diámetro y con visual negra de 0.20 metros, con revólver o pistola de repetición con toda su carga y escape mínimo de 1 1|2 kilógramos, de mira y guión descubiertos, posición de pie a brazo libre, series de 6 tiros ilimitadas: 1o. C. de Dominicis, con 269 puntos; 2o. J. Costa, con 265; 3o. M. A. Salgueiro, con 263, y 4o. V. D. Gregorini, con 255.

Categoría 18: Libre para los tiradores de la categoría A especial, blanco circular 0.50 metros de diámetro y con visual negra de 0.20 metros, con revólver o pistola de cualquier sistema y calibre, con mira y guión descubiertos en la posición de pie y con brazo libre, series de seis tiros ilimitadas: 1o. A. J. Orfila, con 264 puntos, y 2o. L. Basílico, con 248.

Categoría 20; Para tiradores de la categoría B. Blanco circular americano de 0.50 metros de diámetro, dividido en 10 zonas y con visual negra de 0.20 metros, con revólver o pistola de cualquier sistema y calibre, con mira y guión descubiertos, en la posición de pie y a brazo libre, series de seis tiros ilimitadas: 1o. E. Amaral, con 270 puntos; 2o. E. Porteau, con 265; 3o. S. Animoso, con 264; 4o. R. Pérez Aubone, con 263, apoyado; 5o. E. Basilico, con 263, y 6o. E. Casenave, con 261.

Categoría especial para los tiradores de las sociedades inscriptas en el Campeonato Nacional a revólver: 1o. C. de Dominicis, con 245 puntos; 2o. J. Costa, con 242; 3o. M. A. Salgueiro, con 236; 4o. A. Balestrini, con 230; 5o. R. Boutier, con 221; 6o. C. Balestrini, con 220, y 7o. F. V. Soto, con 212.

Categoría 21: Reservada para los tiradores de la categoría C. Blanco circular americano de 0.55 metros de diámetro, dividido en 10 zonas, con visual negra de 0.20 metros, con revólver o pistola de cualquier calibre o sistema, con mira y guión descubiertos, en la posición de pie y a brazo libre, series de 6 tiros ilimitadas: 1o. P. Cagnasso, con 280 puntos; 2o. F. Aranz, con 278; 3o. H. V. Veronelli, con 267; 4o. M. Meana, con 264, y 5o. A. Casenave, con 258.

Categoría 23: Tiro de defensa con revólver. Blanco silueta metálica dividida en cinco zonas, similar a la de la pistola, a voz de mando, con revólver de seis tiros de cualquier sistema y de calibre no menos de 32 mlm. con mira fija, de escape no menor de un kilogramo, con funda a voluntad del tirador, distancia 20 metros, en la posición de frente o de costado, apuntando hacia el blanco con el revólver en la funda, tiempo máximo 10 segundos por cada serie: 1o. V. Bigand (hijo), con 30 impactos en 27" 3|5; 3o. A. Yaggi, con 30 impactos en 27" 3|5.

Defensa B: 1o. N. Amaya, con 30 impactos en 34" 4|5; 2o. Rodríguez Loredo, con 30 impactos en 34" 1|5; 3o. J. E. Adhemar, con 30 impactos en 36" 3|5 y 4o. coronel J. P. Rojo, con 30 impactos en 40" 2|5.

Categoría 24: Carabina B. Blanco americano de 0.55 metros y visual negra de 0.25 metros, con carabina de cualquier sistema, mira y guión descubiertos, distancia 50 metros, en la posición de pie sin apoyo, series de cinco tiros ilimitadas, tiempo máximo para los 15 tiros, 15 minutos: 1a. señorita M. E. Cagnasso, con 250 puntos; 2a. señorita M. Moya, con 234 y 3a, señorita María E. Bianchi, con 219.

Categoría 24: Pistola a voz de mando, para las categorías A y B. Blanco silueta dividido en cinco zonas, con arma libre, no siendo de repetición ni de doble disparador, distancia 27 metros, series de cinco tiros ilimitadas 1o. L. Amaya, con 106 puntos.

Categoría voz de mando B: 1o. E. Casenave, con 103 puntos.

Categoría carabina, a 25 metros 1o. J. E. Adhemar, con 223 puntos.

Categoría 25. Carabina A. Blanco circular de 10 zonas, con visual negra de 0.20 metros, con carabina de cualquier sistema, con mira y guión descubiertos, calibre 22, distancia 50 metros, en la posición de pie sin apoyo, series de cinco tiros ilimitadas, tempo máximo para los 15 toros, cinco minutos: 1o. C. Echeveste, con 238 puntos, apoyado; 2o. E. Boiso, con 238; 3o. A. Moyón, con 234, apoyado; 4o. P. Cagnasco, con 234 y 5o. P. Cagnasso (hijo), con 233.

Moscas—

A fusil, apertura de la mañana, categoría A especial, a 250 metros: I. Gutiérrez e I. M. Correa; clausura de la mañana, a 350 metros, S. Alsina y D. Figini; apertura de la tarde, a 250 metros, M. Garobbio y P. Pedutti; apertura de la tarde, a 250 metros, H. Degano y A. R. Marcone y M. Correa.

A revólver, apertura de la mañana, A. J. Orfila; clausura de la mañana, A. Casenave; apertura de la tarde, C. De Dominicis; clausura de la tarde, A. J. Orfila.

Moscas de defensa: clausura de la mañana, L. Amaya y de la tarde, A. Yaggi.

Moscas de carabina: señorita M. E. Cagnasso y P. Cagnasso, E. Boiso.

Defensa B: J. P. Rojo.

En las pruebas de ayer se han obtenido entre los competidores de las diferentes categorías, algunas perfomances que merecen ser destacadas.

El tirador D. Víctor Bigand (hijo), en el tiro de defensa con revólver cumplió una serie de seis tiros en el excelente tiempo de 24" 2|5.

En la categoría de fusil D. A. Rico, cumplió una serie, en la posición de pie, con un hotel de 47 puntos y en la posoción de cuerpo a tierra una serie con 48 puntos.

El tirador D. de al Canal, cumplió también en la posición de pie una serie de 47 puntos y el tirador D. T. Ghiringhelli, en posición de cuerpo a tierra, cumplió una serie de 48 puntos.

Varias

ASOCIACION ATLETICA NACIONAL DE FLORES

Nueva comisión

En la última asamblea realizada por los socios de la Asociación Atlética Nacional de Flores se eligió la nueva comisión directiva para el período 1923-1924, la que ha quedado así formada:

Presidente, Vicente F. Torcello; vicepresidente, Manuel F. Costa; tesorero, Romualdo Torelli; protesorero, Miguel Palmieri secretario, Sócrates Cassimo; prosecretario, Antonio Daneri; vocales: César Prado, Juan Moles, Antonio Catalano, Carlos Arrogadro y Raimundo Gulero.

CLUB DEPORTIVO HERACLES

Nuevas autoridades

La nueva comisión directiva del Club Deportivo Heracles para el período 1923-1924 ha quedado así formada:

Presidente, Francisco Barthe; vicepresidente, Pedro Catana; secretario, Antonio Urgell; tesorero, Miguel Franza; vocales: Emilio Walls, Ernesto Patiño y Pedro Cruz Márquez.

La secretaría de esta institución ha sido instalada en la calle Córdoba 1047.

Cigarrillos
Pour la Noblesse
20·30·40 y 60 cts.
Los de 0.20 cts. contienen una estampilla de Ahorro Postal de 0,02 cts.

Atletismo

TORNEO FEMENINO

Reunión de la Comisión organizadora

Esta tarde tendrá lugar una reunión de la Comisión organizadora de este torneo, en el local de la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos.

La reunión tiene por objeto fijar la fecha en que se iniciará el torneo y tratar los informes presentados a su consideración por las Subcomisiones. Deberá también la citada Comisión resolver el pedido del Club Atlético Femenino Alfa, sobre la inclusión en el programa del Pentathlon clásico.

El programa de pruebas eliminatorias será el siguiente: domingo 23, en Palermo, carrera de 60 metros, lanzamiento de la jabalina, salto en alto sin impulso y carrera de postas de 200 metros (4x50). Domingo 30, en Vélez Sársfield, carrera de 150 metros, lanzamiento de la bala, salto en alto sin impulso y carrera de postas de 240 metros (4x60). Domingo 7 de octubre, en Caballito, carrera de 300 metros, lanzamiento del disco, carrera de vallas de 60 metros (5 vallas) y carrera de postas de 300 metros (4x75).

Las inscripciones libres o de clubs se reciben en el local de la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos, Belgrano 483, siendo gratuitas.

CERCLE DE L'EPEE

Reelección del doctor Delcasse

Celebró su asamblea general esta institución, renovándose sus autoridades en la siguiente forma:

Presidente, D. C. Delcasse; vicepresidente, D. C. Viale; secretario, D. R. López; prosecretario, D. H. A. Sosa; tesorero, D. J. Delcasse; protesorero, D. G. Listar; vocales: D. M. Elías Bonnemaison, D. E. L. Gregorini, D. A. Levi, general D. J. E. Rodríguez, teniente coronel D. L. M. Vázquez y teniente coronel D. O. Richeri.

Se resolvió también nombrar presidentes honorarios de la institución al presidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear, y al ministro de Guerra, general D. J. Justo.

Fueron designados los siguientes aficionados para que representen al Círculo en los próximos concursos organizados por la Federación Argentina de Esgrima:

Equipo de florete: D. J. A. Rasmussen, capitán D. A. Levi, D. M. Figueroa y D. L. Luchetti, y equipo de espada, D. J. A. Rasmussen capitán, D. J. Delcasse, D. J. N. Sosa y D. L. Luchetti.

CRONICA SOCIAL

Dió margen a una fiesta muy lucida la recepción ofrecida ayer por el cónsul general del reino de los serbios, croatas y eslovenos, doctor Ivo Grisógono a los miembros de las sociedades de la colectividad yugoeslava, celebrando el nacimiento del príncipe heredero.

* * *

Celebrando una fecha íntima, la señorita Guillermina Sicardi recibió ayer por la tarde a sus amigas, lo que dió lugar a que se realizara una animada reunión.

* * *

Sigue enferma la esposa del ministro de Cuba, señora Ana Cadran de Vega Calderón.

* * *

Realizóse anoche, en los salones del Círculo Italiano, la comida que ofrecía el senador italiano profesor Alejandro Lustig a un grupo de personas de su amistad, en retribución de atenciones recibidas.

Al servirse el champaña, hizo uso de la palabra el profesor Lustig, y luego los doctores Gregorio Aráoz Alfaro, D'Alessandro y Julio Iribarne.

Fueron además, comensales, los señores: A. Spinetto, doctor Cirio, doctor Vercellino, G. D'Andrea, A. Gessaroli, L. Barberini, L. Catá, M. Herlitzca, G. Landi, P. Copello, P. Larrandaburu, P. Garino, Lorenzo Pellerano, G. Pinasco, A. Bachman, doctor Rosembusch, E. Zwanck, doctor Alessandrini, L. Lenzi, doctor Mentz, C. Spada, doctor Grapiolo, S. Marino, doctor Marotta, S. Dessy e ingeniero Bandi.

* * *

Como estaba anunciado, realizóse ayer en los salones de la legación de Méjico la recepción que ofrecía el ministro doctor Enrique González Martínez y su señora Luisa Rojo, celebrando el aniversario de la independencia de su país.

Acompañaban a los dueños de casa a recibir a los visitantes, sus hijos María Luisa y Héctor y el secretario de la legación, doctor Canseco.

Concurrió a saludarlos en nombre del presidente de la República, el mayor Martín Grass y fueron además a presentar sus plácemes a los distinguidos diplomáticos, entre otras, las siguientes peronas:

El intendente municipal, doctor Carlos N. Noel y su señora Josefina Acosta; el ministro de Marina, almirante Manuel Domecq García y su señora Sara Girado, el nuncio apostólico, monseñor Beda Cardinale, el embajador de Chile, doctor Juan Enrique Tocornal y su señora Elena Ross; el de España, marqués de Amposta; los ministros plenipotenciarios: de Uruguay, Sr. Daniel Muñoz y su señora Alcira Caravia; de Bélgica, conde de Roberto van der Straten Ponthoz; de Cuba, señor Manuel de la Vega y Calderón; de Alemania, señor Adolfo Paull, de Bolivia, señor Eleodoro Villazón; de Colonia, Orio Laureano Gómez; del Ecuador señor Alberto Muñoz Vernaza; los encargados de negocios: de Polonia, señor Ladislao Mazurkiewicz y su señora Nieves Ramos Montero; el consejero de la legación de Almania, barón von Reiswitz y su señora; de Estados Unidos, don Willing Spencer; de Brasil, señor Carlos de Rostaing Lisboa; del Perú, señor Emilio del Solar; de Francia, señor Alberto Boudet; de Japón, señor Renzo Sawada y su señora secretarios: de la Embajada de Brasil, don Américo Galvao Bueno; de Uruguay, don Emilio Cerdán y su señora señora María Delfina Lugones; de Bolivia, doctor José María Paz Vázquez y su señora Corina Harriague; el auditor de la Nunciatura, monseñor Maurilo Silvani; el subsecretario de Relaciones Exteriores, interino, doctor Ernesto Restelli y su señora Josefina, etc. etc.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Marcela Tackerman con el señor José Enrique Virasoro.

* * *

Una concurrencia muy numerosa y caracterizada asistió ayer al Hipódromo Argentino para presenciar la disputa del Gran Premio de Honor.

Entre otras, vimos a las señoras: Catalina Espinosa Agüero de Obligado, Celina Lynch de Mandia, Mercedes Real de Azúa de Horteloup, Amalia Schön de Lagos, Ana Newbery de Waldorp, Flora Villatte de Anchorena, Sara Belderrain de Rivero, Blanca Gallegos de Prieto, Celia González Durán de Pérez Alem, María Elina Gándara de Estevez, Leonor Piñero de Balvé, María Andrea Olmos de Romero, Agustina Venzano de Alvarez, Sofía L. de Battilana, Vicenta Iriondo de Cullen, Silvina Casares de Botet, Ema Bullrich de Jiménez Zapiola, Elisa Tagle de Castilla, Susana Almagro de Castro Almeyra, Sara Lewis de Ocampo Jiménez, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, Angélica Acosta de Vela, Susana del Campillo de Mitre, Josefina Averza de Segura, condesa de Castellano, Dora De Bary de Cazón, Delfina Caprile de Klappenbach, Enriqueta Salas de Anchorena, Elena Zuberbühler de Cullen Ayerza, Celia Martínez de Varela, Ercilia Lynch de Casares, María Luisa Bullrich de Bilbao, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, María Avelina Mantilla de Sarmiento Laspiur, María Adela Lynch de White, Raquel Huergo de Blaye, Guillermina Bunge de Moreno, María Obdulia Rivero de Caballero, Clemencia Padilla de Paz, Lola Montes de Vedoya, Magdalena Bustamante de Paz Anchorena, Sara Tornquist de Shaw, Cristina Bonco Pieres de del Valle, María Ester Keen de Correa, Clarisa Paz de Honores, Silvia Giustiniani de Bordigoni, Lidia S. de Bustos, Nélida Merlo de Sáenz, Antonieta Silveyra de Lenhardson, María Manuela Conde de García, Lía Silveyra de Jolly, Sara Rosas de Lamas, Adela Zavalía de Zabalía, Estela Lagos de Iriondo, Amalia González de Fernández, Carmen Rodríguez Larreta de Gándara, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, Celina Zuberbühler de Martínez de Hoz, Sofía Alvarez Reynolds de Fernández Guerrico, Ercilia Casares de Blaquier, Sara Mezquita de Madero, Carmen Zapiola de Quesada, Blanca Lawson de Almeyra, Josefina Arraga de Acuña, Lola Marta Solari de Saavedra, Lía Sansinena de Gálvez, Marta De Bary de Vedoya, María Eugenia Arana de Molina, Adela Speroni de Fernández, Amalia Lastra Cranwell de Vayo; señoritas: Marta Vedoya, Amalia y Marta Lagos, Estela de Iriondo, María Cristina y María Carmen Almeyra, Mercedes María y María Margarita Saavedra, Julieta Pueyrredón, Emilia Vayo, Silvia y Silvina del Campo, María Ester Sansinena, María Carlota, María Ester y Elena Arias, María Luisa de Urquiza, María Cristina y Josefina Stephens Soler, Sara Alvarez, María Cecilia Aguirre, María Josefina y María Carmen Madariaga Anchodena, Sofía Santamarina, Ema Benítez Basavilbaso, Mercedes y Susana Pacheco, Elvira Lezica Santamarina, Susana Labougle, Josefina y Susana Arana, Lola y Ana María Echegüe, Adela y Esta Zuberbühler, Carmen, Sara y Marta Navarro Viola, María Mercedes Madariaga Anchorena, Silvina de Estrada Lynch, Nora Eeatsman, Adela Fernández Speroni, María Josefina Riglos Alzaga, María y Sara Alcobendas, Clemencia y María Julia Paz, Sara Torino, Carmen Breuer Moreno, María Dolores, Julia y María Ester Spraggon Coronado y Dora Cazón De Bary.

LA MODA

Trajo en crêpe georgette "pain brûlé", capa de encaje con crêpe georgette plissé. El segundo grabado es un sencillo traje de crêpe de Chine blanco, cubierto con voile de seda color verde, abierto a un costado y un ramo de flores de diferentes colores.

Ante cada obstáculo que se ha opuesto a su progreso desde la edad de las cavernas hasta el siglo de la aviación y el inalámbrico, el hombre ha oído dentro de sí ese trascendental mandato: "¡Piénsa!" Y pensando ha derribado barreras y ha esclarecido misterios y se ha hecho amo de lo que antes lo esclavizaba, por que no existe fuerza que supere al pensamiento humano. Pero por una ley misteriosa, la "máquina" que lo produce es singularmente delicada y frágil. Por eso quienes trabajan mentalmente, sufren intensos dolores de cabeza con embotamiento y malestar general. Por fortuna, la ciencia moderna ofrece en CAFIASPIRINA—que es uno de los grandes triunfos logrados por el pensamiento humano en nuestra época—un remedio que no solo proporciona alivio inmediato, sino que levanta el ánimo, devuelve la energía mental y despeja el cerebro. Su eficacia es igual tratándose de dolores de muela y oído; neuralgias; resfriados, y excesos alcohólicos. Absolutamente inofensiva para el corazón. Se vende en tubos de 20 tabletas y SOBRES ROJOS de una dosis. Ambos empaques están identificados por la Cruz Bayer.

BAYER

* * *

En memoria de doña Margarita Crisol, se oficiará el próximo miércoles un funeral en el templo de San Ignacio.

* * *

En el París Hotel, se realizará esta noche la comida que un núcleo de amigos ofrece al señor Víctor Pini, despidiéndolo de la vida de soltero.

* * *

En un ambiente muy animado transcurrió la fiesta infantil ofrecida ayer por el señor Francisco Moreno y señora Florencia Aguirre en obsequio de las amistades de su hijo.

* * *

La señora Rosa Balcarce Aguirre de García Lawson recibió hoy el saludo de sus amistades, con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Elvira Bidart con el doctor Pio Pergolani.

* * *

Se realizará hoy, en el teatro Sarmiento, la velada artística que a beneficio de las familias pobres del Tigre, damnificadas por las últimas inundaciones, ha organizado una comisión de señoritas.

Los precios de las localidades se han fijado en la forma siguiente.

Palcos bajos y balcon, 25 pesos, y asientos de platea, $ 4.90.

Los pedidos podrán hacerse en la calle Entre Ríos, 197, y por teléfono, al número 3478 (Rivadavia).

Auspician la función, las señoritas siguientes:

Estela de Elizalde, María Luisa y Martha Zorraquín, Sara y Elena Torino, Lucrecia y Elvira Bunge Martínez, Elvira, Mercedes y María Teresa Jacobé, Mercedes Bosch, María Laur y Florentina Madero, Nelly Pietranera, Alejandrina y Susana Passo, Elena y Mercedes de Elizalde, Sara y Alcira Paz Quirno, Alicia Magnanini, María Julia y María Celina Zaldarriaga, Sofía y María Elena Cibils Aguirre, Rosa y Celia Klappenbach, Piñeiro, Clotilde Fernández Mouján, Eleonora Pacheco, Lía y Esther Saborido Wappers, María Antonia y María Esther Cobelo Cranwell, María Teresa Egusquiza, María Luisa Rodríguez Gaete, Matilde Calvo Robertson, Carmen y María Teresa Livingston, María Victoria y María Teresa Victorica, Silvia y Rosa Butler Fernández, Adolfina y Leonor Rigal Stegman, María Elvira, Avelina y Carmen Rosa Marcó del Pont, Graciela Luro, Esther e Isabel Calderón, Celina, Ernestina y Delia Vivot.

* * *

El 28 del corriente tendrá lugar, en las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club, el torneo de tennis a la americana, doble de damas, organizado por la Comisión Directiva de la Asociación Hijas de María del Colegio del Sagrado Corazón, a beneficio de sus obras.

Han sido donadas con ese objeto varias copas de plata, que se otorgarán a las damas que salgan vencedoras en este torneo.

* * *

El enlace de la señorita Felisa Gallo Irigoyen con el señor Enrique Carbajal, será consagrado el 29 del corriente actuando de testigo por la novia, los señores Luis Mirano y Francisco Irigoyen y por el novio José Pérez y Antonio Carbajal.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced será consagrada el próximo sábado la unión matrimonial de la señorita María Emilia Agote con el señor Carlos Braun Menéndez.

Las señoras que componen la Asociación Asilo Naval, se reunirán en asamblea, en su local calle Pergamino 225, el próximo viernes, a las 14.30, con el propósito de proceder a la renovación de sus autoridades.

* * *

Motivó una agradable reunión social el recibo ofrecido anoche por el señor Domingo Vatuone y señora Luisa Raffo a un núcleo de relaciones, festejando el formalizado compromiso de su hija María Luisa con el señor Bernardo Cavo.

* * *

Pasado mañana se efectuará en el teatro Sarmiento la anunciada función a beneficio del taller que sostiene la Asociación Ex Alumnas del Colegio Mater Misericordia (Sister of Mary).

La compañía Cobeña-Oliver interpretará la comedia de Gregorio Martínez Sierra, titulada "Primavera en Otoño".

Las pocas localidades restantes pueden solicitarse en la calle Urquiza, 111, o por teléfono, al número 3263 (Libre).

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Julieta Roffo con el señor Enrique Galli.

* * *

Organizada por el Círculo de Damas Correntinas, tendrá lugar el 27 del corriente, en el teatro Nuevo Theatre, una velada ... interesante a beneficio de la obra que sostiene.

Entre los números que figuran en el programa, habrá una exhibición de trajes de estilo, en los que se verán algunos auténticos de gran valor.

Prestan su concurso gentilmente, las señoritas de Cravotti, Cantini, Balestra, Soto, Mora y Araujo, Morel, Cabral, Seguí, Arriola, Rotondaro, Bailey, Pietranera, Solari y otras.

* * *

Festejando una fecha íntima, el señor Luis María Ferrari y señora ... Oliver ofrecieron ayer una fiesta a los amiguitos de su hijo Luis María, que transcurrió en un simpático ambiente.

* * *

En obsequio de las amistades de su hija Elena, el señor Domingo Acuña y señora ... ofrecieron ayer una fiesta infantil, que dió margen a una interesante reunión.

Estuvieron, entre otras, las niñas: María Antonia Olivera Avellaneda, Susana Echagüe, Susana Aldao Unzué, María Dela Maschwitz, Elvira y María Rosa Llimez, Dolores Ocampo Acosta, María Teresa Aguirre Uzarte, Celina Zuberbühler Pirovano, María L. Alvear, Celia Elena Grondona, Petrona Pirovano, Ercilia Casares Lanes, María Carlota Gowland, Joaquina y Lucía Cossio, María Isabel Achával Riglos, María Rosa Campos Barrenechea, María Florentina Alzaga Moreno, Carolina y Virginia Anasagasti, Mariana Grondona Sáenz Valiente, Julia Mejía, Raquel Achával Iturbe, Elena Moreno Bunge, Agustina Peña Blaquier, Alicia y Virginia Fox Tomkinson, Elvira Zorraquín, Felisa Barrios Gómez, María Adelina Alcorta, etc.

* * *

Por el alma de Tomás de Veyga (hijo), se rezarán misas mañana, a las 11, en el templo de San Miguel Arcángel.

* * *

En el templo de San Nicolás de Bari, se rezará mañana un funeral en memoria del doctor Joaquín Nin Posadas.

* * *

Se anuncia el concertado enlace de la señorita Esther M. Besio con el arquitecto José del Aguila Mendoza.

* * *

En obsequio de un grupo de amistades, el señor Adrián Pérand y señora Florinda Fernández, ofrecieron anoche una comida.

Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Elordi con el señor José Laje Vilada.

* * *

Hondo pesar ha causado entre sus relaciones, el fallecimiento de la señora Juana Paula Rossi de Ferrario, ocurrido ayer después de sufrir las alternativas de una cruel enfermedad.

En el acto del sepelio, que tuvo lugar esta tarde en el cementerio del Oeste, se repitieron las demostraciones de dolor que motivara su desaparición.

* * *

Asistió numerosa concurrencia a las misas oficiadas esta mañana en la iglesia de Balvanera por el alma de la señorita María Fernández Santamarina.

* * *

La boda de la señorita Amelia Campos Barrenechea, con el doctor Carlos Sojo que será consagrada el 6 del próximo mes de octubre, motivará una reunión social de lucidas proporciones.

* * *

Ha sido sometida a una intervención quirúrgica con resultado satisfactorio la señora Susana Beascochea de Davila.

Mejor, la señora Manuela de Olmos.

Guarda cama, la señora Alicia Lewis de Murphy.

Enfermo, el teniente coronel Enrique Zimmermann Saavedra.

Guarda cama, la señora Isabel Dubarbos de Rivero, su estado y el de su hijito son satisfactorios.

Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el joven Héctor Carman.

* * *

Han partido:

Para Montevideo, las señoritas Aurelia Hernández López y Susana Hernández Cáceres.

Para Montevideo, el señor Adolfo Shaw.

Para Alta Gracia, la señora Isolina Landivar de Zorraquín y su hija Mercedes.

Para Colón, el señor Enrique Moreo.

Para Santa Rosa, el señor Marcelo Fernández Anchorena.

Para Santiago del Estero, el señor Gaspar Lemos.

* * *

Han llegado:

De Alta Gracia, el señor Roberto Fox y familia.

De Estados Unidos, a bordo del vapor "Van Dyck", el ingeniero Rafael Cullen Crisol...

De Rosario de la Frontera, el señor Luis Pagés y su señora Laurentina Laurent.

De Tucumán, el señor Abraham de la Vega y familia.

De Río de Janeiro, la señora Elisa Alvear Bosch y su hija Elisa.

De Rosario, el señor Ramón Lucero.

De Río de Janeiro, el señor Ernesto Perdriel.

LA TOS

Manera de quitarla

Sólo es necesario ... a una sencilla medicina ... la tos de influenza ... más ... desaparezca rápidamente ... una variedad ... pero que ... con esta ... la industria ... ha puesto a la venta bajo el nombre ... compuesto, un extracto sacado de la misma planta, que los niños y mayores toman con placer, solo o mezclado en cualquier tisana; se obtiene con esto un excelente resultado en todas las afecciones bronco-pulmonares.

CHINATO GARDA
es el mejor

Muy moderados son los precios de las plantas que ofrece F. Hintermeyer, Cangallo 701, Buenos Aires. Inmejorable calidad. Pídase el nuevo catálogo.

TEATROS y CINEMATOGRAFOS

EL TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA

En una entrevista que tuvimos con la señora Lola Membrives, en la que nos relatara la interesante "tournée" teatral recientemente realizada por ella, mencionó de paso, al teatro nacional de Costa Rica, donde había trabajado, considerándolo el más bonito que había visto hasta la fecha. Tuvimos curiosidad por tan entusiasta indicación y solicitamos de la señora Membrives las dos fotografías que de dicho coliseo poseía, las cuales publicamos.

El edificio visto de afuera resulta indiscutiblemente atrayente. La parte baja de la construcción es de piedra, siendo la superior de mármol. Las rejas que pueden verse en la fotografía y que miran hacia el frente de la entrada principal son doradas, o que da al conjunto un aspecto de magnificencia notable.

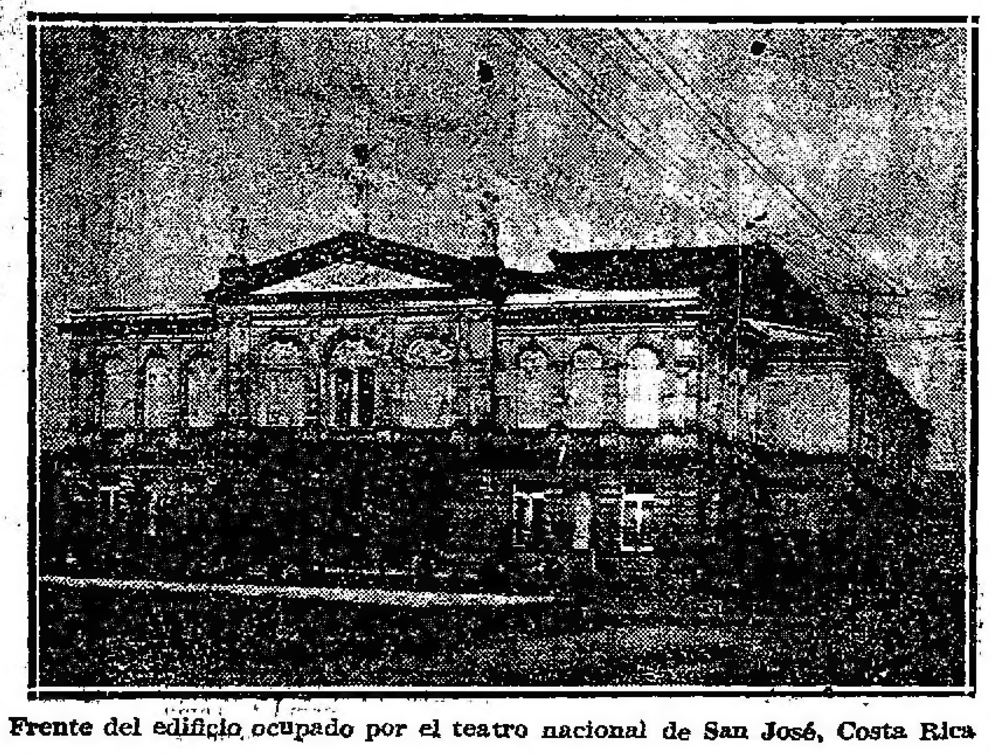

Frente del edificio ocupado por el teatro nacional de San José, Costa Rica

La otra fotografía, es la del "foyer" del teatro. Provoca la misma sensación de la grandeza arquitectónica que predomina en todo el edificio.

La señora Membrives, dice que la sala de espectáculos es suntuosa y elegante.

Se ha invertido la cantidad de tres millones de pesos para levantar ese teatro, del que pueden estar orgullosos los costarriqueños.

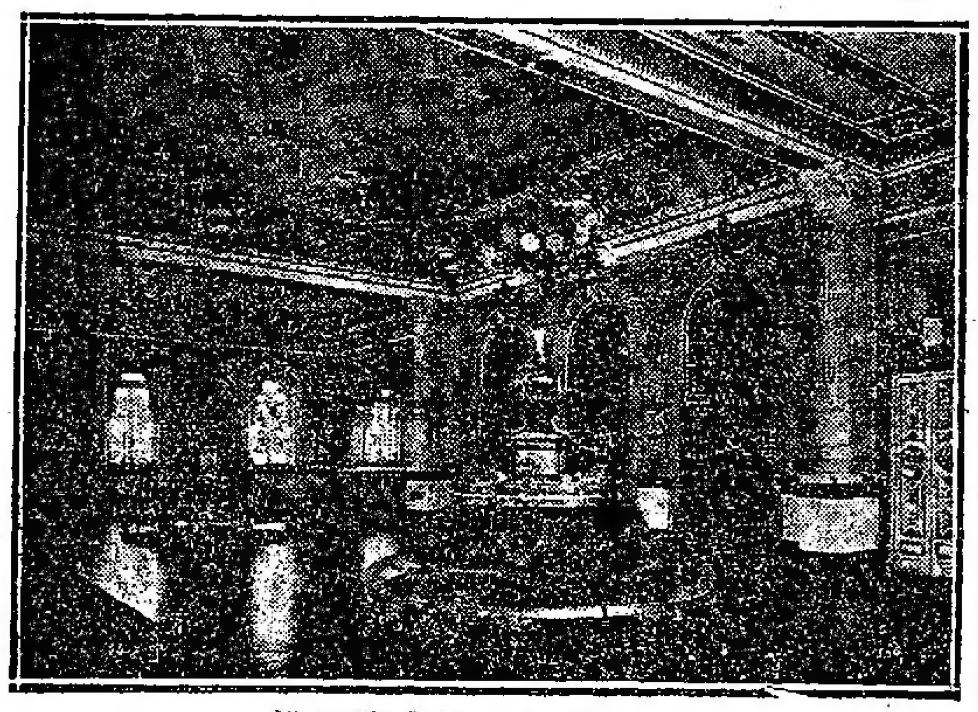

El precio foyer del coliseo

Cervantes

"Il refugio", una de las obras que escribió Niccodemi originariamente en francés, fué representada anoche con singular éxito, interviniendo los principales elementos de la compañía los que cosecharon entusiastas aplausos de una concurrencia numerosa.

Esta noche se repite "Fior di Serra", la muy interesante obra de Natanson, que la señora Vergani y Cimara interpretan tan bien.

Funciones en la Opera

Ha vuelto a afirmarse en el cartel de la Opera, la aplaudida producción histórica de Groussac "La divisa punzó", que apenas ha estado fuera de cartel una noche — la del sábado — para dar lugar al estreno de "La venganza de la gleba".

Hoy "la divisa" va por la 96a. vez, de manera que su primer "centenario" deberá celebrarse en el curso de la corriente semana.

Su éxito rotundo sigue, pues, consolidándose.

La pieza de Noncey

Los cotidianos éxitos de Parra en su hilarante rol de Tararira de la pieza cómica "El hombre sanwich", parece que han de seguir repitiéndose mucho tiempo aun.

Con la de esta noche, esa graciosa obra llega a sus 80 representaciones consecutivas, y como la aceptación que sigue dispensándole el respetable demuestra ser todavía muy firme, no es improbable que "El hombre sandwich" llegue al centenario y pase de largo aun.

Los espectáculos de esta semana en el Odeón

La dirección artística de la compañía de la Porte Saint Martin, nos comunica en la forma que han sido distribuidos los espectáculos que se darán esta semana.

Hoy, a la noche, se repite "La prise de Berg-of-Zoom"; para mañana se anuncia el estreno de "L'apassionata", de Biene Frondaie, y el miércoles irá nuevamente "La vierge folle", de H. Bataille.

El jueves, en función a la tarde, se representará "Le maitre de forge" y por la noche "Cyrano de Bergerac". Para el viernes se anuncia otro estreno de Flers y Croiset, comedia titulada "Les vignes du Seigneur" que se repetirá el sábado por la tarde y domingo por la noche.

Un beneficio en el Sarmiento

La función de esta noche en el teatro que se indica en el encabezamiento, la dedica la compañía Cobeña - Oliver, a beneficio de los inundados del Tigre, simpático motivo que ha de hallar eco muy favorable en nuestro público.

El programa que se desarrollará en esta función benéfica consta de la representación de la comedia de Cavestany "Las andanzas de Clorinda", en la que tanto se luce la señorita Oliver y a continuación se hará el apropósito de los hermanos Quintero "La seria", pieza en la que también hace labor muy festejada la mencionada actriz.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

CERVANTES. — Compañía dramática italiana del teatro Argentina, de Roma, dirigida por Darío Niccodemi. —Hoy, a las 21: Fiore di Serra.

NUEVO — Corrientes 1530.—Compañía dramática Ermete Zacconi. — Hoy, descanso.

ODEON — Compañía dramática francesa del teatro de La Porte Saint-Martin, de París. — Hoy, a las 21: La Prise de Berg-op-Zoom.

OPERA. — Corrientes 860. — Compañía nacional [illegible] Camila Quiroga. — Hoy, a las 21: La Divisa Punzó.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.45: Nido de Amor, El Hombre sandwich.

VICTORIA — San José y Victoria.— Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: Primer Amor, Al Pan, Pan y al Vino, Vino...

POLITEAMA — Compañía dramática María Melato. — Hoy, a las 21: función fuera de abono: La Piccola Ciocolataia.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Toda Una Vida. A las 21: A Mí no me Hablen de Penas. A las 23.15: Margot.

LIGERO — [illegible] José Gómez. — Hoy, a las 21.15: La Primera Discordia, Es Así (Si te Parece...)

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — [illegible] — Hoy, a las 17, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Chau! París... A las 22: El debut de la piba.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18.20, a las 21 y a las 23: Corrida de... Toreros. A las 22: El Tip Falin.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 21.15: La Campana de Alarma.

SMART — Corrientes 1282. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas [illegible] — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Casamiento de Chichilo. A las 22: Cuando un Padre va de Farra.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — Hoy, a las 18, 21 y 23.15: Dos potencias se saludan. A las 22.15: Criollo viejo!

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Pasen a ver el Fenómeno. A las 22: El Casto Don José.

AVENIDA — Compañía Buenos Aires. —Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.30: Hombre del Bataclán. A las 22.15: La Copa de Champagne.

COMEDIA — C. Pellegrini 248.—Compañía española Ignacio León.—Hoy, beneficio de Teresita España. A las 18: Las Bordadoras del Amarot y Teresita España. A las 20.45: [illegible] A las 22: La Alegría de las Mujeres y Teresita España. A las 23: Las Bordadoras del [illegible]

MAYO. — Compañía Española de operetas y zarzuela Pablo Gorgé.—Hoy, a las 18 y a las 21: La Patria Chica. A las 22.15: El Ultimo Vals.

ROYAL THEATRE — Corrientes 820— Compañía nacional de revistas.—Hoy, a las 18: ¡El Que Rompe Paga!... A las 21 y a las 23.15: ¡El Mundo Está Loco! A las 22: Satiricón.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 464—Compañía del Petit Palais [illegible] — Hoy: Variedades. Al Buen Hombre, Pan! Pan! Pun!

TEATRO PABLO PODESTA — Compañía argentina Podestá-Sassone. — Hoy, a las 18: La Costurerita que dió aquel mal paso. Noche popular, a las 21: Relazo.

BELISARIO ROLDAN — (Cine-Teatro) Rioja 452. — Compañía argentina Elinar - Zucchi. — Hoy, a las 15 y a las 21: programa de comedias y vistas cinematográficas.

PABELLON DE LAS ROSAS — Avenida Alvear y Bustamante (Palermo). — Domingos 16, 23 y 30 de septiembre, Romerías Españolas. Entrada, $ 1.00; menores, $ 0.50.

PALAIS DE GLACE — Leandro Alem esq. Avda. Alvear, U. T. 3530 (Juncal). — Patinaje sobre hielo, de mañana, de 9.3 a 12; de 16 a 18.20. Los miércoles y sábados, de 9 a 11.30.

TEATRO FLORENCIO SANCHEZ—Gran compañía nacional Esther Da Silva, Triunvirato 189. Todos los días cambio de programa.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 21.30: Gran éxito de Los perros sabios, Los Graja, Hellen y Art, Charlie [illegible] Dracssell y toda la compañía. —A las 24: Gran campeonato de lucha greco-romana.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 21, gran función por toda la compañía, nuevos debuts y los animales amaestrados.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, gran éxito de Wilkins y Zari-Zar.— A las 15.30 y 21: En aras del romanticismo.

SOLEIL — Hoy: Gran éxito de las hermanas Davenport y Petit Encantio. — Estrenos: La herencia de los hielos, La vorágine.

La compañía de operetas Bertini-Gioana terminó su temporada en el Coliseo

Con "La danza delle libellule" terminó anoche su actuación esta compañía de operetas que ha realizado una fructífera campaña en el teatro Coliseo.

El popular actor Italo Bertini, principal figura del conjunto y director hábil del mismo, fué motivo anoche de una cordial muestra de simpatía por parte del público que se la demostró con calurosos aplausos y que él compartió con las primeras figuras de la compañía, maestro Giusti, señoritas Gioana, Castagneta, Sra. Gioria y señores Baldini y Cappa.

El principal éxito de esta temporada ha sido la opereta de Lehar "La danza delle libellule" que con la función de anoche llegó a las 160 representaciones consecutivas sin decaer el interés del público por dicha obra.

La compañía, que se traslada hoy a Montevideo, debutará mañana en el teatro Urquiza, donde seguirá representando "La danza delle Libellule".

Otro cambio de programa

En el Nuevo han adoptado una martingala que no sabemos hasta qué grado podrá resultarles beneficiosa. Consistiría en anunciar con anticipación la representación de una obra para luego, un día antes del fijado para que esa obra se dé, cambiarla por otra.

Hasta ahora y durante la actuación de la compañía Zacconi en ese teatro, la modificación del programa se ha venido observando casi día por medio.

Para la función de mañana también se ha procedido al recurso. Se había anunciado que esta función se haría "Amleto", por última vez y a pedido general; ahora llega el anuncio de haberse modificado el programa del martes, dándose en lugar de la tragedia de Shakespeare, "Otello", del mismo género inglés. Bueno.

Hoy, como de costumbre, no dará función el inimitable Zacconi.

La temporada de la Xirgú

Dió fin anoche, la temporada dramática española que desarrollara en el San Martín, la compañía que encabeza la excelente actriz Margarita Xirgú.

Y en esta función de despedida pudo notarse la presencia de un público más numeroso que el que hiciera acto de presencia en las primeras representaciones que esa compañía ofreciera.

El público, por lo visto, no ha respondido en la manera que hubiera sido de esperar. Es cierto que la inusitada afluencia de compañías extranjeras excelentes en nuestra ciudad, registrada simultáneamente a la de la señora Xirgú, pudiera haber influído en esa frialdad observada en el público para con esta.

Sin embargo, no sería difícil descubrir otros factores negativos en esta aceptación no demasiado decidida, que esa compañía española ha obtenido.

¿Serían esos factores la modestia de la compañía en conjunto o la carencia de novedades en el repertorio? ¡Quién sabe! Lo cierto es que excepto los éxitos personales obtenidos por la Xirgú en "Electra" y "Salomé", "La hija de Yorio", "Casa paterna" y en alguna otra producción que se nos escapa al recuerdo, la temporada que nos ocupa no ha ofrecido esas notas de relieve artístico e interés intenso como para hacer sacudir la apatía en que pareciera haberse reconcentrado el público del teatro español de verso.

Lo que sí se ha podido confirmar en esta "season" finalizada noche, es el alto concepto que como eximia actriz dramática tiene conquistado Margarita Xirgú, figura cuya reciente presencia aquí, ha conquistado simpatías inconfundibles y admiradores sinceros de su arte exquisito y cultivado.

Deseamos a la apreciada artista un grato viaje de retorno a la patria y que su nueva presencia en escenarios de nuestra capital no deba esperarse demasiado.

Un augurio

Los diarios de Roma se ocupan con gran interés de la ópera musical en la que viene trabajando Gabriel D'Annunzio y recuerdan al respecto un augurio que hiciera hace muchos años el poeta Giovanni Pascoli cuando dijo: "No me sorprendería demasiado si D'Annunzio escribiera una ópera".

Ha sido un buen "pálpito", como se ve.

Hoy, en el Politeama

María Melato, la eximia primera actriz, que aun cuando cultiva con mayor intensidad el repertorio fuertemente dramático sabe matizar sus veladas ofreciendo representaciones de obras graciosas, pondrá esta noche en escena en función fuera de abono, la delicada comedia de Gerault "La piccola cioccolataia".

Podrá el público que concurra esta noche al Politeama gustar una nueva interpretación del interesante personaje Benjamina Lapistole, pero realzado en esta ocasión por el arte admirable de la Melato, artista que ha demostrado ya, ser tan excelente en el drama como en la comedia.

"La piccola cioccolataia", irá con el reparto siguiente:

Benniamina Lapistole, María Melato; Rosetta, Anna Di Rocca; Gilda, Olga Miotti; Florise, Pia Tonini; Feliciano Bedaride, Ernesto Sabbatini; Lapistole, Silvio Rizzi; Paolo Normand, Augusto Marcacci; Mingasson, Guido Verdiani; Ettore di Pavezac, Gianni Pietrasanta; Pinglet, Luigi Sabbatini; Toupet, Augusto Germani; Boisay, Gino Bardelli; Casimiro, Clemente Parruchetti; Cameriere, Carlo Braschi.

Jorge - Arce

Esta compañía española de opereta y zarzuela, que acaba de debutar en el Mayo con bastante fortuna, repitió hoy en sección vermouth la siempre agradable zarzuela de los Quintero y el maestro Chapí "La patria chica", en la que Jorge se muestra a la altura de sus famosos antecedentes.

Por la noche vuelve a hacerse cargo esa zarzuela en la primera hora, repitiéndose a continuación en su doble "El último vals", la bonita opereta de Strauss, en la que tanto lucimiento logra Aída Arce.

"No me hablen de ellas", se estrena mañana

Cumplida convenientemente su misión en el cartel del Maipo por la pieza "Criollo viejo", se ha pensado en que pronto será necesario buscarle reemplazante.

Y ya se tiene elegida la obra y la fecha en que producirá esa substitución.

En efecto, la compañía Morganti-Gutiérrez, dará a conocer mañana martes, la comedia en tres actos breves "No me hablen de ellas" y de la que son autores López Silva y de las Llanderas

En el Victoria

El popular Casaux sigue arrancando francas carcajadas al numeroso público que acude al Victoria. A pesar del éxito de la pieza de Arasuso, está lista una obra de Parra e Insausti titulada "Hoy contra Bustinarreta", que probablemente se estrenará pronto. En la mencionada obra Casaux tiene a su cargo un personaje vasco lo suficientemente cómico como para que el actor haga una de sus más grandes creaciones.

Hoy debuta Luisa Campos

El claro producido en el elenco Viergol con la separación hecha efectiva anoche de la primera tiple Elvira Andreani, ya hoy será llenado.

Y quien ha de llenar ese vacío producido, será Luisa Campos, la aplaudida tiple cantante, cuyo debut en el Avenida se efectuará hoy con "El romance del Bataclán" y "La copa de champagne".

La temporada ha de seguir, pues, como hasta ahora: viento en popa.

Teresita España, se beneficia hoy

Teresita España, la conocida cancionetista y bailarina flamenca, se beneficia hoy en la Comedia, donde con tanto éxito viene realizando su corta temporada.

La función de hoy será muy interesante, pues se darán a conocer dos hermosas canciones, "La nieta del Carmen" y "[illegible]", en las que la citada cancionetista afirmará sus excelentes condiciones.

El beneficio de hoy atraerá al teatro de Lozada-Rey un numeroso público, que con sus aplausos premiará la buena labor de la España.

Durante su corta temporada y acompañada por el buen guitarrista Carlos Verdeel, dió a conocer varias canciones sumamente interesantes y muy distintas todas ellas, siendo la artista flamenca para la Comedia un factor de éxito y su actuación no ha sido aplaudida solamente por el público entusiasta, sino también por la crítica.

De modo, pues, que hoy en la Comedia se batirán palmas, se arrojarán flores y se dará satisfacción a una buena artista.

La "última" de "Amleto"

Hoy, como de costumbre, el gran Zacconi no trabaja. Su descanso semanal siempre resulta justificadísimo. Su labor durante los restantes días de la semana le habilita ampliamente a hacer de los lunes sus domingos. De manera entonces, que el Nuevo no abrirá hoy sus puertas. En cambio mañana ya deberá hacerlo de par en par, ya que se anuncia una última representación de "Amleto", la hermosa tragedia de Shakespeare, en la que el insigne intérprete acaba de obtener ruidosos triunfos personales.

Esta nueva representación de "Amleto" se hace "a pedido del público".

El jueves se estrena "Anfissa"

La compañía Blanca Podestá, acaba de fijar la fecha en que habrá de estrenar en el teatro en que actúa, la versión española del drama de Andreieff "Anfissa".

Esa fecha será el jueves 20 del corriente, y es indiscutible que ese estreno ha de constituir un verdadero acontecimiento artístico para los escenarios nacionales.

La empresa del Marconi ha preparado la presentación de la obra de Andreieff, con gran meticulosidad, habiendo sido además ensayada con verdadera dedicación. Eso y la factura dramática de la producción de tan sólidos valores, como ya ha sido dado constatarlo cuando su estreno en italiano por la compañía Melato, ha de hacer que su representación en nuestro idioma, en la versión de Escobar y Pérez, resulte como hemos dicho, un acontecimiento.

Las 50 de "Criollo viejo!"

Esta pieza de García Velloso y Cairo cumplió ayer con toda felicidad su primer "cincuentenario". Un público numeroso concurrió al Maipo a la sección en que se celebraba el acontecimiento, festejando con toda liberalidad las eficaces situaciones que la obra ofrece, explotadas convenientemente por los intérpretes del elenco Morganti - Gutiérrez.

Hoy "Criollo viejo!" va por 51a. vez en la sección de las 22, ocupando las otras tres del programa diario, la preciosa comedia de Goicochea y Cordone "Dos potencias se saludan", que como se ve, va ganando posiciones.

El éxito en el Smart

Con la misma seguridad con que el sainete de Folco "El casamiento de Chichilo", llegara a las 150 representaciones seguidas, va acercándose ahora a las 200.

Unos días más y la festejada pieza habrá cumplido su segundo "centenario" para regocijo no sólo del público que la haya ido a ver, sino también para el del autor, empresario, intérpretes y "ainda mais".

En cuanto a "Cuando un padre va de farra", se mantiene impertérrito en la segunda sección en la que diariamente "el casamiento" le inyecta su pequeña dosis de éxito del caudal que le sobra.

Isabel Elizalde

La compañía Pastor - Ferrer, que debe hacer su debut en el San Martín el jueves de la semana que se inicia, acaba de incorporar a su seno a la tiple cantante cuyo nombre va en el encabezamiento y que el público afecto al género chico español ha de recordar por su actuación en escenarios de ese género de nuestra capital.

La Elizalde ha sido contratada en reemplazo de la Copilla, que por inconvenientes imprevistos no pudo hacer efectiva su prometida incorporación al elenco que evolucionará bajo la dirección de Viura en el teatro nombrado.

Recital Carlos Rodríguez

Esta noche en el salón La Argentina, y bajo los auspicios de la Asociación Wagneriana, se ofrecerá un interesante recital de canto que correrá a cargo del excelente tenor argentino Carlos Rodríguez.

Se ha confeccionado para este acto un programa amplio y selecto, figurando en él piezas de compositores argentinos e italianos, debiendo acompañar a Rodríguez en su ejecución en el piano, los maestros López Buchardo, Canocci y Aguirre.

Domenech

El más "excursionista" de los actores de barrio, el popular Juan Domenech, que actualmente ocupa con su compañía de dramas el teatro de Verano de la calle Pasco, le ofrecerá a su público una nueva representación de "Flor de un día o espinas de una flor", que se anuncia como por última vez.

Mme. Nazimova en su espléndida mansión de Beverly Hills, donde residen los grandes intérpretes de la escena muda

IDA ROLAND, LA DUSE ALEMANA

Entre las grandes actrices alemanas contemporáneas — dice "Comedia" — Ida Roland tiene derecho a un puesto de honor.

Espíritu inquieto, no ha sabido nunca mantenerse demasiado tiempo en una compañía estable. Tal vez su misma personalidad tan impresionable, no se lo permite. [illegible] comparase la Roland a la Duse en Italia y a la difunta Sarah Bernhardt en Francia.

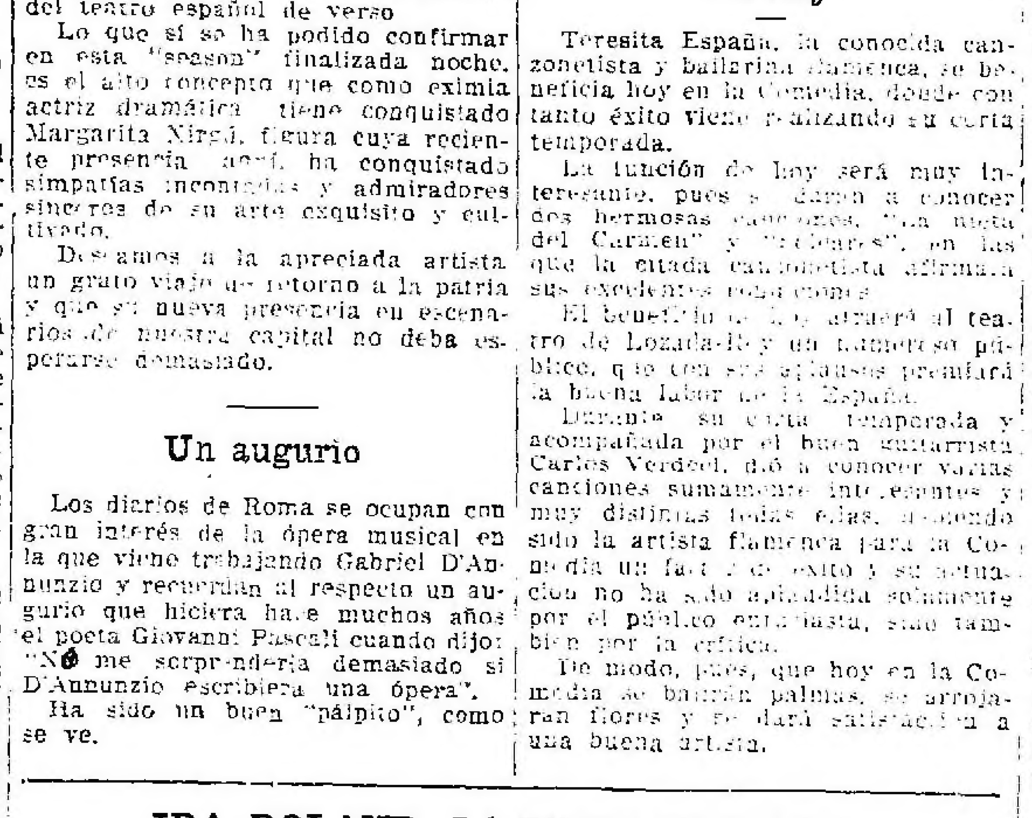

Ida Roland en "La zarina" y "Las cenas de las burlas"

Ha creado recientemente el personaje de Giannetto, (foto de la derecha) de la versión alemana que de "La cena delle beffe" de Sem Benelli, realizara el escritor Haus Bort.

Pero al parecer el caballo de batalla de la Roland sería "La zarina" de Biro y Lengzel. Sin embargo, en "Teresa Raquin", así como en "La llama" de Hans Müller, la Roland ha obtenido grandes éxitos.

En la casa de Ida Roland en Viena se reune un selecto círculo de amigos artistas y escritores.

Pero actualmente permanece cerrada. La ilustre artista está realizando un viaje de placer por Italia en compañía de su esposo el conde R. N. Coudenhoro Kolergi, uno de los jefes del movimiento intelectual de la Europa Central, conocido y autorizado "leader" de una nueva tendencia filosófica netamente ética.

Cinematografía

"La incrédula"

Lola Daintry, una artista de teatro cuya compañía fracasó debido a la campaña moralizadora de un pastor, se complota con un especulador para arrebatar sus derechos en la cosecha de la copra (médula de coco) a un joven que explota esa industria en una isla asiática. Al efecto finge un naufragio y llega a la isla donde es recogida por el joven, que vive con un pastor, Sire Flint, hombre correcto y piadoso. Lola es incrédula y además odia cordialmente a los religiosos porque su padre que era un pastor abandonó a su madre cuando ella era muy niña. En la ejecución de su plan Lola, en el fondo no es mala, llega a enamorarse de su propia víctima, mientras es cortejada por el Nabab de la isla, un musulmán perverso y que está en combinación con los complotados.

Cuando Lola se convence de la bondad de los cristianos, comienza a arrepentirse de su acción y su arrepentimiento se afirma cuando un compañero, Anderson, cae enfermo de fiebre y los únicos que le atienden son el pastor y su familia. Durante una tempestad, Lola, que ha confesado al pastor Flint la verdad pide auxilio a las fuerzas divinas, únicas que la pueden salvar de la situación, y como si ellas respondieran a su llamado, el barco vuelve a la costa dejándola sana y salva con el joven amigo. Su conversión se hace entonces definitiva, y en una íntima entrevista que tiene con Flint, el viejo pastor se da cuenta que esa es su propia hija, a quien abandonó en su mocedad. Calla sin embargo el secreto, y su silencio se lo impone como una expiación.

Entre tanto Lola resuelve salvar a su propia víctima de los ataques de los musulmanes, y con él pide auxilio de los cruceros americanos que navegan en las aguas cercanas. Estos llegan a tiempo para salvarlos de una muerte inminente, bombardeando a los infieles. Con su conversión, Lola reconquista el amor y la paz soñadas.

Interpretan este interesante argumento Katherine Mac Donald, Robert Ellis, Joseph Dowling y Doris Karloff.

"La segunda esposa"

Sir Arthur Pinero, el celebrado dramaturgo inglés, ha inspirado el asunto de esta película que interpretan Pina Minichelli y Lido Pavanelli, con un acierto digno de mención. Corresponde esta película al programa "Renacimiento" de la Cinematográfica Sud Americana.

La mayor parte de la película ha sido filmada en Londres, pudiendo así admirarse calles, plazas y paseos de la gran ciudad del norte.

El asunto es sencillo y hermoso. Un noble inglés queda viudo muy joven, padre de una niña que su difunta mujer ha encerrado en un colegio para su educación, espera el día de la terminación de los estudios de su hija para tenerla a su lado y vivir en su compañía. Pero la niña quiere ser monja y rehusa salir del colegio. Solo y entristecido el hombre conoce a una mujer de mundo, en cuya bondad cree y a quien no duda en dar su nombre. Pero cuando ha resuelto su vida, su hija resuelve abandonar su vocación religiosa y acompañar los días de su padre.

Desde ese momento empieza la lucha en la noble casa. Hijastra y madrastra en fuerza de quererse se odian y la tragedia se acerca tan pronto como la joven anuncia su deseo de cultivar sus relaciones con prescindencia de la madrastra.

Durante una jira por París conoce a un militar del reino, quien solicita su mano y resuelve trasladarse a Londres para ultimar los detalles de la boda. Y cuando comparece ante la madrastra reconoce en ella a una antigua amante suya.

El trágico episodio se resuelve con el sacrificio de la segunda esposa, en quien se reconoce al fin, y en su sacrificio, belleza de corazón y nobleza de alma.

El ambiente aristocrático de Londres está bien reflejado y el comportamiento de los intérpretes, sin excepción es encomiable. Muy bien la presentación escénica e impecable la labor de Pina Minichelli.

"El preso evadido"

En una cabina de las montañas de Ozark, viven, ajenos al mundo, un pastor protestante y sus dos hijos menores, un varón y una mujercita.

Un día, un presidiario, evadido de la cárcel, aparece en la cabina y pide asilo al bondadoso pastor; pero, la policía, que sigue sus rastros, pronto lo amenaza con una captura inminente. El presidiario se viste entonces los hábitos del pastor y la policía, confundiéndoles, mata de un tiro al clérigo, mientras el otro se pone a salvo entre las encrucijadas de la montaña. El evadido vuelve entonces a la cabina, y recogiendo a los huérfanos, vase con ellos a sitios más prósperos y menos aislados.

En la ciudad vecina, el falso pastor se rehabilita de su pasado moral, viviendo una vida de orden en defensa de los huérfanos; mereciendo, con el respeto de todos, ser designado capellán de la misma cárcel de la cual se evadiera años atrás.

Entre tanto, la hija del pastor se ha convertido en una señorita. Cortejada por dos hombres, uno de ellos logra establecer sobre su espíritu una influencia extraña. Es un mago oriental, que emplea para sus inconfesables designios, las misteriosas fuerzas de la hipnosis. Una circunstancia especial, hace que el padre adoptivo de la joven llegue a tiempo para salvarla, pero, denunciado por un ex carcelero de la prisión, el antiguo presidiario es desenmascarado ante sus propios jefes y [illegible]. Sin embargo, la vida cristiana de piedad y de positivo orden que ha llevado, le ganan el indulto del gobierno y su restitución en la capellanía del presidio.

Este interesante asunto ha sido interpretado con toda eficacia por [illegible] ford H. Holland y [illegible] Purdue. La Robertson Cole se adjudica con su realización artístico - fotográfica un nuevo triunfo.

(Continúa en la página 11)

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy: Gran éxito de la eminente cantante Mlle. Rose Amy, estrella de la compañía del Casino de París. A las 15.20: Dejemos que lo [illegible]

PALACE THEATRE — [illegible]

CRYSTAL PALACE — [illegible]

REAL CINE — [illegible]

CAPITOL THEATRE — [illegible]

EMPIRE THEATRE — [illegible]

SELECT — [illegible]

SELECT LAVALLE — [illegible]

GENERAL BELGRANO — [illegible]

TEATRO FRANCESA — [illegible]

PETIT SPLENDID — [illegible]

GAUMONT THEATRE — [illegible]

ELECTRIC PALACE — [illegible]

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de [illegible] Los misterios de París.

CINE CATALUÑA — [illegible]

CINE ELITE — [illegible]

THE AMERICAN PALACE — Córdoba [illegible]

MIGNON PALACE — [illegible]

IMPERIAL CINE — Cangallo 771. [illegible]

CINE BOLIVAR — [illegible] de Arizona. [illegible]

CINE COLON DE FLORES — [illegible]

CINE MODERNO — [illegible]

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — Desde hoy saldrá [illegible] todas las noches [illegible]

Excursiones familiares — Todos los [illegible]

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

El Gran Premio de Honor, que había despertado gran expectativa, se resuelve por la victoria de nuestro campeón Don Padilla. — El público saluda al vencedor en forma estruendosa. — El crack uruguayo Stayer II vuelve a su lugar. — Los favoritos de LA EPOCA se imponen en cuatro de las ocho pruebas del programa — El jockey Domingo Torterolo demuestra verdadera superioridad sobre su colega Leguisamo

Favorecida por una hermosa tarde primaveral se realizó la interesante reunión de carreras a la que servía de base el Gran Premio de Honor, carrera que, como decíamos, a pesar de la superioridad de Stayer II, prometía un encuentro interesante con Don Padilla, sobre el cual se venía pronosticando que sería capaz de obtener una amplia rehabilitación.

Hacer la descripción de la carrera sería repetir lo que ya todos conocemos. Queremos simplemente hacer una definición de los dos favoritos, quienes en el curso de esta temporada ya se habían encontrado en diversas oportunidades: las primeras veces con resultado favorable para el hijo de Pipiolo y más tarde en sentido inverso y quedando la impresión de una segura superioridad para el campeón uruguayo.

Era difícil hacer una clasificación concreta porque si aparentemente debía suponerse que el tordillo había realizado progresos, no podía desecharse en absoluto la creencia de que Don Padilla había decaído de forma.

Llegábamos, pues, a esta gran carrera con un favoritismo absoluto para Stayer II, pero siempre con la esperanza de que el representante del stud El Apronte, que se había mostrado superior en otras oportunidades, recuperara sus posiciones. Estas últimas impresiones fueron las que se confirmaron, pues el único representante de nuestras caballerizas con chance en esta prueba defendió valientemente el pabellón, obteniendo una victoria difícil y muy ajustada, pero respondiendo a las aspiraciones generales, ya que nuestra Copa de Oro parecía estar predestinada en los últimos tiempos a los representantes de las ecuries de Montevideo.

No ha sido ésta una victoria terminante que revela en el ganador mayor superioridad, pero es, tal vez, debido a que aún no ha recuperado la forma que le permitió producir aquella formidable carrera de cuando batiera a Rico en el premio Chacabuco.

Al entrar al pesaje el triunfador fué recibido con grandes aplausos, con felicitaciones a su entraineur y con una demostración como pocas veces se hace al jockey Domingo Torterolo, que tuvo en el final de este gran premio la oportunidad de repetir una de esas proezas que en su haber las tiene a montones.

El tordillo ha defendido valientemente sus posiciones y tuvo ganada la carrera hasta muy cerca del disco, lo que quiere decir que ha sufrido una derrota honrosa. El entraineur Maschio, por otra parte, ha declarado que el hijo de Enero no podía encontrarse ayer en mejores condiciones y que ha caído batido sin que pueda objetarse el menor inconveniente.

Desahuciado, que tuvo a su cargo el tren de carrera y que fué tercero ha corrido muy bien, y Aguileño, a quien su jockey dejó muy lejos en los primeros metros, después de este ensayo puede haberse sacado en consecuencia que no posee calidades que le permitan actuar en igualdad de condiciones con estos campeones.

My Fly derrota a la gran favorita Supremacía en el premio Remate, recorriendo la distancia en un cánter.

Una nueva derrota ha sufrido ayer Supremacía, a quien se le ha considerado superior par alternar en esta compañía, pero este fracaso viene indudablemente a darnos la razón a nosotros de que su mala figuración en la prueba tan duramente criticada no puede atribuirse, como se ha dicho, a mala fe del entraineur Valentín Fernández, sino a la táctica sospechosa del jockey Leguisamo, que después de haberla dejado correr última a cien metros de la puntera todavía alcanzó a estar en el marcador.

My Fly, que pasa por un buen momento, ayer se adjudicó esta carrera en un cánter, escoltada por la favorita Supremacía, que no le pudo dar alcance, por Fille du Pays y por Añapa.

De las no placé no merece hacerse mención más que de Avenida, que al levantarse las cintas quedó parada.

Nuestra favorita Elisa, respondiendo a su gran corrida, obtuvo una fácil victoria.

A excepción de Cortesana, cumplieron su compromiso todas las potrancas no ganadoras.

La hija de Saint Wolf que, como habíamos informado, tenía una corrida superior para actuar en esta compañía, se impuso con gran facilidad, demostrando poseer condiciones para destacarse en su futuro.

Avichucha ha mejorado su anterior carrera, escoltando a la ganadora y entrando delante de La Garra, que se ha desempeñado bien y de Verdunoise, que sólo ocupó el cuarto puesto.

Fueron no placé Mascotita y La Bastille, que andan muy poco; Dinga, que hizo el tren; Bakbará y Riña, que debido a rumores que circularon se les jugó con bastante confianza.

Souci se rehabilita de su último fracaso, que fué en pista anormal. — El favorito Repórter y Cervantes ocupan los puestos de placé.

La única deserción en la carrera de potrillos fué la de Chelforó.

Souci, que en su última presentación había fracasado debido al mal estado de la pista, ayer se rehabilitó obteniendo una fácil victoria y dejando bien parados a los de su caballeriza, que ya lo habían inscripto entre ganadores.

Cervantes, abonado a los puestos de placé, ha vuelto a entrar segundo, y Repórter, que parece tener poca suerte, alcanzó a salvar los honores del placé. El cuarto puesto correspondió a Larousse.

Fueron no placé, Despreciado, Manet un dato muy conversado, los debutantes Pillastrún, Casto y Robin Red y otros que, como Giovanotto, Pioneer y Barefort, aparentemente no tenían mayores probabilidades.

El entraineur y jockey Sebastián Ruiz consigue hacer triunfar a nuestra favorita Marquise con toda facilidad.

El resultado de esta carrera ha tenido la confirmación de nuestros pronósticos y ha quedado evidenciado que Marquise, la propia hermana de Hipérbole, será en el futuro una yegua de gran porvenir.

La pupila del stud La Loba, corrida en cuarto término, arremetió en la recta con grandes bríos y sin encontrar mayor resistencia se impuso con toda facilidad.

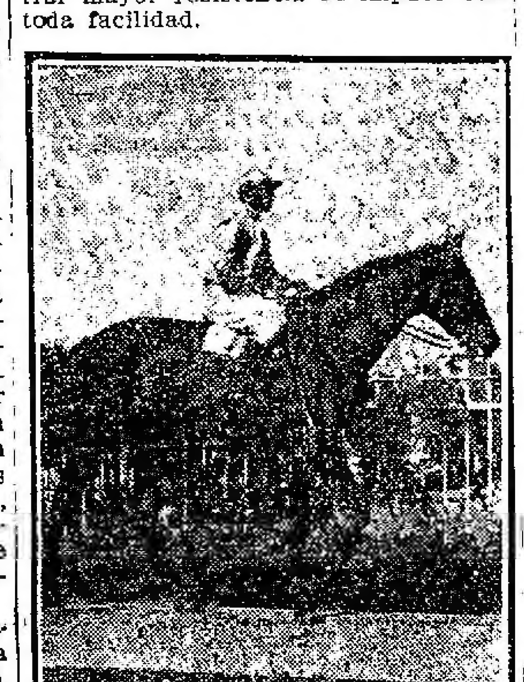

Elisa, ganadora de la carrera de potrancas perdedoras

Enjoleuse fué la encargada de escoltar a la ganadora; Fandofla, algo nerviosa y con un serio contratiempo al entrar en la recta final, obtuvo el tercer puesto delante de Timba, que alcanzaba a figurar en el marcador.

Meneguina, con bastante opinión; Opción y Nitrita entraban no placé.

Murmullo obtiene su segundo triunfo entre adversarios de poca consideración.

La carrera de potrillos de tres años ganadores fué ganada por Murmullo, quien, preparado para el Jockey Club, le fué fácil imponerse en esta compañía.

Cambises, que tuvo las intenciones de adjudicarse la carrera en un cánter, conservó energías para conservar el segundo puesto.

Prince Igor, contenido en su acción en los primeros metros, puede haber sido perjudicado, pues en una carrera de tren lento no pudo descontar al final la ventaja que se le había dado.

Roybet fué cuarto, llegando más atrás Zeus y Striker, que corrieron mal.

Integral no interrumpe su serie de victorias, demostrando condiciones estimables al batir a milleros especialistas.

Seis concurrentes tuvo la carrera de la milla, inclinándose la cátedra por Integral, quien con su serie de victorias obtenidas en pruebas condicionales se incorporaba por primera vez a los handicaps, colocado en una escala de peso en la que sería necesario que fuera realmente bueno para poder imponerse.

El hijo de Verdun, ajustándose a la táctica de costumbre, tomó a su cargo el tren de carrera y sin inquietarse mayormente recorrió la distancia de una hebra, y si bien tuvo que emplearse en el final no hay la menor duda de que posee grandes calidades.

Pandour, que reaparecía con una formidable corrida, pudo, a nuestro juicio, ser el ganador, si se le hace emplear desde el primer momento, pero sólo pudo ocupar el segundo puesto delante de Bright Eyes, que se condujo honorablemente.

Pashá alcanzó a ocupar el cuarto puesto delante de Pucará, que hizo su rentree con poco éxito y de Apoliyao.

PARA FUMADORES DE BUEN GUSTO

PRUEBEN LOS CIGARRILLOS

DOLAR EXTRA DE 0.30

J. S. ONAGOITY y Cía. HUMBERTO 1. 1256

GRAN PREMIO DE HONOR

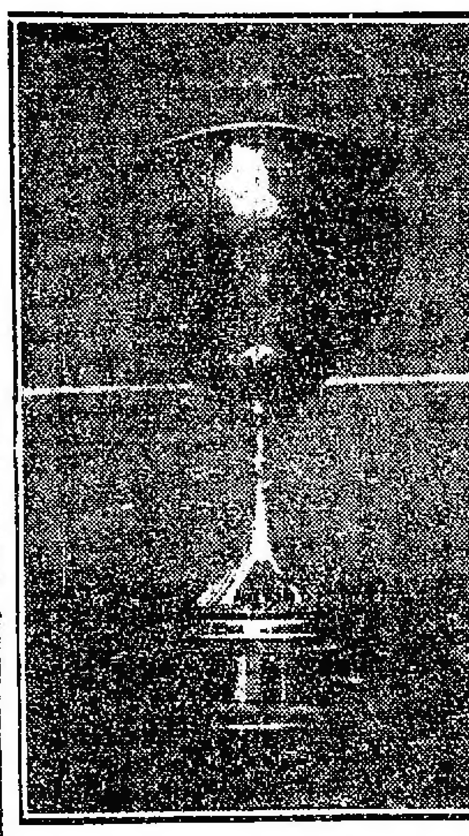

La copa adjudicada al vencedor

Los competidores pasando por primera vez frente al disco

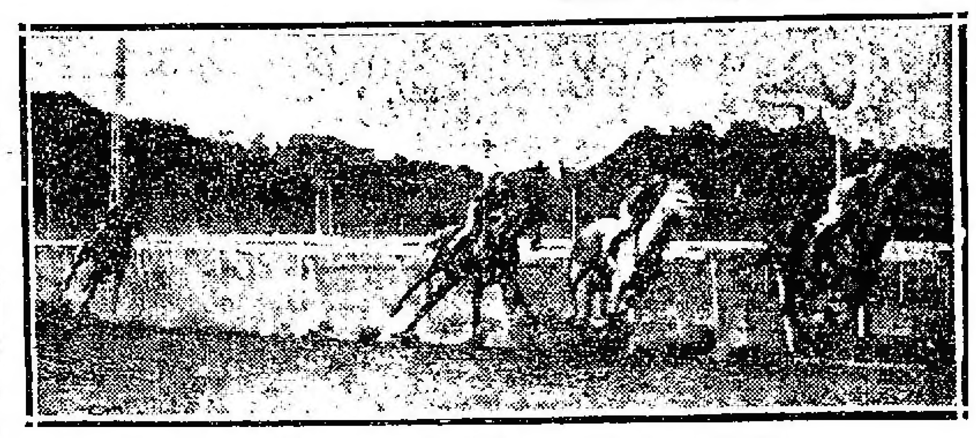

Los competidores pasando frente a las populares

La llegada: 1o. Don Padilla. 2o. Stayer II. 3o. Desahuciado. 4o. Aguileño

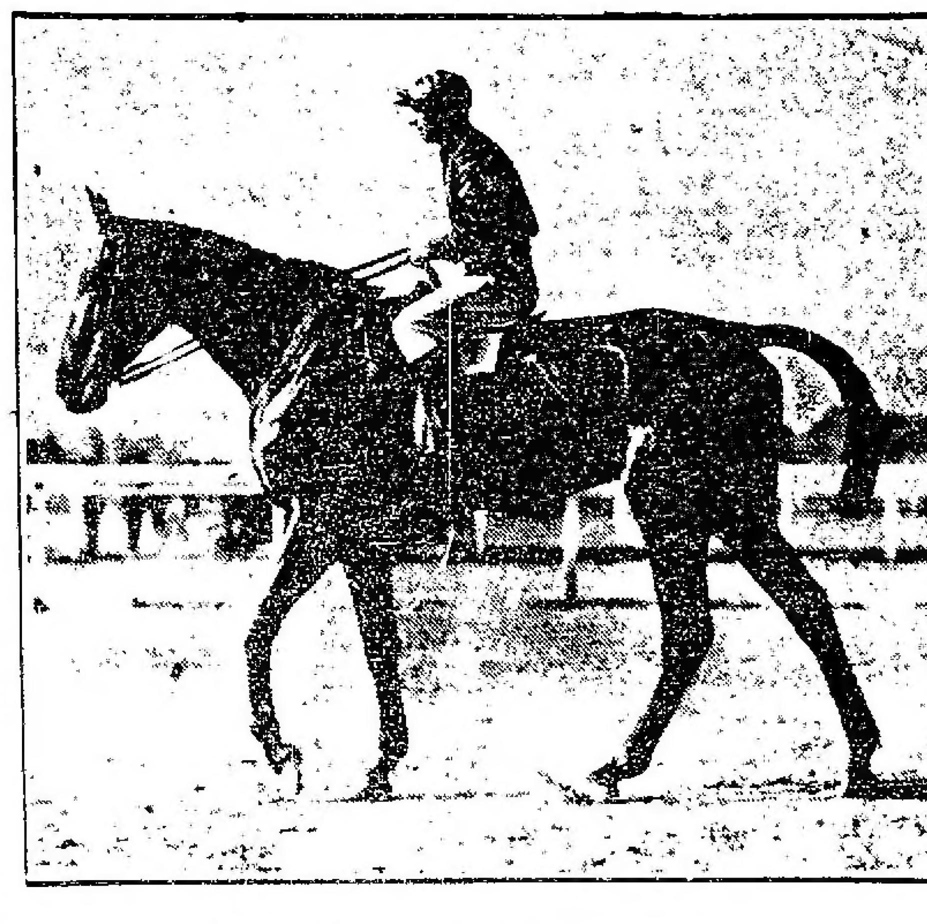

Don Padilla, ganador del gran premio

El favorito Felino consigue finalmente hacer triunfar los colores del stud Don Alfonso. — Woodman e Hippodrome han [illegible] desordenado.

La carrera [illegible] de la milla [illegible] de competidores [illegible] a excepción de [illegible] tabla a [illegible].

El hijo de [illegible] gran favorito, respondió finalmente a las aspiraciones de [illegible], ganando en muy buen estilo.

Arancedo, que fué el encargado de escoltarlo, se desempeñó admirablemente, correspondiéndole el tercer puesto a Jaipur y [illegible] moso.

Fueron no placé Clifton, Bona Roy, Mil Más, Hippodrome y Woodman, habiéndose empleado con [illegible] táctica que igualmente no se justifica, al verlo peleando a Hippodrome que, a simple vista, se veía que al correr lo [illegible] preparando el terreno para su compañero Arancedo.

Hemos visto ayer

—A Don Padilla rehabilitarse completamente y adjudicarse la Copa de Oro.

—A los [illegible] recibir con verdadero [illegible] la victoria del hijo de Pipiolo.

—Al [illegible] poner toda su [illegible] de la gran carrera.

—Al entrar al pesaje el hijo de Pipiolo, hacérsele una verdadera demostración de simpatía.

—Al entraineur Rafael Rodríguez muy felicitado.

—A su colega Maschio decirle que le había ganado una carrera en buena ley.

—Al tordillo Stayer II llegar todo ensangrentado de los espolines.

—A Desahuciado producir una gran carrera.

—A My Fly imponerse en un "canter" en el premio Remate.

—A Supremacía caer de nuevo vencida, a pesar del favoritismo que se le dispensó.

—A Fille du Pays salvar los honores del placé.

—A Avenida quedarse parada al levantarse las cintas.

—A nuestra favorita Elisa imponerse con toda facilidad en la carrera de potrancas no ganadoras.

—A Avichucha mejorar notablemente su anterior carrera.

—A La Garra salvar los honores del placé.

—A Verdunoise correr menos [illegible] el barro.

—A[illegible] del stud Talisman quedar [illegible] con el fracaso de Bi[illegible]na.

—A Souci que ya había sido anotado [illegible] cuidadores, imponerse fácilmente dando un buen dividendo.

—A Cervantes [illegible] a los puestos de placé.

—A Repórter correr discretamente.

—A los de Manet correrse una fija.

—Al entraineur Sebastián Ruiz obtener una nueva victoria con su pupila Marquise.

—A [illegible] correr muy bien.

—A Candelita sufrir un serio contratiempo.

—A Meneguina no responder a la opinión que se le dispensó.

—A Murmullo ganar en buen estilo.

—A Cambises producir una buena carrera.

—A Prince Igor ahogarse al frente en los primeros metros.

—A Integral convertido en un gran caballo.

—A Pandour no responder a su gran corrida.

—A Bright Eyes mejorando paulatinamente.

—A Pilo responder, finalmente, a sus grandes carreras del Rosario.

—A Arancedo correr muy bien.

—A Jaipur responder a su última carrera.

—A Woodman peleando indebidamente a Hippodrome.

Supremacía defraudó las esperanzas de sus partidarios

Esta hija de Fulmen, que, según manifestaciones de su entraineur, había producido una performance [illegible] en su última presentación, aunque ayer mejoró esa carrera, tampoco logró sacar airosos sus colores, pues, como es sabido, cayó fácilmente derrotada por My Fly.

Supremacía es una yegua mediocre, que únicamente, corrida a la expectativa en una prueba numerosa, podrá ganar, en una atropellada de sorpresa.

My Fly resultó la ganadora de la primera carrera

Esta hija de Fisherman, que en su último compromiso había caído derrotada por insignificante ventaja, reapareció ayer en la prueba inicial, donde dió fácil cuenta de la gran favorita Supremacía.

My Fly, no bien se alzaron las cintas, se posesionó del primer puesto, para no abandonarlo sino una vez cruzado el disco. Esta victoria de la representante del stud Prosperida fué muy bien aprovechada por sus partidarios, que estaban en el secreto de lo mucho que corría en privado.

Nuestra favorita Elisa abandonó la categoría de perdedora

Respondiendo a sus inmejorables ejercicios en privado, esta hija de Saint Wolf logró en la segunda carrera de ayer obtener su primera victoria.

Elisa, que siguió en segundo término el tren que imprimió Dinga, no bien entraron en la recta pasó a la punta, para rematar la carrera con gran facilidad.

Dado los progresos que ha realizado la pupila del entraineur Isolino Pérez, no sería difícil que volviese a imponerse en breve.

Souci obtuvo su primera victoria

Favorecido con un breve reposo, hizo su "rentrée" en la tercera carrera de ayer este hijo de Packoy, que siempre había demostrado estar poseído de una gran velocidad inicial.

El representante del stud Virginia, que se adjudicó la victoria con facilidad, es un potrillo que en distancias cortas podrá ganar más de una carrera. Sus partidarios en la reunión de ayer se corrieron una fija con él, pues aseguraban que estaba en condiciones de mejorar su segundo de Zeus a una cabeza de éste.

Souci, ganador de la carrera de productos de 3 años

Avechucha no tardará en ganar

Esta pupila del entraineur Rafael E. Rodríguez, que en la prueba de potrancas perdedoras de ayer ocupó el segundo puesto, no tardará en adjudicarse su primera victoria.

En efecto, la hija de Moreno, que se desempeñó muy satisfactoriamente, ha puesto de manifiesto haber realizado grandes adelantos en su preparación.

Repórter en su próxima presentación puede ganar

El representante del stud Iceacho que en vista de su última y buena performance fué cotizado favorito en la reunión de ayer, no ha podido [illegible] a esa confianza, pues apenas pudo conquistar el tercer puesto.

Sin embargo, Repórter no tardará en obtener su primera victoria, cuando dispute una prueba con cedo, pues ha demostrado que se desempeña mejor en distancias intermedias que [illegible] la recta.

Murmullo reapareció con un buen éxito en el premio José Eduardo

Favorecido con un breve reposo este hijo de San Jorge, hizo su "rentree" ayer en la sexta carrera, donde obtuvo una fácil victoria, bien dirigido por el jockey Pelletier.

El representante de la Petite Ecurie, que abona un stud por demás reconfortable, intervendrá el próximo domingo en el clásico Coronel F. Martínez, en cuya carrera tendrá, a no dudarlo, una figuración descollante.

Stayer II perdió por insignificante ventaja la gran carrera de ayer

El excelente tordillo del stud 19 de Abril, que ocupó el segundo puesto en el Gran Premio de Honor, frente al paddock dió la impresión de que ganaría fácilmente, pues ya había logrado dominar a Don Padilla, su principal adversario, pero como Leguisamo creyó que no sería más alcanzado, se dejó estar, lo que aprovechó Torterolo para lanzar su cabalgadura y dominar al hijo de Enero en el mismo disco.

No hay duda que si el jockey Leguisamo hubiera exigido más a fondo a Stayer II, hubiera salido una vez más airoso.

Cambises intentó cubrir en un "canter" la sexta carrera

En mejores condiciones de preparación que al hacer su rentrée, este representante del stud Victorica, produjo en la prueba de potrillos ganadores de ayer una excelente performance.

El hijo de Your Majesty, que ni bien se alzaron las cintas se posesionó de la delantera, intentó cubrir la distancia de un "canter", cayendo recién vencido al final, ante el brioso avance de Murmullo.

Cambises también intervendrá el próximo domingo en el clásico Coronel M. F. Martínez.

Don Padilla, en una emocionante lucha, se adjudica el Gran Premio de Honor

Ha producido una de sus mejores carreras este hijo de Pipiolo en el Gran Premio de Honor, donde, como es sabido, salió airoso, hábilmente dirigido por el jockey Torterolo, que es a quien más se le debe el triunfo.

El pupilo del entraineur Rafael C. Rodríguez, que fué presentado por éste en un estado soberbio de preparación, ha ganado mucho con el reposo a que fué sometido, por lo que cuando vuelva a medirse con Stayer II, la carrera alcanzará contornos excepcionales.

Marquise obtuvo su segunda victoria

La hija de Le Samaritain, que disputó la cuarta carrera de ayer, no pudo hacerlo con mejor éxito desde que obtuvo el triunfo.

Marquise, que fué presentada en un estado insuperable de training por su jockey-entraineur S. Ruiz, ha respondido a la gran confianza que inspiraba a la cátedra, que la hizo su favorita.

No hay duda que la hermana de Hipérbole es una potranca regular, que ganará muchas carreras.

Fandofla estuvo a punto de rodar

Si no hubiera sido porque a la entrada en la recta esta hija de Saint Wolf recibió un fuerte pechazo, que casi la hace rodar, seguramente que a ella le habría correspondido la victoria.

Fandofla, que a pesar de ese contratiempo corrió muy bien, puede desquitar a sus partidarios en su próxima presentación.

Integral sigue la serie

No sabemos, francamente hasta dónde llegará este hijo de Verdún, que en el handicap de la milla de ayer se adjudicó una nueva victoria, continuando de esa manera la serie ininterrumpida de triunfos.

El pupilo del entraineur Maschio, que cubrió en la delantera la distancia de uno a otro extremo, tuvo suficientes energías al final, para defenderse de las arremetidas de Bright Eyes y Pandour.

Pandour y Bright Eyes se desempeñan muy bien

No tardarán en hacer triunfar los colores que defienden estos dos caballos, que en el handicap de la milla de ayer, conquistaron el segundo y tercer puesto, respectivamente.

Pandour, que contaba con una formidable corrida, ha respondido a medias a ella, y Bright Eyes, que también reaparecía bien preparada, inspirba ilimitada confianza a su caballeriza.

Felino se adjudicó fácilmente el handicap de fondo

El representante del stud Don Alfonso, que había caído derrotado por escasa distancia al hacer su rentree, desquitó ayer a sus numerosos partidarios en el handicap de fondo, donde con facilidad salió airoso.

Felino, que al cuidado de Raúl de Los Santos ha realizado grandes adelantos, conquistará todavía numerosos triunfos en esa clase de pruebas, pues ayer ha demostrado claramente que sus victorias del Hipódromo Independencia no eran obra de la casualidad.

Arancedo es un caballo muy irregular

Este representante del stud Condal, que en el handicap de fondo de ayer finalizó segundo, se ha conducido de muy distinta manera que en su última presentación, donde, como se recordará, finalizó a varios cuerpos del ganador.

Arancedo es, no hay duda, un caballo muy irregular que en todas las pruebas que intervenga en lo sucesivo resultará una incógnita.

Pedigree de los productos ganadores

ELISA

Saint Wolf	Saint Frusquin	Saint Simon	
		Isabel	
	Wolf's Cry	Wolf's Crag	
		Stourfield	
Lalla Roukh	Thibet	The Bard	
		Thébaide	
	Do[illegible]	Dauphin	
		Danae	

SOUCI

Packoy	Ferrier	Persimmon
		Amphora
	Cecil	Bocaga
		Overdue
Sanguinaria	Simon Lad	Saint Simon
		Laodamia
	Mezza Voce	Saxon
		Pomponia

Handicaps

Reunión del domingo 23 de septiembre de 1923:

Premio General Brusiloff, 1600 metros — Sor Belén, 58 kilos, Bright Eyes 54, Falaris 53, Rosa Roja 52, Doña Cucha 52, Clavada 51, Pet 51, My Fly 51, Raquel 48, Malquerida 45, Desdeñosa 45.

Premio Caupí, 1600 metros —Hippodrome, 59 kilos, Tangago 59, Pashá 56, Ciervo 56, Pitusa 52, Gran Pillete 48, Mascalzone 48, Doña Cucha 47, Favorito 45.

Premio Místico, 2200 metros — Trotel, 59 kilos, Hippodrome 58, Woodman 58, Pacú 56, Callejero 53, Arancedo 51, Palo Santo 5[illegible] Jaipur [illegible] Felino 49, Falaris 4[illegible] Favorito [illegible] Byng Boy 4[illegible]

A Charro se le dió corrida para el clásico Coronel Miguel F. Martínez

Este hijo de Packoy, que en el Gran Premio Jockey Club se ha conducido discretamente, tiene para el próximo domingo una brillante oportunidad para rehabilitarse.

Charro, como ensayo para intervenir en el clásico Coronel M. F. Martínez, esta mañana se ejecutó en 2000 metros cubriendo la distancia en 2' 7".

Sisley se adjudicó con asombrosa facilidad el Gran Premio Jockey Club de Maroñas. Será traído a Palermo a disputar el Gran Premio Nacional

Otra nueva y brillante victoria obtuvo Sisley en el Gran Premio Jockey Club disputado ayer en el hipódromo de Maroñas.

El hijo de Flores que fué cotizado con un favoritismo abrumador, será traído a Palermo la semana próxima para preparárselo especialmente para el Gran Premio Nacional. Será alojado en el stud del entraineur Maschio, aunque su preparación continuará estando a cargo de I. da Silva, que hará el viaje con él. En aquella importante carrera su dirección estará a cargo del Jockey E. Gómez.

El desarrollo del premio Jockey Club fué el siguiente:

Puestos los contendores frente a las cintas, el starter dió la señal de partida en momento oportuno, apareciendo en la vanguardia Taylor y Mi Alhaja, en una misma línea, siguiendo así hasta los 1600 metros, donde se destacó Mi Alhaja, al que seguían Sisley, Taylor, Nácar y Souvenir. Cerraba la marcha Marcos Paz.

En esa forma entraron en la recta final. Frente a la tribuna oficial Sisley avanzó y sin mayor esfuerzo definió la victoria a su favor, cruzando la meta con tres cuerpos de ventaja sobre Nácar, que en los últimos 200 metros quitó el segundo puesto a Mi Alhaja.

El público ovacionó entusiastamente el triunfo del hijo de Flores.

Juventas y La Patria han seguido en buenas condiciones

Las dos excelentes potrancas, que ocuparon los dos primeros puestos en el premio Jockey Club, han continuado en óptimas condiciones de training.

Juventas, dirigida por S. Ruiz, cubrió ayer de mañana 700 metros en buen estilo.

La Patria hizo 800 metros en 49" 1/5 dirigida por R. Pelletier.

Pequeña estadística

Jockeys—

I. Leguisamo	37	carreras
R. Pelletier	37	"
E. Ruiz	34	"
J. Garrido	25	"
D. Torterolo	24	"
J. Canal	21	"
J. Canal	20	"
S. Ruiz	[illegible]	"
F. Arcuri	15	"
E. Orduna	14	"

Cuidadores—

N. Moreno	24	carreras
R. E. Rodríguez	3[illegible]	"
L. Saint	15	"
R. Coll	13	"
J. Bentancour	1[illegible]	"
N. Berazategui	10	"
E. Maschio	10	"
A. Callejas	9	"
V. Fernández	8	"
G. Larresa	8	"
R. Olivieri	8	"
D. Pareta	8	"
V. Pérez	8	"

Caballos—

Don Padilla	5	carreras	$ 94.500
Juventus	7	"	" 85.2[illegible]5
La Patria	[illegible]	"	" 80.500
Stayer II	[illegible]	"	" 67.500
Grue	5	"	" 61.405
Teladi	[illegible]	"	" 48.156
Ordenanza	1	"	" 47.107
Diógenes	5	"	" 44.000
[illegible]	[illegible]	"	" 35.850
Pardón	4	"	" 35.785
Poulay	6	"	" 35.750

Padrillos—

	Productos	Pesos
Saint Wolf	27	254.368
Verdun	11	130.200
D. Miller	4	121.362
Pipiolo	6	117.362
Larrea	1[illegible]	116.255
Botafogo	4	91.205
Your Majesty	1[illegible]	85.050
Irigoyen	7	83.608
San Jorge	6	81.050

Caballerizas—

	Carreras	Pesos
Abrojo	16	101.100
Moreno N.	14	101.050
El Marino	6	98.500
Condal	11	97.150
El Apronte	5	94.500
El Potrillo	7	85.205
19 de Abril	[illegible]	67.500
Alvear F. de	8	67.208
Petite Ecurie	4	64.300
Inoragua	5	62.605
Don Alfonso	8	62.550

Calendario hípico

Mes de septiembre

15 Ratificación del premio Coronel Miguel F. Martínez. Apertura de cartas para la reunión del domingo 23.
16 Gran Premio de Honor.
17 Asignación de pesos.
18 Declaración de forfait.
22 Ratificación del premio Estados Unidos del Brasil. Apertura de cartas para la reunión del domingo 30.
23 Premio Coronel Miguel F. Martínez.

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Argentina, contado: 28.500 a 101.20.
Id. sep. 18: 86.000 a 101.20.
Id. 4a. serie, contado: 10.000 a 99.30.
Id. 5a. serie, contado: 2000 a 98.
Id. sep. 18: 3000 a 97.80.
Id. 7a. serie, contado: 18.000 a 96.20.
Id. sep. 18: 6.000 a 96.20.
Id. 9a. serie, sep. 18: 21.000 a $ 96.60.
Id. 10a, serie, contado: 27.000 a 96.60.
Id. sep. 18: 64.000 a 96.60.
Id. 11a, serie, contado: 13.000 a 98.10.
Id. sep. 18: 83.000 a 98.10.
Id. 12a, serie contado: 12.800 a 98.10.
Id. sep. 18: 134.000 a 98.
Id. 13a, serie, contado: 10.000 a 98.70.
Id. sep. 18: 191.000 a 98.70.
Id. 14a, serie, contado: 14.000 a 98.70.
Id. sep. 18: 68.000 a 98.70.
Id. 15a, serie, contado: 3000 a 97.50.
Id. sep. 18: 207.000 a 97.50.
Id. 16a, serie, contado: 20.000 a 97.50.
Id. 17a, serie, contado: 220.000 a 96.10.
Id. sep. 18: 40.000 a 96.20.
Id. 18a, serie, contado: 65.500 a 96.20.
R. A., 6 d d, nov. 15: 15.000 a 65.30.
Municipalidad 2 1|2, contado: 6.000 a 97.
Id., septiembre 18: 861.000 a 97.
Créditos 1912, contado: 81.000 a 97.10.
Id., septiembre 18: 53.000 a 97.10
Meridiano V, nov. 15: 25.000 a 62.40.
Crédito 1905. cotado: 35.000 a 87.50.
Emp. 1911, contado: 13.000 a 76.90.
Id., septiembre 18: 40.000 a 76.80.
Deuda Municipal, 7 o o, septiembre 18: 49.000 a 102.80.
Crédito 1917, septiem 18: 20.000 $ 84.
Escolar E. Rías, contado: 2.000 a 86.
Bonos Banco Provincia, septiembre 18: 3.000 a 92.50.
Deuda B. A. 6 o o, contado: 3.000 a 88.60.
Id., septiembre 18: 34.000 a 88.60.
Id. diciembre 31: 15.000 a 88.70.
Provincia de B. A., septiembre 18: 15.000 a 56.70.
Banco Hogar Argentino, contado: 25 a 39.70.
Banco Español, septiembre 18: 100 a 93.50.
Arg. Edificación, septiembre 18: 700 a 44.
Anglo Arg. Electricidad, septiembre 18: 2.000 a 93.
Puerto S. Nicolás, septiembre 18: 2.000 a 36.90.
Id., fin de mes: 700 a 37.

MERCADO DE CAMBIOS

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

Primera rueda

	$ oro	$ m n.
Libras	39.17 32	13.7981
Francos	12.84	0.1770
Belgas	15.50	0.1468
Suizos	4.21	0.5398
Florines	1.89 1 2	1.1993
Liras	16.92	0.1343
Pesetas	5.52 1 2	0.4114
Dólares	133.40	3.0318
Reis	38.450	0.2979
Montevideo	7.— 1|2	2.2536

VALORES EN COMPRA-VENTA

En venta:
General Pobladora.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz. — Entrega en octubre, 100 toneladas a 8.82.
Lino. — Entrega en noviembre, 200 toneladas a 22.30.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa: 12.000 kilos a $ 10.
Segunda esquila, cruza fina y mediana: 1000 kilos a $ 14; 1000 a 12, 2000 a 10.20.
Cruza gruesa: 2000 kilos a $ 9, 1.500 a 8.50, 2000 a 8.
De Santa Cruz, cruza fina y mediana: 21 mil a $ 19.
Pieles lanares, estación consumo: 700 kilos a $ 1.32, 500 a 1.30, 800 a 1.27, 300 a 1.25, 500 a 1.22, 2000 a 1.20, 2000 a 1.15, 1500 a 1.13, 1000 a 1.10, 500 a 0.95.
Desecho: 800 kilos a $ 1.12, 500 a 1.10, 1200 a 1.07, 3000 a 1, 4000 a 0.95, 1200 a 0.80.
Fino y cruza fina: 500 kilos a pesos 1.70, 1500 a 1.60.
Mediano y grueso: 500 kilos a pesos 1.50, 500 a 1.45, 2000 a 1.40, 200 a 1.35.
Corto y pelado, consumo: 300 kilos a $ 0.70, 800 a 0.65, 500 a 0.60.
Cueros vacunos: 250 cueros a pesos 12.30, 300 a 12.20, 900 a 12. 200 a 11.80, 400 a 11.70, 200 a 11.60, 200 a 11.50, 100 a 11, 50 a 10.80, 50 a 10.50.
De Santiago del Estero: 105 cueros a $ 12.80.
Salados: 1500 cueros a $ 0.55, 500 a 0.54, 150 a 0.50.
De carnicería, especiales: 300 cueros a $ 0.60, 420 a 0.58, 150 a 0.57.
Becerros: 500 cueros a $ 9.50, 400 a 9.30, 200 a 9.
Nonatos: 300 cueros a $ 6.50, 500 a 6.30, 200 a 6.
Potros: 50 cueros a $ 7.50, 100 a 7.40, 50 a 7.20, 150 a 7, 60 a 6.50, 50 a 6.
Cerdas: 300 kilos a $ 19.50, 200 a 12, 700 a 18.50, 900 a 18, 700 a 17.50, 400 a 17.40, 500 a 16, 300 a 15 pesos.
Corderitos: 14 docenas a $ 5.50, 50 a 5.20.
Cabras: 1500 kilos a $ 19, 500 a 16.
Cueros de nutria: 20 kilos a pesos 18, 30 a 15, 20 a 14, 10 a 12.
Cueros de liebre: 200 a $ 0.55, 2500 a 0.52, 700 a 0.50, 600 a 0.45, 400 a 0.40, 200 a 0.30.
Cueros de zorros: 500 a $ 6.25, 100 a 5, 100 a 4.50, 150 a 4, 40 a 3.60, 100 a 3, 20 a 3.
Plumas: 100 kilos a $ 3.50.
Zorrinos: 350 cueros a $ 5.40.

Lana entrada	37.721	kilos
Salida	22.848	"
Entrada total	858.175	"
Existencia	850.628	"

BOLSA DE CEREALES

	Entrada total:	Precios Mínimo	Precios Máximo
Trigo	7.153	10.—	12.60
Triguillo	174	7.—	8.—
Maíz	32.711	6.—	8.50
Lino	2.144	20.—	23.—
Nabo	113	13.—	15.50
Avena	1.182	7.80	8.55
Cebada	1.762	7.—	7.70
Alpiste	607	20.—	23.—

Alfalfa	703	5.—	6.20
Harina	2.051	—	—
Cebadilla	300	7.—	7.60
Girasol	722	—	—
Maní	893	14.—	15.70
Patatas	8.363	0.40	1.20
Pasto—Alfalfa:			
Fardos grandes	3.436	30.—	70.—
" chicos	6.691	28.—	60.—

VENTAS DE HOY

Trigo tangaró: 1566 bolsas en Sola a 13.60 S. José Bayona.
Trigo barleta: 350 bolsas en Sola a pesos 12.05, Devoto Ltda.
Trigo varias clases: 274 bolsas en Sola a 12.20, Palacios Hnos.; 205 a 11.80, Dorignac y Cía.; 305 a 11.70, A. Rinaldi; 1248 en Once a 11.60, W. García y Cía.; 2626 en Once a 11.30, C. y Rodríguez; 23 en Once a 11.25, Ciceri y Cía.; 172 a 11.20, Alchourrón Ltda.; 333 en Sola a 10.70, Arzeno Hnos.; 430 en Bs. Aires a 10.40, Perlender y Cía.; 107 en Palermo a 10.80, S. Elissalt; 626 en Sola a 10, L. y Etchegaray.
Maíz colorado cuarenteno: 420 bolsas en Buenos Aires a 9.10 S. A. Salazar y Cía.
Maíz amarillo: 655 bolsas en Once a pesos 8.50, J. Etchegerry y Cía.; 300 en Sola a 8.50, J. Andreu y Cía.; 300 a 8.40, Storm Bull Ltda.; 367 en Once Larroze a 8.40, T. P. y H. Ojea; 305 en Once a 8.30, Juan Lalor; 920 en Sola a 8.30, De Lellis y Fages; 258 a 8.20, Méndez Hnos. y Cía.; 390 en Bs. Aires a 8.20, Arzeno Hnos.; 165 en Sola a 8.10, De Lellis y Fages; 288 en Bs. Aires a 8.05, P. y A. Lanusse; 1397 en Sola a 8, Estrella Hnos.; 665 a 6.40, T. P. y H. Ojea; 160 a 6, Russo Hnos.
Maíz morocho: 76 bolsas en Palermo a 8.30 S. F. Pillitz; 284 en Sola a 7.30, 420 a 7.30, Perlender y Cía.
Avena: 1059 bolsas en Sola a 8.55 S. Devoto Ltda.; 88 en Palermo a 8.30, J. G. Ferraris; 112 en Sola a 8.30, Dorignac y Cía.; 204 en Once a 8.20, Perlender y Cía.; 120 en Sola a 8.20, Dorignac y Cía.; 565 a 8.15, 470 a 8.15, Pedro Volpacchio; 585 a 8.10, Devoto Ltda.; 120 a 8, Pedro Volpacchio; 84 en Once a 8, Palacios Hermanos; 202 en Sola a 8, Arzeno Hnos.; 525 en Once a 7.80, J. Kantor; 116 en Sola a 7.20, I. y E. Pillitz.
Cebada: 348 bolsas en Dep. a 7.70 S. José Ferrero; 16 en Palermo a 7.50, Sombreros y Cía.; 56 en Sola a 7.30, Dorignac y Cía.
Lino: 392 bolsas en Bs. Aires a 23 S. Carlos E. Sartori; 83 en Palermo a 22.30, S. Elissalt; 403 en Once a 22, A. Rinaldi; 24 a 20.60, A. Rinaldi; 202 en Sola a 20.80, Alonso y Blaquier.
Lino para semilla: 85 bolsas en Dep. a 26.20, Fontana y Demary; 300 a 26, 150 a 26, José G. Ferraris; 50 en Dep. Girsona a 26, Dorignac y Cía.
Nabo: 26 bolsas en Palermo a 16.50, S. Elissalt; 30 en Once a 15.50, Ciceri y Cía.; 12 en Palermo a 9 inferior, S. Elissalt.
Cebadilla: 19 bolsas en Palermo a 7.50 [illegible]
Maní: 152 bolsas en Bs. Aires a 12 [illegible] Palacios y Cía.

ENTRADAS GENERALES

[illegible] Trigo 4711, triguillo 154, maíz 1987, [illegible] 1987, avena 743, lino 1353, nabo 88, cebada 726, cebadilla 300, alpiste 634, alfalfa 248, maní 392.
Sola. — Trigo 1150, harina 1500, maíz 2412, alfalfa 475.
Palermo. — Triguillo 10, nabo 25, maíz 76, avena 23.
F. C. Argentino. — Harina 1151.
C. Córdoba. — Maíz 220.
Colegiales. — Maíz 7[illegible].
Brian. — Trigo 127, maíz 11.026, lino 755, cebada 1025.
Buenos Aires. — Trigo 69, maíz 1012, avena 1[illegible].
Riachuelo. — Maíz 6281, girasol 705.
Puerto Madero. — Maíz 3538.
Total. — Trigo 7152, triguillo 174, maíz 32.711, lino 2144, nabo 113, avena 1182, cebada 1762, alpiste 607, alfalfa 703, harina 2051, cebadilla 300, pasto grande 3436 y chico 6691, maní 893, patatas 8363 y girasol 722.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 7997 bolsas [illegible] Argentino 271, Coloniales 1[illegible] bolsas.
[illegible] de venta:
Patata, según clase, de pesos 0.40 a 1.[illegible] los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1562 fardos grandes y 2576 chicos.
[illegible] 2072 [illegible], Sola 437 [illegible] 134 grandes, C. Córdoba [illegible] 135 ídem, Buenos Aires [illegible] 651 chicos. Total: 2136 fardos grandes, [illegible] chicos.
Precios de venta:
[illegible] grande, de pesos 20 a 70 [illegible] de 28 a 62 [illegible] grande, de 25 a 45 los 100 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

[illegible] en este mercado por [illegible] 120.500 lios de frutas y [illegible] de verduras en general y [illegible] de B.A. con 18.700 [illegible] a los anteriores nos [illegible] un total de 358.500 kilos de verduras.
La situación general del mercado para [illegible] de los distintos productos que llegan [illegible] no ha variado en nada [illegible] a las operaciones realizadas en la semana anterior, manteniéndose los [illegible]

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

[illegible] la semana de operaciones en este mercado [illegible] precios para las [illegible] de [illegible] generales de consumo [illegible] para novillos, vaquillonas [illegible] de muy buen estado de [illegible] para vacas y terneros [illegible]
En lo que [illegible] a los toros [illegible] novillos [illegible] mantuvieron [illegible] de la semana anterior [illegible]
Las [illegible] efectuadas por [illegible] durante la mañana [illegible] Sansinena 5[illegible] La Blanca [illegible] Swift [illegible] Armour [illegible] Wilson [illegible] Smithfield [illegible] Saladero [illegible]
La entrada de hoy en este mercado [illegible] 11.912 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 5037; vacas [illegible]; terneros 2[illegible]
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y toritos gordos y especiales para frigorífico de 77 a 10[illegible]
Id. id. especiales, consumo, de 49 a 63.
Novillos especiales chilled beef, de frigorífico, de 14[illegible] a 160.
Id. id. congelar, id de 115 a 13[illegible]
Id. gordos continentes, id de 95 a 112.
Id. generales, consumo, de 58 a 90.
Novillitos excepcionales, consumo, a pesos 87.
Id. gordos y especiales, id de 57 a 81.
Id. generales, id de 35 a 50.
Vacas excepcionales, id de 100 a 12[illegible]
Id. especiales, id de 88 a 97.
Id. gordas, id de 65 a 78.
Id. generales, id de 35 a 58.
Vaquillonas gordas y especiales, consumo, de 75 a 7[illegible]
Id. generales, id de 20 a 50.
Terneros excepcionales, id a 68.
Id. especiales, id de 57 a 64.
Id. gordos, id de 40 a 54.
Id. generales, id de 15 a 25.
Mamones gordos y especiales a 37.
Id. generales, id de 15 a 26.

VENTAS DE HOY

ANASAGASTI JUAN—
22 novillos de A. Corti a 92, 45 terneros de Belgrano a 35, 2 vacas de A. Corto a 65.
AYARRAGARAY y DUHART Hnos.—
22 vacas de Bolívar a 53, 4 terneros a pesos 2[illegible]
ARZENO y Hno. F. B.—
28 terneros de Villegas a 68, 34 novillos de Pehuajó a 155, 2 torunos a 100, 27 terneros de Villegas a 65, 8 id a 69.
ARRIETA y Cía.—
2 vacas de Pellegrini a 77, 18 novillos a pesos 90.
ALONSO y BLAQUIER—
40 novillos de Roque Pérez a 72, 14 vacas a 70.
ACCAME BELLINI y Cía.—
17 novillos de Alberti a 88, 5 id a 75, 3 terneros de Sipacha a 22, 24 vaquillonas de Alberti a 37, 5 terneros a 35, 22 id de Pergamino a 15.
ARRECA, CANDAU y Cía.—
[illegible] vacas de Lincoln a 85.
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
15 novillos de Lamadrid a 126, 13 novillitos de Pehuajó a 28, 8 vacas a 120, 9 id a 117, 6 id a 115, 9 id a 84, 9 vaquillonas de Mar Chiquita a 50, 25 terneros a 35, 7 id a 25, 5 id de Pehuajó a pesos 25.
BUNGE y BORN Ltda.—
18 novillos de G. Chaves a 115, 74 id a 84, 15 id de Bolívar a 50, 5 vacas de Tres Arroyos a 58, 12 vaquillonas a 32, 7 novillos a 58.
BAYONA y Cía. JOSE—
14 novillos de Necochea a 72, 7 id a 61, 12 id de Lobería a 117, 23 id de Pila a 105, 3 vacas id a 60, 2 id a 90, 21 novillos a 85, 7 id de Lobería a 80.
BENVENUTTO Hnos.—
15 novillos de Córdoba a 78, 6 id a 65, 7 vaquillonas a 50, 8 terneros a 35.
BELLOCQ e HITA—
14 novillos de Udaquiola a 110, 30 novillitos de Molina a 50, 8 vacas de Udaquiola a 85, 14 id a 62, 24 novillitos a 69.
CRESPO y RODRIGUEZ—
10 vacas de Pehuajó a 75, 10 id a 77, 8 id de [illegible]acbuco a 30, 6 vaquillonas a 25, 5 terneros a 24, 5 vacas a 47, 3 toros de Salto a 56, 5 novillitos de Junín a 45, 2 bueyes a 50.
COLOMER LUIS M.—
17 novillos de Salto a 65, 6 id a 38, 4 novillitos a 30, 3 terneros a 30, 4 id a 20, 4 vacas a 45, 18 novillos a 45, 18 id de Pegué a 75, 7 id a 60, 152 id de V. Nueva a 145, 84 id a 105.
CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—
1 toro de Ayacucho a 38, 2 vacas a 48, 4 vaquillonas a 33, 1 ternero a 22, 9 novillos a 8[illegible], 7 id a 3[illegible], 22 id de Pehuajó a pesos 8[illegible]
CUESTA y Cía.—
19 novillitos de 9 de Julio a 54, 2 vaquillonas a 1[illegible], 27 terneros a 20, 21 vaquilloncitas a 20, 7 novillitos a 33, 10 novillos a 40, 3 torunos a 30, 2 novillitos a 50, [illegible] vacas a 53, 3 id a 50, 7 terneros a 4[illegible], 2 id a 15, 18 vaquillonas a 38, 14 vaquilloncitas a 42, 2 id a 50, 3 terneros a 4[illegible], 15 terneros a 28, 4 toruntos a 35.
CALVO NICOLAS A.—
7 vacas de Santa Fe a 58, 2 novillitos a 4[illegible], 2 vaquillonas a 37, 3 id a 47, 2 id a 36, [illegible] 4 id a 3[illegible], 3 novillitos a 48, 11 novillos de Necochea a 76, 58 id a 98, 15 id de Santa Fe a 40, 6 novillos a 32, 2 terneros a 20, 9 vaquillonas a 38.50, 2 terneros a 28.50, 16 vaquillonas a 34.50, 3 terneros a 22, 5 id a 31, 14 novillitos a 35.50, 1 terneros a 35, 6 id a 35, 6 vacas a 3[illegible], 2 terneros a 17, 6 novillos a 57, 9 vaquillonas a 27.50, 2 terneros a 16, 7 novillitos a 35, 4 novillos a 36, 4 vaquillonas a 32.
DE LELLIS, FAGES Hnos.—
22 terneros de 25 de Mayo a 4[illegible], 4 vaquillonas a 40, 4 novillitos a 65.
DE LOS SANTOS y Cía. JOSE—
20 novillos de Tres Arroyos a 98, 5 id a 78, 5 id de Ayacucho a 85, 5 id a 55, 4 vacas a 48.
DEVOTO y Cía. Ltda.—
12 vaquillonas de C. Tejedor a 40, 19 id a 43, 18 id a 4[illegible], 2 id a 30, 4 vacas de B. Mitre a 38, 7 vaquillonas a 72, 11 terneros de Pergamino a 18, 58 id a 34.
ELORDY y Cía. JUAN—
48 novillos de Córdoba a 67.
ESTRUGAMOU JUAN—
7 vacas de Salto a 100, 7 id a 80.
ECHEVARRIA JUAN S.—
20 vacas de Lamadrid a 61, 40 terneros a 46, 10 id a 40.
ESTREME Hnos.—
20 novillos de Tres Arroyos a 90, 19 novillos y novillitos a 68, 22 vaquillonas a 55, 38 id a 45, 28 terneros de Trenque Lauquen a 3[illegible], 6 vaquillonas a 40, 1 vaca a 45, 7 id a 35.
FAYANAS y TELLAGORRI—
8 vacas de Rauch a 67, 16 id a 57.
GILESTA Hnos.—
24 novillitos de G. Chaves a 71 $, 38 vaquillonas de Córdoba a 6[illegible]
GOÑI Id., hijo y Hnos.—
20 novillos de Lamadrid a 90 $, 34 novillitos a 72, 7 vacas de 25 de Mayo a 45, 5 vaquillonas de Pampa Central a 160.
GIOJA y Cía.—
10 vacas de Rodríguez a 70 $, 16 terneros a 21, 20 id de 25 de Mayo a 23, 16 vaquillonas a 50, 5 id a 47, 11 vacas a 45, 6 novillitos a 50.
IRIARTE ZABALA ANTONIO—
10 novillos de [illegible] a 87 $, 6 id a 70.
IRIART ADOLFO—
6 torunos de Bolívar a 86 $, 4 novillos a 85, 8 vaquillonas a 45, 11 terneros a 30, 1 vaquillonas de Bragado a 26.
IGLESIAS, BIDON, CHANAL y Cía.—
11 novillos de 9[illegible] a Chaves a 90 $.
LASGURAIN y ETCHEGARAY—
25 novillos, de Córdoba a 100; 20 vaq. de La Cautiva a 41, 20 id a 37, 41 id a 36; 10 terneros a 33, 40 id a 27; 40 id a 35; 18 novillos, de 25 de Mayo a 100; 15 vacas a 58, 20 novillos, de C. Suárez a 80; 22 vacas a 50.
LOURTET y Cía. LUCIANI—
24 novillos de Dorrego a 90.
LORINI GUIDO—
17 terneros, de Santa Fe a 63; 23 id a 55, 1 [illegible] a 17, 2 vacas a 60; 4 novillitos a 52, 5 terneros a 11, 67 novillos a 97.
LALOR JUAN—
9 terneros, de Santa Fe a 36.50; 5 vacas a 70.50, 8 vaquillonas a 48.50; 8 vaquillonas a 5[illegible], 14 novillos a 70; 3 terneros a 40; 11 id a 40; 6 novillitos a 46; 15 novillos a 48, 10 vacas a 47, 15 terneros a 35; 2 id a 20; 15 novillonas, de C. Casares a 39; 17 vacas a 52; 6 novillitos a 57, 17 terneros a 15; 3 vacas de 9 de Julio a 7[illegible], 17 vaquillonas a 53; 13 id a 4[illegible]; 1 terneros a 38, 5 novillitos a 35; 1[illegible] vaquillonas, de Suipacha a 73; 11 terneros a 17.50, 2 id a 26; 4 toros, de Matanza a 62; 1 novillos a 64.50; 3 novillitos a 25; 3 terneros a 21; 1 vaquillonas a 26; 5 terneros a 19.50; 3 vaquillonas a 30, 13 vacas a 32; 7 toros a 49; 18 id a 65, 20 id a 65; 22 id a 67; 5 novillos de 9 de Julio a 89; 2 novillitos a 57; 9 novillos de Córdoba a 38.50; 18 vaquillonas a 52, 10 id a 39, 1 novillitos a 1[illegible], 14 vaquillonas a 14, 14 vacas, de C. Casares a 50.50; 15 id a 59; 13 id a 45.50; 3 terneros a [illegible], 1 novillitos a 64; 3 toros a 5[illegible], 2 novillos a 55, 18 novillos a 95; 10 vacas, de Lamadrid a 90.50; 10 id a 20.5[illegible], 14 terneros a 2[illegible], 12 id a 18, 6 vacas a 4[illegible].
10 terneros, de C. Casares a 43; 6 vacas a 7[illegible], 3 novillos a 77; 10 terneros a 43; 13 id a 43.50; 9 vaquillonas a 33; 16 vacas a 1[illegible], 5 vaquillonas a 47.50; 7 vacas a 41, 6 vaquillonas a 46; 13 vaquillonas a 5[illegible], 12 novillitos a 36; 13 novillos a 7[illegible], 3 terneros, de 9 de Julio a 32, 3 terneros a [illegible], 7 terneros a 19.50; 3 vacas a 5[illegible], 5 vaquillonas a 41, 1 terneros a 2[illegible], 1 novillitos a 31.50, 2 novillos, de 25 de Mayo a 87, 10 vacas a 58, 23 novillos, de 25 de Mayo a 111.
MENDEZ y Cía. JORGE M.—
17 novillos, de Pehuajó a 40.
MARTINEZ de HOZ Hnos.—
24 novillos, de Navarro a 35.
MIHURA y Cía.—
18 novillos, de Victoria 106; 17 id a 5[illegible], 5 vacas a 65, 24 id a 60, 10 novillos a 37, 30 novillitos a 45, 21 terneros a 2[illegible], 12 id a 2[illegible]
MAZZINO y Cía. ARNOLDO—
2 vacas, de Tres Arroyos a 74; 5 id a 7[illegible], 9 vaq. a 61, 5 id a 60.
MENDEZ y Hno. y Cía.—
[illegible] terneros de Saavedra a 24.
NIELYDO y LAGNO—
[illegible] vacas, de Olivera a 75; 8 id a 54, 4 [illegible], 3 vaq. a 4[illegible], 9 novillos a [illegible], 11 terneros a 35, 4 mamones [illegible], 15 terneros a 18.
NAIL, PORTEÑO y Cía.—
2[illegible] novillos, de Santa Fe a 55, 18 terneros a [illegible], 12 novillitos a 51; 5 vacas a 5[illegible], 7 [illegible] a 37, 6 vacas a 76; 4 vaq. a [illegible], 3 terneros a 20; [illegible] a 57, [illegible] vacas a 17; 7 novillitos a 42.
OSCAMOU y Cía.—
[illegible] vacas, de Necochea a 104, 7 novillos de Tres Arroyos a 7[illegible], 8 vacas a 62, 8 vaquillonas a [illegible]
OJAM y LABIANO—
10 novillos, de Pila a 77.
URTASUN e hijo H.—
26 novillos, de Tres Arroyos a 5[illegible], 10 vaq. a 7[illegible], 12 vacas a 16, 12 vaq. de Dorrego a 6[illegible]; 12 novillitos, de Tres Arroyos a 81, 15 novillos a 9[illegible], 18 id a 7[illegible]; 19 novillitos a 53; 10 vaq. a 5[illegible], 11 vacas de Lamadrid a 5[illegible], 7 novillitos a [illegible], 21 novillos, de Tres Arroyos a 140; 12 id a 154, 10 novillos de Tres Arroyos a 140, 82 id de Tres Arroyos a 116.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
56 vaq. de 25 de Mayo a 72, 20 id de Alberti a 10[illegible]
PICCOLINI y Cía. EUGENIO—
17 novillos de T. Lauquen a 105 $, [illegible] vacas a 80.
PATRON FERNANDEZ J.—
12 novillos de Victoria a 114 $, 25 a 102, 11 a 80, 24 a 7[illegible], 17 a 75, 6 novillitos a 40, 12 novillos a 50, 78 id de Humberto I a 7[illegible], 54 id de Córdoba a 7[illegible], 10 terneros a 40, 26 vacas a 47, 30 vaquillonas a 52, 11 id de N. de Julio a 21, 16 novillos a 52, 7 terneros a 31, 15 vaquillonas a 35, 2 novillos a 12[illegible], 1 id a 4[illegible], a 50, 6 id a 45, 38 id a 40.
PALAU y C. PAIME A.—
56 novillos de Entre Ríos a 57 $.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
22 novillos de Tres Arroyos a 62 $, 17 id a 68, 12 id a 7[illegible], [illegible] de C. Casares 3 85, 1 [illegible]
PATRON COSTAS y PERO—
11 novillos de Tres Arroyos a [illegible] $, 11 novillitos a 58, 1 ternero a 12, 5 id a 41.
SEMIT Hnos. y Cía.—
20 novillos de Córdoba a 104 $, 7 terneros de 9 de Julio a 40, 14 vaquillonas a 45, 16 novillos a [illegible]
Moldes a 1[illegible]
SANTAMARINA e HIJOS—
26 novillos de Cañuelas a 1[illegible] $, [illegible] vacas a 7[illegible], 5 novillos a 1[illegible], 18 vacas de Necochea a 85, 6 id a 7[illegible], [illegible] novillos de Tres Arroyos a 7[illegible], [illegible] terneros [illegible] novillitos a 50, 7 terneros a 42, 4 id a 2[illegible]
STA. BELTRAN SANSOT—
21 novillos de Tres Arroyos a 111 $, 42 id a 108, 25 id a [illegible], 7 terneros de Lamadrid a 79, 15 novillos [illegible], [illegible] a 120, [illegible] vacas a [illegible]
SCHINDLER y GOWLAND—
18 novillos de [illegible] a 7[illegible] $, 9 novillitos a 56.
TALBEL y Ca. A. F.—
12 toros de Pehuajó a 57 $.
TALBOT y ZAMBRANO—
28 vaquillonas de Córdoba a 76 $, 17 id a 73, 19 id a 71, 16 id a 7[illegible]
THOMPSON y Cía. F. V.—
[illegible] terneros de Córdoba a 23 $, 7 id a 26.
TURCO y BAFFO—
[illegible] terneros de [illegible] a [illegible] $, [illegible] a 15.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Se iniciaron hoy las operaciones en lanares con plaza muy firme para las haciendas livianas gordas de buena clase y estado; el margen de cotizaciones no registró variación.
La entrada del día fué de 15.341 animales, habiéndose vendido durante la semana 13.410 cabezas adquiridas en la siguiente forma:
La Blanca, 1.680; Comp. Sansinena, 1.613 y The Anglo, 2.256; Swift 1.297; Armour, 1.010; Wilson, 1.289; Muller, 1.111 y 3.211 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones especiales para matadero, de $ 22 a $ 24; id. id. para frigorífico de $ 11 a 21; ovejas para matadero de $ 17.20 a 23.50; id. generales de $ 12 a 16; borregos especiales para frigorífico, de $ 17 a 20; id. generales de 12 a 16.50; id. id. matadero de 9.50 a 12; corderos especiales frigorífico, de $ 1[illegible] a 14.80; id. generales para matadero, de [illegible] a 1.[illegible] a 8.[illegible]

Ventas de hoy

ALONSO Y BLAQUIER—
180 ovejas matadero, Solanet, a $ 20.50.
BAYONA y Cía. JOSE—
150 capones matadero, Lobería, a $ 22.70; 10 ovejas id. a 1[illegible]
BELLOCQ e HITA—
90 capones matadero, a $ 23.
CASAS JOSE R.—
137 capones matadero, Mayol, a $ 20.50; 50 borregos frigorífico, a $ 1[illegible]
CHAPAR y Cía.—
37 ovejas matadero, Pringles, a $ 16; 80 corderos id. a 7.80; 61 id. frigorífico, Salas, a 12.5[illegible], 92 id. a 9.[illegible]; 17 ovejas matadero a 16.
CUESTA y Cía.—
74 corderos frigorífico, a $ 11.50; 12 id. matadero, a $ 10, 12 capones frigorífico a 18.50.
DEVOTO y Cía. Ltda.—
[illegible] capones frigorífico, Lobería, a 1[illegible].50, [illegible] corderos matadero, a pesos 8.[illegible], 2[illegible] id. a 9.50; 22 ovejas matadero, Mallariaga, a 1[illegible]
FLORIDI y Cía. J.—
18[illegible] corderos frigorífico, La Gloria, a $ 11.50; 48 ovejas matadero a 17.20.
ERREA VALENTIN—
[illegible] borregos frigorífico, Aparicio, a $ 2[illegible], [illegible] corderos id. a 14, 11[illegible] capones S. Román, a 18, 70 ovejas, a 17.[illegible]
FELIPE BASCARAN—
[illegible] borregos frigorífico, Mackenna a $ 15.[illegible], 90 corderos id. a 10; 41 ovejas matadero a 1[illegible], 11[illegible] borregos frigorífico a 14.
GOÑI e HIJO Hnos.—
51 corderos frigorífico, Pueyrredón a $ 12, [illegible] matadero, a 11.50; 20 [illegible] a 17; 25 corderos matadero a 8.[illegible], 17 ovejas id. a 20; 15 borregos [illegible]; [illegible] capones a 2[illegible]
GIBSON Hnos.—
85 [illegible] frigorífico, G. Chaves a 18, 10 capones a 19.
GENTA y Cía. P.—
19 borregos frig. a 12.50; 52 corderos a 12.80, 12 id. matadero a pesos 8.25.
LALOR JUAN—
[illegible] matadero, a 2[illegible]; [illegible] a 17; 67 [illegible]; [illegible] capones a 17, [illegible]
LASGURAIN y ETCHEGARAY—
[illegible] matadero, a 20.60; [illegible] borregos a [illegible], 11 [illegible] a 17, 12 [illegible]
LAN SAN PEDRO ANTONIO—
[illegible] capones matadero, a $ 2[illegible], [illegible] capones frigorífico a 2[illegible], [illegible] borregos id. a 1[illegible], [illegible] capones id. a 17.[illegible], 38 borregos id. a 1[illegible], 17 [illegible] capones a 17.[illegible], 24 [illegible] matadero a 11.[illegible], 105 corderos id. a 7.5[illegible], 58 borregos frigorífico [illegible] a 1[illegible], 22 id. Cramer, a 1[illegible].50, 52 corderos id. a 1[illegible], 65 capones [illegible] a [illegible], 20 [illegible] id. a 1[illegible], 95 ovejas [illegible] a 17, 52 corderos id. a [illegible], [illegible] a 4.50, 160 corderos frigorífico a 14.30; 24 capones frigorífico a 1[illegible], 12 ovejas matadero, Necochea, a 1[illegible].50, 1[illegible] borregos frigorífico a [illegible]
MARASPIN y Cía. A.—
[illegible] capones matadero, Lobería, a $ 22; 88 ovejas id. a 20.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
14 borregos frigorífico, Castanes a 1[illegible], [illegible] capones a 1[illegible].50, 150 ovejas matadero a 1[illegible]; 27 id. a 1[illegible]
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
[illegible] corderos frigorífico, a $ 12, 70 id. matadero a 7.50.
OLANO DIAZ y Cía.—
[illegible] corderos frigorífico, Pehuajó a $ 1[illegible]; 27 ovejas matadero a 20.50; [illegible]; 26 corderos id. a [illegible]
PAGLIA Hnos.—
[illegible] corderos frig. Chacabuco, a pesos [illegible]; [illegible] corderos a 10; [illegible] matadero a 8.50, [illegible] id. a 1[illegible]
PATRON COSTAS y PERO—
[illegible] matadero a $ 19.50; [illegible] id. a 2[illegible]; 48 corderos a [illegible]; 12 borregos frigorífico, a $ 1[illegible]
RODRIGUEZ y GOÑI—
[illegible] matadero, Salinas, a pesos [illegible]
ROSS, ANGEL—
[illegible] matadero, a Sargento [illegible], $ 1[illegible], [illegible] id. a 7.[illegible]
SARASOLA y MARTIARENA—
[illegible] matadero, Mayol, a pesos 2[illegible], [illegible] a 1[illegible]
S. [illegible] Y BARCELTCHE—
[illegible] matadero, Martínez [illegible], [illegible] borregos frigorífico [illegible] 121 Casal [illegible] a [illegible] matadero a 22.[illegible]
STA. BELTRAN SANSOT—
[illegible] a $ [illegible] [illegible] Castelli [illegible] a pesos [illegible]
UNZUE ALZAGA y Cía.—
[illegible] frigorífico, Lobería [illegible] borregos id. 15.[illegible]
VICENTO Y Cía. [illegible]—
[illegible] a pesos [illegible]
[illegible] ANTONIO—
[illegible] a pesos [illegible]
PATRON FERNANDO L.—
[illegible] a pesos [illegible], [illegible] Victoria, a [illegible] id. a $ 4[illegible] cada [illegible]

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

Abrió [illegible] de cerdos plaza firme [illegible] cerdos.
La entrada [illegible] de 1.610 cerdos.
Las ventas efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:
Swift [illegible] Armour 7[illegible]
Los precios variaron, para cerdos flacos [illegible] entre $ 0.5[illegible] y 0.55, cerdos de media gordura, entre 0.46 y 0.5[illegible], capones especiales de frigorífico, entre 0.50 a 0.55; id. id. id. comunes, entre 0.4[illegible] y 0.52 [illegible] capones [illegible] a 0.4[illegible] el kilo.

VENTAS DE HOY

BELLOCQ E HITA—
[illegible] cerdos, de Orense, a $ 0.6[illegible]; [illegible] de Salado, a 0.5[illegible], 42 id. id. a 0.5[illegible]
BUNGE Y BORN Ltda.—
37 cerdos, de Entre Ríos, a $ 0.47.
[illegible] Y Cía.—
[illegible] cerdos, de Necochea, a $ 0.57.
ACCAME, BELLINI Y Cía.—
[illegible] cerdos, de Bolívar a $ 0.56.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
[illegible] cerdos, de Pehuajó a $ 0.52; 17 id. [illegible]
CALIZ[illegible] Y [illegible]—
17 cerdos, de [illegible] a $ 0.54.
[illegible] Y [illegible] Hnos.—
[illegible] cerdos, de [illegible] a $ 0.5[illegible]; [illegible] id. de [illegible] a 0.5[illegible]; [illegible] id. [illegible]
LASGURAIN Y ETCHEGARAY—
[illegible] cerdos, de 25 de Mayo, a pesos 0.5[illegible]
BAYONA Y Cía.—
42 cerdos, de Necochea, a $ 0.55.
TORLASCHI ENRIQUE—
17 cerdos, de Bragado, a $ 0.60; 23 id. a 0.45, 2[illegible] id. de Vedia, a 0.62.
RIPOLL JUAN S.—
60 cerdos, de Bolívar, a $ 0.58; 15 id. de Saladillo, a 0.53; 2[illegible] id. de Pergamino, a 0.50; 65 id. de Bolívar, a 0.60; 50 id. de Córdoba, a 0.50; 60 id. a 0.49; 65 id. de Pedernales, a 0.57 1 2; 20 id. de Ernestina, a 0.52; 20 id. de Santa Fe, a 0.54; 7[illegible] id. de Bolívar, a 0.5[illegible]

Información completa del Mercado de Cereales a Término

MAÑANA del día de hoy

		Sep'bre	Octubre	Nov'bre.	Febrero
TRIGO	Apertura	—	11.46 v.	11.36 b	11.02 c.
	Rueda	—	11.45 46	11.35 37	11.02
	Clausura	—	11.48 46	11.38 36	11.05 02
LINO	Apertura	23 v.	22 c.	22.55 c.	—
	Rueda	—	23.01	22.57 54	18.30 25
	Clausura	22 22 92	23.05 02	22.58 55	18.25 22
MAIZ	Apertura	—	8.80 v.	8.77 h.	—
	Rueda	—	8.80	8.75 75	—
	Clausura	—	8.78 76	8.75 7[illegible]	—

AJUSTE

	Disponible	Septiembre	Octubre	Noviembre	Febrero
Trigo	11.60	11.60	11.50	11.40	10.85
Lino	22.80	22.80	22.85	22.40	18.15
Maíz	8.95	8.95	8.79	8.65	—
Avena	8.30	8.30	8.40	—	—

PIZARRA . . . . Precios oficiales: trigo barletta Brasil, 11.8[illegible]; id pan, 11.35; id B. Blanca, 11.25; avena (dársena), 7.85; lino 14 [illegible], 22.70; maíz amarillo, 8.70.

MERCADO ONCE . . . . . Precios extremos del día: trigo pan, 12.20 y 1[illegible]; id tangaró, 13.60; maíz amarillo, 8.50 y 6.70, id morocho, 7.30; lino, 23 y 20.60, avena, 8.5[illegible] y 7.80.

EXTERIOR
Trigo . . . . Liverpool, 0.06 baja octubre; Winnipeg, 0.[illegible]7 sube diciembre; Chicago, sin cambio.
Lino . . . . Hull, 0.17 sube enero-febrero; Duluth, 0.12 baja diciembre.
Maíz . . . . Liverpool, sin cambios; Chicago, 0.[illegible] baja diciembre.

ENTRADAS . . . . Llegaron hoy por las distintas estaciones: 7.15[illegible] bolsas trigo, 2.14[illegible] lino, 32.711 maíz, 1.152 avena.

NOTA.—La inicial c. significa compradores; la v. vendedores; la h. negocio hecho.

IMPRESIONES DEL MERCADO A LAS 12.30 DE HOY

Trigo — No obstante que la baja anunciada desde el mercado de Liverpool quedaba neutralizada por la más tarde con la suba que venía de América, los negocios sobre el trigo se iniciaron esta mañana en nuestro mercado [illegible] depreciación de algunos puntos en las cotizaciones. El sábado se hicieron negocios para octubre a 11.52, y [illegible] 11.46 para igual fecha, durante la hora oficial. A base de la desvalorización señalada [illegible] durante toda la mañana de hoy, para cerrar a las 12.30, con mercado algo más sostenido.

Lino — Aunque la suba de 0.17 que venía de Europa no ha mejorado [illegible] precios sobre este grano abrieron con firmeza sobre las cotizaciones registradas en el cierre del sábado. Para [illegible] Rueda, a 23.01 y el precio máximo cotizado durante la mañana del sábado fué de 23.[illegible] [illegible] y su valor no deja de ser halagüeño. En el intermedio del cuadro puede [illegible] precios [illegible]

Maní — No ha repercutido en nuestro mercado la pequeña baja que venía de Chicago. Las operaciones [illegible] dentro del mismo tono y precio que tuviera el maíz durante el día anterior. El precio [illegible] para octubre [illegible] para noviembre 8.78, que han sido aproximadamente los precios que rigieron el sábado [illegible]

BOLSAS VACIAS

Precios más bajos cotizados hoy por las principales fábricas y depósitos del ramo: Bolsa nueva trigo [illegible]; lino, 19 x 39 0.31; id id maíz, 9 x 48, 0.29 1 2; primer uso trigo, tipo molino, 0.20; id primer uso, tipo exportación, 0.1[illegible] [illegible] para maíz, 0.12; id usada, inferior, para carbón, 0.7 1 2.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 11.912 animales: novill[illegible] [illegible] vacas [illegible]
Compra total de los frigoríficos: 5.[illegible] cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Estado de la plaza
Novillos especiales Baby-beef)	[illegible]	[illegible]
" excepcionales (Chilled-beef)	[illegible]	
" " de frigorífico (chilledbeef)	[illegible]	
" gordos y especiales de frigorífico para congelar	[illegible]	
" cuarteados, gordos, de frigorífico	[illegible]	
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	[illegible]	[illegible]
" " " de más de 400 libras	[illegible]	
Vacas mestizas, nuevas y gordas	[illegible]	
" generales, gordas	[illegible]	[illegible]
" viejas	[illegible]	
Terneros especiales	[illegible]	
" mamones	[illegible]	
Toros y torunos para conserva	[illegible]	

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 15.341 animales.
Compra total de los frigoríficos: 10.150, consumo total [illegible]

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	[illegible]	[illegible]
" livianos, gordos, de frigorífico	[illegible]	
Ovejas livianas, gordas y especiales	[illegible]	
" pesadas, con lana	[illegible]	
Corderos especiales, de frigorífico	[illegible]	
" " matadero	[illegible]	
Borregos " " frigorífico	[illegible]	
" gordos, consumo	[illegible]	
" generales, de matadero	11.[illegible] " 12.50 c a.	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.610 animales.
Compra total de los frigoríficos: 17[illegible] cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	[illegible] a 0.4[illegible]	[illegible]
" " especiales de más de 140 kilos	[illegible]	
" " " " 120 a 130 "	0.57 " 0.58	[illegible]
" " " " 100 a 110 "	0.55 " 0.56	
Capones frigorífico " " 80 a 95 "	0.53 " 0.54	
" de media gordura, según clase	0.48 " [illegible]	
" para invernada, según clase	[illegible]	

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTOS DE LANAS	1923	1922
Entrada	37.721	8.[illegible]
Salida	22.848	24[illegible]
Entrada desde el 1o. de julio	858.175	4.0[illegible]
Existencia total	850.628	4.84[illegible]

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)		
" " regular a inferior		
" mediana, buena a superior		
" " regular a inferior	(Sin operaciones)	
" fina, buena a superior		
" " regular a inferior		
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior		
" " regular a inferior		

Canje y rescate de Títulos de la Deuda Municipal

Septiembre 12 de 1923.
Siendo conveniente [illegible] la forma en que habrá de [illegible] el canje de los Títulos de la Deuda Municipal de 7 o o (octubre 1o. de octubre de 1920) por los Títulos del Empréstito Municipal de 6 y 1 2 o o creados por ordenanzas de 17 y 20 de agosto del año en curso, y de acuerdo con lo resuelto en el expediente número 65.770-C-1923.
El Intendente Municipal,

DECRETA:

Art. 1o. — El canje de los títulos arriba indicados se efectuará a partir del 1o. de octubre próximo hasta la fecha que oportunamente se fije [illegible] la Municipalidad.
Art. 2o. — Los poseedores de títulos de la Deuda Municipal de 7 o o que efectúen el canje recibirán títulos del Empréstito Municipal de 6 y 1 2 por ciento por su valor nominal, con cupón a vencer el 1o. de enero de 1924, por el importe equivalente al valor escrito de los rescatados, más una bonificación de 0 o o igual a la diferencia entre el valor escrito y el de la emisión que es de 94. Las fracciones que no alcancen a cincuenta pesos ($ [illegible]) sobre el monto total de la operación, se abonarán en efectivo. En cuyo fin los títulos de la Deuda Municipal de 7 o o deberán ser presentados con los cupones correspondientes al tercer y cuarto trimestre del año en curso, además de todos los cupones no vencidos, pues de lo contrario el tenedor abonará en efectivo el importe de los que falten.
Art. 3o. — Las solicitudes de canje serán presentadas en la Tesorería Municipal, donde se proporcionará a los interesados a ese efecto, un formulario especial en el que expresarán:
Numeración, serie, valor e importe parcial y total nominal de los títulos. Verificada por la Tesorería Municipal la exactitud del detalle, esta Repartición entregará al interesado un recibo provisorio de los títulos presentados al canje, y procederá de inmediato a la anulación de los títulos y cupones correspondientes remitiéndolos a la Contaduría General a los fines del contralor. En cuanto a la solicitud, deberá enviarla a la Mesa General de Entradas para el trámite correspondiente.
Art. 4o. — Durante el plazo que se establezca para el canje de los títulos, la Tesorería Municipal observará a ese efecto un horario de 9 a 11 horas y la Mesa General de Entradas de 12 a 14 horas a excepción de los sábados en que ambas oficinas atenderán al público de 9 a 11 horas.
Art. 5. — La entrega de los nuevos títulos de 6 y 1 2 o o se efectuará por la Tesorería Municipal todos los días hábiles de 14 a 18 horas, a excepción de los sábados en que no se realizarán estas operaciones. Los interesados deberán presentar el recibo provisorio a que se alude en el artículo [illegible]
Art. 6o. — La Municipalidad abonará el importe del cupón de septiembre corriente a todos los tenedores de títulos de la Deuda de 7 por ciento que no deseen efectuar el canje, a cuyo fin podrán presentarse a cobrar en el Banco Municipal de Préstamos desde el 6 de octubre próximo. El importe de los títulos será rescatado en efectivo a la par sin bonificación, conjuntamente con el importe del cupón de diciembre [illegible] desde el día posterior al 1o. de enero de 1924 que se [illegible] oportunamente.
Art. 7o. — [illegible] comuníquese, etc.
(Firmado): C. M. Noel — E. Ravignani.

18.756 v. sep. 20.

EDICTO

Por disposición del señor juez federal de la Capital de la República doctor don Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto a MANUEL F. GONZALEZ para que comparezca ante V. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de [illegible] en turno. — Buenos Aires, agosto [illegible] de 1923. — Rodolfo Amaya, secretario.

18.754 v. 19 [illegible]

AÑO OCTAVO — Núm. 2.697

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7275 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, sábado

La Epoca

PRECIOS
Por mes 2.50. Trimestre 7... $ m|n.
EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]
Número del día, 0.10. — Número atrasado (de más de los 30 días), 0.20. — [illegible] el ejemplar.

...la 476, domicilio de la esposa de Fontela, situada en su jurisdicción. Como la diligencia no diera resultado el empleado Goris se trasladó entonces al Dock Sur, donde detuvo al evadido en las circunstancias que ya hemos detallado.

El Japonés fué traído al Departamento de Policía— ...é Fontela (a) El Japonés, ... esta mañana desde Avellaneda ... ado en el Departamento de ... onde se encuentra a disposición del señor juez federal doctor ... ertinamente en ...

UNICA EDICION
DE 16 PAGINAS

1°. DE SEPTIEMBRE DE 1923

En San Juan

Pocos días han transcurrido para que el gobierno de San Juan ponga término al silencio que lo rodeaba. Ya ha producido una nota de manifiesta arbitrariedad, que de inmediato reagrava con un descarado desacato a la justicia. Un periodista con antecedentes honorables y bien ganados en la opinión, que ha pasado por la legislatura y por la intendencia municipal de San Juan, con el voto de las mayorías populares, es detenido en la calle por la policía, y luego conducido a la cárcel. No hay causa alguna que autorice la violencia, ni siquiera se dan explicaciones al detenido. Este interpone el lógico reclamo ante la justicia y el juez ordena la libertad. La policía desacata la orden con un argumento formidable: ¡el preso está en la cárcel por orden del gobernador!...

El obscuro caudillejo, continúa hoy como ayer, siendo en su provincia el déspota irritado alzado contra la ley y el derecho de gentes. Procede porque sí, de acuerdo con su voluntad, si voluntad se puede llamar a la neurosis despótica que le dicta sus actos de barbarie. Si la justicia se propone enfrenarlo en nombre de los reparos que un resto de pudor ha dejado todavía en aquella situación de anarquía y desquicio, el gobernador contesta con sus procedimientos de hecho y descalifica a la justicia. No nos extraña la conducta de la ensoberbecida medianía en cuyas manos pecadoras han caído los destinos de San Juan. El sabe que en su provincia no hay legislatura, ni justicia, ni ley. Todo, desde la hora inicial de su siniestro predominio, es allá, ruina, burla y deshonor. Aquello no es un estado féderal, ni un gobierno constituído; es una expresión irónica, donde se desenvuelve airadamente una acción corrosiva de orígenes sangrientos. En medio del burlesco despotismo reinante, San Juan lo ha pedido todo y nada le queda por perder.

Cuenta emigraciones en masa que huyen del látigo sangriento que las flajela y lo que no emigra se hunde [illegible] del ostracismo en el propio terruño, bajo la presión del tirano de la amenaza, que apenas objetada por las víctimas se trasunta en hecho. Si una voz se levanta para criticar un procedimiento, así sea en acentos pulcros, moderados, la cárcel la apaga. Y si la justicia, viciosa por su origen despótico, llena un formulismo para justificar su existencia vergonzante, los impulsos frenéticos del gobernador la dominan con un desconocimiento audaz, con una actitud sarcástica. Por eso decimos que San Juan nada puede perder a esta altura de su gobierno montonero. Es la Nación Argentina, su buen nombre, su civilización, la afectada y la única que puede reivindicar a la provincia inerme, paralizada en todos sus movimientos por la acción funesta del tiranuelo que la deprime. La República no puede renunciar a la solidaridad que impone el honor de la Nación, en nombre de un gran concepto autonómico. Si no hay legislatura está alterada la forma republicana de gobierno; si no hay justicia, la autonomía es una expresión irrisoria y en San Juan ya está visto, no hay justicia, ni legislatura, ni libertad individual. Todo, incluso vida y hacienda desaparece monopolizado por el despótico personaje que chapalea en el fango de aquella situación y la cultura argentina en general, aparece salpicada por el lodo.

Se ha consentido, gracias al prejuicio de las autonomías confundidas por interpelaciones sofísticas, la existencia de aquella situación; luego se le hizo sólida, gracias al aplauso interesado de los diarios grandes de esta capital. Alguno de ellos, empieza a sentir en carne propia las funestas consecuencias de su temeraria conducta, y ya sale de la zona templada de sus tímidas observaciones para afirmarse en la protesta. Pero esto que podrá ser una reacción, no es eficaz ni remediará nada. Aquel gobierno implica un deshonor para la República y ella no puede cruzarse de brazos impasible ante la afrenta, aguardando la quimera de un cambio saludable para las instituciones. En tal actitud, ya habría un principio de solidaridad que no podemos aceptar y esperamos el correctivo que la modifique fundamentalmente. El desenfado despótico, la está provocando con rasgos cada vez más acentuados.

Reaccionaria e inoportuna

Consultadas las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas respecto a las reformas del régimen universitario en vigor, respondieron categóricamente que las reputaban reaccionarias e inoportunas.

El lacónico enunciado de la apreciación dista mucho de restarle eficiencia. Lejos de ello resume con singular felicidad un juicio generalizado entre quienes contemplan con serenidad y desapasionamiento el desenvolvimiento de nuestra vida universitaria. Lo hacemos nuestro sin vacilaciones.

La lectura de los diversos proyectos de reforma y el exámen del plan propuesto en mayoría por la comisión del Consejo Superior encargada de estudiarlos, demuestra sin mayor esfuerzo que se trata, en realidad, de una tentativa reaccionaria, en cuanto tiende a modificar el sistema electivo implantado por el estatuto de 1918. Porque lo curioso del caso es que todas las impaciencias reformistas giran alrededor de esa cuestión. Acerca del resto, no han surgido mayores discrepancias y la comisión lo ha encontrado de tal manera excelente que se limita, según espontáneas manifestaciones, a cambiar la redacción de artículos cuya sintaxis le pareció incorrecta o anfibológica.

Es poco, pues por grande que sea nuestro optimismo, hay que admitir que nuestro régimen universitario, en sus relaciones científicas y didácticas, no ha logrado el "summum" de la perfección y era susceptible todavía de ser mejorado por el formidable aparato crítico puesto en movimiento a tal fin. No parece ser ese el concepto del Consejo Superior, de la comisión especial, ni de las autoridades consultadas, todas las cuales hacen puntería sobre el sistema electivo por el estatuto vigente.

Con tales antecedentes se ha elaborado un proyecto calificado de reaccionario por quien lo entiende. Ya demostraremos que la calificación no es demasiado dura.

Por lo que hace a la inoportunidad de la reforma, está declarada por la comisión especial en diversos períodos del extenso dictamen que acompaña su proyecto y lo funda. Leamos: "Todo esto revelaría que en el problema del gobierno universitario hay una gran inquietud... pero que reina una evidente variedad y vaguedad de propósitos en cuanto al sistema concreto que debemos adoptar". Y más adelante: Digamos, entretanto, que si el árbol se conoce por sus frutos, según el proverbio, un régimen electoral se conoce por el ambiente en que se practica y por la calidad de las personas elegidas. Los hombres traídos a la enseñanza o al gobierno de la Universidad, después de 1918, no son menos dignos que "sus inmediatos predecesores". Y unos parágrafos más abajo: "Ni ha querido (el despacho de la comisión) lanzar a la Universidad en aventuras que agiten otra vez las aulas porque creemos que aun no ha madurado en ella un nuevo estado de conciencia que haga posible una reforma radical"

Superfluo sería continuar haciendo citas. Si el estatuto de 1918 ha dado buenos frutos, si hay vaguedad y variedad de criterios respecto al régimen que podría substituirlo, y si no ha madurado en ella un nuevo estado de conciencia que haga posible una reforma radical, quiere decir que la que se intenta es inoportuna, total e indiscretamente inoportuna, como lo ha sostenido con valerosa franqueza la Facultad de Ciencias Económicas.

Estos comentarios no han terminado.

CATAMARCA

No han de producirse en Catamarca, para honor del radicalismo, los fantásticos anuncios de fraudes y maniobras indecorosas para violentar el veredicto de las urnas.

Cualquiera que fuese el resultado del escrutinio que la Asamblea Legislativa debe realizar de acuerdo con el mandato expreso de la Constitución de aquella provincia, ya favorezca a un partido o a otro, su fallo, no será alterado y las autoridades que él consagre, serán las que regirán los destinos de Catamarca.

Las acusaciones que se hacen a la Unión Cívica Radical de preparar un fraude, son temerarias e injustificadas y no producen sino desprecio.

Pero lo que no puede contemplarse sin indignación, es que quienes invocan el título de radicales, en vergonzoso contubernio con el "régimen", certifiquen la calumnia contra la Unión Cívica Radical, que se desangró durante largos años para hacer del derecho del sufragio una verdad y una conquista definitiva.

Es el "régimen" el director de la campaña electoral de Catamarca y quien sólo aprovecharía del gobierno, si lo obtuviera, el que tiene la audacia de atribuir al radicalismo, las viejas mañas en que fueron sus satélites siempre eximios expertos. Los radicales que absorbidos por los hombres del "régimen" no son sino prisioneros de sus argucias, han de haber olvidado, que fué allí en Catamarca, donde todos los elementos del "régimen" se concentraron, para librar batalla al radicalismo, y que cuando éste los venció, esparcieron a los cuatro vientos del país, que se les había arebatado el triunfo por el fraude más escandaloso de que haya memoria.

Los radicales que en contubernio con el "regimen" agravian a su partido, han olvidado, sin duda, los denuestos, las acusaciones, las calumnias del "régimen" contra la Unión Cívica Radical y sus afiliados, y que Catamarca fué elegida como punto de partida de una acción enconada e irreductible contra todo lo que significaba la reparación nacional, alcanzada a fuerza de virtudes y de patriotismo.

Los comicios de Catamarca han sido irreprochables, y el escrutinio lo será también, custodiado por el sentimiento del deber y el respeto a las instituciones, que fueron siempre la escuela del radicalismo.

La cuestión ganadera

Como contraste sugerente con la inercia del Congreso, se ofrece la exposición ganadera que se realiza en este momento y que representa el esfuerzo nacional, por una de las fuentes de riqueza más grande del país.

Hace más de un año que están sometidas a la consideración legislativa, iniciativas algunas de ellas excelentes y que pueden concurrir a atenuar la honda crisis por que pasa la ganadería, y la indiferencia más extraña deja correr los días, sin que preocupen al Congreso la gravedad de la situación.

Cuando están en juego intereses tan importantes y respetables, no se concibe esta parsimonia. Tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, han sido presentados proyectos que han debido resolverse inmediatamente y los que no han merecido ni la atención de las respectivas comisiones que deben estudiarlos.

Se hace necesario reaccionar contra esta apatía, que coloca a los representantes de pueblos, como extraños a las legítimas exigencias de la riqueza pública que representa la ganadería, huérfana de la protección de los poderes del Estado.

Censuras estúpidas

Con la tendenciosa manía de siempre, que la lleva a criticar todo lo realizado durante el histórico gobierno del Dr. Yrigoyen, comenta "La Nación", en su edición de hoy el hecho de que ciertos títulos de propiedad, despachados recientemente por el ministerio de Agricultura a los pobladores del Chaco, no pudieron ser entregados a las personas, a cuyos nombres iban extendidos por no figurar ya en el territorio. Y dice muy holgada de conciencia, que "esa confusión tiene su origen en la medida de la administración anterior", añadiendo:

"Se quiso paralizar el trámite normal con el objeto de descubrir a los improbables malandrines de la tierra pública; se deseaba revelar los sensacionales manejos del viejo régimen y sólo se consiguió mantener en la incertidumbre a los colonos que estaban trabajando o invertían en mejoras de sus campos, crecidas cantidades de dinero".

Sólo un diario tan falto de sinceridad y conducta para con el primer gobierno radical y su obra, puede estampar sin sonrojo tamaña audacia.

El gobierno del doctor Yrigoyen, celoso defensor de los intereses nacionales en el interior como en el exterior "quizo revelar y reveló los sensacionales manejos del viejo régimen, consiguiendo reintegrar al fisco millones de hectáreas usurpadas con toda clase de argucias y transgresiones a la ley".

Eso es público y notorio, como que fué una de las primeras y más vigorosas medidas que frente a cuantiosos intereses conjurados, hubo de acometer el doctor Yrigoyen en su campaña de reparación de los chanchullos y errores de un pasado rapante y vergonzoso.

La reintegración de la tierra pública, entregada semanalmente a grandes empresas particulares por los nefandos gobiernos del régimen, la mensura yanálisis de aquélla por comisiones de técnicos para saber a qué atenerse respecto a su explotación y condiciones agrícolas, a fin de entregarla a una colonización ordenada y bien dirigida, obra es y de la más brillantes de la presidencia del doctor Yrigoyen.

Si los títulos recientemente extendidos a los pobladores del Chaco no corresponden a las personas que debieran, debe atribuirse a una precipitación fácil de subsanar por la oficina respectiva, con solo haber pedido informes telegráficos a los comisarios de agricultura del territorio.

Persecución al periodismo en Tucumán

Telegrama dirigido al doctor Hipólito Yrigoyen

UNA ENERGICA PROTESTA DEL DIRECTOR DE "J'ACCUSSE"

El doctor Hipólito Yrigoyen ha recibido el telegrama que publicamos a continuación:

TUCUMAN, septiembre 1.o — Agentes electorales en combinación con la policía de este oficialismo desorbitado, asaltaron, empastelaron e incendiaron la imprenta donde se imprimía el periódico "J'Accusse", que dirijo. El ataque insólito y bárbaro ha sido en mi contra porque "J'Accusse" era la sola hoja de vibrante oposición radical que se editaba en la imprenta destruída por estas nuevas hordas juaristas.

Pero sobre las escombros del hijo de mis desvelos he jurado, doctor, levantar más fuerte que nunca los ideales de mi fe política. Denuncio a usted este hecho con el corazón atribulado al ver que en mi patria no ha muerto todavía la bárbara bota de potro que creía eclipsada con Facundo.

Salúdale respetuosamente. — (Firmado) **Humberto M. Salviolli**, director de "J'Accusse".

La situación de la Penitenciaría Nacional y las declaraciones recientes

A propósito de ciertas declaraciones que se han publicado en los diarios de ayer por la tarde, apreciando y comentando la situación en que se encuentra la Penitenciaría Nacional, hemos conversado con los señores director y subdirector renunciantes, comandantes Menéndez y Villamayor. Ambos funcionarios nos han declarado que no se les puede inculpar de lo que llámase ahora una calamidad y falta absoluta de higiene, porque hace cuatro meses que ese establecimiento carcelario está bajo la dirección exclusiva de un interventor, tiempo más que suficiente para haber llegado a la situación de "organización" actual. Se demuestra así que ha habido falta de capacidad porque anteriormente las cosas marchaban con toda normalidad; los presos trabajaban asiduamente en los talleres y reinaba el mayor orden, y disciplina en la penitenciaría.

El ambiente ha cambiado hasta llegar a los extremos que se dan a conocer ¿Cómo puede hablarse siquiera de responsabilidad anterior? Estas reflexiones lógicas y claras demuestran que a pesar del afán de retrotraerse el asunto a una época pasada, bien se sabe lo que ocurre.

Se pinta el desasosiego en forma alarmante. Se habla de la indisciplina y rebelión de los penados, pero nada se dice de los resultados prácticos que ya debía de haber producido una tan larga intervención que ha contado con los elementos indispensables para curar los males de raíz que hubiera podido encontrar.

Ambos funcionarios muéstranse tranquilos y satisfechos de sí mismos porque entienden haber cumplido con su deber. Rechazan, eso sí, el grado de responsabilidad con que quiere cargárseles ahora ya que son ajenos a los hechos posteriores que ofrecen tanto motivo de color al comentario de la prensa y a las opiniones de las autoridades que confiaron en su hora el establecimiento a otras manos, por suponérselas qui- otras manos.

La opinión pública—terminan diciendo—sabrá juzgarlo.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Las tropas italianas han ocupado la isla de Samos

Pago de Francia a España

MADRID, septiembre 1 (Agencia Havas).— Según aseguran los diarios de esta capital, el gobierno de Francia ha entregado a España la última parte del empréstito contraído durante la guerra.

El monto total del [illegible] ascendía a 455 millones [illegible] que debían ser canceladas [illegible] mes de noviembre.

Los socialistas piden el abandono de Marruecos

MADRID, septiembre 1 (U. Press). — En la Casa del Pueblo los diputados socialistas de Madrid atacaron la guerra de Marruecos, pidiendo el abandono de dicha región como único medio de salvar a España de un desastre seguro.

Un delegado de las autoridades madrileñas trató de interrumpir el acto sin conseguirlo.

Mr. Cosgrave en Génova

GENOVA, septiembre 1 (Agencia Havas). — Acaba de llegar a esta ciudad el presidente del Dail Eireann, Mr. Cosgrave, acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública de Irlanda. Los viajeros siguieron inmediatamente viaje con dirección a la localidad de Bobbio en donde asistirán a las fiestas del centenario de San Columbano.

Regreso del ex-Kronprinz a Prusia

BERLIN, septiembre 1 (Agencia Havas).— En los círculos autorizados de esta capital se asegura que de acuerdo con la decisión tomada por el gobierno prusiano en el sentido de esperar una solicitud del ex-Kronprinz para autorizar su regreso a Alemania, el príncipe mencionado elevó al gobierno la solicitud necesaria. Se asegura que el gabinete prusiano fijará la ciudad de Breslau para residencia del ex Kronprinz.

Mr. James I. Miller

Su regreso

Procedente de Chile, llegó esta mañana a Buenos Aires Mr. James I. Miller, vicepresidente de la United Press Associations y gerente de dicha institución en la América del Sud.

Mr. Miller ha realizado una jira por Perú y Chile, reorganizando las agencias que la United Press tiene en esos países. Según nos ha manifestado, el distinguido hombre de negocios viene satisfecho de su jira.

En la Presidencia

El presidente de la República concurrió hoy a su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 10 y 30 horas. Suscribió decretos y órdenes de pago de los ministerios de Hacienda, Interior y Culto. Recibió al ingeniero José María Morales, miembro del Consejo de Administración de la República Oriental del Uruguay; a una delegación de la Fraternidad Ferroviaria y a algunos legisladores.

Después de conferenciar con el ministro de Obras Públicas, doctor Loza, se retiró a su domicilio particular.

El primer magistrado presidió esta tarde el acto inaugural de la Exposición Rural en Palermo.

Mañana, por la tarde, el doctor Alvear asistirá a la inauguración de la exposición de obras pictóricas del artista argentino Jorge Bermúdez, ceremonia que se llevará a efecto en el salón Witcomb.

La unidad del radicalismo

Expresivo telegrama al Dr. Yrigoyen

El telegrama que publicamos más abajo, dirigido por personalidades del radicalismo de Córdoba al doctor Hipólito Yrigoyen, con motivo de las asambleas en que se eligieron los convencionales del partido en esta capital, revela la unidad de ideales y de conceptos que vincula a la Unión Cívica Radical de toda la República y que ha de manifestarse en Córdoba, especialmente, cuando vaya a esa provincia la intervención federal a reintegrarla en su vida política e institucional.

He aquí el telegrama de referencia:

"CORDOBA, agosto 31. — Doctor Hipólito Yrigoyen. — Brasil 1039. — Buenos Aires.

"El radicalismo de esta capital, después de una reunión realizada en casa del doctor Ibáñez, para cambiar ideas respecto del momento político, lleva hasta usted la expresión de su solidaridad más absoluta y de felicitaciones por el triunfo del verdadero radicalismo en los comicios circunscripcionales de esa capital. — R. Argüello, T. Argañarás, Benito Soria, J. Villalba, Luis Rodríguez, Wilfrido Torres, José Romualdo Rodríguez, Eduardo Ibáñez, Víctor Videla, Mario Lanza Donati, A. Gallo, R. Moreira, Julio César Viale, Rario Monasterio, Juan Quiroga, Adolfo Bustos Smith (hijo), Pedro Sorrentino, G. Hormaeche, Luis Pedernera, R. Moroni, Emilio Viale, E. Giordano, E. P. Ibarlucea, Vicente Pérez, Hilario Maldonado, P. Pedernera, Herminio Campellone, Juan Linari, Juan Monjo, Abel Avendaño, Eliseo Pavón, Luis Beltrán, J. Beltrán, Antonio Carranza, Marcial Carranza, Iremito Ferreyra y Ramón Soria de Turmd."

El conflicto greco-italiano

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —Se tienen informaciones de que los italianos han ocupado la isla de Samos.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — Según el comunicado oficial, cuando la flota italiana exigió la entrega de Corfú, el gobernador pidió tiempo para consultar con el gobierno griego, lo cual fué rehusado por los italianos.

Los italianos desembarcaron inmediatamente, bombardeando e incendiando el cuartel de policía y la escuela.

ROMA, septiembre 1 (U. Press) —El almirante Solari, que manda la escuadra que opera en aguas griegas, telegrafió al gobierno comunicando que la ocupación de Corfú había terminado a las 18 horas, sin mayores dificultades, la bandera tricolor italiana flotando sobre el fuerte después de haber sido saludada por las salvas reglamentarias.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —El ministro de Italia y los encargados de negocios de Francia e Inglaterra se reunieron anoche para formular una protesta por el asesinato del general Tellini, de acuerdo con la resolución tomada por el consejo de embajadores, del cual Tellini era representante.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —El encargado de negocios de Francia, en nombre del consejo de embajadores y de acuerdo con una resolución tomada el viernes, entregó al ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, una nota pidiendo que se proceda a una investigación completa del asesinato del general Tellini y de los otros miembros de la misión de límites.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — Comunican de Corfú que entre las víctimas del bombardeo italiano se cuentan [illegible] de policía.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —El gobernador de Corfú y una decena de oficiales griegos han sido detenidos y trasladados a bordo de un buque de guerra italiano.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —En vista de los acontecimientos actuales, el jefe del gobierno griego, señor Gonatas, declaró que seguirá al pie de la letra las decisiones adoptadas por la Liga de las Naciones ante los hechos que se producen entre Italia y Grecia.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —Las líneas telegráficas entre Atenas y Corfú han sido cortadas.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —Según se asegura en los círculos políticos de esta capital, el cónsul británico en Corfú visitó al almirante de la flota italiana, Bellini.

CORFU, septiembre 1 (A. Havas) —El almirante italiano Solari que desembarcó con las tropas a su mando en esta ciudad, dirigió a los habitantes de la región la proclama siguiente:

"A consecuencia del brutal asesinato de la delegación militar italiana, llevado a cabo en territorio helénico, y a raíz de la negativa del gobierno helénico en el sentido de satisfacer los justos pedidos hechos por Italia, las órdenes taxativas del gobierno italiano nos imponen ocupar vuestra isla.

"Por este hecho, Italia no entiende realizar un acto de guerra; sólo quiere manifestar su inflexible voluntad de obtener las reparaciones que de hecho le corresponden.

"La ocupación tiene un carácter temporario, es pacífica y continuará siéndolo siempre que vuestra actitud no obligue al comandante de las fuerzas italianas a tomar medidas especiales para garantizar la seguridad de la tropas italianas".

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — El estado mayor de la marina se encuentra reunido estudiando la situación.

El público en general, se muestra muy exitado, siendo aparentemente inminente que el ex primer ministro Zaïmis forme un nuevo gabinete. Las tropas griegas se han retirado al interior de Corfú.

MADRID, septiembre 1 (Agencia Havas). — Las noticias llegadas a esta [illegible] das en los círculos [illegible] diplomáticos de esta capital y han causado cierta inquietud pues témese las complicaciones que esa actitud del gobierno italiano puede traer a la situación internacional.

LONDRES, septiembre 1 (United Press).— El corresponsal de la agencia Central News dice que, según informaciones locales, los representantes diplomáticos de los aliados presentarán una nota colectiva al gobierno griego, instándole que acepte la nota italiana sin reservas.

LONDRES, septiembre 1 (United Press).— El corresponsal de la agencia Central News en Atenas dice que el ultimátum italiano ha creado una crisis creyéndose que el gobierno de Gonatas se encuentra en una situación insostenible.

La moneda experimenta una sensible baja y reina pánico en la banca.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — El gobierno griego protestó ante los aliados por la ocupación de la isla de Corfú por los italianos. Durante tal acción resultaron 15 personas muertas.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — El desembarco en Corfú se efectuó bajo la protección de los cañones de la flota italiana, cuyos cañones tiraban por encima de la ciudad.

Algunos aeroplanos volaban sobre la ciudad haciendo disparos. Varias personas fueron muertas.

Los italianos solicitaron el desarme de la gendarmería y la entrega del material de guerra y de las municiones.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — La ocupación de Corfú quedó terminada a eso de las 19. El prefecto y los oficiales permanecieron arrestados en la fortaleza.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — La nota que el representante diplomático italiano entregó anoche al gobierno griego dice que la ocupación terminará tan pronto como se cumplan los pedidos italianos.

El señor Montagna, según se sabe, también informó que el gobierno de Italia no podría entrar en negociaciones de ninguna clase.

LONDRES, septiembre 1 (United Press). — El Consejo de la Liga de las Naciones realizó una sesión secreta esta tarde a las 4, tratándose el pedido de intervención en el conflicto ítalo-griego, recibido de Grecia.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). Los italianos han ocupado la parte [illegible]

[illegible] (United Press). [illegible] de las Naciones ha recibido una comunicación oficial griega, pidiéndole que intervenga en el conflicto ítalo-griego de acuerdo con los artículos 12 y 15 del acuerdo.

El pedido había sido presentado antes de la ocupación de Corfú por los italianos.

Se anuncia que el pedido será tratado en la sesión que se debe realizar hoy a las cuatro de la tarde.

Inauguróse esta tarde la Exposición Ganadera Nacional

Asistió al acto el presidente de la República y miembros del P. E.

Discursos pronunciados por el Ingeniero Pedro T. Pagés y el ministro de Agricultura

Conforme a lo anunciado, se efectuó esta tarde en Palermo la inauguración de la gran Exposición Ganadera, que bajo los auspicios de la Sociedad Rural Argentina se realiza anualmente.

El acto tuvo brillantes contornos, habiéndose congregado en los locales de Palermo, una concurrencia numerosísima de damas y caballeros.

Minutos después de las 14 horas, llegó el presidente de la República acompañado por el ministro de Agricultura y sus edecanes.

El primer magistrado, que hizo su entrada por los portones de la avenida Sarmiento, fué recibido frente a la pista grande, por las autoridades de la Sociedad Rural. El numeroso público congregado aplaudió calurosamente al doctor Alvear, cuando éste se dirigió con su comitiva a ocupar su puesto en la tribuna especial. Acto seguido, el ingeniero Pagés pronunció el siguiente discurso:

Señor presidente de la Nación,
Señor ministro de Agricultura,
Señoras y señores:

Asistimos al acto inaugural de la 37a. Exposición Nacional de Ganadería que celebra la Sociedad Rural Argentina como demostración y exponente de la obra de perfeccionamiento realizada, durante el año, con elevada capacidad intelectual y hasta me permitiría decir, con patriótica abnegación puesto que por sus proyecciones iguala, si no supera, a lo que realizaran en horas de esplendor y de bonanza, lo cual sólo ha podido conseguirse redoblando esfuerzos y extremando sacrificios, pero si ellos en su inquebrantable optimismo, [illegible] ya las voces anunciadoras de la reacción y del retorno a la normalidad.

No vayan, pues, a interpretarse estas manifestaciones del trabajo como demostraciones de prosperidad del presente, sino como la prueba palpable y viva de una [illegible] fé en el porvenir de la ganadería argentina en los mercados universales, avalados por sus productos, [illegible] lo que le sirve de orientación y de aliento para perseverar.

Si personas extrañas a las hondas vicisitudes por que viene pasando la industria pecuaria, contemplando esta grandiosa exhibición del trabajo, de la inteligencia y del capital de nuestros criadores de ganado de pedigree, dirían tal vez: estamos en un país donde las fuerzas vivas que lo sustentan, se desenvuelven en plena prosperidad; y, deslumbrados por la visión de conjunto, atribuirían a la acción expansiva de la industria, lo que no es otra cosa que la imperiosa necesidad de defender y conservar el capital y la obra realizada en largos años de intensa labor por los que esperan, anhelosos y jadeantes, esa acción tan reclamada, no ya por la ganadería misma, sino por las demás industrias que viven y prosperan al amparo de la riqueza más genuinamente argentina, porque cada día que pasa, compromete más y más la economía general y el comercio en todos sus órdenes.

Yo quisiera que se auscultasen en esta hora, las palpitaciones del trabajo nacional y que se examinasen los libros de ventas de industriales y comerciantes y banqueros para hacer, con tales elementos, el diagnóstico preciso de la intensa gravedad de la crisis ganadera y de cómo ella, a medida que pasan los días, las semanas y los meses, sin una solución definitiva y estable, va invadiendo, con sus consecuencias, todos los órganos de las actividades del país. No cumpliría, pues, con el más elemental de los deberes de mi cargo si, ante la importancia y seriedad del acto a que concurrimos, no expusiese las necesidades, los anhelos y la esperanza de los que laboran la riqueza principal de la República.

Crisis ganadera se ha denominado a los fenómenos y trastornos que perturban, a la vez, a todas las actividades industriales, comerciales y económicas del país.

Crisis ganadera se ha denominado, también, al mal que le afecta y que hoy, más que nunca, debemos contemplar; y es en cumplimiento del mandato de mis consocios y de indeclinables deberes de conciencia que me permito exponer sucintamente, desde este sitial de honor, ante el primer mandatario de mi patria, las causas que, en nuestro sentir, la determinan; pero sin pasiones y sin prejuicios, con toda verdad, como cuadra hacerlo ante un presidente ungido por voluntad soberana, que anhela el progreso de su pueblo y que está revestido, además, de las altas calidades del hombre de Estado.

1.o Causas que pueden determinar la crisis: a) Causas internas; b) Causas externas.
2.o Comercio externo de nuestras carnes.
3.o Deducciones económicas.
4.o Conclusiones.
5.o Lo que necesita y reclama la industria ganadera para lograr afianzar su porvenir.
6.o La colaboración eficaz e inteligente de la División de Ganadería.
7.o Saludo y agradecimiento a las delegaciones extranjeras y nacionales.
8.o Saludo y agradecimiento a los jurados extranjeros y nacionales.
9.o Felicitaciones a los expositores triunfantes y estímulo para que perseveren en el refinamiento.

Los ganaderos no pretenden ni pueden pretender que los poderes públicos de la Nación, a manera de Providencia, conjuren arbitraria y caprichosamente, la crisis en que se debate la más fundamental de sus industrias; no pretenden, tampoco, medidas extorsivas, ni protecciones absurdas; sólo reclaman, como los obreros, "jornal mínimo", o lo que es lo mismo, un precio de estabilización, de subsistencia que ampare al productor, ya que la falta de esa influencia reguladora, lo ha convertido hoy en el paragolpe de esta crisis de valores.

Reclaman el Estado tutelar, de la Constitución en defensa de sus propias fuentes de recursos, para que ampare a la que más contribuye a satisfacer las ingentes erogaciones de los servicios públicos y a la regularización de las finanzas del país, como lo hizo el Brasil con el café.

Terminó diciendo:

La crisis ganadera es grave por su intensidad y porque afecta, no ya al gran capitalista ni al gran invernador, sino a millares de pequeños productores que han malogrado todos sus esfuerzos y que hoy se debaten en camino de la ruina. Por eso he creído de mi deber exponer ligeramente las causas que, a nuestro juicio, la determinan, a fin de que los poderes públicos provean las medidas que estime convenientes para amparar a los hombres que, con abnegación y sin omitir sacrificios, labran en nuestra campaña la riqueza nacional, entendiendo cumplir así, como presidente de la Sociedad Rural Argentina, la alta misión que don Angel Estrada señalara a esta institución, cuando refiriéndose a ella, decía el año 1867, en el primer número de los "Anales de la Institución":

"En momentos en que un gobierno de gente joven y bien dispuesta se prepara a trabajar en el bien general, una sociedad de hombres de buena voluntad e interesados moral y materialmente en el bien del país se presenta ofreciendo a la campaña un centro protector e ilustrado de donde partirá la luz que la ilumine, el brazo que la defienda y el dedo que indique a los gobiernos sus llagas, sus dolores y sus remedios".

Acallados los aplausos que arrancaron los magníficos párrafos del discurso transcripto, se levantó de su asiento el ministro de Agricultura, quien dijo así:

La Exposición tiene anualmente la virtud de reunir a un gran número de los que, en nuestro país se interesan por la producción de la tierra, y es, por lo tanto conveniente, aprovechar tal oportunidad para fijar algunas orientaciones o puntos comunes de partida.

Mi primera palabra sea para los expositores que han trabajado con profunda fe en los destinos de nuestra ganadería, a pesar de las incertidumbres de una hora adversa. Es ésta una prueba de perseverancia y energía, que honra a los que están a la cabeza de esta gran industria nacional.

A ellos, pues, nuestro reconocimiento por el ejemplo que dan con su labor, sin desfallecimiento, manteniendo el prestigio de nuestra selección, continuando la obra de perfeccionar el alto nivel de las razas que son la base de nuestra acreditada producción.

El honorable congreso ha sancionado recientemente la ley referente a los trust y la que servirá para construir un frigorífico modelo en esta capital. Faltan sólo los últimos trámites legislativos, a las del contralor del comercio de carnes y su venta al peso.

El Poder Ejecutivo cuidará de una reglamentación adecuada y una aplicación tan activa, como estricta de esta legislación protectora de nuestra ganadería.

Los propios hacendados se reunen en una gran cooperativa ganadera que contribuirá a defender con más eficacia los intereses comunes que tan recio sufren.

Es de esperar que todo esto, una reducción en los fletes, y cuanto útil pueda hacerse en adelante, servirá para aliviar la difícil situación económica que hoy sufre, en ésta su gran industria y que así se acelerará el camino hacia tiempos mejores.

En este propósito podéis estar seguros que el P. E. colaborará con empeño y decisión en todo aquello que pudiera resultar práctico y eficiente.

Hace pocos días en una reunión [illegible]